

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
DEL BANCO DE BOGOTÁ
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Informe periódico de fin de ejercicio)**

Banco de Bogotá



INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Banco de Bogotá:

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados de Banco de Bogotá y Subsidiarias (el Grupo), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los estados consolidados del resultado, del otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros consolidados que se mencionan y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2023, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de mi informe. Soy independiente con respecto al Grupo, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros consolidados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos



Evaluación del Deterioro de la Cartera de Créditos bajo NIIF 9 (véanse las notas 3.7.7. y 11 a los estados financieros consolidados)

| Asunto clave de Auditoría | Cómo fue abordado en la auditoría |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Como se indica en las Notas 3.7.7. y 11 a los estados financieros consolidados, la provisión por deterioro de la cartera de créditos del Grupo Banco de Bogotá ascendió a \$5.610.653 millones al 31 de diciembre de 2023.</p> <p>El Grupo mide el deterioro de su cartera de créditos por un monto igual a las Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE) por la vida de cada crédito, excepto aquellos créditos que no han experimentado un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial para lo cual el Grupo calcula una PCE de doce meses. La provisión por deterioro de la cartera de créditos refleja un resultado ponderado por probabilidad que considera múltiples escenarios económicos basados en los pronósticos de las condiciones económicas futuras y se determina en función de la evaluación del Grupo sobre la Probabilidad de Incumplimiento (PD), la Pérdida dado el Incumplimiento (PDI) y la Exposición dado el Incumplimiento (EDI) asociados a cada préstamo. El Grupo, conforme a los requerimientos de la NIIF 9 y siguiendo prácticas de mercado, utiliza modelos complejos que incorporan datos y supuestos que requieren juicio significativo para estimar la pérdida por deterioro de la cartera de créditos</p> <p>Identifiqué la evaluación del deterioro de la cartera de créditos como un asunto clave de auditoría, en razón a que existe un alto grado de estimación inherente en la determinación de la pérdida esperada por el deterioro de la cartera de créditos, como resultado del juicio requerido para los supuestos prospectivos y modelos involucrados.</p> <p>La evaluación del deterioro de la cartera de créditos requirió una atención significativa del auditor, el involucramiento de un juicio y la</p> | <p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar la asignación de la calificación por riesgo de crédito y el efecto en el deterioro incluyeron entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Evaluación de diseño y efectividad de ciertos controles internos sobre el proceso establecido por el Grupo para calcular el deterioro de cartera de créditos, incluyendo, entre otros, controles sobre: (i) los modelos y supuestos utilizados, (ii) la estimación de las variables macroeconómicas, (iii) la integridad y exactitud de los datos y (iv) el monitoreo del Grupo sobre la provisión en general para pérdidas por deterioro, incluyendo la aplicación del juicio empleado.• Involucramiento de profesionales de riesgo de crédito con habilidades específicas, conocimiento y experiencia de la industria que me asistieron en: (i) la evaluación de los modelos e insumos clave utilizados para determinar los parámetros de la Probabilidad de Incumplimiento (PD), la Pérdida dado el Incumplimiento (PDI) y la Exposición dado el Incumplimiento (EDI); (ii) la evaluación de las proyecciones macroeconómicas y de la ponderación de la probabilidad de los escenarios, (iii) la evaluación de los ajustes cualitativos aplicados a los modelos, (iv) recálculo para una muestra de créditos evaluados colectivamente y una muestra para los créditos evaluados individualmente significativos, del deterioro y del análisis de los valores de las garantías; y (v) verificación para una muestra de créditos individualmente significativos, de la calificación de riesgo de crédito asignada por el Grupo. |



| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| Evaluación del Deterioro de la Cartera de Créditos bajo NIIF 9 (véanse las notas 3.7.7. y 11 a los estados financieros consolidados) | |
| participación de profesionales de riesgo de crédito, así como conocimientos y experiencia en la industria. | |

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 28 de febrero de 2023, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo del Grupo en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración pretenda liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados



financieros consolidados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la Administración y, basada en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros consolidados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Grupo, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.



También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del Revisor Fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Diana Rozo'.

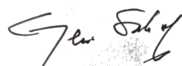
Diana Alexandra Rozo Muñoz
Revisor Fiscal de Banco de Bogotá
T.P. 120741 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

21 de febrero de 2024

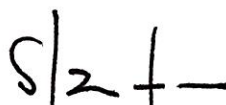
**CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS
DE BANCO DE BOGOTÁ
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Los suscritos Representante Legal y Contador de Banco de Bogotá (en adelante el Banco) certificamos que los Estados Financieros Consolidados del Banco al 31 de diciembre de 2023 han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad y se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos, conforme al artículo 37 de la Ley 222 de 1995 y al Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios sobre las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información.

Adicionalmente, certificamos que los Estados Financieros Consolidados del Banco al 31 de diciembre de 2023 y otros informes relevantes no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del Banco, de conformidad con los artículos 46 y 47 de la Ley 964 de 2005 y con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.



GERMÁN SALAZAR CASTRO
Representante Legal



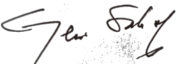
SERGIO BOTERO PARRA
Contador TP/23832-T

Febrero 21 de 2024


BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Estado Consolidado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresados en millones de pesos colombianos)

| | Notas | Al 31 de diciembre de | |
|---------------------------------------------------------------------|-------|-----------------------|-----------------------|
| | | 2023 | 2022 |
| Activos | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 9 | \$ 8,133,342 | \$ 7,274,061 |
| Activos financieros | 10 | 18,031,032 | 17,457,921 |
| Cartera de créditos, neta | 11 | 93,586,560 | 95,277,032 |
| Repos, interbancarios, overnight y operaciones de mercado monetario | | 237,855 | 4,492,352 |
| Clientes y operaciones de arrendamiento financiero | | 93,348,705 | 90,784,680 |
| Otras cuentas por cobrar, neto | 12 | 3,580,401 | 3,221,640 |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta | 13 | 76,024 | 67,528 |
| Inversiones en asociadas y negocios conjuntos | 14 | 9,109,180 | 8,736,565 |
| Propiedades, planta y equipo | 15 | 946,477 | 1,084,848 |
| Activos por derecho de uso | 16 | 470,319 | 550,212 |
| Propiedades de inversión | 17 | 209,547 | 236,606 |
| Plusvalía | 18 | 605,129 | 641,124 |
| Otros activos intangibles | 19 | 899,084 | 775,161 |
| Impuesto a las ganancias | 20 | 1,686,333 | 2,276,997 |
| Otros activos | | 140,608 | 274,144 |
| Total activos | | \$ 137,474,036 | \$ 137,873,839 |
| Pasivos y patrimonio | | | |
| Pasivos | | | |
| Pasivos financieros derivados | 10.4 | 1,033,907 | 633,891 |
| Pasivos financieros a costo amortizado | | 116,661,327 | 118,355,234 |
| Depósitos de clientes | 21 | 91,083,792 | 88,027,473 |
| Obligaciones financieras | 22 | 24,862,230 | 29,680,799 |
| Pasivo por arrendamiento | 22.5 | 715,305 | 646,962 |
| Beneficios a los empleados | 23 | 255,186 | 236,140 |
| Provisiones | 24 | 41,728 | 32,485 |
| Impuesto a las ganancias | 20 | 89,745 | 77,796 |
| Cuentas por pagar y otros pasivos | 25 | 3,623,121 | 2,727,732 |
| Total pasivos | | \$ 121,705,014 | \$ 122,063,278 |
| Patrimonio | | | |
| Capital suscrito y pagado | 26.1 | 3,553 | 3,553 |
| Prima en colocación de acciones | | 6,781,641 | 6,781,641 |
| Ganancias acumuladas | 26.2 | 8,442,095 | 6,762,259 |
| Utilidad neta del ejercicio | | 954,136 | 2,804,885 |
| Otro resultado integral | 28 | (470,967) | (586,923) |
| Patrimonio atribuible a los accionistas de la controladora | | \$ 15,710,458 | \$ 15,765,415 |
| Patrimonio atribuible a participaciones no controladoras | 27 | 58,564 | 45,146 |
| Total patrimonio | | \$ 15,769,022 | \$ 15,810,561 |
| Total pasivo y patrimonio | | \$ 137,474,036 | \$ 137,873,839 |

Véanse las notas 1 a 39 que forman parte integral de los estados financieros consolidados.


GERMÁN SALAZAR CASTRO
Representante Legal
(Véase certificación del 21 de febrero de 2024)



SERGIO BOTERO PARRA
Contador T.P. 23832 -T
(Véase certificación del 21 de febrero de 2024)

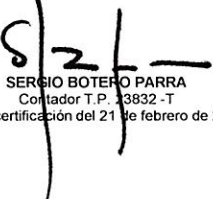

DIANA ALEXANDRA ROZO MUÑOZ
Revisor Fiscal T.P. 120741 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 21 de febrero de 2024)

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Estado Consolidado del Resultado
Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresados en millones de pesos colombianos)

| | Notas | Años terminados el 31 de diciembre de | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|---------------------------------------|---------------------|
| | | 2023 | 2022 |
| Ingresos por intereses | | \$ 14,381,561 | \$ 9,293,001 |
| Cartera de créditos y arrendamiento financiero | 11 | 13,113,813 | 8,539,033 |
| Repos, interbancarios, overnight y operaciones de mercado monetario | 11 | 149,046 | 58,208 |
| Inversiones | | 794,933 | 541,583 |
| Ingreso por Intereses otras cuentas por cobrar | | 86,582 | 50,212 |
| Ingresos por depósitos | | 237,187 | 103,965 |
| Gastos por intereses | | (9,345,442) | (4,597,771) |
| Depósitos de clientes | 21 | (7,339,640) | (3,386,728) |
| Obligaciones financieras | 22 | (1,955,317) | (1,180,508) |
| Pasivo por arrendamiento | 22.5 | (50,485) | (30,535) |
| Ingreso por intereses, neto | | 5,036,119 | 4,695,230 |
| Deterioro de activos financieros, neto | | (2,296,023) | (1,362,386) |
| Cartera de créditos, arrendamiento financiero y cuentas por cobrar | 11.5 y 12 | (2,562,648) | (1,691,699) |
| Recuperación de castigos de activos financieros | | 265,869 | 327,786 |
| Recuperación de inversiones | | 756 | 1,527 |
| Ingresos por intereses después de deterioro, neto | | 2,740,096 | 3,332,844 |
| Ingresos por comisiones y honorarios, neto | 29 | 1,471,621 | 1,245,077 |
| (Gasto) ingreso neto de activos o pasivos financieros mantenidos para negociar, neto | | (2,050,745) | 1,179,769 |
| (Gasto) ingreso neto en valoración de instrumentos derivados de negociación | | (2,042,933) | 1,203,619 |
| (Gasto) ingreso neto en valoración de instrumentos derivados de cobertura | | (168,638) | 14,187 |
| Ingreso (gasto) neto en valoración de inversiones negociables | | 160,826 | (38,037) |
| Ganancia por la medición de valor razonable en la desconsolidación (pérdida de control) de subsidiarias | | 0 | 137,427 |
| Ingreso (gasto) por diferencia en cambio, neto | 30 | 1,663,552 | (1,507,213) |
| Otros ingresos, neto | 31 | 1,193,607 | 965,106 |
| Otros gastos | | (3,721,567) | (3,257,326) |
| De operación | 32 | (1,974,884) | (1,565,863) |
| Beneficios a los empleados | | (1,193,290) | (1,129,390) |
| Depreciación y amortización | 15, 16 y 19 | (288,873) | (302,509) |
| Otros gastos | | (264,520) | (259,564) |
| Utilidad antes de impuesto a las ganancias | | 1,296,564 | 2,095,684 |
| Gasto de impuesto a las ganancias | 20 | (327,630) | (290,214) |
| Utilidad neta del ejercicio de operaciones que continúan | | \$ 968,934 | \$ 1,805,470 |
| Ganancia procedente de operaciones discontinuadas, neta de impuestos | 14.3 | 0 | 1,000,798 |
| Utilidad neta del ejercicio | | \$ 968,934 | \$ 2,806,268 |
| Utilidad neta del ejercicio atribuible a: | | | |
| Accionistas de la controladora | | 954,136 | 2,804,885 |
| Participaciones no controladoras | 27 | 14,798 | 1,383 |
| Utilidad neta del ejercicio | | \$ 968,934 | \$ 2,806,268 |

Véanse las notas 1 a 39 que forman parte integral de los estados financieros consolidados.


GERMÁN SALAZAR CASTRO
Representante Legal
(Véase certificación del 21 de febrero de 2024)

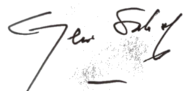

SERGIO BOTERO PARRA
Contador T.P. 33832 - T
(Véase certificación del 21 de febrero de 2024)


DIANA ALEXANDRA ROZO MUÑOZ
Revisor Fiscal T.P. 120741 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 21 de febrero de 2024)


BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Estado Consolidado del Resultado Integral
Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresados en millones de pesos colombianos)

| | Notas | Años terminados el 31 de diciembre de | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|---------------------------------------|-----------------------|
| | | 2023 | 2022 |
| Utilidad neta del ejercicio | | \$ 968,934 | \$ 2,806,268 |
| Partidas que pueden ser posteriormente reclasificadas a resultados | | | |
| Contabilidad de coberturas | | | |
| Cobertura de flujo de efectivo | 10.4.3.3 | (21,590) | 0 |
| Cobertura de la inversión neta en el extranjero | | | |
| Diferencia en cambio en conversión de estados financieros de subsidiarias en el exterior (partida cubierta) | 10.4.3.1 | (503,957) | 870,451 |
| Diferencia en cambio de derivados en moneda extranjera | 10.4.3.1 | 0 | 38,289 |
| Diferencia en cambio de bonos en moneda extranjera | 10.4.3.1 | 503,957 | (908,740) |
| Diferencia en cambio en conversión de estados financieros de subsidiarias en el exterior (partida no cubierta) | 10.4.3.1 | (27,612) | (282,214) |
| Ganancia (pérdida) no realizada por medición de instrumentos de deuda a valor razonable | 20.5 | 746,928 | (1,167,247) |
| Realización a resultados de la valoración de instrumentos de deuda a valor razonable | 20.5 | (68,964) | (483) |
| Reclasificación a resultados del deterioro de instrumentos de deuda a valor razonable | 20.5 | 1,497 | (8,294) |
| Diferencia en cambio en conversión de estados financieros de agencias y sucursal del exterior | 20.5 | (152,838) | 9,465 |
| Participación en otro resultado integral de asociadas | 14.1 | 67,609 | (157,473) |
| Impuesto a las ganancias | 20.5 | (468,575) | 562,242 |
| Impuesto a las ganancias realizado a resultados | 20.5 | 17,259 | 0 |
| Realización por pérdida de control de subsidiarias y asociadas | 14.3 | 0 | (1,563,957) |
| Total partidas que pueden ser posteriormente reclasificadas a resultados | | 93,714 | (2,607,961) |
| Partidas que no serán reclasificadas a resultados | | | |
| Cambios en supuestos actuariales en planes de beneficios definidos | 20.5 | (18,612) | 20,191 |
| Realización a ganancias acumuladas en planes de beneficios definidos | 20.5 | (1,285) | 0 |
| Ganancia no realizada por medición de inversiones a valor razonable con cambios en ORI en instrumentos de patrimonio | 20.5 | 24,946 | 30,336 |
| Realización a ganancias acumuladas de la valoración de inversiones a valor razonable con cambios en ORI en instrumentos de patrimonio | 20.5 | 1,656 | 0 |
| Participación en otro resultado integral de asociadas | 14.1 | 10,405 | (55,408) |
| Impuesto a las ganancias | 20.5 | 3,276 | (18,646) |
| Impuesto a las ganancias reclasificado a ganancias acumuladas | 20.5 | 476 | 0 |
| Realización por pérdida de control de subsidiarias y asociadas | 14.3 | 0 | 7,735 |
| Total partidas que no serán reclasificadas a resultados | | 20,862 | (15,792) |
| Total otro resultado integral, neto de impuestos | | \$ 114,576 | \$ (2,623,753) |
| Resultado integral total | | \$ 1,083,510 | \$ 182,515 |
| Resultado integral atribuible a: | | | |
| Accionistas de la controladora | | 1,070,092 | 181,308 |
| Participaciones no controladoras | | 13,418 | 1,207 |
| Resultado integral total | | \$ 1,083,510 | \$ 182,515 |

Véanse las notas 1 a 39 que forman parte integral de los estados financieros consolidados.


GERMÁN SALAZAR CASTRO
Representante Legal
(Véase certificación del 21 de febrero de 2024)



SERGIO BOTERO PARRA
Contador T.F. 23832 -T
(Véase certificación del 21 de febrero de 2024)


DIANA ALEXANDRA ROZO MUÑOZ
Revisor Fiscal T.P. 120741 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 21 de febrero de 2024)


BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio
Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresados en millones de pesos colombianos)

| Notas | Atribuible a los accionistas de la controladora | | | | | | | | Total patrimonio |
|------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|---------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-------------------------|---------------------------|----------------------------------|-------------|------------------|
| | Capital suscrito y pagado | Prima en colocación de acciones | Ganancias acumuladas (26.2) | Utilidad neta del ejercicio | Otro resultado integral | Participación controlante | Participaciones no controladoras | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2021 | \$ 3,313 | 5,721,621 | 13,179,393 | 4,356,086 | 2,036,654 | 25,297,067 | 41,903 | 25,338,970 | |
| Traslado de resultado del ejercicio a ganancias acumuladas | 0 | 0 | 4,356,086 | (4,356,086) | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| Emisión de acciones | 240 | 1,060,020 | 0 | 0 | 0 | 1,060,260 | 0 | 1,060,260 | |
| Dividendos declarados | 26.3 | 0 | (1,103,514) | 0 | 0 | (1,103,514) | 0 | (1,103,514) | |
| Otros | 0 | 0 | (1,355) | 0 | 0 | (1,355) | 0 | (1,355) | |
| Resultado integral total | 0 | 0 | 0 | 2,804,885 | (2,623,577) | 181,308 | 1,207 | 182,515 | |
| Utilidad neta del ejercicio | 0 | 0 | 0 | 2,804,885 | 0 | 2,804,885 | 1,383 | 2,806,268 | |
| Otro resultado integral | 28 | 0 | 0 | 0 | (2,623,577) | (2,623,577) | (176) | (2,623,753) | |
| Realización ORI por pérdida de control de subsidiarias | 14.3 | 0 | (7,735) | 0 | 0 | (7,735) | 0 | (7,735) | |
| Desconsolidación (pérdida de control) de subsidiarias | 14.3 | 0 | (9,660,616) | 0 | 0 | (9,660,616) | 2,036 | (9,658,580) | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2022 | \$ 3,553 | 6,781,641 | 6,762,259 | 2,804,885 | (586,923) | 15,765,415 | 45,146 | 15,810,561 | |
| Traslado de resultado del ejercicio a ganancias acumuladas | 0 | 0 | 2,804,885 | (2,804,885) | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| Dividendos declarados | 26.3 | 0 | (1,112,646) | 0 | 0 | (1,112,646) | 0 | (1,112,646) | |
| Otros | 0 | 0 | (11,556) | 0 | 0 | (11,556) | 0 | (11,556) | |
| Resultado integral total | 0 | 0 | 0 | 954,136 | 115,956 | 1,070,092 | 13,418 | 1,083,510 | |
| Utilidad neta del ejercicio | 0 | 0 | 0 | 954,136 | 0 | 954,136 | 14,798 | 968,934 | |
| Otro resultado integral | 28 | 0 | 0 | 0 | 115,956 | 115,956 | (1,380) | 114,576 | |
| Realización ORI a ganancias acumuladas | 0 | 0 | (847) | 0 | 0 | (847) | 0 | (847) | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2023 | \$ 3,553 | 6,781,641 | 8,442,095 | 954,136 | (470,967) | 15,710,458 | 58,564 | 15,769,022 | |

Véanse las notas 1 a 39 que forman parte integral de los estados financieros consolidados.


GERMÁN SALAZAR CASTRO
Representante Legal
(Véase certificación del 21 de febrero de 2024)

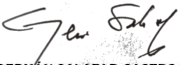

SERGIO BOTERO PARRA
Contador T.P. 23833 - T
(Véase certificación del 21 de febrero de 2024)

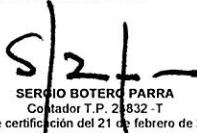

DIANA ALEXANDRA ROZO MUÑOZ
Revisor Fiscal T.P. 120741 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 21 de febrero de 2024)


BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresados en millones de pesos colombianos)

| | Notas | Años terminados el 31 de diciembre de | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|---------------------------------------|---------------------|
| | | 2023 | 2022 |
| Flujos de efectivo de las actividades de operación: | | | |
| Utilidad neta del ejercicio | | \$ 968,934 | \$ 2,806,268 |
| Conciliación de la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación: | | | |
| Deterioro cartera de crédito, arrendamiento financiero y otras cuentas por cobrar | 11 y 12 | 2,562,522 | 1,691,845 |
| Depreciación y amortización | 15, 16 y 19 | 290,072 | 303,886 |
| Ingresos por intereses | 11 | (14,381,561) | (9,293,001) |
| Gastos por intereses | 21 y 22.5 | 9,345,442 | 4,597,771 |
| Gasto por impuesto a las ganancias | 20 | 327,630 | 290,214 |
| Utilidad en venta de activos no corrientes mantenidos para la venta, neto | | (20,990) | (3,443) |
| Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo, neto | | (256,169) | (95,741) |
| Ingreso (gasto) por diferencia en cambio, neto | 30 | (1,663,552) | 1,507,213 |
| Dividendos causados | | (20,839) | (24,801) |
| Participación en el resultado del ejercicio de las asociadas y negocios conjuntos | 31 | (565,042) | (665,319) |
| Ganancia por la medición de valor razonable en la desconsolidación (pérdida de control) de subsidiarias | | 0 | (137,427) |
| Ganancia procedente de operaciones discontinuadas, neta de impuestos | 14.3 | 0 | (1,000,798) |
| Utilidad en venta de inversiones, neto | | (48) | (180) |
| Cambios en el valor razonable sobre derivados | | 2,211,571 | (1,217,806) |
| Valor razonable sobre propiedades de inversión | 17 | 45,953 | (490) |
| Variación neta en activos y pasivos operacionales | | | |
| (Aumento) disminución en instrumentos financieros derivados | | (1,712,475) | 1,070,809 |
| (Aumento) disminución en activos financieros de inversión | | (30,065) | 1,152,705 |
| Aumento en cartera de crédito y arrendamiento financiero | | (5,768,258) | (15,106,660) |
| Aumento en cuentas por cobrar | | (841,670) | (1,437,992) |
| Disminución en otros activos | | 77,855 | 32,740 |
| Aumento en depósitos de clientes | | 9,107,131 | 5,288,398 |
| Aumento (disminución) préstamos interbancarios y fondos overnight | | 3,203,051 | (223,249) |
| Aumento en cuentas por pagar y otros pasivos | | 729,259 | 149,920 |
| Aumento en beneficios a los empleados | | 4,303 | 11,549 |
| Intereses recibidos | | 14,021,474 | 8,580,151 |
| Intereses pagados excluyendo intereses sobre arrendamientos | | (8,487,403) | (4,336,949) |
| Intereses pagados sobre arrendamientos financieros | | (43,454) | (27,231) |
| Dividendos recibidos | | 306,428 | 182,480 |
| Impuesto a las ganancias pagado | | (709,290) | (573,365) |
| Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación | | 8,700,809 | (6,478,503) |
| Flujos de efectivo de las actividades de inversión: | | | |
| Aumento de inversiones a valor razonable | | (453,561) | (760,398) |
| Adquisición de inversiones a costo amortizado | | (3,858,050) | (3,113,893) |
| Adquisición de propiedades, planta y equipo | 15 | (127,350) | (145,549) |
| Adquisición de otros activos intangibles | 19 | (253,614) | (197,959) |
| Redención de inversiones a costo amortizado | | 3,904,374 | 3,097,013 |
| Producto de la venta de participación en compañías asociadas | 14 | 0 | 2,645,914 |
| Producto de la venta de activos no financieros | | 77,147 | 91,869 |
| Adquisición de participación en compañías asociadas | 14 | (2,433) | (7,267) |
| Disminución en la desconsolidación (pérdida de control) de subsidiarias | 14.3 | 0 | (17,570,390) |
| Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión | | (713,487) | (15,960,660) |
| Flujos de efectivo de las actividades de financiación: | | | |
| Adquisición de obligaciones financieras | 22.6 | 17,106,035 | 17,720,774 |
| Pago de obligaciones financieras | 22.6 | (20,560,715) | (14,336,063) |
| Emisión de bonos en circulación | 22.6 | 2,588,994 | 200,325 |
| Pago de bonos en circulación | 22.6 | (2,783,505) | (2,273,857) |
| Pago de capital en cánones de arrendamientos | 22.6 | (100,198) | (85,674) |
| Dividendos pagados | | (831,585) | (315,908) |
| Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de financiación | | (4,580,974) | 909,597 |
| Efecto por diferencia en cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | | (2,547,067) | 3,199,322 |
| Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes al efectivo | | 859,281 | (18,330,244) |
| Disminución neto en efectivo y equivalentes al efectivo operaciones discontinuas | | 0 | (1,393,602) |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del ejercicio | 9 | 7,274,061 | 26,997,907 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio | 9 | \$ 8,133,342 | \$ 7,274,061 |

Véanse las notas 1 a 39 que forman parte integral de los estados financieros consolidados.


GERMÁN SALAZAR CASTRO
Representante Legal
(Véase certificación del 21 de febrero de 2024)


SERGIO BOTERO PARRA
Contador T.P. 24832 - T
(Véase certificación del 21 de febrero de 2024)


DIANA ALEXANDRA ROZO MUÑOZ
Revisor Fiscal T.P. 120741 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 21 de febrero de 2024)

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

NOTA 1 – ENTIDAD QUE REPORTA

Banco de Bogotá (Matriz) es una entidad privada, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. en la calle 36 No. 7 - 47, que se constituyó mediante Escritura Pública número 1923 del 15 de noviembre de 1870 de la Notaría Segunda de Bogotá D.C. La Superintendencia Financiera de Colombia renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento del Banco mediante Resolución número 3140 del 24 de septiembre de 1993. La duración establecida en los Estatutos es hasta el 30 de junio del año 2070; sin embargo, podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. El Banco tiene por objeto social celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la ley colombiana.

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco y sus Subsidiarias operan con doce mil doscientos ochenta y un (12,281) empleados mediante contrato de trabajo, quinientos sesenta y tres (563) mediante contrato civil de aprendizaje, mil ochenta y cinco (1.085) empleados temporales. Adicionalmente, el Banco y sus Subsidiarias contratan a través de la modalidad de outsourcing con empresas especializadas un total de tres mil ochenta y cuatro (3,084) personas. Cuenta con cuatrocientas setenta y ocho (478) oficinas, veintidós mil setecientos veintinueve (22,729) corresponsales bancarios, mil seiscientos dos (1,602) cajeros automáticos, dos (2) agencias en los Estados Unidos de América una en Miami y otra en Nueva York, con licencia para realizar negocios de banca en el exterior, y una (1) sucursal bancaria en Panamá con licencia para desarrollar negocios de banca en el mercado local.

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros del Banco y de las siguientes subsidiarias:

| Nombre Subsidiaria | Objeto Social | Lugar de operación | Participación directa (1) | Participación indirecta (1) |
|---------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|---------------------------|-----------------------------|
| Subsidiarias nacionales | | | | |
| Fiduciaria Bogotá S.A. | Celebración de contratos de fiducia mercantil y de mandatos fiduciarios no traslativos de dominio, conforme a disposiciones legales. Su objeto fundamental es adquirir, enajenar, gravar, administrar bienes muebles e inmuebles e invertir como deudora o como acreedora en toda clase de operaciones de crédito. | Bogotá, Colombia | 94.99% | |
| Almaviva S.A. (2) y Subsidiarias | Almaviva es un agente de aduanas y operador de logística integral. Su objeto social principal es el depósito, la conserva y custodia, el manejo y distribución, la compra y venta por cuenta de sus clientes de mercancías y productos de procedencia nacional y extranjera; así como la expedición de certificados de depósito y bonos de prenda. | Bogotá, Colombia | 94.93% | 0.88% |
| Megalinea S.A. | Compañía de servicios técnicos y administrativos. Su objeto social es la administración y el cobro pre jurídico, jurídico o extrajudicial de cartera. | Bogotá, Colombia | 94.90% | |
| Aval Soluciones Digitales S.A. (3) | Servicios autorizados a sociedades especializadas en depósitos y pagos electrónicos. | Bogotá, Colombia | 38.90% | |
| Subsidiarias del exterior | | | | |
| Multi Financiamiento Holding y Subsidiarias | Provee servicios financieros principalmente de banca corporativa, de inversión, hipotecaria y de consumo, así como servicios de seguros, corretaje de valores, factoraje, leasing y bienes raíces. | Panamá, República de Panamá | 100.00% | |
| Banco de Bogotá Panamá S.A. | Entidad con licencia internacional para efectuar negocios de banca en el exterior. | Panamá, República de Panamá | 100.00% | |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

| Nombre Subsidiaria | Objeto Social | Lugar de operación | Participación directa (1) | Participación indirecta (1) |
|------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|---------------------------|-----------------------------|
| Bogotá Finance Corporation | Es una corporación financiera y su objeto social es la emisión de títulos a tasas variables garantizados por la Matriz. La Compañía durante los últimos periodos ha mantenido una inversión como única actividad generadora de ingresos. | Islas Caimán | 100.00% | |
| Corporación Financiera Centroamericana S.A. (Ficentro) (3) | Corporación Financiera autorizada para colocar, pero no para captar recursos del público. Es vigilada por el ministerio de finanzas de Panamá. Se dedica a la recuperación de cartera colocada y a gestionar la realización de los bienes recibidos para la venta. | Panamá, República de Panamá | 49.78% | |

- (1) En términos porcentuales, este representa un interés económico y con derecho a voto. Los porcentajes de participación directa e indirecta del Banco en cada una de las Subsidiarias no han tenido variaciones en el último año.
(2) Participación indirecta a través de Banco de Bogotá Panamá S.A.
(3) El Banco desarrolla actividades de control razón por la cual esta entidad se consolida.

El Banco y sus Subsidiarias son controlados por Grupo Aval Acciones y Valores S.A. con una participación total del 68.93%.

NOTA 2 – HECHOS Y TRANSACCIONES RELEVANTES

2.1 EMISIÓN, VENCIMIENTO Y RECOMPRA DE BONOS

- El 19 de febrero de 2023 presentaron vencimiento los bonos subordinados que fueron emitidos el 19 de febrero de 2013 con plazo de 10 años y tasa fija 5.375% US\$500 millones (equivalentes a \$2,459,470) y el 24 de marzo de 2023 se realizó colocación de bonos subordinados sostenibles en el mercado internacional por US\$230 millones (equivalentes a \$1,090,819), cupón Secured Overnight Financing Rate (SOFR- por sus siglas en inglés) + 3.75% y vencimiento en marzo de 2033 (Ver Nota 22.3). Adicionalmente el 17 de noviembre de 2023 se realizó una recompra de los bonos emitidos en agosto de 2017 con vencimiento en agosto de 2027 así:

| Concepto | Millones de USD | COP |
|----------------------------------------------|-----------------|----------------|
| Valor nominal de emisión | 17.6 \$ | 72,477 |
| Ajuste costo amortizado | 0.1 | 291 |
| Valor en libros fecha de la recompra | 17.7 | 72,768 |
| Precio de recompra | (16.0) | (65,964) |
| Utilidad en la recompra (Ver Nota 31) | (1.7) \$ | (6,804) |

- Multi Financiera Holding el 3 de febrero 2023, realizó la colocación en mercados internacionales de un Bono Senior por \$1,393,824 (US\$300 millones), tasa nominal de 7.75% y vencimiento marzo 2028 (ver Nota 22.3).

2.2 COBERTURA DE VALOR RAZONABLE

El Banco realizó operaciones de cobertura por valor nominal de \$6,539,684 al 31 de diciembre de 2023, para cubrir el riesgo del valor razonable de pasivos financieros (CDTs) emitidos en tasa fija, utilizando operaciones swaps de tasas de interés en la que se intercambian flujos en tasa fija por flujos indexados a IBR (Indicador Bancario de Referencia), (Ver Nota 10.4.3.2).

2.3 COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO

2.3.1 COBERTURA DE CUENTA POR COBRAR DIVIDENDOS EN USD

El Banco implementó en mayo de 2023 operaciones de cobertura contable con el objetivo de mitigar el riesgo de moneda de los flujos futuros de una cuenta por cobrar en dólares por concepto de dividendos sobre la inversión que se tenía en BHI, flujos que están previstos por una suma anual de US\$75 millones a recibir entre los años 2027 a 2031, incluido, por un total de US\$375 millones y se designó como instrumento de cobertura cambiaria una fracción de un bono senior en USD emitido por el Banco con vencimiento en el año 2027 por US\$351.4 millones y, a partir del 1 de junio de 2023 se ajustó dicha designación a US\$304.7 para incrementarla gradualmente de manera trimestral según el crecimiento de la partida cubierta, al cierre de diciembre ascendía a US\$309.8 millones. Una vez se venzan los instrumentos de deuda designados como instrumentos de cobertura de la estrategia, se procederá a realizar una sustitución o reemplazo por otros instrumentos de similares características si es del caso, para mantener una cobertura dinámica, (Ver Nota 10.4.3.3.1).

2.3.2 COBERTURA DE FINANCIACIONES EN USD

Con el objetivo de mitigar el riesgo de moneda del endeudamiento en dólares, el Banco implementó la cobertura de flujo de efectivo con instrumentos derivados que permitan cubrir los flujos de capital y/o intereses en dólares ante los movimientos en la tasa de cambio peso-dólar, dado que la variación del tipo de cambio genera volatilidad en los flujos de caja y en los resultados financieros del Banco. Se espera que los instrumentos derivados contratados tengan una alta efectividad en cubrir el riesgo antes mencionado. El ajuste por riesgo de crédito (CVA o DVA) y el efecto de tasas de interés, no hacen parte de los riesgos cubiertos en esta estrategia.

La partida cubierta corresponde a financiamiento en dólares por un monto nominal y calendario de pagos a definir en cada operación. El instrumento de cobertura es un contrato de derivado (tipo forward USD/COP) en el cual se intercambian flujos USD por flujos en la moneda funcional del Banco (COP) para compensar el riesgo de moneda de los flujos denominados en USD (Ver Nota 10.4.3.3.2).

2.4 COMPRAS DE CARTERA

Se realizaron compras de cartera a Banco Popular durante lo transcurrido del año así: En julio se adquirieron 11,444 créditos de consumo por \$380,277 y 33 créditos comerciales por \$171,308, el 30 de junio se adquirieron 9,393 créditos de cartera de consumo por \$369,987 con un descuento de \$2,394 sobre el valor nominal de \$372,381 y el 29 de marzo de 2023 se adquirieron 306 créditos de cartera comercial por \$275,216 con una prima de \$406 sobre el valor nominal de \$274,810. El tratamiento contable de las compras de cartera en su reconocimiento inicial se efectuó en cartera de crédito por su precio de adquisición, considerando que el Banco asumió los beneficios y riesgos de la cartera adquirida, y las primas o descuentos como un mayor o menor valor de la cartera adquirida, para su amortización posterior. Adicionalmente durante el segundo semestre, el Banco Popular realizó recompra de 132 créditos vendidos al Banco en el año 2023 por \$4,927.

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

2.5 VENTA ACCIONES BHI - PARTICIPACIÓN DEL 4.1%

En marzo de 2023 se vendieron 1,774,622,820 acciones en BAC Holding Internacional, equivalentes al total de la participación remanente del 4.1% que el Banco tenía en dicha entidad por \$293 pesos cada una para un total de \$519,964 que corresponde al valor razonable reconocido en libros, por lo cual no se generó impacto en resultados.

2.6 TRANSFERENCIA DE BIENES AL FONDO DE CAPITAL PRIVADO NEXUS

Durante el año 2023 el Banco y su subsidiaria Almaviva llevaron a cabo la venta de inmuebles al Fondo de Capital Privado Nexus Inmobiliario, recibiendo en contraprestación unidades de participación en el Fondo, presentándose una utilidad con respecto a su valor en libros dado de baja en el estado de situación financiera. Los bienes transferidos por parte del Banco al Fondo se encontraban clasificados en: i) propiedades de inversión y provenían de bienes recibidos en dación de pago (BRPs), el ajuste al valor razonable de esos bienes antes de ser trasladados generó un gasto con impacto en resultados por \$36,529 (ver Nota 31) y ii) en activos no corrientes mantenidos para la venta por \$581. Los bienes transferidos por Almaviva se encontraban como propiedad, planta y equipo.

Estos bienes fueron dados de baja en el estado de situación financiera y la ganancia resultante del aporte (transferencia del control) se determinó como la diferencia entre el valor de la contraprestación recibida (unidades de participación en el Fondo) y el importe en libros de los inmuebles. Sin embargo, debido a que una parte de los bienes fueron tomados en arriendo de forma posterior a la venta, en atención a los requerimientos de la NIIF 16, la ganancia que se reconoció en el estado del resultado del ejercicio, en relación con los bienes que se tomaron en arriendo, estuvo limitada a los derechos transferidos al Fondo.

Dada la naturaleza de las unidades de participación que el Banco obtuvo a cambio de la transferencia de los inmuebles, éstas cumplen con la definición de activo financiero y se presenta en el Estado de Situación Financiera por su valor razonable en la categoría de inversiones a valor razonable con cambio en resultados.

Para los bienes que se tomaron en arrendamiento posterior a la transferencia, se midió el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se habían cancelado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontaron usando la tasa de interés incremental determinada para el periodo por el Banco. El activo por derecho de uso que surgió de la venta con arrendamiento posterior se midió en la proporción del importe en libros anterior del activo que se relaciona con los derechos de uso conservados.

El resultado de la operación fue el siguiente:

| | Banco de Bogotá | Almaviva | Total |
|------------------------------------------------|-----------------|----------------|----------------|
| Retiros | | | |
| Propiedad, planta y equipo | \$ 0 | 25,401 | 25,401 |
| Propiedades de inversión | 41,412 | 0 | 41,412 |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta | 581 | 0 | 581 |
| Total activos retirados | 41,993 | 25,401 | 67,394 |
| Adiciones | | | |
| Activos por derecho de uso | 0 | 8,375 | 8,375 |
| Pasivos por arrendamiento | 0 | 156,004 | 156,004 |
| Neto Adiciones | 0 | 147,629 | 147,629 |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

| | Banco de Bogotá | Almaviva | Total |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|----------------|----------------|
| Utilidad/pérdida en venta | | | |
| Pérdida en venta propiedades de inversión | (276) | 0 | (276) |
| Utilidad en venta propiedad, planta y equipo | 0 | 250,170 | 250,170 |
| Utilidad en venta de activos no corrientes mantenidos para la venta | 1,293 | 0 | 1,293 |
| Total utilidad en venta | 1,017 | 250,170 | 251,187 |
| Inversión a valor razonable con cambios en resultados (Fondo de Capital Privado Nexus Inmobiliario) | \$ 43,010 | 423,200 | 466,210 |

2.7 VARIACIÓN TASA DE CAMBIO

La tasa representativa del mercado al 31 de diciembre de 2023 por cada dólar fue de \$3,822.05 pesos y al 31 de diciembre de 2022 de \$4,810.20 pesos, originando una variación por (\$988.15) pesos por dólar, lo que generó impacto significativo en los estados financieros, principalmente disminución en la cartera de crédito por \$5,333,433 (Nota 11), en depósitos de clientes por \$6,527,768 (Nota 21), en obligaciones financieras por \$3,941,800 (Nota 22) y un ingreso neto en el resultado por \$1,663,552 (Nota 30).

NOTA 3 – BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros consolidados que se acompañan han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009 que incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB- por sus siglas en inglés) y traducidas oficialmente al español, así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las NIIF (IFRIC- por sus siglas en inglés), incorporadas al Marco Técnico Normativo por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022, expedidos por el Gobierno Colombiano.

3.2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.2.1 PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros que se acompañan se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Estado de situación financiera

Se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos ordenados atendiendo su liquidez, en caso de venta o su exigibilidad, respectivamente, por considerar que para una entidad financiera esta forma de presentación proporciona una información fiable más relevante. Debido a lo anterior, en el desarrollo de cada una de las notas de activos y pasivos financieros se revela el importe esperado a recuperar o pagar dentro de doce meses y después de doce meses.

Estado del resultado y estado del resultado integral

Se presentan por separado en dos estados (Estado del Resultado del Ejercicio y Estado del Resultado Integral). Así mismo, el estado del resultado del ejercicio se presenta discriminado según la naturaleza de los gastos, modelo que es el más usado en las entidades financieras debido a que proporciona información más apropiada y relevante.

Estado de flujos de efectivo

Se presenta por el método indirecto, en el cual el flujo neto por actividades de operación se determina conciliando la ganancia neta, por los efectos de las partidas que no generan flujos de caja, los cambios netos en los activos y pasivos derivados de las actividades de operación, y por cualquier otra partida cuyos efectos monetarios se consideren flujos de efectivo de inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses recibidos y pagados forman parte de las actividades de operación.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos del Banco y sus Subsidiarias.
- Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente del efectivo.
- Actividades de financiamiento: son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por el Banco y sus subsidiarias.

3.2.2 CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Banco y sus Subsidiarias deben preparar estados financieros consolidados con entidades en las cuales ejerce control. El Banco y sus Subsidiarias tienen control en otra entidad si, y solo si, reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la entidad, es decir, posee derechos que le otorgan la capacidad de dirigir las actividades relevantes que afectan de forma significativa a los rendimientos de la subsidiaria.
- Exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad subsidiaria.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la subsidiaria para influir en los importes de rendimientos del Banco y sus Subsidiarias.

El Banco y sus Subsidiarias consolidan los activos, pasivos y resultados de las entidades en las cuales ejerce control, que incluye el aseguramiento en la homogeneización de sus políticas contables. En dicho proceso se eliminan las transacciones recíprocas y utilidades no realizadas entre ellas. La participación de los intereses no controlantes en las entidades controladas es presentada en el patrimonio de forma separada del patrimonio de los accionistas de la controladora del Banco y sus Subsidiarias.

Las participaciones no controladoras en los activos netos de las subsidiarias consolidadas por el Banco y sus Subsidiarias se presentan por separado en el patrimonio, en el estado de situación financiera consolidado, estado del resultado consolidado y en el estado de resultado integral consolidado.

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

Los estados financieros que se acompañan incluyen los activos, pasivos, patrimonio y resultados de la Matriz y sus controladas. El siguiente es el detalle de la participación de cada una de ellas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, homologadas con las políticas contables para propósitos de consolidación:

| Al 31 de diciembre de 2023 | | | | | |
|--------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-----------------------|--------------------|-------------------|------------------------------------------------------|
| | % Participación Accionaria | Activo | Pasivo | Patrimonio | Utilidad del ejercicio controlante(*) |
| Banco de Bogotá (Matriz) | | \$ 117,350,080 | 101,755,430 | 15,594,650 | 914,152 |
| Multi Financiamiento Holding y Subsidiarias | 100.00% | 19,087,035 | 17,413,233 | 1,673,802 | 50,215 |
| Banco de Bogotá Panamá S.A. | 100.00% | 7,092,555 | 6,588,100 | 504,455 | 20,018 |
| Bogotá Finance Corporation | 100.00% | 360 | 0 | 360 | 9 |
| Almacenes Generales de Depósito Almaviva S.A. y subsidiarias | 94.93% | 595,258 | 304,265 | 290,993 | 218,362 |
| Fiduciaria Bogotá S.A. | 94.99% | 659,160 | 56,353 | 602,807 | 114,723 |
| Megalinea S.A. | 94.90% | 29,961 | 22,051 | 7,910 | 727 |
| Corporación Financiera Centroamericana S.A Ficentro (1) | 49.78% | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Aval Soluciones Digitales S.A. | 38.90% | 38,874 | 24,847 | 14,027 | (482) |
| | | 144,853,283 | 126,164,279 | 18,689,004 | 1,317,724 |
| Eliminaciones | | (7,379,247) | (4,459,265) | (2,919,982) | (363,588) |
| Total Consolidado | | \$ 137,474,036 | 121,705,014 | 15,769,022 | 954,136 |

| Al 31 de diciembre de 2022 | | | | | |
|--------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-----------------------|--------------------|-------------------|------------------------------------------------------|
| | % Participación Accionaria | Activo | Pasivo | Patrimonio | Utilidad del ejercicio controlante(*) |
| Banco de Bogotá (Matriz) | | \$ 110,825,250 | 95,149,271 | 15,675,979 | 1,776,918 |
| Multi Financiamiento Holding y Subsidiarias | 100.00% | 25,024,611 | 23,030,001 | 1,994,610 | 92,329 |
| Banco de Bogotá Panamá S.A. | 100.00% | 7,218,860 | 6,683,491 | 535,369 | 8,991 |
| Bogotá Finance Corporation | 100.00% | 442 | 0 | 442 | 5 |
| Almacenes Generales de Depósito Almaviva S.A. y subsidiarias | 94.93% | 146,684 | 73,411 | 73,273 | 2,591 |
| Fiduciaria Bogotá S.A. | 94.99% | 527,810 | 44,541 | 483,269 | 44,362 |
| Megalinea S.A. | 94.90% | 30,647 | 23,465 | 7,182 | 522 |
| Corporación Financiera Centroamericana S.A Ficentro (1) | 49.78% | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Aval Soluciones Digitales S.A. | 38.90% | 40,511 | 26,002 | 14,509 | (2,125) |
| | | 143,814,816 | 125,030,182 | 18,784,634 | 1,923,593 |
| Eliminaciones | | (5,940,976) | (2,966,904) | (2,974,072) | (119,506) |
| Operación continua | | 137,873,839 | 122,063,278 | 15,810,561 | 1,804,087 |
| Operación discontinuada | | 0 | 0 | 0 | 1,000,798 |
| Total Consolidado | | \$ 137,873,839 | 122,063,278 | 15,810,561 | 2,804,885 |

(1) Inactiva.

(*) Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente.

3.3 INVERSIONES EN ASOCIADAS Y ACUERDOS CONJUNTOS

Inversiones en asociadas

Una asociada es una entidad sobre la que el Banco y sus Subsidiarias poseen influencia significativa, es decir, donde se tiene poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener

control o control conjunto. Se presume que se ejerce influencia significativa en otra entidad si el Banco y sus Subsidiarias poseen directa o indirectamente el 20% o más del poder de voto de la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

Acuerdos conjuntos

Un acuerdo conjunto es aquel mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto del acuerdo, es decir, únicamente cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control. El acuerdo conjunto se divide a su vez en:

- Operación conjunta, en la cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo; y,
- Negocio conjunto, en el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo.

Medición

Las inversiones en asociadas y negocios conjuntos son medidas a través del método de participación patrimonial, el cual es un método de contabilización en que las inversiones se registran inicialmente al costo, y posteriormente se ajustan en función de los cambios en el patrimonio de la participada, de acuerdo con el porcentaje de participación. De esta forma, el Banco y sus Subsidiarias reconocen en el resultado del periodo su participación en el resultado del periodo de las asociadas y negocios conjuntos y en otro resultado integral su participación en otros resultados integrales de las entidades en mención o en otra cuenta apropiada en el patrimonio, según corresponda, previa aplicación de políticas contables uniformes para transacciones y otros eventos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

Por su parte, la operación conjunta se incluye en los estados financieros consolidados del Banco y sus Subsidiarias con base en su participación proporcional y contractual de cada uno de los activos, pasivos, ingresos y gastos según los términos del acuerdo.

3.4 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada entidad del Banco y sus Subsidiarias son determinadas usando la moneda del entorno económico principal en la que cada entidad opera (la moneda funcional).

La moneda de presentación de los estados financieros consolidados es el peso colombiano, la cual corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Matriz. Por tanto, la totalidad de los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al peso colombiano, se consideran como moneda extranjera.

3.5 CONVERSIÓN DE TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

En cada entidad del Banco y sus Subsidiarias, las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio de cierre en la fecha del correspondiente estado de situación financiera. Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera que se midan a costo histórico se reconocen a la tasa de cambio de la fecha de la

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

transacción. Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera que se midan al valor razonable son convertidos utilizando las tasas de cambio de la fecha en que se mide este valor razonable. Aquellas partidas no monetarias que generen pérdidas o ganancias registradas en resultados o en Otro Resultado Integral (ORI), y que a su vez dichas pérdidas o ganancias generen diferencias en cambio, tales diferencias en cambio son registradas en resultados o en ORI respectivamente. Las diferencias en cambio se reconocen en resultados, con excepción de aquellas ganancias o pérdidas de coberturas de inversión neta en un negocio en el extranjero o de coberturas de cuentas por cobrar de dividendos en dólares, las cuales se reconocen en el ORI.

Operaciones en el extranjero

En los estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de las entidades del Banco y sus Subsidiarias que tienen una moneda funcional diferente al peso colombiano se convierten a la moneda de presentación de la siguiente manera:

- Los activos y pasivos de operaciones en el extranjero, incluyendo la plusvalía y los ajustes del valor razonable que surgen de la adquisición de una entidad extranjera, se convierten a pesos a la tasa de cambio de cierre en la fecha del correspondiente estado de situación financiera.
- Los ingresos y gastos de las operaciones en el extranjero se convierten a pesos a las tasas de cambio promedio mensual a menos que no se aproximen a las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten a las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Las diferencias en cambio resultantes se reconocen en ORI.

3.6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos, que puedan ser fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo, están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor y utilizadas para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.

3.7 ACTIVOS FINANCIEROS

Modelo de negocio

El Banco y sus Subsidiarias realizan una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información que es considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de instrumentos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Éstas, incluyen si la estrategia de la Gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto, realizar flujos de caja mediante la venta de los activos o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas;

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la Gerencia del Banco y sus Subsidiarias sobre el rendimiento en portafolios;
- Los riesgos que afectan el rendimiento de los activos financieros mantenidos en función del modelo de negocio y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el desempeño del valor razonable de los activos gestionados o de los flujos de caja contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada, sino como parte de una evaluación de cómo son alcanzados los objetivos establecidos por el Banco y sus Subsidiarias para manejar los activos financieros y como los flujos de caja son realizados.

Los activos financieros que son mantenidos o son gestionados para negociar y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a valor razonable con cambios en resultados, debido a que éstos no son mantenidos dentro de los modelos de negocio para cobrar ni obtener flujos de caja contractuales.

Evaluación para determinar si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un periodo de tiempo particular, otros riesgos básicos de un acuerdo de créditos y otros costos asociados (ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Banco y sus Subsidiarias consideran los términos contractuales del instrumento. Esto incluye, la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de caja contractuales, de modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación, el Banco y sus Subsidiarias consideran:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de caja;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan al Banco y sus Subsidiarias para obtener flujos de caja de activos específicos (ejemplo acuerdos de activos sin recursos); y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo, por ejemplo, la revisión periódica de las tasas de interés.

Las tasas de interés sobre ciertas inversiones de renta fija, créditos de consumo y comerciales se basan en tasas de interés variables que son establecidas a discreción del Banco y sus Subsidiarias. Las tasas de interés variable son generalmente definidas en Colombia con base en la DTF (DTF publicada por el Banco de la República de Colombia) y la IBR (Indicador Bancario de Referencia publicada por el Banco de la República de Colombia), y en otros países de acuerdo con las prácticas locales, más ciertos puntos discrecionales adicionales.

En estos casos, el Banco y sus Subsidiarias evalúan si la característica discrecional es consistente con el criterio de solo pago de principal e intereses, considerando un número de factores que incluyen, si:

- Los deudores están en condiciones de prepagar los préstamos sin penalidades importantes (en Colombia está prohibido por la ley realizar cobros por prepagos de los créditos).
- Los factores competitivos de mercado aseguran que las tasas de interés son consistentes entre los bancos.
- Cualquier norma regulatoria de protección puesta a favor de los clientes en el país requiere a los bancos tratar a los clientes de manera justa.

Una característica de prepago es consistente con el criterio de solo capital e intereses, si los montos prepagados, representan sustancialmente los montos no pagados de principal e intereses sobre el monto principal pendiente, la cual puede incluir una compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

En adición, una característica de prepago es tratada como consistente con este criterio, si un activo financiero es adquirido u originado con una prima o descuento de su monto contractual nominal, y el monto prepagado sustancialmente representa el monto contractual a la par, más los intereses acumulados contractualmente pero no pagados (lo cual puede incluir una razonable compensación por la terminación anticipada), y el valor razonable de la característica de prepago es insignificante en su reconocimiento inicial.

3.7.1 DEFINICIÓN

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Un activo financiero es cualquier activo que posea una de las siguientes formas:

- Efectivo;
- Un instrumento de patrimonio de otra entidad;
- Un derecho contractual:
 - a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o
 - a intercambiar activos o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad;
- Un contrato que será liquidado o podrá serlo utilizando los instrumentos de patrimonio propios de la entidad, y que es:
 - un instrumento no derivado, según el cual la entidad está o puede estar obligada a recibir una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propios, o
 - un instrumento derivado que será liquidado o podrá serlo mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad; a estos efectos no se incluirán entre los instrumentos de patrimonio propios de la entidad aquéllos que sean, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Un pasivo financiero es cualquier pasivo que presente una de las siguientes formas:

- Una obligación contractual:

- de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad; o
- de intercambiar activos o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad;
- Un contrato que será liquidado o podrá serlo utilizando los instrumentos de patrimonio propios de la entidad, y que es:
 - un instrumento no derivado, según el cual la entidad está o puede estar obligada a entregar una cantidad variable de instrumentos de patrimonio propio, o
 - un instrumento derivado que será liquidado o podrá serlo mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad; a estos efectos no se incluirán entre los instrumentos de patrimonio propios de la entidad aquéllos que sean, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos.

Valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, que realizan una transacción libre.

3.7.2 CLASIFICACIÓN

Activos financieros, diferentes de efectivo, inversiones en compañías asociadas e instrumentos derivados que se tratan por separado en esta nota de políticas contables, se clasifican en tres categorías, así:

- Valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).
- Costo amortizado (CA).
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI).

La clasificación de los activos financieros en las categorías previamente mencionadas se realiza sobre las siguientes bases:

- Modelo de negocio del Banco y sus Subsidiarias para gestionar los activos financieros y
- Características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

3.7.3 MEDICIÓN INICIAL

Al momento de su reconocimiento, un activo financiero es clasificado a costo amortizado, a valor razonable con cambios en resultados, o, a valor razonable con cambios en otro resultado integral, dependiendo de las condiciones que se detallan a continuación:

Un activo financiero es medido a costo amortizado si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Un instrumento de deuda es medido a VRCORI sólo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, el Banco y sus Subsidiarias pueden elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de otros resultados integrales en el patrimonio. Esta elección se debe hacer sobre una base de instrumento por instrumento.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI como se describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, el Banco y sus Subsidiarias pueden designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA o VRCORI como medido a VRCCR si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo. Por ahora el Banco y sus Subsidiarias no van a hacer uso de esta opción.

Los contratos derivados implícitos en otros contratos, cuando el contrato principal es un activo financiero bajo el alcance de NIIF 9, no son separados y en su lugar el instrumento financiero se mide y registra en conjunto como un instrumento a valor razonable con cambios a través del estado del resultado.

3.7.4 MEDICIÓN POSTERIOR

Después de su reconocimiento inicial los activos financieros son medidos de la siguiente manera:

| Clasificación | Medición posterior |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR) | Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas por valoración y los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados. |
| Activos financieros a costo amortizado (CA) | Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, ganancias o pérdidas por diferencia en cambio y el deterioro, se reconocen en el resultado. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas, es reconocida en el resultado del periodo en el que ocurra la baja. |
| Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI) | Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, ganancias o pérdidas por diferencia en cambio y las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias netas y las pérdidas por valoración se reconocen en ORI. La baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a ganancias o pérdidas por realización del ORI. |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

| Clasificación | Medición posterior |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI) | Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos son reconocidos en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas son reconocidas en ORI y nunca se reclasifican a resultados. |

Cabe anotar que el método de interés efectivo es un método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo y asignar el ingreso o costo por intereses durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la que iguala exactamente los futuros pagos o recibos en efectivo estimados durante la vida esperada de instrumento financiero, o cuando sea apropiado, por un periodo menor, al valor neto en libros del activo al momento inicial.

Para calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero sin considerar pérdidas de crédito futuras y considerando el saldo inicial de la transacción u otorgamiento, los costos de transacción y las primas otorgadas menos las comisiones y descuentos recibidos que son parte integral de la tasa efectiva.

3.7.5 RECLASIFICACIONES

Cuando, y solo cuando, el Banco y sus Subsidiarias cambien su modelo de negocio para la gestión de los activos financieros, reclasificará todos los activos financieros afectados de acuerdo con su clasificación en el reconocimiento inicial. Las siguientes situaciones no constituyen cambios en el modelo de negocio:

- Un cambio de intención relacionado con activos financieros concretos (incluso en circunstancias de cambios significativos en las condiciones del mercado).
- La desaparición temporal de un mercado particular para activos financieros.
- Una transferencia de activos financieros entre partes del Banco y sus Subsidiarias con diferentes modelos de negocio.

De esta forma, si el Banco y sus Subsidiarias reclasifican los activos financieros, aplicará dicha reclasificación prospectivamente desde la fecha de reclasificación. El Banco y sus Subsidiarias no reexpresará las ganancias, pérdidas o intereses (incluidas las ganancias o pérdidas por deterioro de valor) previamente reconocidos.

Los siguientes son los requerimientos para las reclasificaciones:

- Si un activo financiero medido al costo amortizado es reclasificado a la categoría de valor razonable con cambios en resultados, su valor razonable se medirá en la fecha de reclasificación. Cualquier ganancia o pérdida que surja, por diferencias entre el costo amortizado previo del activo financiero y el valor razonable, se reconocerá en el resultado del periodo.
- Si un activo financiero medido al valor razonable con cambios en resultados es reclasificado a la categoría de costo amortizado, su valor razonable en la fecha de reclasificación pasa a ser su nuevo importe en libros bruto.
- Si un activo financiero medido al costo amortizado es reclasificado a la categoría de valor razonable con cambios en otro resultado integral, su valor razonable se medirá en la fecha de reclasificación. Cualquier ganancia o pérdida que surja, por diferencias entre el costo amortizado previo del activo financiero y el valor razonable, se reconocerá en otro resultado integral. La tasa de interés efectiva y la medición de las pérdidas crediticias esperadas no se ajustarán como resultado de la reclasificación.

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

- Si un activo financiero medido al valor razonable con cambios en otro resultado integral es reclasificado a la categoría de costo amortizado, el activo financiero se reclasificará a su valor razonable en la fecha de reclasificación. Sin embargo, las ganancias o pérdidas acumuladas anteriormente reconocidas en otro resultado integral se eliminarán del patrimonio y ajustarán contra el valor razonable del activo financiero en la fecha de reclasificación. Como resultado, el activo financiero se medirá en la fecha de reclasificación como si siempre se hubiera medido al costo amortizado. Este ajuste afecta al otro resultado integral pero no al resultado del periodo y, por ello, no es un ajuste por reclasificación. La tasa de interés efectiva y la medición de las pérdidas crediticias esperadas no se ajustarán como resultado de la reclasificación.
- Si un activo financiero medido al valor razonable con cambios en resultados es reclasificado a la categoría de valor razonable con cambios en otro resultado integral, el activo financiero se continúa midiendo a valor razonable.
- Si un activo financiero medido al valor razonable con cambios en otro resultado integral es reclasificado a la categoría de valor razonable con cambios en resultados, el activo financiero se continúa midiendo a valor razonable. La ganancia o pérdida acumulada anteriormente reconocida en otro resultado integral se reclasificará desde patrimonio al resultado del periodo como un ajuste de reclasificación en la fecha de reclasificación.

3.7.6 ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE

El valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, ya sea en un mercado principal o en su ausencia el mercado más ventajoso al cual el Banco y sus Subsidiarias tienen acceso.

Con base en lo anterior, las valoraciones a valor razonable de los activos financieros se efectúan de la siguiente manera:

- Para inversiones de alta liquidez en Colombia, el Banco y sus Subsidiarias utilizan precios sucios suministrados por un proveedor de precios oficialmente autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia y por Bloomberg en los mercados internacionales. (ver Nota 6).
- El valor razonable de los activos financieros que no se cotizan en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración. El Banco y sus Subsidiarias utilizan una variedad de métodos y asume supuestos que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada fecha de reporte. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones recientes comparables y en iguales condiciones, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente iguales, análisis de flujos de caja descontados, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente empleadas por los participantes del mercado, haciendo máximo uso de los datos del mercado. (ver Nota 6).
- Los fondos de inversión colectiva se registran por el valor depositado y se ajustan diariamente con base en las variaciones en el valor de la unidad patrimonial reportado por la sociedad fiduciaria que lo administra con cargo o abono a resultados.

3.7.7 DETERIORO

Enfoque general

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

Los criterios de deterioro que se describen a continuación son de aplicación sobre los activos financieros del Banco y sus Subsidiarias que no se encuentren medidos a valor razonable con cambios en resultados, es decir, aplican a los activos financieros que se encuentren medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral y que se encuentren dentro de alguna de las siguientes categorías:

- Instrumentos de deuda;
- Cartera de Créditos y Arrendamientos financieros por cobrar;
- Contratos de garantía financiera emitidos; y
- Compromisos de préstamos emitidos.

Reconocimiento del deterioro – Pérdida Crediticia Esperada (PCE):

El Banco y sus Subsidiarias deben reconocer una provisión por deterioro de activos financieros a costo amortizado y a valor razonable con cambios en ORI, en un monto igual a una PCE en un periodo de doce meses posteriores a la fecha de corte de los estados financieros o durante la vida remanente del activo financiero. La pérdida esperada en la vida remanente del activo son las pérdidas esperadas que resultan de todos los posibles eventos de deterioro sobre la vida esperada del instrumento financiero, mientras las pérdidas esperadas en el periodo de doce meses son la porción de pérdidas esperadas que resultarán de eventos de deterioro que son posibles dentro de los doce meses después de la fecha de reporte de los estados financieros.

El deterioro de activos financieros se reconoce por un monto igual a la pérdida crediticia esperada durante el tiempo de vida del activo, excepto en los siguientes casos en los cuales el monto reconocido equivale a la PCE de 12 meses subsiguientes a la fecha de medición:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que reflejan riesgo de crédito bajo la fecha de reporte; y
- Otros instrumentos financieros (distintos a otras cuentas por cobrar a corto plazo) sobre los cuales el riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Para los activos financieros a costo amortizado, el importe a reconocer por deterioro se registra en el resultado del periodo. Por su parte, para los activos financieros a valor razonable con cambios en ORI el deterioro se registra en resultados del periodo con cargo al otro resultado integral. Lo anterior, indica que para los activos financieros a VRCORI no se afecta el activo, puesto que el efecto del deterioro está inmerso en la valoración que se registra en el otro resultado integral - ORI.

Para el cálculo y reconocimiento del deterioro los activos financieros se clasifican en tres etapas que reflejan la variación del riesgo crediticio del activo financiero de inversión:

| Etapas | Descripción | Medición |
|---------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Etapa 1 | Todos los activos financieros de inversión son inicialmente categorizados en esta etapa. Corresponde activos financieros de inversión que no poseen un incremento significativo del riesgo de crédito ni poseen evidencia objetiva de deterioro. | Deterioro por las pérdidas crediticias esperadas de los próximos 12 meses. |
| Etapa 2 | Se clasifican en esta etapa a los activos financieros de inversión que poseen un incremento significativo del riesgo de crédito. | Deterioro por las pérdidas crediticias esperadas de la vida remanente del activo financiero de inversión. |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

| Etapa | Descripción | Medición |
|---------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Etapa 3 | Los activos financieros de inversión que poseen evidencia objetiva de deterioro se clasifican en esta etapa. | Deterioro por las pérdidas crediticias esperadas de la vida remanente del activo financiero de inversión. |

Los cambios entre etapas se encuentran asociadas al incremento significativo del riesgo de crédito y a la evidencia objetiva de deterioro evaluada sobre una base colectiva o individual, considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.

Enfoque simplificado

El Banco y sus Subsidiarias, han definido estimar el deterioro como un valor igual a la pérdida esperada por la vida remanente para los siguientes activos financieros:

- Cuentas por cobrar que resultan de operaciones que no contienen un componente significativo de financiamiento y,
- Cuentas por cobrar con un componente significativo de financiamiento igual o inferior a un año.

Lo anterior, teniendo en cuenta que un componente de financiación no es significativo, en la medida en que la entidad espera, que el tiempo entre el momento en que se transfiere un bien o servicio al cliente y el momento en que el cliente paga este bien o servicio sea de un año o menos.

3.7.8 BAJA DE ACTIVOS FINANCIEROS POR TRANSFERENCIAS EN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

La baja en cuentas de activos financieros, en el estado de situación financiera, se presenta porque han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o porque se transfiere a terceros los riesgos y beneficios que lleva implícito el activo y la transferencia cumple con los requisitos de baja en cuentas. En este último caso, el activo financiero transferido se da de baja en el estado de situación financiera, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

Se considera que el Banco y sus Subsidiarias transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios si los riesgos y beneficios transferidos representan la mayoría de los riesgos y beneficios totales de los activos transferidos. Si se retienen sustancialmente los riesgos y/o beneficios asociados al activo financiero transferido:

- El activo financiero transferido no se da de baja en el estado de situación financiera y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia.
- Se registra un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.
- Se continúa registrando tanto los ingresos asociados al activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos asociados al nuevo pasivo financiero.

3.7.9 COMPENSACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto reportado en el estado de situación financiera, cuando legalmente existe el derecho para compensar los montos reconocidos y hay una intención de la Gerencia para liquidarlos sobre bases netas o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

3.7.10 ACTIVOS FINANCIEROS DERIVADOS

Un derivado es un instrumento financiero u otro contrato cuyo valor cambia en el tiempo en respuesta a los cambios en una variable denominada subyacente (una tasa de interés especificada, el precio de un instrumento financiero, precio de una materia prima cotizada, una tasa de cambio de la moneda extranjera, etc.), no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión inferior a la que se requeriría para otro tipo de contratos en los que se podría esperar una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado; y su cumplimiento o liquidación se realiza en un momento posterior.

En el desarrollo normal de las operaciones, el Banco y sus Subsidiarias transan en los mercados financieros con instrumentos que cumplen la definición de derivados, con fines de cobertura o con fines de negociación o inversión. Hacen parte de estos instrumentos, los contratos forward, futuros, swaps, y las opciones sobre divisas.

Los derivados son medidos en el reconocimiento inicial por su valor razonable, cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso, a menos que el instrumento derivado sea designado como de cobertura y, si es así, dependerá de la naturaleza de la partida cubierta y de la clase de relación de cobertura.

3.7.11 CONTABILIDAD DE COBERTURAS

El Banco y sus subsidiarias documentan, de ser el caso, al inicio de la transacción la relación de cobertura existente entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como el objetivo de la cobertura, el riesgo y la estrategia para emprender la relación de cobertura. También documentan su evaluación tanto a la fecha de inicio de la transacción como sobre bases recurrentes, sobre si la relación de cobertura es efectiva.

Una cobertura se considera efectiva si al inicio del periodo y en los periodos siguientes se compensan los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto durante el periodo para el que se haya designado la cobertura y que la eficacia de la cobertura esté en un rango entre el 80% y el 125%, de acuerdo con los requerimientos contables de la NIC 39.

A continuación, se describe la política aplicable para las coberturas:

3.7.11.1 COBERTURA DE LA INVERSIÓN NETA EN EL EXTRANJERO

El Banco ha decidido utilizar contabilidad de cobertura de inversiones netas en negocios en el exterior con instrumentos no derivados (bonos en moneda extranjera). Estas operaciones tienen por objeto proteger al Banco del riesgo cambiario (dólar/peso) de inversiones netas en negocios en moneda extranjera, expresadas en dólares.

De acuerdo con lo anterior, se efectúa la siguiente contabilización:

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

- La parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz se reconoce en el otro resultado integral, y
- La parte ineficaz se registra en el resultado del periodo.
- Las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura acumuladas en el patrimonio se reclasifican al estado del resultado al momento de la disposición total o parcial del negocio en el extranjero.

3.7.11.2 COBERTURA DE VALOR RAZONABLE

El Banco realiza operaciones de cobertura contable de las variaciones en el Valor Razonable de Pasivos Financieros (Certificados de Depósito a Término en COP - CDTs), atribuibles al cambio en el Indicador Bancario de Referencia - IBR, mediante instrumentos derivados (swaps de tasas de interés), redenominando flujos indexados a una tasa fija a flujos indexados a IBR. El Banco cubre el componente de la tasa base de los CDT's, dejando fuera de la cobertura los spreads asociados a las captaciones.

Este tipo de coberturas se contabiliza de la siguiente forma:

- Instrumento cubierto: Se mide el cambio en su valor razonable atribuible al riesgo cubierto y se registra dicho cambio en el estado de resultados, producto de la contabilidad de cobertura de valor razonable, en una línea contable separada.
- Instrumento de cobertura – Swap: La contabilización del instrumento derivado es a valor justo. Valor justo limpio (parte efectiva): La parte efectiva de los cambios en el valor justo limpio (no incluye intereses devengados netos), se reconocen como componente de resultados.
- La parte ineficaz de la cobertura se reconoce en el resultado del periodo.

3.7.11.3 COBERTURA DE FLUJO DE EFECTIVO

El Banco implementó la cobertura de flujo de efectivo de un activo financiero denominado en dólares cuyos flujos de caja están previstos desde el año 2027 y hasta el 2031. Con el objetivo de mitigar el riesgo de moneda de los flujos futuros de este activo, se designan progresivamente como instrumentos de cobertura cambiaria fracciones de un bono senior en dólares emitido por el Banco con vencimiento en el año 2027, que permita cubrir los flujos futuros.

El siguiente es el tratamiento contable de esta relación de cobertura:

- El diferencial cambiario procedente de la partida cubierta se reconoce en otro resultado integral.
- La parte eficaz del instrumento de cobertura se reconoce en otro resultado integral; y
- La parte ineficaz se reconoce en el resultado del periodo.
- Los valores acumulados en el otro resultado integral serán reclasificados al resultado del periodo cuando se reciban los flujos de efectivo procedentes del activo, teniendo en cuenta que en dicho momento se materializa el efecto del riesgo cubierto.

Por otra parte, el Banco actualmente como estrategia de fondeo, toma endeudamiento en dólares para financiar operaciones activas en pesos. Con el objetivo de mitigar el riesgo de moneda en este tipo de endeudamiento se contratan instrumentos derivados que permitan cubrir los flujos de capital y/o intereses en dólares ante movimientos en la tasa de cambio peso-dólar. Tanto el componente de tasas de interés como el precio de contado de los instrumentos derivados de cobertura hacen parte de la estrategia de manera tal que en esta estructura el costo financiero del endeudamiento está compuesto tanto por la tasa interés de la financiación como por la devaluación contratada en el instrumento de cobertura.

El tratamiento contable para esta relación de cobertura es el siguiente:

- El diferencial cambiario de la partida cubierta se registra en resultados.
- El instrumento de cobertura es a valor razonable y la parte efectiva de los cambios en el valor razonable se reconocen en el otro resultado integral (ORI). La parte inefectiva y el registro del CVA/DVA se registran contra el resultado, al igual que los puntos forward.
- En la medida que la partida cubierta afecte el resultado por el riesgo cubierto, los valores acumulados en el ORI son reclasificados a resultados.

3.8 DESCONSOLIDACIÓN (PÉRDIDA DE CONTROL)

La pérdida de control es un hecho económico relevante en el que la relación controladora-subsidiaria deja de existir y comienza una relación inversor-participada que difiere significativamente de la anterior relación.

En concordancia con lo anterior, el siguiente es tratamiento contable de la pérdida de control:

- Se da de baja a los activos, pasivos y participaciones no controladoras de la antigua subsidiaria.
- Se mide la inversión mantenida por su valor razonable en la fecha en que se pierde el control y se clasifica en la categoría que corresponda de acuerdo con las NIIF aplicables. La ganancia o pérdida que se derive de dicha medición se reconoce en el resultado del período.
- Se efectúa la reclasificación de las partidas de otro resultado integral, relacionadas con la antigua subsidiaria, a resultados del período o a ganancias acumuladas según las NIIF aplicables, sobre la misma base que se habría requerido si se hubiera dispuesto los activos o pasivos relacionados.

3.9 ESCISIÓN ENTRE ENTIDADES BAJO CONTROL COMÚN

El Banco, con base en los principios definidos en la Norma Internacional de Contabilidad 8 – Políticas Contables, cambios en las estimaciones contables y errores, y con la finalidad de reportar información financiera fiable y relevante, en procesos de escisión donde los accionistas mantienen las mismas participaciones antes y después de la escisión se utiliza la medición a valor en libros, si como consecuencia de la escisión se genera una pérdida de control la misma será aplicable de acuerdo con la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.

3.10 PÉRDIDA DE INFLUENCIA SIGNIFICATIVA

La pérdida de influencia significativa es un hecho económico en el que la relación inversor - asociada deja de existir y comienza una relación inversor - participada que difiere significativamente de la anterior relación.

En concordancia con lo anterior, el siguiente es tratamiento contable de la pérdida de influencia significativa:

- Se da de baja la inversión en la anterior asociada.
- Se mide la inversión mantenida por su valor razonable en la fecha en que se pierde la influencia significativa y se clasifica en la categoría que corresponda de acuerdo con las normas contables aplicables. La ganancia o pérdida que se derive de dicha medición se reconoce en el resultado del período.
- Se efectúa la reclasificación de las partidas de otro resultado integral, relacionadas con la antigua asociada, a resultados del período o a ganancias acumuladas según las normas contables aplicables, sobre la misma base que se habría requerido si se hubiera dispuesto los activos o pasivos relacionados.

3.11 OPERACIONES DISCONTINUADAS

Se presenta como operación discontinuada el componente que ha sido dispuesto y que, además:

- Representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto;
- Es parte de un único plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o
- Es una entidad subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Un componente comprende las operaciones y flujos de efectivo que pueden ser distinguidos claramente del resto de la entidad, tanto desde un punto de vista operativo como a efectos de información financiera.

3.12 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Los activos que el Banco y sus Subsidiarias tienen intención de vender, ya que espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo y su venta se considere altamente probable en un plazo no superior a un año, son registrados como "activos no corrientes mantenidos para la venta". Dichos bienes son medidos por el menor valor entre su valor en libros al momento de su reconocimiento en este rubro o su valor razonable menos los costos estimados de venta; la diferencia entre ambos corresponde al deterioro y se reconoce en resultados.

El Banco y sus Subsidiarias reconocen en el estado del resultado las pérdidas por deterioro debido a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo (o grupo de activos para su disposición) hasta el valor razonable menos los costos de venta.

Si un activo deja de cumplir los criterios establecidos para su reconocimiento como activo no corriente mantenido para la venta, es necesario evaluar la categoría donde va a ser reclasificado y se medirá al menor entre:

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

- Su importe en libros antes de que el activo fuera clasificado como mantenido para la venta, ajustado por cualquier depreciación, amortización o revaluación que se hubiera reconocido si el activo no se hubiera clasificado como mantenido para la venta, y
- Su importe recuperable en la fecha de la decisión posterior de no venderlo.

3.13 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El Banco y sus Subsidiarias reconocen como propiedades, planta y equipo los activos, que posee para su uso, suministro de servicios o para propósitos administrativos y que espera utilizar durante más de un periodo.

Las propiedades, planta y equipo se miden inicialmente en el estado de situación financiera a su costo de adquisición o construcción. El Banco y sus Subsidiarias eligieron política contable el modelo del costo para la medición posterior de los activos clasificados como propiedades planta y equipo, el cual comprende su costo menos la depreciación y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual, durante la vida útil estimada del activo. Así mismo, los terrenos donde se construyen los edificios tienen una vida útil indefinida; por lo tanto, no se deprecian.

La depreciación se registra con cargo a resultados y se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

| Concepto | Vida útil |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| Edificios: | |
| Cimentación - Estructura y cubierta | 50 a 100 años |
| Muros y divisiones | 20 a 30 años |
| Acabados | 10 a 20 años |
| Maquinaria y equipo | 10 a 25 años |
| Equipos informáticos, redes y comunicaciones | |
| PC / Portátiles / Móviles | 3 a 10 años |
| Servidores | 3 a 10 años |
| Comunicación | 5 a 8 años |
| Equipos de ampliación específica | 5 a 7 años |
| Cajeros automáticos ATM | 5 a 10 años |
| Equipos de media y alta capacidad: Planta eléctrica > a 40 KW / UPS > a 30 KVA / Aire acondicionado > a 15 T.R. | 10 a 12 años |
| Planta eléctrica /UPS/Aire acondicionado en sedes | 5 a 10 años |
| Equipo de oficina, muebles y enseres | 3 a 10 años |
| Vehículos | 5 a 10 años |

Las edades se refieren a vidas útiles probables para cada elemento y se definen con base en el criterio del experto. La vida útil podría variar conforme el uso previsto, el desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica o comercial, los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, u otros aspectos.

Mejoras a propiedades ajenas

Existen adecuaciones que se efectúan a las propiedades tomadas en arriendo, éstas deben evaluarse para definir su reconocimiento como activo o como gasto. Las adecuaciones reconocidas como propiedades, planta y equipo se deprecian al menor tiempo entre el plazo del arrendamiento (estimado para los derechos de uso – NIIF 16) y la vida útil del activo, mejora u obra realizada y acorde con los rangos de vida útil establecidos en la política contable.

Baja en cuentas

El valor en libros de un elemento de propiedad, planta y equipo es dado de baja cuando se realiza su disposición o no se espera recibir beneficios económicos futuros asociados al activo. Las utilidades o pérdidas de la baja se reconocen en los resultados del periodo.

Deterioro de propiedades, planta y equipo

En cada cierre contable, el Banco y sus Subsidiarias analizan si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo pueda estar deteriorado. Si se comprueba la existencia de indicios, el Banco y sus Subsidiarias analizan si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable con efecto en resultados, modificando los cargos futuros por concepto de depreciación, de acuerdo con su vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo que previamente se ha deteriorado, el Banco y sus Subsidiarias estiman el valor recuperable del activo y reconoce la recuperación en resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajustando, en consecuencia, los cargos futuros por concepto de depreciación. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

3.14 ARRENDAMIENTOS

Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

El Banco y sus Subsidiarias son arrendatarios (obtienen el derecho a usar un activo subyacente) y arrendadores (proporcionan el derecho a usar un activo subyacente) de diversos bienes.

3.14.1 ARRENDADOR

Medición Inicial

Los bienes entregados en arrendamiento por parte del Banco y sus Subsidiarias son clasificados en el momento de la firma del contrato como arrendamientos financieros u operativos.

Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, estos son incluidos en el estado de situación financiera dentro del rubro de “Cartera de créditos, neta” y se contabilizan de la misma forma que los demás créditos otorgados.

Un arrendamiento se clasifica como operativo cuando no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, los bienes sujetos a estos contratos son incluidos dentro del rubro del estado financiero al que pertenezcan (propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión u otro) y su tratamiento contable sigue las políticas contables de cada categoría.

Medición Posterior

Los contratos de arrendamiento financiero se contabilizan de la misma forma que los demás créditos otorgados por el Banco y sus Subsidiarias, reconociendo los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la base de una pauta que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el Banco y sus Subsidiarias han realizado en el arrendamiento.

En los contratos clasificados como operativos, los cánones por arrendamiento se reconocen como ingresos de forma lineal. Para la medición de los activos, si es propiedad, planta y equipo se calcula la depreciación menos deterioro de valor, en el caso de las propiedades de inversión se actualiza su valor razonable, de acuerdo con la política contable establecida, según sea su clasificación en el estado de situación financiera.

3.14.2 ARRENDATARIO

Medición Inicial

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por parte del Banco y sus Subsidiarias.

El activo se mide inicialmente al costo, el cual comprende:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento,
- Cualquier pago de arrendamiento realizado antes o a partir de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido,
- Cualquier costo directo inicial incurrido por el Banco y sus Subsidiarias, y
- La estimación de los costos a incurrir por el arrendatario para desmantelar y restaurar el activo subyacente.

En operaciones mediante las cuales se transfiere el control de los activos y posteriormente son tomado en arrendamiento, el valor del activo por derecho de uso se mide en la proporción del importe en libros anterior del activo que se relaciona con los derechos de uso conservados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que van a ser efectuados durante el plazo de arrendamiento.

Los pagos de arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés incremental (tasa que el arrendatario tendría que pagar por pedir prestado a un plazo similar los fondos necesarios para obtener un activo en las mismas condiciones).

Medición Posterior

En la medición posterior del pasivo, se utiliza el método de la tasa de interés efectiva, por lo cual se incrementa el pasivo para reflejar el interés (costo financiero) y se reduce para reflejar los pagos por arrendamiento realizados, cada pago de arrendamiento se asigna entre el abono a capital y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados del Banco y sus Subsidiarias durante el periodo de arrendamiento.

Por su parte, en la medición posterior del activo el Banco y sus Subsidiarias aplican el modelo del costo, el cual comprende su costo menos la depreciación y las pérdidas por deterioro acumuladas.

La depreciación del activo por derecho de uso se realiza en línea recta, durante el plazo de arrendamiento.

3.15 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión son definidas como terrenos o edificios considerados en su totalidad o en parte, que tienen el Banco y sus Subsidiarias para obtener rentas, apreciaciones de capital o ambos en lugar de su uso para fines propios.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, el cual comprende, su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible.

Los desembolsos directamente atribuibles incluyen honorarios profesionales por servicios legales, impuestos a la transferencia de propiedad y otros costos asociados a la transacción.

Algunos activos pueden haber sido adquiridos a cambio de uno o varios activos no monetarios; para estos casos, el costo de dicho activo se medirá por su valor razonable, a menos que:

- La transacción de intercambio no tenga carácter comercial o,
- No pueda medirse con fiabilidad el valor razonable del activo recibido ni el entregado.

El Banco y sus Subsidiarias eligieron política contable el modelo del valor razonable para la medición posterior de las propiedades de inversión. La medición del valor razonable se realiza mediante avalúos técnicos y las pérdidas o ganancias derivadas de los cambios en el valor razonable se incluyen en el resultado del periodo en que surgen.

Transferencias

Se realizarán transferencias a, o de, propiedades de inversión cuando, y solo cuando, exista un cambio en su uso, que se haya evidenciado por:

- El inicio de la ocupación por parte del propietario, en el caso de una transferencia de una propiedad de inversión a una instalación ocupada por el dueño;
- El fin de la ocupación por parte del dueño, en el caso de la transferencia de una instalación ocupada por el propietario a una propiedad de inversión.

A continuación, se detalla el tratamiento contable de las transferencias:

- Si una propiedad de inversión se traslada a propiedades planta y equipo, el costo de la propiedad a efectos de contabilizaciones posteriores será el valor razonable en la fecha del cambio de uso.
- Cuando una propiedad, planta y equipo se traslade a propiedad de inversión, se aplicará el modelo del costo hasta la fecha del cambio de uso. El Banco y sus Subsidiarias tratarán la diferencia, a esa fecha, entre el importe en libros de la propiedad, planta y equipo y el valor razonable determinado en la nueva categoría, de la misma forma que se registra una revaluación según NIC 16.

3.16 COMBINACIÓN DE NEGOCIOS Y PLUSVALÍA

La combinación de negocios se contabiliza por el denominado “método de adquisición” cuando se transfiere el control. La contraprestación transferida en la adquisición generalmente se mide a su valor razonable, al igual que los activos netos identificables adquiridos. Cuando en la adquisición del control de la entidad quedan intereses minoritarios no controlantes son registrados a elección del Banco y sus Subsidiarias al valor razonable, o a la participación proporcional de los instrumentos de propiedad actuales, en los importes reconocidos de los activos netos identificables de la entidad adquirida. La diferencia entre el precio pagado más el valor de los intereses no controlantes y el valor neto de los activos y pasivos adquiridos determinados como se indica anteriormente se registra como plusvalía.

La plusvalía representa el exceso de la contraprestación transferida, el valor de cualquier participación no dominante en la adquirida y el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación en el patrimonio previo en la adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos (incluyendo intangibles), pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida. La plusvalía adquirida en una combinación de negocios se asigna a cada uno de los grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera van a obtener un beneficio como consecuencia de la combinación. La plusvalía registrada no es amortizada posteriormente, pero es sujeta a una evaluación anual por deterioro de las unidades generadoras de efectivo a las cuales se encuentra asignada la plusvalía, de las cuales se esperan beneficios derivados de las sinergias de las combinaciones de negocios.

Una pérdida por deterioro reconocida por plusvalía no puede ser reversada en periodos posteriores. Además de lo anterior, las cuentas del estado del resultado de la entidad adquirida en los estados financieros consolidados son incluidas solamente a partir de la fecha en que legalmente se consumó la adquisición.

3.17 OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

Los otros activos intangibles del Banco y sus Subsidiarias corresponden a activos no monetarios sin apariencia física que surgen como resultado de una adquisición separada, mediante una combinación de negocios o son desarrollados internamente. Son activos cuyo costo puede ser estimado fiablemente, y se considera probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia el Banco y sus Subsidiarias.

Se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno o a su valor razonable para intangibles adquiridos por combinación de negocios. Los costos incurridos en la fase de investigación son reconocidos directamente en resultados. Los activos intangibles se componen principalmente de programas de computador, licencias, activos intangibles relacionados con clientes y marcas comerciales.

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

En la medición posterior, dichos activos son amortizados sobre una base de línea recta durante su vida útil estimada, la cual, para casos de programas de computador es hasta diez (10) años basada en conceptos técnicos y la experiencia del Banco y sus Subsidiarias, excepto cuando el estudio técnico defina periodos superiores. Para el caso de licencias, la vida útil estimada es hasta cinco (5) años. Las marcas comerciales del Banco y sus Subsidiarias son activos intangibles no amortizables.

En cada cierre contable, el Banco y sus Subsidiarias analizan si existen indicios tanto externos como internos de deterioro. Si se comprueba la existencia de indicios, el Banco y sus Subsidiarias compararán el valor en libros del activo con su valor recuperable (el mayor de su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cualquier pérdida por deterioro o reversiones posteriores se reconoce en los resultados del ejercicio.

3.18 PASIVOS FINANCIEROS

Un pasivo financiero es: i) cualquier obligación contractual del Banco y sus Subsidiarias para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o de intercambiar activos o pasivos financieros con otra entidad en condiciones que son potencialmente desfavorables para el Banco y sus Subsidiarias y ii) un contrato que se liquidará o podrá liquidarse utilizando valores de renta variable de propiedad del Banco y sus Subsidiarias.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente, los pasivos financieros se miden a costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, reconociendo el gasto financiero en el resultado (excepto por los derivados que son medidos a valor razonable).

Un pasivo financiero sólo se da de baja en el estado de situación financiera cuando y sólo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada o haya expirado.

Los pasivos financieros del Banco y sus Subsidiarias incluyen cuentas corrientes, cuentas de ahorros, certificados de depósito a término, bonos, instrumentos financieros derivados y obligaciones financieras.

3.19 GARANTÍAS FINANCIERAS

Las garantías financieras son aquellos contratos que requieren que el emisor (Banco garante) efectúe el pago a favor de un tercero ante el incumplimiento de la obligación del deudor garantizado. Para que el emisor asuma esta responsabilidad, la obligación del deudor (cliente del Banco) celebrada con el tercero debe estar debidamente sustentada en el respectivo contrato. Las garantías financieras incluyen las garantías bancarias, los avales financieros, entre otros.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas, que se determinan por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas para activos financieros.

Las provisiones constituidas sobre los contratos de garantía financiera que se consideren deteriorados se registran en el pasivo como "Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" con cargo a resultados del periodo.

Los ingresos por comisiones devengados se reconocen linealmente durante la vigencia de las garantías.

3.20 BENEFICIOS A EMPLEADOS

El Banco y sus Subsidiarias otorgan a sus empleados los siguientes beneficios, como contraprestación a cambio de los servicios prestados por los mismos:

3.20.1 BENEFICIOS A CORTO PLAZO

Corresponde a los beneficios que el Banco y sus Subsidiarias esperan cancelar antes de los doce meses siguientes al final del periodo sobre el que se informa. Estos beneficios se miden a su valor nominal y se reconocen por el sistema de causación con cargo a resultados o como parte del desarrollo de otros activos, como es el caso de activos intangibles, según corresponda.

3.20.2 BENEFICIOS POST - EMPLEO

Son beneficios a los empleados que se pagan después de completar su periodo de empleo, diferentes de indemnizaciones por despido. Estos beneficios corresponden a:

- **Planes de aportaciones definidas:**

Son planes de beneficios post-empleo en los cuales el Banco y sus Subsidiarias realizan aportaciones de carácter predeterminado a una entidad separada (un fondo) y no tiene obligación legal ni implícita de realizar aportaciones adicionales, en el caso de que el fondo no tenga suficientes activos para atender los beneficios a los empleados.

Los pagos de aportes que realiza el Banco y sus Subsidiarias a los fondos se miden sobre una base sin descontar y se registran por el sistema de causación con cargo a resultados. Los planes por aportes definidos no requieren el uso de suposiciones actuariales para medir el pasivo o el gasto, por lo cual no generan ganancias o pérdidas actuariales.

- **Planes de beneficios definidos**

Son planes de beneficios post-empleo diferentes de los planes de aportaciones definidas detallados en el punto anterior.

El pasivo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello supuestos actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios, rotación del personal y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del periodo de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad.

Bajo el método de unidad de crédito proyectada, los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada periodo contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

por estos beneficios es registrado en el estado de resultados del Banco y sus Subsidiarias el cual incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado.

Las variaciones en el pasivo por beneficios post-empleo, por cambios en los supuestos actuariales y ajustes por experiencia, son registradas en el patrimonio en Otro Resultado Integral (ORI).

3.20.3 OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese.

3.20.4 BENEFICIOS POR TERMINACIÓN DEL CONTRATO LABORAL

Corresponde a los pagos que debe realizar el Banco y sus Subsidiarias procedentes de una decisión unilateral de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta del Banco y sus Subsidiarias a cambio de la finalización del contrato de trabajo.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando el Banco y sus Subsidiarias ya no puedan retirar la oferta de esos beneficios.
- Cuando se reconozcan provisiones por costos de reestructuración que involucre el pago de los beneficios por terminación.

De esta forma, si se espera que los beneficios por terminación se liquiden completamente antes de doce meses después del periodo sobre el que se informa, el Banco y sus Subsidiarias aplicarán los requerimientos de la política de beneficios a los empleados a corto plazo. Por su parte, si no se espera que los beneficios por terminación se liquiden completamente antes de doce meses después del periodo sobre el que se informa, el Banco y sus Subsidiarias aplicarán los requerimientos de la política de otros beneficios a los empleados a largo plazo.

A continuación, se presentan los principales beneficios a empleados:

| Beneficio | Detalle | |
|----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| De corto plazo | <ul style="list-style-type: none"> • Salarios. • Bonificaciones. • Auxilio de transporte. • Horas extras. • Recargos nocturnos. • Cesantías. • Intereses sobre las cesantías. • Vacaciones. • Primas legales. • Primas extralegales. | <ul style="list-style-type: none"> • Aportes a seguridad social y parafiscales • Incapacidades. • Licencias. • Póliza de gastos médicos. • Indemnización por muerte. • Bono de aguinaldo. • Auxilio por fallecimiento de familiares. • Auxilio de estudios. • Seguro de vida. • Juguetes a hijos de colaboradores. |
| Post-empleo | <ul style="list-style-type: none"> • Planes de aportaciones definidas: aportes a fondos de pensiones. • Planes de beneficios definidos: Pensiones de jubilación y cesantías que asume directamente la entidad. | |
| Otros a largo plazo | <ul style="list-style-type: none"> • Primas de antigüedad para empleados convencionales. • Primas de antigüedad para empleados no convencionales. • Gratificaciones. | |
| Por terminación | <ul style="list-style-type: none"> • Indemnización por despido. | |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

| Beneficio | Detalle |
|-----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <ul style="list-style-type: none">• Indemnización por renuncia voluntaria.• Cesantías.• Prima de antigüedad. |

3.21 IMPUESTOS

3.21.1 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido. Se reconoce en el estado del resultado excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en Otro Resultado Integral (ORI) o en otra cuenta apropiada en el patrimonio.

A continuación, se explica en mayor detalle la política adoptada para cada uno de estos conceptos:

- **Impuesto corriente**

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre la utilidad o pérdida imponible del año y cualquier ajuste relacionado con años anteriores. Se mide usando las tasas impositivas aprobadas y las normas fiscales sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

Las provisiones calculadas respecto de las diferentes interpretaciones de la regulación fiscal son previamente evaluadas por cada subsidiaria y estimadas sobre el valor que puede generar futuros pagos a la autoridad tributaria.

El Banco y sus Subsidiarias reconocen el impuesto corriente como un pasivo en la medida en que esté pendiente de pago, o como un activo si los pagos ya realizados resultan en un saldo a favor.

- **Impuesto diferido**

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros consolidados, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. Sin embargo, los impuestos diferidos pasivos no son reconocidos si: i) surgen del reconocimiento inicial de la Plusvalía; ii) surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción diferente de una combinación de negocios que al tiempo de la transacción no afecta la utilidad o pérdida contable o tributaria.

El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del estado de situación financiera y a las tasas que se esperan aplicar cuando el activo por impuesto diferido sea realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido sea cancelado.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos únicamente cuando sea probable que las entidades dispongan de ganancias fiscales futuras contra las cuales las diferencias temporarias puedan ser utilizadas.

Los impuestos diferidos pasivos son provistos sobre diferencias temporarias gravables que surgen, excepto por el impuesto diferido pasivo relacionado con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, cuando la oportunidad de reversión de la diferencia temporaria es controlada por el Banco y sus Subsidiarias y es probable que no se revierta en un futuro cercano.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar activos por impuestos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona con impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad, o diferentes entidades cuando existe el derecho legal y se tiene la intención de compensar los saldos sobre bases netas.

3.21.2 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES DIFERENTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Los impuestos y contribuciones al Estado colombiano, diferentes del impuesto sobre la renta son registrados como pasivos cuando se presenta el evento o se efectúa la actividad que origina el pago del impuesto de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

- **Impuesto de Industria y Comercio**

Impuesto de carácter municipal que grava los ingresos obtenidos por el desarrollo de actividades comerciales, industriales y de servicios.

En aplicación del artículo 86 de la Ley 2010 de 2019, el Banco y sus Subsidiarias nacionales para efectos de determinar el impuesto sobre la renta correspondiente al año gravable 2022, pueden tomar el 50% del Impuesto de Industria y Comercio, avisos y tableros efectivamente pagado en el año como descuento tributario o el 100% del gasto causado en el año como deducible.

La Reforma Tributaria para la igualdad y la justicia social, Ley 2277 de 2022, derogó a partir del año gravable 2023, la posibilidad de tomar como descuento tributario en el impuesto de renta, el 50% del impuesto de industria y comercio avisos y tableros efectivamente pagado en el año o periodo gravable, beneficio que mantuvo la Ley de Inversión Social 2155 de 2021 hasta el año 2022, quedando a partir del año 2023 y siguientes, la opción de tomar el 100% del gasto causado en el año como deducible.

- **Impuesto al valor agregado (IVA) en activos fijos reales productivos**

La Ley 2010 de 2019 incorporó dentro del ordenamiento jurídico nacional la posibilidad de tratar como descuento tributario del impuesto sobre la renta, el IVA pagado en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos. Los activos que el Banco tiene en cuenta para que clasifiquen al beneficio, son aquellos bienes tangibles que se adquieren para formar parte del patrimonio, participan de manera directa y permanente en la actividad productora de renta del contribuyente y se deprecian fiscalmente.

Al convertirse el IVA pagado en un descuento tributario del impuesto sobre la renta, que permite imputar su cuantía directamente contra el impuesto calculado sobre la renta líquida, éste se entiende como una cantidad ya

pagada del impuesto sobre la renta (anticipo de renta), en consecuencia, se registra como una cuenta por cobrar dentro del estado de situación financiera que se compensa de acuerdo con lo establecido en el párrafo 71 de la NIC 12.

3.22 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

3.22.1 PROVISIONES

Son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento y se reconocen en el estado de situación financiera si:

- El Banco y sus Subsidiarias tienen una obligación presente (ya sea legal o implícita) que es resultado de un suceso pasado,
- Es probable que sea necesario desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y
- El Banco y sus Subsidiarias pueden hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión se determina mediante la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa; en los casos en que se espera su liquidación sea en el largo plazo, se descuenta a su valor presente, siempre que el descuento sea significativo y los costos de proporcionar esta estimación no sean superiores a los beneficios.

Las provisiones se actualizan periódicamente, como mínimo a la fecha de cierre de cada periodo y son ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. La actualización de las provisiones para reflejar el paso del tiempo se reconoce en los resultados del periodo como gastos financieros. En el caso que ya no sea probable la salida de recursos, para cancelar la obligación correspondiente, se reversa la provisión y se revela el pasivo contingente, según corresponda. En caso de existir cambio a las estimaciones, éstos se contabilizan en forma prospectiva.

3.22.2 PASIVOS CONTINGENTES

Un pasivo contingente es toda obligación posible, surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco y sus Subsidiarias. Los pasivos contingentes son objeto de revelación y en la medida en que se conviertan en obligaciones probables se reconocen como provisión.

3.22.3 ACTIVOS CONTINGENTES

Son activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del Banco y sus Subsidiarias, éstos no se reconocen en el estado de situación financiera; en cambio, se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del periodo.

3.23 INGRESOS

3.23.1 INGRESOS POR INTERESES

El Banco y sus Subsidiarias reconocen los ingresos por intereses de préstamos, títulos de deuda y otros instrumentos de deuda, utilizando el método del interés efectivo. El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento.

3.23.2 COMISIONES

Las comisiones se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. El Banco y sus Subsidiarias reconocen los ingresos cuando transfiere el control sobre un servicio a un cliente.

Las entidades financieras del Banco y sus Subsidiarias brindan servicios bancarios a personas y clientes corporativos, incluyendo administración de cuentas, concesión de facilidades de sobregiros, transacciones en moneda extranjera, tarjeta de crédito y cargos por servicios. Los cargos por la administración continua de la cuenta se cargan a la cuenta del cliente mensualmente. Cada entidad financiera establece las tarifas por separado para los clientes de banca personas y banca corporativa anualmente. Los cargos sobre transacciones por intercambios, transacciones en moneda extranjera y sobregiros se cargan a la cuenta del cliente cuando se realiza la transacción. Los cargos por servicios se cobran mensualmente y se basan en tasas fijas revisadas anualmente. Los ingresos por los servicios bancarios y las tarifas de servicio se reconocen a medida que son prestados los servicios. Los ingresos relacionados con las transacciones se reconocen en el momento en que tiene lugar la transacción.

Otras comisiones y servicios que cobra el Banco y sus Subsidiarias incluyen: almacenamiento, agenciamiento aduanero, administración de patrimonios autónomos, entre otros. Estos ingresos se reconocen bajo los criterios de la NIIF 15, con esta premisa, cuando los clientes perciben los beneficios en la medida en que pasa el tiempo, cuando se crea un activo en una propiedad del cliente o cuando el producto tiene un uso alternativo (no es un producto a la medida), los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo. Si el ingreso no se reconoce a lo largo del tiempo según las premisas enmarcadas previamente, se reconoce en un momento determinado, que es generalmente en el momento en que se transfiere el control al cliente.

3.23.3 DIVIDENDOS

Los dividendos se reconocen para aquellas acciones donde no se tiene control, ni influencia significativa, es decir, inversiones inferiores al 20% que no sean clasificadas como inversiones en negocios conjuntos, cuando:

- Se establezca el derecho del Banco y sus Subsidiarias a recibir el pago del dividendo,
- Sea probable que el Banco y sus Subsidiarias reciban los beneficios económicos asociados con el dividendo, y
- El importe del dividendo pueda ser medido de forma viable.

3.23.4 PROGRAMAS DE FIDELIZACIÓN DE CLIENTES

Las entidades financieras administran programas de fidelización en que los clientes acumulan puntos por sus compras, lo que les da derecho a redimir dichos puntos bajo las políticas y el plan de premios vigente a la fecha de redención. Los puntos de recompensa se reconocen como un componente identificable aparte del ingreso por los servicios prestados, a valor razonable. Los ingresos por los programas de fidelización son diferidos y se reconocen en el estado del resultado cuando la entidad ha cumplido sus obligaciones de brindar los productos bajo los términos del programa o cuando no sea probable que se vayan a redimir los puntos bajo las reglas del programa. Se reconoce un pasivo contractual hasta que los puntos sean redimidos o venzan.

El Banco y sus Subsidiarias actúan como principal en un programa de fidelización de clientes si obtiene el control de los bienes o servicios por adelantado, o si transfiere el control de dichos bienes o servicios a un cliente. El Banco y sus Subsidiarias actúan como agente si su obligación de desempeño es organizar el que otra parte brinde los bienes o servicios.

3.23.5 OTROS INGRESOS

Cuando se cumple con la definición de ingresos según el Marco Conceptual para la Información Financiera, el Banco y sus Subsidiarias reconocen en los resultados del periodo los ingresos no incluidos en las categorías anteriormente nombradas.

3.24 OPERACIONES DE SEGUROS

Los contratos de seguros son aquellos contratos en los que se ha aceptado un riesgo significativo de seguro de otra parte (el asegurado) comprometiéndose a compensar al asegurado u otro beneficiario cuando un acontecimiento futuro incierto (el evento asegurado) afecte de forma adversa al asegurado o beneficiario.

Como regla general, el Banco y sus Subsidiarias determinan si el contrato tiene un riesgo significativo de seguro, mediante la comparación de los beneficios cobrados con los beneficios que se deben pagar si el evento asegurado ocurre. Un contrato de seguros puede también transferir riesgos financieros. Los contratos de seguros se mantienen por el remanente de su duración, independientemente de que el riesgo de seguro disminuya significativamente, hasta que todos los riesgos y obligaciones se extingan o expiren. En el curso normal de sus operaciones, el Banco y sus Subsidiarias han contratado acuerdos de reaseguros con reaseguradores.

El reaseguro cedido por pagar es la porción de primas que se transfiere a terceros por la participación en el riesgo; es una manera de repartir los riesgos. La participación se acuerda en los contratos de reaseguros; no obstante, los contratos de reaseguros no liberan al Banco y sus Subsidiarias de las obligaciones contraídas, conservando la responsabilidad ante el asegurado, tenedores de las pólizas o beneficiarios.

El reaseguro por cobrar representa el saldo de los importes por cobrar a compañías reaseguradoras originados por los siniestros ocurridos, en los cuales el Banco y sus Subsidiarias asumen la responsabilidad de la indemnización a favor del asegurado, y por los reaseguros aceptados a favor de otras compañías aseguradoras. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes.

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

Las ganancias o pérdidas en la contratación de reaseguros son reconocidas en los resultados de operación inmediatamente en la fecha de las contrataciones y no son amortizadas.

Los ingresos y egresos por operaciones de seguros se registran de la siguiente manera:

- Las primas por cobrar son reconocidas cuando se emite la póliza de seguros. El ingreso por primas correspondiente al período contratado previsto en la póliza se reconoce al momento del inicio de la cobertura sin considerar el estado de pago de la prima. La cobertura se inicia con la aceptación de la solicitud del seguro por parte del cliente y con el cobro de la prima, el cual podrá ser en forma fraccionada y se difiere su reconocimiento como ingreso cuando se cobre una prima única, durante la vigencia de la póliza.
- Los egresos por reaseguros y comisiones, y los demás ingresos y egresos relacionados con la emisión de la póliza, son reconocidos en la misma oportunidad que los ingresos por primas.

3.25 GANANCIA NETA POR ACCIÓN BÁSICA Y DILUIDA

La ganancia neta por acción básica se determina dividiendo el resultado neto del periodo atribuible a los accionistas del Banco y sus Subsidiarias entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo. Las ganancias diluidas por acción se determinan de la misma manera sobre la utilidad neta y el promedio ponderado de acciones en circulación, ajustados teniendo en cuenta los efectos dilusivos, en caso de que apliquen. El Banco y sus Subsidiarias no poseen instrumentos financieros con derechos de voto potenciales.

NOTA 4 – NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

El Banco y sus Subsidiarias, analizan continuamente la evolución, modificaciones e impactos en sus estados financieros de las normas y enmiendas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad– (IASB- por sus siglas en inglés), emisor de las NIIF.

A continuación, se resumen los nuevos pronunciamientos contables emitidos por el IASB, que no se han aplicado en el Banco y sus Subsidiarias debido a que no han entrado en vigencia. La Gerencia está en proceso de evaluar el impacto potencial de estos pronunciamientos en los estados financieros consolidados.

Las modificaciones contenidas en el Decreto 1611 de 2022 (último decreto expedido), serán aplicables a los estados financieros de propósito general del Banco a partir del primero de enero de 2024. Mediante este decreto se modificaron las Normas Internacionales de Contabilidad 1, 8 y 12 y la Norma Internacional de Información Financiera 16.

| Nuevas emisiones del IASB | Título de la norma o enmienda | Resumen | Fecha de aplicación internacional |
|-----------------------------------|------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| Enmienda a la NIC 7 y a la NIIF 7 | Acuerdos de financiación con proveedores | Las modificaciones buscan aumentar la transparencia de los acuerdos de financiación con proveedores y sus efectos sobre el pasivo, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de las empresas | 1 de enero de 2024 |
| Enmienda a la NIC 21 | Ausencia de Convertibilidad | Las modificaciones a la NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera, obligarán a las empresas a aplicar un enfoque coherente cuando una moneda no pueda cambiarse por otra, el tipo de cambio que debe utilizarse y la información que debe revelarse. | 1 de enero de 2025 |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

| Nuevas emisiones del IASB | Título de la norma o enmienda | Resumen | Fecha de aplicación internacional |
|------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|
| Enmienda a la NIC 12 | Reforma Fiscal Internacional Reglas del Modelo del Segundo Pilar | Las modificaciones conceden a las empresas una exención temporal de la contabilización de los impuestos diferidos derivados de la reforma fiscal internacional de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). | 1 de enero de 2023 |
| Enmienda a la NIC 1 | Pasivo no corriente con Covenants | Las modificaciones a la NIC 1 Presentación de estados financieros, buscan mejorar la información que las empresas reportan sobre la deuda a largo plazo con Covenants. | 1 de enero de 2024 |
| Enmienda a la NIIF 16 | Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior Enmiendas a la NIIF 16 | Las modificaciones a la NIIF 16 Arrendamientos, añaden requisitos para contabilizar una venta con arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. | 1 de enero de 2024 |
| NIIF 17 | Contratos de seguros | El nuevo estándar establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro, contratos de reaseguro y contratos de inversión con características de participación discrecional. | 1 de enero de 2023 |
| Enmienda a la NIIF 17 | Aplicación inicial de las NIIF 17 y NIIF 9 Información Comparativa | La enmienda de alcance limitado sobre requisitos de transición a la NIIF 17, proporciona a las aseguradoras una opción en la transición para mejorar la utilidad de la información para sus inversores sobre la aplicación inicial. Las modificaciones se refieren únicamente a la transición y no afectan otros requisitos del estándar. | 1 de enero de 2023 |
| Enmienda a la NIIF 10 y a la NIC 28 | Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. | Aclara que la ganancia o pérdida derivada de la venta o aportación de activos que constituyen un negocio conjunto, entre un inversor y su asociada o negocio conjunto, se debe reconocer en su totalidad. | Fecha de aplicación indefinida. |
| Modificaciones a la NIC 1 y Documento de Práctica número 2 | Enmienda a la NIC 1 y Documento de Práctica de las NIIF número 2: Revelación de Políticas Contables | Las enmiendas ayudarán a las empresas a mejorar las divulgaciones de política contable para que proporcionen información más útil a los inversores y otros usuarios principales de los estados financieros. Las modificaciones a la NIC 1 aclaran requerimientos para la revelación de políticas contables. Las modificaciones a la Documento de Práctica de las NIIF número 2 proporcionan orientación sobre cómo aplicar el concepto de importancia relativa a las revelaciones de políticas contables. | 1 enero de 2023 |
| Modificaciones a la NIC 8 | Enmienda a la NIC 8: Definición de Estimación Contable | Las modificaciones aclaran cómo las empresas deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. Esa distinción es importante porque los cambios en las estimaciones contables se aplican prospectivamente solo a transacciones y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente también se aplican retrospectivamente a transacciones y otros eventos pasados. | 1 enero de 2023 |
| Modificaciones a la NIC 12 | Enmienda a la NIC 12- Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una sola transacción. | La finalidad de la enmienda es aclarar la contabilización de impuestos diferidos sobre arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento. Las empresas están exentas de reconocer impuestos diferidos cuando reconocen activos o pasivos por primera vez. Las modificaciones aclaran que la exención no se aplica a arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento (transacciones para las cuales las empresas reconocen tanto un activo como un pasivo) y que las empresas están obligadas a reconocer impuestos diferidos sobre dichas transacciones. | 1 enero de 2023 |

NOTA 5 – USO DE JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CON EFECTO SIGNIFICATIVO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Gerencia del Banco y sus Subsidiarias hacen ciertos juicios en el proceso de aplicar las políticas contables y realizan estimaciones y supuestos que tienen efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos. Los juicios y estimados son evaluados continuamente y están basados en la experiencia de la Gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables.

En la preparación de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023, los juicios significativos hechos por el Banco y sus Subsidiarias en la aplicación de las políticas contables y las fuentes clave de las estimaciones que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente periodo, incluyen además de los aplicados para la evaluación de la transferencia al Banco de los beneficios y riesgos de la cartera adquirida (ver Nota 2.4), los siguientes:

5.1 DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS

El grado de juicio que se requiere para estimar las pérdidas crediticias esperadas depende de la disponibilidad de información detallada. A medida que aumenta el horizonte del pronóstico, la disponibilidad de la información detallada disminuye y el grado del juicio requerido para estimar las pérdidas se incrementa. La estimación esperada de las pérdidas crediticias no requiere un detalle estimado para periodos que son a un futuro lejano, para estos periodos una entidad puede extrapolar proyecciones a partir de información disponible y detallada.

5.2 VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La estimación de valores razonables de instrumentos financieros refleja el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender un activo o transferir un pasivo entre participantes del mercado. Se establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel de 3).

La información sobre los valores razonables de instrumentos clasificados por niveles usando datos directamente observables para los Niveles 1, basados en datos de mercado para los Niveles 2 y datos no observables en Nivel 3, son revelados en la Nota 6.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte de la administración del Banco y sus Subsidiarias. El Banco y sus Subsidiarias consideran datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios confiables y verificables, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

5.3 IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

El Banco y sus Subsidiarias evalúan la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. Este representa impuestos sobre las ganancias recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables cuando la realización de los beneficios tributarios relativos sea probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por cada entidad del Banco y sus Subsidiarias. El plan de negocios es basado en las expectativas de la Gerencia de cada entidad del Banco y sus Subsidiarias que se creen son razonables bajo las circunstancias.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco y sus Subsidiarias estiman que las partidas del activo por impuesto sobre la renta diferido serán recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras. Los impuestos diferidos pasivos con respecto a inversiones en subsidiarias son reconocidos sobre las diferencias temporarias gravables excepto cuando el Banco y sus Subsidiarias controlan el momento de su reversión y es probable que la diferencia no se revierta en un futuro previsible, ver Nota 20.4.1.

Además, el Banco y sus Subsidiarias han monitoreado las interpretaciones de las leyes tributarias y las decisiones de las autoridades tributarias para que la Administración pueda ajustar cualquier juicio previo de impuestos sobre la renta gravada, estos ajustes también pueden resultar de la planificación del impuesto sobre la renta del Banco y sus Subsidiarias o de las resoluciones del impuesto sobre la renta y puede ser importante para los resultados operativos de cualquier período.

5.4 EVALUACIÓN DE DETERIORO DE PLUSVALÍA

Las Gerencias del Banco y sus Subsidiarias efectúan la evaluación de deterioro de los grupos de unidades generadoras de efectivo a los que se han distribuido las plusvalías registradas en sus estados financieros consolidados, anualmente con corte al 30 de septiembre y cuando existan indicios que algunos de los grupos de unidades generadoras de efectivo podrían haberse deteriorado, con base en estudios realizados por peritos independientes contratados para tal fin. Al 31 de diciembre de 2023, se realizó la última evaluación de deterioro de la Plusvalía.

Los estudios son realizados con base en valoraciones de los grupos de unidades generadoras de efectivo que tienen asignadas las diferentes plusvalías en su adquisición, por el método de flujo de caja descontado, teniendo en cuenta factores tales como: la situación económica de los países y de los sectores en los que opera el Banco y sus Subsidiarias, información financiera histórica, y crecimientos proyectados de los ingresos y costos en los próximos cinco años y, posteriormente, crecimientos a perpetuidad teniendo en cuenta sus índices de capitalización de utilidades, descontados a tasas de interés libres de riesgo que son ajustadas por primas de riesgo que son requeridas en las circunstancias de cada entidad.

Las metodologías y supuestos usados para la valoración se describen en la Nota 18.

5.5 ESTIMACIÓN PARA PROVISIONES DE PROCESOS LEGALES

El Banco y sus Subsidiarias estiman y registran una provisión para procesos legales, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles, mercantiles, fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de la Gerencia, apoyada en conceptos de los asesores legales externos cuando las circunstancias lo ameritan, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero, por lo cual, las diferencias entre el monto real de los desembolsos efectivamente realizados

y los montos estimados y provisionados inicialmente son reconocidas en el periodo en el que son identificadas, ver Nota 24.

5.6 BENEFICIOS A EMPLEADOS

La medición de las obligaciones por beneficios post-empleo (pensiones, cesantías y bonos de retiro) y otras obligaciones a largo plazo (primas de antigüedad), dependen de una gran variedad de premisas y supuestos a largo plazo determinados sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros proyectados de los beneficios, considerando la probabilidad de eventos futuros potenciales, tales como incrementos en el salario mínimo y experiencia demográfica. Estas premisas y supuestos pueden tener un efecto en el monto y en las contribuciones futuras, de existir alguna variación.

La tasa de descuento permite establecer flujos de caja futuros a valor presente a la fecha de medición. El Banco y sus Subsidiarias determinan una tasa a largo plazo que represente la tasa de mercado de inversiones de renta fija o para bonos del Gobierno que son denominados en la moneda en la cual el beneficio será pagado, y considera la oportunidad y montos de los pagos de beneficios futuros, para los cuales el Banco y sus Subsidiarias han seleccionado la tasa de los bonos del Gobierno.

El Banco y sus Subsidiarias utilizan otros supuestos clave para valorar los pasivos actuariales, que se calculan en función de la experiencia específica del Banco y sus Subsidiarias, combinados con estadísticas publicadas e indicadores de mercado (ver la Nota 23.3, que describe los supuestos más importantes utilizados en los cálculos actuariales y los análisis de sensibilidad respectivos).

5.7 TÉRMINOS DEL ARRENDAMIENTO

Al determinar el plazo del arrendamiento, la Administración considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión, o no ejercer una opción de terminación del arrendamiento. Las opciones de extensión (o los periodos posteriores a las opciones de terminación) solo se incluyen en el plazo del arrendamiento si se considera razonablemente que el arrendamiento se extenderá (o no se terminará). La evaluación se revisa si ocurre un evento o cambio significativo en las circunstancias que afecte esta evaluación y que esté dentro del control del arrendatario.

Para establecer la medición inicial del pasivo por arrendamiento, se requiere calcular el valor presente de los pagos del contrato, utilizando una tasa para descontar los flujos de efectivo. El supuesto de la tasa de descuento es uno de los juicios más importantes que las entidades necesitan hacer y que puede tener un impacto significativo en las valuaciones del activo por derecho de uso y del pasivo financiero por arrendamiento.

En principio, el arrendatario debe usar como tasa de descuento la tasa de interés implícita en el arrendamiento; sin embargo, si la tasa de interés implícita no puede determinarse fácilmente, el arrendatario debe utilizar la tasa de interés incremental de endeudamiento que se define como: "La tasa de interés que un arrendatario tendría que pagar por pedir prestado en un plazo similar, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido."

El Banco y sus subsidiarias han definido que para sus filiales diferentes a entidades financieras cotizarán con el área de leasing del Banco la determinación de las tasas que le serían cobradas a la entidad, según las condiciones del arrendamiento. Esta tasa es informada y actualizada de forma trimestral por el Banco.

Para las filiales que son entidades crediticias se definió que, para estimar la tasa de descuento incremental, se tienen en cuenta factores como la construcción de la curva de fondeo marginal y el plazo estimado del contrato.

NOTA 6 – ESTIMACIÓN DE VALOR RAZONABLE

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda, instrumentos de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios sucios y/o insumos suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina principalmente a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos idénticos a los que están midiendo se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficiente con el fin de proporcionar información de precios de manera continua. Un precio sucio es aquel que incluye los intereses causados sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de valoración.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración determinadas por el proveedor de precios. La valoración de instrumentos financieros no estandarizados tales como opciones, swaps de divisas y derivados del mercado extrabursátil se realiza mediante la técnica de “flujos de caja descontados” a partir de insumos y/o curvas de valoración de tasas de interés o de monedas construidas por los proveedores de precios a partir de datos de mercado y extrapoladas a las condiciones específicas del instrumento que se valora. La valoración de instrumentos con opcionalidades se basa en modelos específicos tales como Black-Scholes, y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos observados en el mercado y se apalancan lo menos posible en datos específicos de entidades.

El Banco y sus Subsidiarias calculan diariamente el valor razonable de los instrumentos de renta fija y derivados, empleando información de precios y/o insumos suministrados por el proveedor oficial de precios designado (PRECIA S.A. – Proveedor de Precios para la Valoración S.A.) y Bloomberg para el caso de las entidades del exterior. Han sido autorizados previo cumplimiento de las normas aplicables a los proveedores de precios para valoración en Colombia, incluyendo su objeto, reglamento de funcionamiento, proceso de aprobación de metodologías de valoración e infraestructura tecnológica requerida, entre otros aspectos.

Después de evaluar las metodologías de los proveedores de precios PRECIA S.A. y Bloomberg, se concluye que el valor razonable calculado para los instrumentos de renta fija y derivados a partir de precios e insumos entregados por los proveedores de precios es adecuado.

El Banco y sus Subsidiarias pueden utilizar modelos desarrollados internamente para instrumentos financieros que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizados en bolsa. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado, y, por lo tanto, se estiman con base en supuestos.

El resultado de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones del Banco y sus Subsidiarias. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgos del modelo, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

El valor razonable de activos no monetarios, tales como garantías de créditos para efectos de la determinación de deterioro de los créditos otorgados a los clientes y propiedades de inversión, se hace con base en avalúos

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

realizados por peritos independientes con suficiente experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario o del activo que se está valorando. Generalmente estas valoraciones se efectúan por referencias a datos de mercado o con base en el costo de reposición cuando no existen suficientes datos de mercado.

La clasificación de la jerarquía del valor razonable por niveles se realiza considerando los criterios que se mencionan en la Nota 6.3.

En los casos donde los datos de entrada utilizados para medir el valor razonable puedan ser clasificados en diferentes niveles de la jerarquía del valor razonable, la medición del valor razonable del instrumento se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que el dato de entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición completa.

6.1 MEDICIONES DE VALOR RAZONABLE SOBRE BASES RECURRENTES

Son aquellas mediciones que las normas contables de información financiera requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

En la siguiente tabla se presenta, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) del Banco y sus Subsidiarias medidos al valor razonable sobre bases recurrentes:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|------------------|------------------|-------------------|
| | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
| Activos | | | | |
| Inversiones en títulos de deuda con cambios en resultados | | | | |
| Gobierno colombiano | \$ 46,727 | 45,476 | 0 | 92,203 |
| Otras entidades del gobierno colombiano | 0 | 80,374 | 0 | 80,374 |
| Otras instituciones financieras | 0 | 243,897 | 0 | 243,897 |
| Gobiernos extranjeros | 0 | 31,697 | 0 | 31,697 |
| Otros | 0 | 14,099 | 0 | 14,099 |
| | 46,727 | 415,543 | 0 | 462,270 |
| Instrumentos de patrimonio con cambios en resultados | 0 | 17,037 | 1,447,749 | 1,464,786 |
| Total inversiones a valor razonable con cambios en resultados | 46,727 | 432,580 | 1,447,749 | 1,927,056 |
| Inversiones en títulos de deuda con cambios en ORI | | | | |
| Gobierno colombiano | 5,261,663 | 1,613,908 | 0 | 6,875,571 |
| Otras entidades del gobierno colombiano | 445,419 | 194,399 | 0 | 639,818 |
| Otras instituciones financieras | 0 | 731,948 | 0 | 731,948 |
| Entidades del sector real | 0 | 179,071 | 0 | 179,071 |
| Gobiernos extranjeros | 1,069,323 | 1,317,483 | 0 | 2,386,806 |
| Bancos centrales | 0 | 145,489 | 0 | 145,489 |
| Otros | 1,457 | 455,622 | 0 | 457,079 |
| | 6,777,862 | 4,637,920 | 0 | 11,415,782 |
| Instrumentos de patrimonio con cambios en ORI | 6,075 | 0 | 326,639 | 332,714 |
| Total inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral | 6,783,937 | 4,637,920 | 326,639 | 11,748,496 |
| Instrumentos derivados | | | | |
| Derivados de negociación | | | | |
| Forward de moneda | 0 | 545,976 | 0 | 545,976 |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

| | Al 31 de diciembre de 2023 | | | |
|----------------------------------------------------|----------------------------|------------------|------------------|-------------------|
| | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
| Swap tasa interés | 0 | 38,468 | 0 | 38,468 |
| Swap moneda | 0 | 6,976 | 0 | 6,976 |
| Opciones de moneda | 0 | 17,057 | 0 | 17,057 |
| | 0 | 608,477 | 0 | 608,477 |
| Derivados de cobertura | | | | |
| Swap tasa de interés | 0 | 47,975 | 0 | 47,975 |
| | 0 | 47,975 | 0 | 47,975 |
| Total instrumentos derivados | 0 | 656,452 | 0 | 656,452 |
| Propiedades de inversión | 0 | 0 | 209,547 | 209,547 |
| Total activos a valor razonable recurrentes | 6,830,664 | 5,726,952 | 1,983,935 | 14,541,551 |
| Pasivos | | | | |
| Derivados de negociación | | | | |
| Forward de moneda | 0 | 753,926 | 0 | 753,926 |
| Swap tasa de interés | 0 | 36,918 | 0 | 36,918 |
| Swap moneda | 0 | 3,442 | 0 | 3,442 |
| Opciones de moneda | 0 | 36,376 | 0 | 36,376 |
| | 0 | 830,662 | 0 | 830,662 |
| Derivados de cobertura | | | | |
| Forward de moneda | 0 | 192,374 | 0 | 192,374 |
| Swap tasa de interés | 0 | 10,871 | 0 | 10,871 |
| | 0 | 203,245 | 0 | 203,245 |
| Total pasivos a valor razonable recurrentes | \$ 0 | 1,033,907 | 0 | 1,033,907 |

| | Al 31 de diciembre de 2022 | | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|------------------|----------------|-------------------|
| | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
| Activos | | | | |
| Inversiones en títulos de deuda con cambios en resultados | | | | |
| Gobierno colombiano | \$ 13,786 | 79,318 | 0 | 93,104 |
| Otras entidades del gobierno colombiano | 0 | 133,952 | 0 | 133,952 |
| Otras instituciones financieras | 0 | 162,262 | 0 | 162,262 |
| Gobiernos extranjeros | 0 | 57,600 | 0 | 57,600 |
| Otros | 0 | 16,295 | 0 | 16,295 |
| | 13,786 | 449,427 | 0 | 463,213 |
| Instrumentos de patrimonio con cambios en resultados | 0 | 112,579 | 972,660 | 1,085,239 |
| Total inversiones a valor razonable con cambios en resultados | 13,786 | 562,006 | 972,660 | 1,548,452 |
| Inversiones en títulos de deuda con cambios en ORI | | | | |
| Gobierno colombiano | 4,080,212 | 1,293,249 | 0 | 5,373,461 |
| Otras entidades del gobierno colombiano | 367,560 | 177,970 | 0 | 545,530 |
| Otras instituciones financieras | 0 | 732,933 | 0 | 732,933 |
| Entidades del sector real | 0 | 36,910 | 0 | 36,910 |
| Gobiernos extranjeros | 1,622,089 | 1,721,979 | 0 | 3,344,068 |
| Bancos centrales | 0 | 194,098 | 0 | 194,098 |
| Otros | 1,796 | 598,024 | 0 | 599,820 |
| | 6,071,657 | 4,755,163 | 0 | 10,826,820 |
| Instrumentos de patrimonio con cambios en ORI | 3,627 | 0 | 822,222 | 825,849 |
| Total inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral | 6,075,284 | 4,755,163 | 822,222 | 11,652,669 |
| Instrumentos derivados | | | | |
| Derivados de negociación | | | | |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

| | Al 31 de diciembre de 2022 | | | |
|----------------------------------------------------|-----------------------------------|------------------|------------------|-------------------|
| | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
| Forward de moneda | 0 | 526,598 | 0 | 526,598 |
| Swap tasa interés | 0 | 121,708 | 0 | 121,708 |
| Swap moneda | 0 | 78,456 | 0 | 78,456 |
| Opciones de moneda | 0 | 59,413 | 0 | 59,413 |
| | 0 | 786,175 | 0 | 786,175 |
| Derivados de cobertura | | | | |
| Swap tasa de interés | 0 | 107 | 0 | 107 |
| | 0 | 107 | 0 | 107 |
| Total instrumentos derivados | 0 | 786,282 | 0 | 786,282 |
| Propiedades de inversión | 0 | 0 | 236,606 | 236,606 |
| Total activos a valor razonable recurrentes | 6,089,070 | 6,103,451 | 2,031,488 | 14,224,009 |
| Pasivos | | | | |
| Derivados de negociación | | | | |
| Forward de moneda | 0 | 293,734 | 0 | 293,734 |
| Swap tasa de interés | 0 | 151,077 | 0 | 151,077 |
| Swap moneda | 0 | 111,103 | 0 | 111,103 |
| Opciones de moneda | 0 | 75,962 | 0 | 75,962 |
| | 0 | 631,876 | 0 | 631,876 |
| Derivados de cobertura | | | | |
| Swap tasa de interés | 0 | 2,015 | 0 | 2,015 |
| | 0 | 2,015 | 0 | 2,015 |
| Total pasivos a valor razonable recurrentes | \$ 0 | 633,891 | 0 | 633,891 |

Ver más detalle en la Nota 10-Activos financieros.

6.2 MEDICIONES DE VALOR RAZONABLE SOBRE BASES NO RECURRENTE

El valor razonable se determinó utilizando modelos de precios, metodologías de flujo de efectivo descontado, utilizando modelos internos o expertos externos con experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario o de los activos evaluados. En general, estas estimaciones se realizan con base en datos del mercado o en función del costo de reemplazo, cuando no hay suficientes datos del mercado disponibles.

El siguiente es el detalle de los activos valorados a valor razonable Nivel 3, que, como resultado de la evaluación por deterioro en la aplicación de normas contables de información financiera aplicables a cada uno, no requieren ser medidos a valor razonable de manera recurrente:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|-----------------------------------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Instrumentos financieros por cartera de créditos colateralizada | \$ 959,952 | 1,391,344 |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta | 76,024 | 67,528 |
| | \$ 1,035,976 | 1,458,872 |

6.3 CLASIFICACIÓN DE VALORES RAZONABLES

- Los instrumentos financieros clasificados en el Nivel 1 son aquellos cuyo valor razonable fue establecido de acuerdo con los precios de mercado suministrados por el proveedor de precios, determinado sobre la base

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

de mercados líquidos correspondiente a precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de medición.

- Los instrumentos financieros clasificados en el Nivel 2 son aquellos cuyo valor razonable se determina con base en técnicas de valoración de flujos de caja descontados, empleando datos de mercado observables proporcionados por el proveedor de precios.
- Las inversiones clasificadas en el Nivel 3 son aquellas cuyo valor razonable fue establecido a partir de insumos no observables significativos dentro de la medición completa. Los instrumentos de Nivel 3 incluyen principalmente inversiones en instrumentos de patrimonio que no se cotizan públicamente. Dado que los precios observables no están disponibles para estos valores, el Banco y sus Subsidiarias utilizan técnicas de valoración tales como los flujos de efectivo descontados para determinar su valor razonable.

Las técnicas de valoración y principales datos de entrada utilizados en los Niveles 2 y 3 en los instrumentos financieros medidos a valor razonable recurrente, se describen a continuación:

| Técnica de Valoración | Principales datos de entrada |
|--------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Inversiones en títulos de deuda a valor razonable | |
| Ingresos | • Calculado por descuento de flujos con rendimientos de mercado de títulos similares |
| | • Bloomberg Generic. |
| | • Precio asignación última subasta |
| | • Precio de negociación o calculado por familias de títulos de acuerdo con metodología del proveedor de precios |
| | • Precio estimado / Precio teórico |
| | • Precio de salida |
| Mercado | • Precio estimado / Precio teórico (1) |
| | • Precio promedio / Precio de mercado (2) |
| Inversiones en instrumentos de patrimonio | |
| Flujo de caja descontado | • Crecimiento en valor residual después de 5 y 10 años |
| | • Tasa interés de descuento |
| | • Tasa de costo del patrimonio |
| | • Tasa interés de descuento (WACC) |
| Método de activos netos | • Variable más relevante en el activo |
| Instrumentos de patrimonio - Fondo de Inversión Nexus | |
| Comparativo del mercado | • Costo de adquirir una propiedad |
| | • Renta de mercado |
| Ingresos | • Tasa de capitalización |
| | • Tasa de descuento de flujo de caja |
| Derivados | |
| Ingresos | • Precio del título o del subyacente |
| | • Curvas de tasas de interés por la moneda funcional del subyacente |
| | • Tasas de cambio |
| | • Curvas implícitas asociadas a contratos forward de tasa de cambio |
| | • Curvas swap asignadas de acuerdo con el subyacente |
| | • Matriz y curvas de volatilidades implícitas |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

| Técnica de Valoración | Principales datos de entrada |
|-----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Mercado | <ul style="list-style-type: none"> • Precio de mercado • TRM (tasa representativa de mercado) o Tasas de cambio de otras monedas según corresponda |

- (1) Precio estimado: un modelo de valoración basado en la información obtenida de un proveedor de precios cuando no puede suministrar precios de mercado cotizados (sin ajustar) para cada emisión. Este modelo es la base para la construcción del margen de valoración de los valores representados en la curva asignada o la tasa de referencia. Este margen permanece constante en la curva asignada o la tasa de referencia al calcular el precio de valoración teórico.
- (2) Precio de mercado cotizado (es decir, obtenidos de proveedores de precios).

Las metodologías más comunes aplicables a los instrumentos derivados son:

- **Valoración de forwards sobre divisas:** El proveedor publica curvas (tasas de interés) y tasas de cambio asignadas de acuerdo con la moneda de origen del subyacente, a partir de las cuales se descuentan los flujos contractuales del instrumento que se comparan contra el valor presente del valor pactado.
- **Valoración de forwards sobre bonos:** Para determinar la valoración del forward a una determinada fecha, se calcula el valor futuro teórico del bono a partir de su precio el día de valoración y la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente. Luego, se obtiene el valor presente de la diferencia entre el valor futuro teórico y el precio del bono pactado en el contrato forward, utilizando para el descuento, la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente al plazo de días por vencer del contrato.
- **Valoración de operaciones swaps:** El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo con subyacentes, curvas swap de base (intercambio de pagos asociados a tasas de interés variables), curvas domésticas, extranjeras y curvas implícitas asociadas a contratos forward de tipos de cambio. Para determinar la valoración del swap a una determinada fecha, se calcula el valor presente de cada una de las patas que lo componen utilizando las tasas cero cupón para proyección y descuento de flujos, teniendo en cuenta las convenciones pactadas en cuanto a modalidad de pagos de los intereses, bases de cálculo, etc., Finalmente, se calcula la diferencia entre la pata de entrega y la pata de recibo, que constituye el precio justo de intercambio del instrumento.
- **Valoración de opciones OTC:** El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo con la moneda origen del subyacente, curva de tipos de cambio forward de la divisa doméstica objeto de la operación, curvas implícitas asociadas a contratos forward de tipos de cambio, curvas swap asignadas de acuerdo con el subyacente, matriz y curvas de volatilidades implícitas. El precio de las opciones se calcula mediante el modelo de Black & Scholes & Merton.

6.4 MEDICIONES DE VALOR RAZONABLE CLASIFICADAS EN NIVEL 3

En la siguiente tabla se presenta el movimiento de los activos cuyas mediciones a valor razonable están clasificadas en Nivel 3:

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

| | Al 31 de diciembre de 2023 | | | Al 31 de diciembre de 2022 | | |
|------------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|--------------------------|----------------------------|----------------------------|--------------------------|
| | Instrumentos de deuda | Instrumentos de patrimonio | Propiedades de inversión | Instrumentos de deuda | Instrumentos de patrimonio | Propiedades de inversión |
| Saldo al inicio del periodo | \$ 0 | 1,794,882 | 236,606 | 88,822 | 1,028,608 | 243,453 |
| Transferencia de nivel 2 a nivel 3 | 0 | 0 | 0 | 8,128 | 19 | 0 |
| Transferencia de nivel 3 a nivel 2 | 0 | 0 | 0 | (112,316) | (350) | 0 |
| Ajuste de valoración con efecto en resultados | 0 | 67,219 | (45,953) | (9,957) | 44,717 | 490 |
| Ajustes de valoración con efecto en ORI | 0 | 24,386 | 0 | (2,519) | 34,566 | 0 |
| Adiciones | 0 | 328 | 73 | 28,856 | 0 | 0 |
| Retiros/ventas (1) | 0 | (558,310) | (9,562) | (13,312) | (18,403) | (20,515) |
| Reclasificaciones (2) | 0 | 466,210 | 35,462 | 0 | 746,564 | 10,895 |
| Diferencia en cambio | 0 | (19,002) | (7,079) | 12,298 | 16,511 | 2,283 |
| Retención en la fuente utilidad en fondos especiales | 0 | (1,325) | 0 | 0 | (752) | 0 |
| Operación discontinuada | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 |
| Desconsolidación | 0 | 0 | 0 | 0 | (56,599) | 0 |
| Saldo al final del periodo | \$ 0 | 1,774,388 | 209,547 | 0 | 1,794,882 | 236,606 |

- (1) En instrumentos de patrimonio al 31 de diciembre de 2023 corresponde a la venta de participación en BAC Holding Internacional (\$519,964) (ver Nota 2.5) y (\$38.346) a retiro de bienes del "Fondo de Capital Privado Nexus Inmobiliario".
- (2) Para instrumentos de patrimonio corresponde: Al 31 de diciembre de 2023, transferencia de bienes al "Fondo de Capital Privado Nexus Inmobiliario", (ver Nota 2.6), al 31 de diciembre 2022 a reconocimiento de la inversión de BHI por el 4.1% de la participación por \$519,964 y transferencia de bienes el "Fondo de Capital Privado Nexus Inmobiliario por \$226,600.

6.4.1 INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

El Banco y sus Subsidiarias tienen algunas inversiones patrimoniales en diversas entidades con una participación inferior al 20% del patrimonio de cada entidad, algunas de ellas recibidas en pago de obligaciones de clientes y otras adquiridas porque son necesarias para el desarrollo de sus operaciones, tales como ACH Colombia S.A. y Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A., entre otras.

En general todas estas compañías no cotizan sus acciones en un mercado público de valores, por consiguiente, la determinación de su valor razonable se ha realizado con la ayuda de asesores externos al Banco y sus Subsidiarias. Con tal propósito se han usado métodos de flujos de caja descontados, construidos con base en proyecciones de ingresos, costos y gastos de cada entidad en un periodo de cinco años, tomando como base para ellas algunas informaciones históricas obtenidas de las compañías y valores residuales determinados con tasas de crecimiento a perpetuidad establecidas por el valorador de acuerdo con su experiencia. Dichas proyecciones y valores residuales son descontados con base en tasas de interés construidas con curvas tomadas de proveedores de precios, ajustadas por primas de riesgo estimadas con base en los riesgos asociados a cada entidad valorada.

El siguiente cuadro resume los rangos de las principales variables utilizadas en las valoraciones:

| Variable | Rango |
|--------------------------------------------------|----------------|
| Crecimiento de la inflación (1) | Entre 5% y 9% |
| Crecimiento del producto interno bruto (1) | Entre 1% y 5% |
| Ingresos | IPC+1 |
| Costos y gastos | Entre 1% y 15% |
| Crecimiento a perpetuidad después de 5 y 10 años | Inflación |
| | 3% |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

| | |
|----------------------------|-----------------|
| Tasa de descuento promedio | Entre 14% y 18% |
| Tasa costo del patrimonio | Entre 16%-14% |

(1) Información tomada de los informes del proveedor de precios para valoración (PRECIA S.A.).

El siguiente cuadro incluye el más reciente análisis de sensibilidad de cambios en dichas variables en el patrimonio del Banco y sus Subsidiarias, teniendo en cuenta que las variaciones de valor razonable de estas inversiones son registradas en otro resultado integral ORI:

| Métodos y Variables | Variación | Impacto favorable | Impacto desfavorable |
|------------------------------------------------------|-----------|-------------------|----------------------|
| Valor presente ajustado por tasa de descuento | | | |
| Ingresos | +/-1% | 9,043 | (9,043) |
| Crecimiento en valores residuales después de 5 años | +/-1% | 128 | (112) |
| Crecimiento a perpetuidad | +/-1% | 11,863 | (9,849) |
| Crecimiento a perpetuidad | +/-50PB | 171 | (160) |
| Gradiente | +/-1% | 7,926 | (6,576) |
| Gradiente de la perpetuidad | +/-30PB | 57 | (57) |
| Tasas de interés de descuento | +/-50PB | 866 | (846) |
| Tasas de interés de descuento WACC | +/-50PB | 9,639 | (8,775) |
| Gastos operativos | +/-1% | 372 | (339) |

Adicionalmente, el Banco tiene una inversión en el “Fondo de Capital Privado Nexus Inmobiliario”, clasificada a valor razonable con cambios en resultados, para la cual, las metodologías de valoración empleadas incorporan mediciones del valor razonable clasificadas en la jerarquía de Nivel 3 bajo el enfoque de valor de mercado. El siguiente es el análisis de sensibilidad y las variables que afectan en cada uno de los métodos de valoración aplicados.

| | Aumentos en la sensibilidad | | Disminuciones en la sensibilidad | |
|-----------------------------------|-----------------------------|--------|----------------------------------|----------|
| Valor de mercado (metro cuadrado) | +10% | | -10% | |
| Tasa de capitalización inicial | +50PB | | -50PB | |
| Renta de mercado | +10% | 21,552 | -10% | (34,006) |
| Tasa de descuento flujo de caja | +50PB | | -50PB | |

6.4.2 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión son reportadas en el estado de situación financiera a su valor razonable determinado con base en informes preparados por peritos independientes al final de cada periodo de reporte.

Las técnicas de valoración usadas tienen en cuenta el tipo de bien mueble o inmueble, sus características físicas, de ubicación y mercado. Dentro de las metodologías de valoración utilizadas están:

Enfoque comparativo de mercado: Está basado en el principio de sustitución, el cual establece el costo de adquirir una propiedad igualmente deseable, en la misma área de mercado, es decir, busca establecer el valor

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al del objeto de avalúo. Las características de las operaciones identificadas se comparan a las de la propiedad objeto de estudio bajo condiciones de ubicación, tamaño, calidad, gastos realizados en la compra, condiciones del mercado en la fecha de la venta, características físicas, situación económica del inversionista, etc., con el objetivo de definir un rango de valores basado en una unidad de valor para compararse.

Enfoque de ingresos: Está basado en la premisa que las propiedades son adquiridas por su potencial de generación de ingresos por arrendamiento. Este considera tanto el retorno anual que produce el capital invertido y del retorno del capital. Esta técnica de valuación pone especial consideración de las rentas contractuales actuales, las rentas de mercado proyectadas y otras fuentes de ingresos, reservas para vacancia y gastos proyectados asociados con una operación y gestión eficientes de la propiedad. La relación de estas estimaciones de ingreso al valor de la propiedad puede hacerse tanto como un único valor como con una serie de flujos proyectados y corresponde a la esencia del Enfoque de Ingresos. Los dos métodos fundamentales aplicados en esta técnica de valuación incluyen la capitalización directa y el análisis de flujo de caja descontado.

Capitalización Directa: Este método convierte el Ingreso Neto Operativo que produce la propiedad en una indicación de valor mediante el uso de una tasa de capitalización apropiada y basada en la información de mercado y las expectativas de los inversionistas. En el caso de un inmueble multiusuario, la tasa de capitalización puede aplicarse al Ingreso Neto Operativo Estabilizado, menos el valor presente de los gastos realizados para alcanzar la estabilidad del ingreso y obtener de esta forma una indicación del valor.

Enfoque de Costo: En bienes inmueble, esta valuación se basa en el principio de sustitución, que señala que el valor de una propiedad no debe ser mayor a la cantidad necesaria que se requiere para desarrollar una propiedad de iguales características y utilidad. Se lleva a cabo identificando el valor nuevo de reposición de las construcciones y el valor de mercado del terreno, descontando los efectos de depreciación por edad, conservación y obsolescencia.

Método residual: Uno de los métodos aplicables para la estimación del valor de mercado de un terreno cuando la parcelación o el desarrollo corresponden al mayor y mejor uso de la propiedad que está siendo valorada. Cuando todos los costos directos e indirectos, así como la utilidad esperada por el inversionista/desarrollador son deducidos de un estimativo de las ventas brutas anticipadas de las unidades finalizadas, las ventas netas son descontadas a valor presente empleando una tasa derivada de mercado para el tiempo de desarrollo y el periodo de absorción, indicando el valor del área útil del terreno. Este método se utiliza para establecer el valor de un terreno para inmuebles destinados a desarrollar proyectos urbanísticos o inmobiliarios de viviendas multifamiliares, conjuntos sometidos al régimen de propiedad horizontal, centros comerciales, centros empresariales, entre otros. Este método tiene en cuenta variables como: La reglamentación urbanística, índices de construcción, ocupación, altura permitida en pisos, tipo de estructura, área mínima para desarrollar el proyecto y destinación (habitacional, comercial, dotacional, institucional, industrial, entre otros), en síntesis, determinar con base en el potencial de desarrollo y ventas de un proyecto, cuál es el factor de incidencia del terreno y así determinar el valor de este.

Las valuaciones de las propiedades de inversión son consideradas en el Nivel 3 de la jerarquía en la medición del valor razonable. No se han presentado cambios en la técnica de valoración para cada activo durante el año 2023.

Cualquier aumento en los arrendamientos utilizados en el avalúo generaría un aumento en el valor razonable del activo, y viceversa.

6.5 TRANSFERENCIAS ENTRE NIVELES

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

Las transferencias entre Nivel 1 y Nivel 2 de los portafolios de inversiones a valor razonable con cambios en resultados e inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral corresponden principalmente a cambios en los niveles de liquidez de los títulos en los mercados. Al 31 de diciembre de 2023 no se presentaron transferencias entre niveles.

6.6 VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS REGISTRADOS A COSTO AMORTIZADO DETERMINADO ÚNICAMENTE PARA PROPÓSITOS DE REVELACIÓN

La siguiente tabla presenta el resumen de los activos y pasivos financieros del Banco y sus Subsidiarias registrados por su valor al costo nominal o costo amortizado, comparado con su valor razonable para los que es practicable calcular:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | | Al 31 de diciembre de 2022 | |
|----------------------------------|----------------------------|-------------------------------|----------------------------|-------------------------------|
| | Valor en libros | Estimación de valor razonable | Valor en libros | Estimación de valor razonable |
| Activos | | | | |
| Inversiones hasta el vencimiento | \$ 3,699,028 | 3,686,760 | 3,470,518 | 3,454,592 |
| Cartera de créditos, neta | 93,586,560 | 97,704,821 | 95,277,032 | 96,450,892 |
| Total | 97,285,588 | 101,391,581 | 98,747,550 | 99,905,484 |
| Pasivos | | | | |
| Depósito de clientes | 91,083,792 | 91,449,968 | 88,027,473 | 87,698,728 |
| Obligaciones financieras | 25,577,535 | 25,633,135 | 30,327,761 | 31,026,901 |
| Total | \$ 116,661,327 | 117,083,103 | 118,355,234 | 118,725,629 |

- **Inversiones a costo amortizado**

El valor razonable de las inversiones de renta fija a costo amortizado fue determinado utilizando el precio “sucio” suministrado por el proveedor de precios. Los títulos que tienen un mercado activo y cuentan con un precio de mercado observable para el día de la valoración se clasifican como Nivel 1, los títulos que no tienen un mercado activo y/o el precio suministrado por el proveedor sea un precio estimado (valor presente de los flujos de un título, descontados con la tasa de referencia y el margen correspondiente) se clasifican como Nivel 2 y Nivel 3.

- **Cartera de créditos y operaciones de arrendamiento financiero**

Para la cartera de créditos a costo amortizado, el valor razonable fue determinado con base en modelos de flujo de caja descontados a las tasas de interés utilizando la tasa libre de riesgo cero cupón, para las operaciones en moneda legal, y la curva cero cupón en USD SOFR (Secured Overnight Financing Ratio), para las operaciones en moneda extranjera. El proceso de valoración de la cartera de créditos es considerado de Nivel 3.

- **Depósitos de clientes**

El valor razonable de los depósitos a la vista es igual a su valor en libros. Para los depósitos a término con vencimientos inferiores a 180 días se consideró su valor razonable igual a su valor en libros. Para los depósitos a término con vencimientos superiores a 180 días su valor razonable fue estimado usando modelos de flujos de

caja descontados a las tasas de interés ofrecidas por los bancos de acuerdo con el periodo de vencimiento. Se considera que esta es una valoración de Nivel 2.

- **Obligaciones financieras**

Para las obligaciones financieras y otros pasivos de corto plazo se consideró el valor en libros como su valor razonable. El valor razonable para obligaciones financieras de largo plazo fue determinado usando modelos de flujos de caja descontados por las tasas de interés libre de riesgo ajustadas por primas de riesgo propio de cada entidad. El valor razonable de los bonos en circulación es determinado de acuerdo con sus cotizaciones en bolsas de valores, en cuyo caso la valoración es el Nivel 1 y para las demás obligaciones de Nivel 2.

NOTA 7 – SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS – (SIAR)

Banco de Bogotá y sus subsidiarias del sector financiero, Multi Financial Holding (MFH), Fiduciaria Bogotá S.A. y Aval Soluciones Digitales S.A.; gestionan la función de administración de riesgos considerando la regulación aplicable y las políticas internas.

Las subsidiarias del Banco del sector real tienen una menor exposición a ciertos riesgos financieros, aunque están expuestas a las variaciones adversas de los precios de sus productos y a riesgos operativos, riesgo de lavado de activos, financiación del terrorismo y de la financiación a la proliferación de armas de destrucción masiva y riesgos legales.

7.1 DESCRIPCIÓN DE OBJETIVOS, POLÍTICAS Y PROCESOS PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS

El objetivo del Banco y sus Subsidiarias es maximizar el rendimiento para sus inversionistas a través de un adecuado manejo del riesgo. Para tal propósito, los principios que guían al Banco y sus Subsidiarias en el manejo del riesgo son los siguientes:

- Proporcionar seguridad y continuidad del servicio a los clientes.
- La integración de la gestión de riesgos a los procesos institucionales.
- Decisiones colegiadas a nivel de cada uno de los comités y de las Juntas Directivas del Banco y sus Subsidiarias para efectuar préstamos comerciales y otras operaciones de inversión.
- Conocimiento profundo y extenso del mercado como resultado del liderazgo y experiencia.
- Establecimiento de políticas de riesgo con un enfoque de arriba hacia abajo con respecto a:
 - Cumplimiento con las políticas de conocimiento de los clientes.
 - Estructura de otorgamiento de créditos comerciales basada en una clara identificación de las fuentes de repago y la capacidad de generación del flujo de los deudores.
- Diversificación del portafolio comercial de préstamos con respecto a industrias y grupos económicos.
- Especialización en nichos de productos de consumo.
- Uso extensivo de modelos de scoring y calificación de créditos actualizados permanentemente para asegurar el crecimiento de los préstamos de consumo de alta calidad crediticia.
- Políticas en términos de:

- La composición del portafolio de negociación con sesgo hacia instrumentos de menor volatilidad.
 - Operaciones de negociación por cuenta propia.
 - Remuneración variable del personal de negociación.
- Administrar y gestionar adecuadamente el riesgo de lavado de activos, financiación del terrorismo y de la financiación a la proliferación de armas de destrucción masiva, de conformidad con los estándares internacionales, la regulación vigente, las políticas de la Matriz y corporativas de Grupo Aval.

7.2 CULTURA DEL RIESGO

La cultura del riesgo del Banco y sus Subsidiarias está basada en los principios indicados en el numeral anterior y es transmitida a todas las entidades y unidades del Banco y sus Subsidiarias, soportada por las siguientes directrices:

- La función de riesgo es independiente y monitoreada a nivel de cada entidad.
- La estructura de delegación de poderes del Banco y sus Subsidiarias requiere que sean enviadas a centros de decisión como son los comités de riesgo. El gran número y frecuencia de reuniones de dichos comités asegura un alto grado de agilidad en la resolución de las propuestas y asegura la continua participación de la alta dirección en el manejo de los diferentes riesgos.
- El Banco y sus Subsidiarias han implementado un sistema de límites de riesgos los cuales son actualizados periódicamente atendiendo nuevas condiciones de los mercados y de los riesgos a los que están expuestos.
- Se han implementado sistemas de información que permiten monitorear las exposiciones al riesgo de manera recurrente para chequear que los límites de apetito de riesgo son cumplidos sistemáticamente y adoptar, si es necesario, medidas correctivas apropiadas.
- Los principales riesgos son analizados previamente a su materialización.
- El Banco y sus Subsidiarias cuentan con programas de capacitación permanentes a todos los niveles de la organización en cuanto a la cultura del riesgo.

7.3 ESTRUCTURA CORPORATIVA DE LA FUNCIÓN DE RIESGO

De acuerdo con las directrices establecidas por el Banco y sus Subsidiarias, la estructura corporativa para el manejo de los diferentes riesgos al 31 de diciembre de 2023 está compuesta por los siguientes niveles:

- Junta Directiva.
- Comités de riesgos.
- Representante Legal.
- Dirección de riesgos de crédito y tesorería.
- Dirección unidad de control de cumplimiento.
- Dirección de riesgo integral.

- Procesos administrativos de gestión de los riesgos.

Con el propósito de mejorar la estructura organizacional, la administración decidió crear la Vicepresidencia de Riesgos a partir de enero 2024.

7.3.1 JUNTA DIRECTIVA

Las Juntas Directivas del Banco y sus Subsidiaria son responsable de adoptar conforme a la normatividad vigente, entre otras, las siguientes funciones relativas a la gestión de riesgos:

- Aprobar la estructura de gobierno para la gestión de riesgo, así como las responsabilidades y atribuciones asignadas a los cargos y áreas encargadas. Aprobar el plan de negocio y verificar su cumplimiento.
- Aprobar y verificar el cumplimiento de las políticas del SIAR, los límites generales de exposición, las estrategias para gestionar los riesgos, el capital y la liquidez.
- Verificar que dichas políticas sean acordes con el perfil y apetito de riesgo, el plan de negocio, la naturaleza, el tamaño, la complejidad y diversidad de las actividades que desarrolle la Entidad, y los entornos económicos y mercados.
- Asegurar que el Representante Legal, los miembros de la Alta Gerencia y los demás empleados del Banco y sus Subsidiarias se ajusten a las mencionadas políticas, incluyendo las relacionadas con identificación y gestión oportuna, límites de riesgos y escalamiento de autorizaciones por excesos en dichos límites, así como las de exposiciones de riesgo material.
- Aprobar el Marco de Apetito de Riesgo (MAR) y la Declaración de Apetito al Riesgo (DAR) de cada Entidad, así como sus respectivas actualizaciones, previa recomendación del Comité de Gestión Integral de la Junta Directiva, los cuales deben reflejar el nivel general de tolerancia o exposición a los riesgos en función de su estrategia corporativa, su plan de capital, su estructura financiera y operativa. Verificar su cumplimiento.
- Conocer y pronunciarse por lo menos una vez al año, con respecto al perfil de riesgo, plantear y/o aprobar acciones de mejora y las medidas de fortalecimiento en aquellos aspectos que así lo requieran.

7.3.2 COMITÉS DE RIESGOS

7.3.2.1 COMITÉ DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

El objetivo de este comité es el de asistir a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión en relación con la gestión de riesgos del Banco y sus Subsidiarias. Entre sus principales funciones se encuentran:

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

- Asesorar a la Junta Directiva respecto al SIAR, al MAR y su coherencia con el plan de negocios y plan estratégico del Banco y sus Subsidiarias, niveles de capital y esquemas de incentivos cuando aplique.
- Evaluar las metodologías para la definición del apetito de riesgo, de acuerdo con los objetivos y políticas establecidos por la Junta Directiva y supervisar la implementación del MAR.
- Revisar el Marco de Apetito y la Declaración de Apetito al Riesgo, al menos una vez al año, y proponer a la Junta Directiva para su respectiva aprobación los ajustes correspondientes.
- Proponer a la Junta Directiva para su respectiva aprobación: i) Los límites de exposición y concentración, los cuales deben ser coherentes con el apetito de riesgos y perfil de riesgos; ii) los lineamientos para tratar los sobrepasos de los límites establecidos para las operaciones, así como, las acciones correctivas y de mejora a seguir, iii) el sistema de alertas tempranas respecto a los riesgos inherentes al objeto social de la Entidad y iv) las políticas y la estructura de gobierno de riesgos.
- Efectuar seguimiento al desempeño de la función de gestión de riesgos, incluyendo los límites de riesgos y los informes sobre gestión de riesgos, efectuando las recomendaciones pertinentes.

7.3.2.2 COMITÉ DE ACTIVOS Y PASIVOS (ALCO)

Se encuentra integrado por miembros de la alta Gerencia y otros funcionarios. El objetivo de este comité es gobernar la estrategia y los procesos de gestión de activos y pasivos y la definición de políticas y límites, seguimiento, control y sistemas de medición que acompañan la gestión del riesgo de liquidez y Riesgo de Tasas de Interés.

Entre sus principales funciones se encuentran:

- Establecer los procedimientos y mecanismos adecuados para la gestión y administración de riesgos de liquidez.
- Monitorear los informes sobre exposición de riesgo de liquidez.
- Identificar el origen de las exposiciones y mediante análisis de sensibilidad determinar la probabilidad de menores retornos o las necesidades de recursos debido a movimientos en el flujo de caja.

7.3.2.3 COMITÉ DE AUDITORÍA Y CONTRALORÍA GENERAL

Su objetivo es evaluar y monitorear el Sistema de Control Interno. Entre las principales funciones de este comité están las siguientes:

- Evaluar los riesgos que puedan afectar la ejecución de la planeación estratégica y aquellos derivados de los cambios en la Alta Gerencia y sus impactos en el Sistema de Control Interno y, en caso de ser necesario, recomendar las medidas que estime oportunas para mitigar dichos impactos.
- Aprobar la Estructura, procedimientos y metodologías del Sistema de Control Interno con líneas de responsabilidad y de rendición de cuentas.
- Evaluar la estructura del Sistema de Control Interno con el fin de determinar si los procedimientos diseñados protegen razonablemente los activos del Banco y de los terceros que administre o custodie.

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

- Evaluar si el Sistema de Control Interno asegura razonablemente el funcionamiento de los sistemas de información, su confiabilidad e integridad para la toma de decisiones, y proponer a la Junta Directiva de cada entidad, las medidas a que haya lugar para solucionar las vulnerabilidades que sean detectadas.

La actividad de auditoría interna del Banco y sus Subsidiarias es independiente de la Administración, la Contraloría General reporta directamente al Comité de Auditoría, en desarrollo de sus funciones evalúa la efectividad del Sistema de Control Interno en las áreas y procesos, teniendo en cuenta las políticas definidas por la Junta Directiva con la finalidad de apoyar al Banco y sus Subsidiarias en el cumplimiento de sus objetivos institucionales y estratégicos, agregando valor a través de las oportunidades, mejoras y hallazgos identificados en las actividades de auditoría desarrolladas para evaluar el sistema de control interno, gestión de riesgos y gobierno corporativo. Los informes son presentados directamente a los comités de riesgos y al comité de auditoría entes responsables de hacer seguimiento a la administración respecto a los planes de acción y medidas correctivas que se implementen.

7.3.3 REPRESENTANTE LEGAL

Algunas de las funciones del Representante Legal respecto a la gestión de riesgos en el Banco y sus Subsidiarias son:

- Someter a aprobación de la Junta Directiva el plan de negocio, el MAR, las políticas del SIAR, procedimientos, y los límites generales de exposición y concentración relacionados con los riesgos gestionados, la estructura de gobierno de riesgos, las estrategias para gestionar: (i) los riesgos, (ii) el capital, (iii) la liquidez y (iv) los conflictos de interés y su revelación; así como sus actualizaciones, y velar por su cumplimiento.
- Asegurar que se implemente la estrategia y políticas de administración de riesgos aprobadas por la Junta Directiva.
- Someter a la Junta Directiva los lineamientos de los reportes e informes relacionados a la gestión de riesgos y el plan de contingencia de liquidez; así como sus actualizaciones.
- Aprobar el manual del SIAR y los planes de contingencia y de continuidad del negocio incluyendo los riesgos asociados a la interconectividad con otras infraestructuras y/o entidades vigiladas o proveedores.
- Monitorear que el Sistema Integral de Administración de Riesgos resulte adecuado para gestionar los riesgos y sea acorde con el perfil y apetito de riesgo, plan de negocio, naturaleza, tamaño y complejidad de la Entidad, el marco regulatorio y las condiciones de las economías y mercados en donde esta opera.
- Informar oportunamente a la Junta Directiva en caso de desviaciones frente al apetito al riesgo definido o cualquier evento que pueda comprometer la viabilidad del negocio o la confianza del público. Propender que el registro de eventos de riesgo operacional cumpla con los criterios de integridad, disponibilidad, cumplimiento y confidencialidad de la información allí contenida, así como porque exista un procedimiento para alimentar dicho registro.
- Revisar la composición, características y nivel de diversificación de los activos, pasivos, capital, liquidez y estrategia de fondeo.

7.3.4 DIRECCIÓN DE RIESGOS DE CRÉDITO Y TESORERÍA

Esta Dirección tiene entre otras las siguientes funciones:

- Velar porque cada entidad del Banco y sus Subsidiarias den el adecuado cumplimiento a las políticas y procedimientos establecidos por la Junta Directiva y los diferentes comités para el manejo de los riesgos.
- Diseñar metodologías y procedimientos que debe seguir la administración para el manejo de los riesgos.
- Establecer procedimientos de monitoreo permanentes que permitan identificar oportunamente cualquier tipo de desviación a las políticas establecidas para el manejo de los riesgos.
- Preparar informes periódicos tanto a los diferentes comités de riesgo, como a las Juntas Directivas de cada Subsidiaria y a entidades de control y vigilancia en relación con el cumplimiento de las políticas de riesgo y evaluar los resultados de los indicadores, detectando desviaciones, analizando causalidades y ejecutando acciones correctivas.
- Medir y analizar el riesgo de mercado para su respectiva aplicación para el libro bancario y el libro de tesorería, y de la gestión al riesgo de liquidez.

7.3.5 DIRECCIÓN UNIDAD DE CONTROL Y CUMPLIMIENTO

La Dirección Unidad de Control y Cumplimiento tiene como principal objetivo verificar el cumplimiento de la normatividad de los sistemas de administración de riesgos a saber: Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y de la Financiación a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SARLAFT-FPADM), Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO), Política Antisoborno y Anticorrupción (ABAC), Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras FATCA y Estándar Común de Reporte CRS, Sistema de Control Interno, Función de Cumplimiento, Ley Sarbanes – Oxley (SOX), Seguridad Bancaria y de la Información y Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

7.3.6 DIRECCIÓN DE RIESGO INTEGRAL

La Dirección de Riesgo Integral, adscrita a la Vicepresidencia de Riesgos, es el área encargada del análisis de los riesgos de forma integral y consolidada de tal manera que genere sinergia de las directrices normativas y organizacionales con las áreas gestoras de riesgos, así como de aplicar las metodologías para el cálculo de los indicadores de riesgo de liquidez utilizando las metodologías estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia. A partir de la entrada en vigencia de la Circular Externa 018 asociada a la implementación del SIAR, la Dirección esta encargada del análisis, monitoreo y control del riesgo país basado en la normatividad mencionada.

7.3.7 PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS

De acuerdo con sus modelos de negocio, el Banco y sus Subsidiarias tienen estructuras y procedimientos definidos y documentados en manuales sobre los procesos administrativos que se deben seguir para el manejo de los diferentes riesgos y a su vez cuenta con diferentes herramientas tecnológicas, para monitorear y controlar los riesgos.

Multi Financial Holding (MFH)

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

Esta subsidiaria consolida el Grupo Multi Financiamiento Group Inc., ubicado en Centro América. Dicho Grupo tiene sus propias políticas, funciones y procedimientos para el manejo del riesgo, las cuales se encuentran alineadas con las directrices establecidas por el Banco.

La administración y vigilancia periódica de los riesgos se realiza por medio de los siguientes órganos de gobierno corporativo, establecidos tanto a nivel regional como en los países donde opera la Compañía: Comité de gestión integral de riesgos, comité ALCO (por sus siglas en inglés), comité de cumplimiento, comité de crédito, comité de auditoría y comité de inversiones, según corresponda.

- **Riesgo de crédito:** MFH tiene una estructura centralizada con una Vicepresidencia de Gestión Integral de Riesgo y una Vicepresidencia de aseguramiento de calidad que reportan al Country Manager del Grupo y Junta Directiva, ellos son responsables de establecer las estrategias de crecimiento, políticas y procedimientos aplicables de acuerdo con el nivel de riesgo de cada cliente y/o Grupo Económico.
- **Riesgo de mercado y liquidez:** MFH tiene una Vicepresidencia de política de inversiones y de política de manejo de activos y pasivos, ésta establece guías para los límites de riesgo país y de contraparte, límites de posiciones monetarias en moneda extranjera y guías para la administración del riesgo de liquidez, tasa de interés y riesgo de cambio.

El establecimiento de políticas de manejo de riesgo es responsabilidad del Comité de Gestión Integral de Riesgo, el cual está integrado por miembros de la Junta Directiva de MFH.

7.4 ANÁLISIS INDIVIDUAL DE LOS RIESGOS

El Banco y sus Subsidiarias están integrados principalmente por entidades del sector financiero que, en el curso ordinario de sus negocios, se exponen a diferentes riesgos financieros, operativos, reputacionales, legales y riesgo país.

Los riesgos financieros incluyen i) el riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de negociación, el riesgo de precio, el riesgo de tasa de interés y el riesgo de tasa de cambio como se indica más adelante), y ii) los riesgos estructurales por composición de los activos y pasivos del estado de situación financiera del Banco y sus Subsidiarias, entre los que se destacan el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

Las subsidiarias del Banco cuya actividad de negocio es diferente a la del sector financiero, comúnmente conocido como “sector real”, tienen una menor exposición a los riesgos financieros, pero están expuestas a las fluctuaciones en los precios de sus productos, riesgos operativos reputacionales y legales.

A continuación, se incluye un análisis de cada uno de los riesgos antes indicados en orden de importancia, sobre la base de que dichos riesgos son manejados de forma separada por cada una de las entidades, a menos que se indique de otra forma; el Banco consolida la información de riesgos Multi Financiamiento Holding (MFH).

7.4.1 RIESGO DE CRÉDITO

Exposición consolidada al riesgo de crédito

El Banco y sus Subsidiarias tienen exposiciones al riesgo de crédito el cual, consiste en que el deudor cause una pérdida financiera por no cumplir con sus obligaciones en forma oportuna y por la totalidad de la deuda. La

exposición al riesgo de crédito surge como resultado de sus actividades de crédito y transacciones con contrapartes y/o emisores que dan lugar a la adquisición de activos financieros.

A continuación, se detallan los parámetros considerados para determinar la existencia de bajo riesgo de crédito, por el contrario, incremento significativo del mismo:

7.4.1.1 BAJO RIESGO DE CRÉDITO

El Banco y sus Subsidiarias establecen que el activo financiero no ha sufrido un incremento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, si éste es catalogado como de bajo riesgo a la fecha de reporte.

De esta forma, se consideran de bajo riesgo a los activos financieros que:

- Tengan una calificación internacional de grado de inversión.
- Sean una deuda de un gobierno emitida en moneda nacional.

En el caso que el activo financiero pierda su condición de bajo riesgo, no es trasladado a etapa 2 de manera automática, sino que se evalúa si el mismo ha sufrido un incremento significativo del riesgo de crédito.

7.4.1.2 INCREMENTO SIGNIFICATIVO DEL RIESGO DE CRÉDITO

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, el Banco y sus Subsidiarias consideran información razonable y sustentable, que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica, así como la evaluación por expertos en riesgo de crédito, incluyendo información con proyección a futuro.

Se identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento durante la vida remanente a la fecha de reporte; con
- La probabilidad de incumplimiento durante la vida remanente a este punto en el tiempo, la cual fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición.
- También se consideran aspectos cualitativos y la presunción refutable de que hay un incremento significativo en el riesgo de crédito cuando el activo financiero presenta más de 30 días de mora.

7.4.1.3 EVIDENCIA OBJETIVA DE DETERIORO

Un activo financiero se considerará en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito al Banco y sus Subsidiarias, sin recursos, para tomar acciones tales como realizar la garantía (en el caso que mantengan);
o

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

- El deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia material. Los sobregiros son considerados como morosos una vez que el cliente ha sobrepasado el límite recomendado, o se le ha recomendado un límite menor que el saldo vigente. Para los portafolios de vivienda que, dadas sus características, se consideran más de 180 días de mora para considerar un crédito incumplido.
- Clientes en procesos concursales, como la Ley 1116 de la República de Colombia.

Para los activos financieros de inversión, la evidencia objetiva de deterioro incluye los siguientes conceptos, entre otros:

- Bajas en la calificación externa del emisor.
- Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo o periodo de gracia estipulado.
- Existe una certeza de suspensión de pagos.
- Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota o acción similar.
- El activo financiero no posee más un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

Al evaluar si un emisor se encuentra en incumplimiento, el Banco y sus Subsidiarias consideran indicadores que son:

- Cualitativos, por ejemplo, el incumplimiento de cláusulas contractuales,
- Cuantitativos, por ejemplo, el estatus de morosidad y no pago sobre otra obligación del mismo emisor; y
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento y su importancia pueden variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas - PCE

La **PCE** es el valor esperado de pérdida crediticia de acuerdo con una exposición bajo características de riesgo crediticio y es medida de la siguiente manera:

- Los activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todos los atrasos de pagos contractuales de efectivo (ej. la diferencia entre los flujos de caja adeudados al Banco y sus Subsidiarias de acuerdo con el contrato y los flujos de caja que esperan recibir);
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de caja futuros estimados; y
- Contratos de garantías financieras: los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que el Banco y sus Subsidiarias esperan recuperar.

Calificación por categorías de riesgo de crédito

El Banco y sus Subsidiarias asignan a cada exposición una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictivo de la probabilidad de incumplimiento (**PI**), aplicando juicio de crédito experto. El Banco y sus Subsidiarias esperan utilizar estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando

factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores pueden variar dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Cada exposición será distribuida a una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones estarán sujetas a monitoreo continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición del **PCE** son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (**PI**)
- Pérdida dado el incumplimiento (**PDI**)
- Exposición ante el incumplimiento (**EI**)

Los anteriores parámetros provienen de modelos estadísticos internos para analizar los datos almacenados y genera estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo. Dicho análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves, así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de deterioro (por ejemplo, castigos de cartera). Para la mayoría de los créditos los factores económicos clave incluyen crecimiento de producto interno bruto, cambios en las tasas de interés de mercado y desempleo.

Estos modelos son ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

La **PI** es estimada a una fecha cierta, la cual es calculada con base en modelos estadísticos de clasificación y evaluadas usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. Estos modelos estadísticos se basan en datos compilados internamente comprendiendo tanto factores cualitativos como cuantitativos. Si una contraparte o exposición migra entre las diferentes calificaciones, entonces esto originará un cambio de la **PI** estimada. La **PI** es estimada considerando términos contractuales de vencimiento de las exposiciones y las tasas estimadas de prepagos.

La **PDI** es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. El Banco y sus Subsidiarias estiman los parámetros del **PDI** basados en la historia de las tasas de recuperación de pérdidas contra las partes incumplidas. Los modelos de **PDI** consideran la estructura, el colateral y la prelación de la deuda pérdida, la industria de la contraparte y los costos de recuperación de cualquier colateral que está integrada al activo financiero. Para préstamos garantizados por propiedades, índices relativos al valor de la garantía en relación con el préstamo (loan to value "LTV"), probablemente serán parámetros que se utilizarán en la determinación de la **PDI**. Dichos préstamos serán calculados sobre bases de flujo de caja descontado usando la tasa de interés efectiva del crédito.

La **EI** representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. El Banco y sus Subsidiarias derivan la **EI** de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluida amortización y prepagos. La **EI** de un activo financiero es el valor bruto al momento de incumplimiento. Para compromisos de préstamos y garantías financieras la **EI** considera el monto retirado, así como montos potenciales futuros que podrían ser retirados o recaudados bajo el contrato, los cuales se estiman basados en observaciones históricas y en información prospectiva proyectada. Para algunos activos financieros, el Banco y sus Subsidiarias determinan la **EI** modelando un rango de posibles resultados de las exposiciones a varios puntos en el tiempo usando escenarios y técnicas estadísticas. Como se describió

anteriormente y sujetos a usar un máximo una **PI** de doce meses para los cuales el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente el Banco y sus Subsidiarias miden las **EI** considerando el riesgo de incumplimiento durante el máximo periodo contractual, (incluyendo opciones de extensión de la deuda al cliente) sobre las cuales hay una exposición a riesgo de crédito, incluso si, para propósitos del manejo del riesgo se considera un periodo de tiempo mayor. El máximo periodo contractual se extiende a la fecha en la cual el Banco y sus Subsidiarias tienen el derecho a requerir el pago de un préstamo o terminar un compromiso de préstamo o una garantía otorgada.

Para sobregiros de consumo, saldos de tarjetas de crédito y ciertos créditos corporativos revolventes que incluyen ambos un préstamo y un componente de compromiso de préstamo no retirado por el cliente, el Banco y sus Subsidiarias miden las **EI** sobre un periodo mayor que el máximo periodo contractual, si la habilidad contractual del Banco y sus Subsidiarias para demandar su pago y cancelar el compromiso no retirado no limita la exposición a pérdidas de crédito al periodo contractual del contrato. Esas facilidades no tienen un término fijo o una estructura de recaudo y son manejados sobre una base colectiva. El Banco y sus Subsidiarias pueden cancelarlos con efecto inmediato pero este derecho contractual no es forzado en el manejo normal de la Gerencia del Banco y sus Subsidiarias día a día, sino únicamente cuando se enteran de un incremento del riesgo de crédito a nivel de cada préstamo. Este mayor periodo de tiempo es estimado tomando en cuenta las acciones de manejo de riesgo de crédito que el Banco y sus Subsidiarias esperan tomar y que sirven para mitigar la **EI**. Estas medidas incluyen una reducción en límites y cancelación de los contratos de crédito.

Cuando la modelación de parámetros es ejecutada sobre bases colectivas, los instrumentos financieros son agrupados sobre la base de características de riesgos similares, que incluyen:

- Tipo de instrumento.
- Calificación de riesgo de crédito.
- Garantía.
- Fecha de reconocimiento inicial.
- Término remanente para el vencimiento.
- Industria.

Las anteriores agrupaciones son sujetas a revisiones regulares para asegurar que las exposiciones de un grupo en particular permanecen homogéneas apropiadamente. Para portafolios de los cuales el Banco y sus Subsidiarias tienen información histórica limitada, información comparativa es usada para suplementar la información interna disponible.

Pronóstico de condiciones económicas futuras

El Banco y sus Subsidiarias incorporan información con proyección de condiciones futuras, tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, así como en su medición de la **PCE**. Basado en las recomendaciones del Comité de Riesgo de Mercado del Banco y sus Subsidiarias, uso de expertos económicos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada, el Banco y sus Subsidiarias formulan un “caso base” de la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

La información externa puede incluir datos económicos y publicación de proyecciones por comités gubernamentales y autoridades monetarias en los países en los que el Banco y sus Subsidiarias operan, organizaciones supranacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), entre otras, proyecciones académicas y del sector privado.

Se espera que el caso base represente el resultado más probable y alineado con la información utilizada por el Banco y sus Subsidiarias para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuestos. Los otros escenarios representarían un resultado más optimista y pesimista. El Banco y sus Subsidiarias también planean realizar periódicamente pruebas de estrés para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

Los escenarios económicos utilizados al 31 de diciembre de 2023 incluyen los siguientes rangos de indicadores clave para Colombia en el año 2024:

| Variables | Año 2024 | | | | | | | |
|------------------------------------------------------------------------|-------------|-----------------|-------------|-----------------|-------------|-----------------|-------------|-----------------|
| | Trimestre 1 | | Trimestre 2 | | Trimestre 3 | | Trimestre 4 | |
| | Base % | Rango % | Base % | Rango % | Base % | Rango % | Base % | Rango % |
| Variación (anual) índice de precios de vivienda (usada) (%) | (2.70) | (3.70) – (1.79) | (1.88) | (2.88) – (0.91) | (2.35) | (3.45) – (1.28) | (2.11) | (3.15) – (1.02) |
| Variación anual del PIB de los últimos doce meses a precios constantes | 0.33 | (0.57) – 0.68 | 0.32 | (1.04) – 1.14 | 0.58 | (1.34) – 2.04 | 0.99 | (1.07) – 2.70 |
| Variación trimestral del PIB a precios constantes | 0.83 | 0.93 – 0.59 | 0.13 | (0.14) – 0.77 | 0.94 | 0.50 – 1.25 | 0.56 | (1.07) – 2.06 |
| Variación anual del PIB del trimestral a precios constantes | (0.49) | (2.12) – 0.49 | 0.64 | (1.28) – 2.28 | 1.34 | (1.03) – 3.31 | 2.50 | 0.19 – 4.73 |
| Variación anual del PIB de los últimos doce meses a precios corrientes | 8.37 | 6.69 – 9.57 | 8.29 | 5.88 – 10.46 | 7.99 | 5.02 – 11.24 | 7.61 | 4.24 – 11.42 |
| Tasa de desempleo 7 áreas | 12.77 | 13.65 – 11.89 | 11.49 | 12.48 – 10.49 | 11.26 | 12.57 – 9.79 | 10.43 | 11.96 – 8.77 |
| Tasa de interés real E.A. (DTF – Inflación) | 5.02 | 4.93 – 4.57 | 4.34 | 4.06 – 3.62 | 4.09 | 3.62 – 3.12 | 3.00 | 2.66 – 2.36 |
| Tasa de interés real E.A. (Banco de la Republica – Inflación) | 4.64 | 4.64 – 4.28 | 3.85 | 3.42 – 3.01 | 3.48 | 2.61 – 2.67 | 2.45 | 1.81 – 1.99 |

La siguiente tabla muestra la estimación de la provisión para deterioro de cartera asumiendo que cada escenario prospectivo (los escenarios A, B y C) se ponderaron al 100% en lugar de aplicar ponderaciones de probabilidad en los tres escenarios.

| | Al 31 de diciembre de 2023 | | | Al 31 de diciembre de 2022 | | |
|--------------------------------|----------------------------|-------------------|-------------------|----------------------------|--------------------|--------------------|
| | Escenario A | Escenario B | Escenario C | Escenario A | Escenario B | Escenario C |
| Valor en libros | | | | | | |
| Comercial | \$ 59,925,027 | 59,925,027 | 59,925,027 | 59,136,930 | 59,136,930 | 59,136,930 |
| Consumo | 23,059,701 | 23,059,701 | 23,059,701 | 21,738,368 | 21,738,368 | 21,738,368 |
| Vivienda | 11,384,408 | 11,384,408 | 11,384,408 | 10,797,850 | 10,797,850 | 10,797,850 |
| Microcrédito | 275,422 | 275,422 | 275,422 | 265,340 | 265,340 | 265,340 |
| Arrendamiento financiero | 4,314,800 | 4,314,800 | 4,314,800 | 4,139,470 | 4,139,470 | 4,139,470 |
| Repos, interbancarios y otros | 237,855 | 237,855 | 237,855 | 4,492,352 | 4,492,352 | 4,492,352 |
| Total | 99,197,213 | 99,197,213 | 99,197,213 | 100,570,310 | 100,570,310 | 100,570,310 |
| Provisión por deterioro | | | | | | |
| Comercial | 3,211,889 | 3,229,651 | 3,254,407 | 3,299,820 | 3,331,117 | 3,374,378 |
| Consumo | 1,915,052 | 1,913,566 | 1,921,599 | 1,294,483 | 1,325,826 | 1,346,947 |
| Vivienda | 198,027 | 202,033 | 205,027 | 163,678 | 164,041 | 164,680 |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

| | AI 31 de diciembre de 2023 | | | AI 31 de diciembre de 2022 | | |
|------------------------------------------|----------------------------|------------------|------------------|----------------------------|------------------|------------------|
| | Escenario A | Escenario B | Escenario C | Escenario A | Escenario B | Escenario C |
| Microcrédito | 52,756 | 52,617 | 52,660 | 36,839 | 37,966 | 39,382 |
| Arrendamiento financiero | 201,874 | 203,227 | 204,721 | 414,350 | 417,326 | 421,211 |
| Repos, interbancarios y otros | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 3 |
| Total | \$ 5,579,599 | 5,601,095 | 5,638,415 | 5,209,572 | 5,276,278 | 5,346,601 |
| Porción de los activos en etapa 2 | | | | | | |
| Comercial | 3.13% | 3.14% | 3.16% | 5.59% | 5.60% | 5.60% |
| Consumo | 9.02% | 9.03% | 9.04% | 14.23% | 14.24% | 14.30% |
| Vivienda | 5.99% | 5.99% | 5.99% | 7.97% | 8.05% | 8.19% |
| Microcrédito | 4.99% | 4.99% | 4.99% | 5.29% | 5.29% | 5.29% |
| Arrendamiento financiero | 3.76% | 3.76% | 3.76% | 12.20% | 12.20% | 12.20% |

Activos financieros modificados

Los términos contractuales de los créditos pueden ser modificados por un número de razones, incluyendo cambios en las condiciones de mercado, retención de clientes y otros factores no relacionados a un actual o potencial deterioro del crédito del cliente.

Cuando los términos de un activo financiero son cambiados y la modificación no resulta en un retiro del activo del estado de situación financiera, la determinación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente refleja comparaciones de:

- La probabilidad de incumplimiento en la vida remanente a la fecha del estado de situación financiera basado en los términos modificados, con la probabilidad de incumplimiento en la vida remanente estimada basada en la fecha de reconocimiento inicial y los términos originales contractuales.
- El Banco y sus Subsidiarias renegocian préstamos a clientes en dificultades financieras para maximizar las oportunidades de recaudo y minimizar el riesgo de incumplimiento.

Bajo las políticas de renegociación del Banco y sus Subsidiarias, a los clientes en dificultades financieras se les otorgan concesiones que generalmente corresponden a disminuciones en las tasas de interés, ampliación de los plazos para el pago, rebajas en los saldos adeudados o una combinación de los anteriores.

Para activos financieros modificados como parte de las políticas de renegociación del Banco y sus Subsidiarias, la estimación de la **PI** reflejará si las modificaciones han mejorado o restaurado la habilidad para recaudar los intereses y el principal y las experiencias previas de acciones similares. Como parte de este proceso el Banco y sus Subsidiarias evaluarán el cumplimiento de los pagos por el deudor contra los términos modificados de la deuda y considerará varios indicadores de comportamiento de dicho grupo de deudores modificados.

Cuando un crédito es reestructurado por problemas financieros del deudor, dicha deuda es marcada dentro de los archivos del Banco y sus Subsidiarias como crédito reestructurado de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia. El proceso de reestructuración tiene un impacto negativo en la calificación de riesgo del deudor. La calificación de riesgo efectuada al momento de la reestructuración sólo es mejorada cuando el cliente viene cumpliendo satisfactoriamente durante un periodo prudencial con los términos del acuerdo y su nueva situación financiera es adecuada o se otorgan garantías adicionales.

Los créditos reestructurados son incluidos para evaluación por deterioro y determinación de provisiones; sin embargo, la marcación de un crédito como reestructurado no necesariamente implica su calificación como crédito deteriorado porque en la mayoría de los casos se obtienen nuevas garantías que respaldan la obligación.

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

El siguiente es el saldo de los créditos reestructurados:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|--------------|----------------------------|----------------------------|
| Local | \$ 1,937,662 | 1,586,984 |
| Extranjero | 1,610,449 | 1,590,174 |
| Total | \$ 3,548,111 | 3,177,158 |

Bienes recibidos en pago

Cuando los procesos de cobros persuasivos o de reestructuración de créditos no tienen resultados satisfactorios dentro de tiempos prudenciales, se procede a efectuar su cobro por vía jurídica o se llegan a acuerdos con el cliente para la recepción de bienes recibidos en pago.

El Banco y sus Subsidiarias tienen políticas claramente establecidas y cuenta con departamentos separados especializados en el manejo de estos casos, recepción de los bienes en pago y su venta posterior.

El siguiente es el detalle de los bienes recibidos en pago y vendidos para los años terminados el 31 diciembre de 2023 y 2022:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|--------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Adiciones (Ver Nota 13) | \$ 69,415 | 69,811 |
| Retiros / Ventas (Ver Nota 13) | \$ (14,632) | (30,014) |

La máxima exposición al riesgo de crédito del Banco y sus Subsidiarias, a nivel consolidado se refleja en el valor en libros de los activos financieros en el estado de situación financiera consolidado como se indica a continuación:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Efectivo y equivalentes al efectivo (1) | \$ 6,267,524 | 5,315,396 |
| Inversiones en títulos de deuda a valor razonable con cambio en resultados | | |
| Gobierno | 123,900 | 150,704 |
| Entidades financieras | 243,897 | 162,262 |
| Otros sectores | 94,473 | 150,247 |
| | 462,270 | 463,213 |
| Inversiones en títulos de deuda a valor razonable con cambio en otro resultado integral | | |
| Gobierno | 9,262,377 | 8,717,529 |
| Bancos Centrales | 145,489 | 194,098 |
| Entidades financieras | 731,948 | 732,933 |
| Otros sectores | 1,275,968 | 1,182,260 |
| | 11,415,782 | 10,826,820 |
| Inversiones a costo amortizado | | |
| Gobierno | 1,223,633 | 1,216,849 |
| Entidades financieras | 86,141 | 105,540 |
| Otros sectores | 2,395,320 | 2,158,259 |
| | 3,705,094 | 3,480,648 |
| Instrumentos derivados | 656,452 | 786,282 |
| Cartera de créditos | | |
| Repos, interbancarios, overnight y operaciones de mercado monetario | 237,855 | 4,492,352 |
| Comercial | 63,449,655 | 62,525,843 |
| Consumo | 23,066,146 | 21,747,435 |
| Vivienda | 12,168,135 | 11,539,340 |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

| | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|---------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Microcrédito | 275,422 | 265,340 |
| Otras cuentas por cobrar | 99,197,213 | 100,570,310 |
| Total activos financieros con riesgo de crédito | 125,337,537 | 124,727,462 |
| Riesgo de crédito fuera del estado de situación financiera a su valor nominal | | |
| Garantías financieras y cartas de crédito no utilizadas | 2,400,852 | 3,063,321 |
| Compromisos de crédito | 12,617,707 | 12,489,574 |
| Total exposición al riesgo de crédito fuera del estado de situación financiera | 15,018,559 | 15,552,895 |
| Total máxima exposición al riesgo de crédito | \$ 140,356,096 | 140,280,357 |

(1) No incluye los fondos custodiados por la entidad porque no tienen riesgo de crédito al estar en poder propio.

En las garantías y compromisos para extender el monto de los créditos, la máxima exposición al riesgo de crédito es el monto del compromiso.

Compromisos de crédito

En el desarrollo de sus operaciones normales las entidades financieras del Banco y sus Subsidiarias otorgan principalmente, garantías y cartas de crédito a sus clientes en los cuales el Banco y sus Subsidiarias se comprometen irrevocablemente a hacer pagos a terceros en caso de que los clientes no cumplan con sus compromisos con dichos terceros, con el mismo riesgo de crédito de los activos financieros por cartera de créditos. El otorgamiento de las garantías y cartas de crédito están sujetas a las mismas políticas de aprobación de desembolso de préstamos en cuanto a calidad crediticia de los clientes y se obtienen las garantías que se consideran adecuadas a las circunstancias.

Los compromisos para extensión de créditos representan porciones no usadas de autorizaciones para extender créditos en la forma de préstamos, uso de tarjetas de crédito, cupos de sobregiro y cartas de crédito. Con respecto al riesgo de crédito sobre compromisos para extender líneas de crédito, el Banco y sus Subsidiarias están potencialmente expuesto a pérdidas en un monto igual al monto total de los compromisos no usados, si el monto no usado fuera a ser retirado totalmente; sin embargo, el monto de la pérdida es menor que el monto total de los compromisos no usados puesto que la mayoría de los compromisos para extender los créditos son contingentes una vez el cliente mantiene los estándares específicos de riesgos de crédito. El Banco y sus Subsidiarias monitorean los términos de vencimiento de los compromisos relativos de cupos de crédito porque los compromisos a largo plazo tienen un mayor riesgo de crédito que los compromisos a corto plazo.

Compromisos en líneas de crédito no usadas

El siguiente es el detalle:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|-------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| | Monto nocional | Monto nocional |
| Cupos de tarjeta de crédito no utilizados | \$ 6,268,910 | 5,701,273 |
| Apertura de crédito | 3,794,123 | 3,852,955 |
| Créditos aprobados no desembolsados | 2,554,674 | 2,935,346 |
| Garantías | 1,803,629 | 2,126,968 |
| Cartas de créditos no utilizadas | 597,223 | 936,353 |
| Total | \$ 15,018,559 | 15,552,895 |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas y garantías no necesariamente representan futuros requerimientos de caja porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente.

El siguiente es el detalle de los compromisos de crédito por tipo de moneda, en su equivalente a pesos colombianos:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|-------------------|----------------------------|----------------------------|
| Pesos Colombianos | \$ 12,950,219 | 12,207,885 |
| Dólares | 2,066,189 | 3,339,130 |
| Euros | 1,717 | 5,880 |
| Otros | 434 | 0 |
| Total | \$ 15,018,559 | 15,552,895 |

El siguiente es el detalle de los compromisos de crédito por nivel de riesgo, la explicación de los niveles se encuentra en la sección de proceso de monitoreo del riesgo de crédito:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | | | |
|--------------|----------------------------|------------------|----------------|-------------------|
| | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total |
| 0% - 7.5% | \$ 12,092,192 | 36,738 | 0 | 12,128,930 |
| 7.5% - 15% | 117,989 | 770,771 | 0 | 888,760 |
| 15% - 22.5% | 26,547 | 1,667,379 | 0 | 1,693,926 |
| 22.5% - 30% | 7,593 | 3,331 | 0 | 10,924 |
| 30% - 45% | 805 | 144,726 | 0 | 145,531 |
| 45% - 60% | 1 | 2,035 | 0 | 2,036 |
| 60% - 90% | 5 | 294 | 0 | 299 |
| > 90% | 0 | 3 | 148,150 | 148,153 |
| Total | \$ 12,245,132 | 2,625,277 | 148,150 | 15,018,559 |

| | Al 31 de diciembre de 2022 | | | |
|--------------|----------------------------|------------------|---------------|-------------------|
| | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total |
| 0% - 7.5% | \$ 11,583,974 | 194,269 | 0 | 11,778,243 |
| 7.5% - 15% | 180,519 | 998,802 | 0 | 1,179,321 |
| 15% - 22.5% | 3,052 | 1,858,409 | 0 | 1,861,461 |
| 22.5% - 30% | 413 | 230,436 | 0 | 230,849 |
| 30% - 45% | 829 | 303,029 | 0 | 303,858 |
| 45% - 60% | 66 | 79,400 | 0 | 79,466 |
| 60% - 90% | 3 | 47,616 | 0 | 47,619 |
| > 90% | 0 | 9 | 72,069 | 72,078 |
| Total | \$ 11,768,856 | 3,711,970 | 72,069 | 15,552,895 |

El riesgo de crédito es mitigado por garantías y colaterales como se describe a continuación:

Mitigación del riesgo de crédito, garantías y otras mejoras de riesgo de crédito

En los casos en que así se defina, la máxima exposición al riesgo de crédito del Banco y sus Subsidiarias es reducida por colaterales y otros mitigantes, los cuales reducen el riesgo de crédito. La existencia de garantías puede ser una medida necesaria pero no un instrumento suficiente para la aceptación del riesgo de crédito.

Las políticas del riesgo de crédito requieren primero una evaluación de la capacidad de pago del deudor y que el deudor pueda generar suficientes fuentes de recursos para permitir la amortización de las deudas. A nivel del Banco y sus Subsidiarias, los préstamos con garantía representaron el 44.4% del total de la exposición al 31 de diciembre de 2023 (48.6% al 31 de diciembre de 2022), incluyendo créditos comerciales y personales. Este

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

porcentaje es mayor para créditos de vivienda y comerciales considerando que los créditos de consumo generalmente no están garantizados.

Los métodos usados para evaluar las garantías implican el uso de evaluadores independientes de bienes raíces, el valor de mercado de títulos valores o la valoración de las empresas que emiten los títulos valores. Todas las garantías deben ser evaluadas jurídicamente y elaboradas siguiendo los parámetros de su constitución de acuerdo con las normas legales.

Cartera hipotecaria

La relación préstamo/valor (LTV- por sus siglas en inglés - Loan to Value) se utiliza para monitorear la exposición de los préstamos hipotecarios, se calcula como la relación entre el monto bruto del préstamo, o el monto comprometido para los compromisos de préstamo, y el valor de la garantía. El valor de la garantía para los préstamos hipotecarios residenciales se basa en el valor de garantía en la originación, actualizado con base en los cambios en los índices de los precios de la vivienda. Para préstamos con deterioro crediticio, el valor de la garantía se basa en las evaluaciones más recientes. Las siguientes tablas muestran las exposiciones crediticias de los préstamos hipotecarios por rangos LTV:

| Total cartera y leasing hipotecario | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|--------------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| LTV ratio | | |
| Menos de 50% | \$ 4,162,334 | 3,521,551 |
| 51 – 70% | 4,418,548 | 3,985,224 |
| 71 – 90% | 2,820,542 | 3,031,796 |
| 91 – 100% | 726,615 | 966,585 |
| Más de 100% | 40,096 | 34,184 |
| Total | \$ 12,168,135 | 11,539,340 |

| Créditos hipotecarios deteriorados | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|-------------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| LTV ratio | | |
| Menos de 50% | \$ 51,680 | 67,968 |
| 51 – 70% | 181,106 | 117,731 |
| Más 70% | 95,756 | 76,758 |
| Total | \$ 328,542 | 262,457 |

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por tipo de garantía recibida en respaldo de los créditos otorgados por el Banco y sus Subsidiarias a nivel consolidado:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | | | | | | | Total |
|--------------------------------------------------|-----------------------------------|----------------|-----------------|---------------------|---------------------------------|--------------------------------------|------------|--------------|
| | Comercial | Consumo | Vivienda | Microcrédito | Arrendamiento financiero | Repos, interbancarios y otros | | |
| Créditos no garantizados | \$ 35,070,664 | 19,861,644 | 0 | 255,629 | 0 | 0 | 55,187,937 | |
| Créditos garantizados por otros bancos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| Créditos colateralizados: | | | | | | | | |
| Hipotecarias | 226,971 | 92,672 | 11,336,896 | 393 | 5,445 | 0 | 11,662,377 | |
| Otros bienes raíces | 10,444,225 | 167,407 | 1,603 | 90 | 128,837 | 0 | 10,742,162 | |
| Depósitos en efectivo o equivalentes de efectivo | 871,228 | 145,447 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,016,675 | |
| Bienes en leasing | 0 | 0 | 0 | 0 | 2,634,588 | 0 | 2,634,588 | |
| Bienes no inmobiliarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,485,304 | 0 | 1,485,304 | |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

| Al 31 de diciembre de 2023 | | | | | | | |
|-------------------------------------------------------|----------------------|-------------------|-------------------|----------------|--------------------------|-------------------------------|-------------------|
| | Comercial | Consumo | Vivienda | Microcrédito | Arrendamiento financiero | Repos, interbancarios y otros | Total |
| Contratos fiduciarios, stand by y fondos de garantías | 6,369,974 | 20,076 | 45,909 | 18,927 | 32,150 | 0 | 6,487,036 |
| Pignoración de rentas | 1,712,610 | 0 | 0 | 0 | 242 | 0 | 1,712,852 |
| Prendas | 2,322,943 | 2,763,745 | 0 | 27 | 5,453 | 0 | 5,092,168 |
| Otros activos | 2,906,412 | 8,710 | 0 | 356 | 22,781 | 237,855 | 3,176,114 |
| Total | \$ 59,925,027 | 23,059,701 | 11,384,408 | 275,422 | 4,314,800 | 237,855 | 99,197,213 |

| Al 31 de diciembre de 2022 | | | | | | | |
|-------------------------------------------------------|----------------------|-------------------|-------------------|----------------|--------------------------|-------------------------------|--------------------|
| | Comercial | Consumo | Vivienda | Microcrédito | Arrendamiento financiero | Repos, interbancarios y otros | Total |
| Créditos no garantizados | \$ 33,043,361 | 18,337,318 | 0 | 222,372 | 0 | 0 | 51,603,051 |
| Créditos garantizados por otros bancos | 69,622 | 0 | 0 | 0 | 5,116 | 0 | 74,738 |
| Créditos colateralizados: | | | | | | | |
| Hipotecarias | 212,088 | 73,897 | 10,733,461 | 528 | 5,274 | 0 | 11,025,248 |
| Otros bienes raíces | 11,493,643 | 193,122 | 6,494 | 168 | 106,710 | 0 | 11,800,137 |
| Depósitos en efectivo o equivalentes de efectivo | 1,046,535 | 166,529 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,213,064 |
| Bienes en leasing | 0 | 0 | 0 | 0 | 2,448,887 | 0 | 2,448,887 |
| Bienes no inmobiliarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,413,634 | 0 | 1,413,634 |
| Contratos fiduciarios, stand by y fondos de garantías | 6,447,514 | 29,170 | 57,895 | 41,354 | 144,954 | 0 | 6,720,887 |
| Pignoración de rentas | 1,639,927 | 0 | 0 | 0 | 340 | 0 | 1,640,267 |
| Prendas | 2,250,399 | 2,931,046 | 0 | 52 | 3,549 | 0 | 5,185,046 |
| Otros activos | 2,933,841 | 7,286 | 0 | 866 | 11,006 | 4,492,352 | 7,445,351 |
| Total | \$ 59,136,930 | 21,738,368 | 10,797,850 | 265,340 | 4,139,470 | 4,492,352 | 100,570,310 |

Políticas para prevenir concentraciones excesivas del riesgo de crédito

Para prevenir las concentraciones excesivas de riesgo de crédito individual, por país y por sectores económicos, el Banco y sus Subsidiarias mantienen índices de niveles máximos de concentración de riesgo actualizados de manera individual y por portafolios de sectores. El límite de la exposición del Banco y sus Subsidiarias en un compromiso de crédito a un cliente específico depende de la calificación de riesgo del cliente.

De acuerdo con las normas legales colombianas, el Banco y sus Subsidiarias no pueden otorgar créditos individuales a una contraparte que supere más del 10% de su patrimonio técnico cuando los créditos no tienen garantías aceptables de acuerdo con las normas legales y no más del 25% del patrimonio técnico de cada banco cuando el crédito está amparado con garantías aceptables.

El siguiente es el detalle del riesgo de crédito del Banco y sus Subsidiarias en las diferentes áreas geográficas determinadas de acuerdo con el país de residencia del deudor, sin tener en cuenta provisiones constituidas por deterioro del riesgo de crédito de los deudores:

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

| Al 31 de diciembre de 2023 | | | | | | | |
|-----------------------------------|----------------------|-------------------|-------------------|---------------------|---------------------------------|--------------------------------------|-------------------|
| | Comercial | Consumo | Vivienda | Microcrédito | Arrendamiento financiero | Repos, interbancarios y otros | Total |
| Colombia | \$ 46,168,564 | 19,724,723 | 8,261,890 | 275,422 | 4,283,890 | 166,383 | 78,880,872 |
| Panamá | 7,651,962 | 3,334,978 | 3,122,518 | 0 | 30,910 | 20,777 | 14,161,145 |
| Estados Unidos | 5,771,432 | 0 | 0 | 0 | 0 | 50,089 | 5,821,521 |
| Costa Rica | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 606 | 606 |
| Guatemala | 4,434 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4,434 |
| Otros países | 328,635 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 328,635 |
| Total | \$ 59,925,027 | 23,059,701 | 11,384,408 | 275,422 | 4,314,800 | 237,855 | 99,197,213 |

| Al 31 de diciembre de 2022 | | | | | | | |
|-----------------------------------|----------------------|-------------------|-------------------|---------------------|---------------------------------|--------------------------------------|--------------------|
| | Comercial | Consumo | Vivienda | Microcrédito | Arrendamiento financiero | Repos, interbancarios y otros | Total |
| Colombia | \$ 43,507,798 | 17,712,881 | 6,858,731 | 265,340 | 4,093,681 | 4,451,918 | 76,890,349 |
| Panamá | 10,166,664 | 4,025,173 | 3,936,629 | 0 | 45,274 | 36,577 | 18,210,317 |
| Estados Unidos | 5,021,268 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5,021,268 |
| Costa Rica | 0 | 314 | 2,490 | 0 | 515 | 3,857 | 7,176 |
| Guatemala | 4,851 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4,851 |
| Otros países | 436,349 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 436,349 |
| Total | \$ 59,136,930 | 21,738,368 | 10,797,850 | 265,340 | 4,139,470 | 4,492,352 | 100,570,310 |

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por sector económico:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | | Al 31 de diciembre de 2022 | |
|-----------------------------------------------|-----------------------------------|----------------------|-----------------------------------|----------------------|
| | Total | Participación | Total | Participación |
| Servicios consumo | \$ 38,062,024 | 38% | 38,055,407 | 38% |
| Servicios comerciales | 22,742,591 | 23% | 24,182,173 | 24% |
| Construcción | 9,988,601 | 10% | 9,639,538 | 10% |
| Alimentos, bebidas y tabaco | 5,160,901 | 5% | 5,781,280 | 6% |
| Servicios públicos | 4,303,861 | 4% | 3,395,502 | 3% |
| Transporte y comunicaciones | 3,804,285 | 4% | 4,014,289 | 4% |
| Otros productos industriales y de manufactura | 3,718,245 | 4% | 3,963,998 | 4% |
| Productos químicos | 3,342,412 | 3% | 3,449,883 | 3% |
| Agricultura | 2,831,940 | 3% | 3,096,337 | 3% |
| Gobierno | 2,420,294 | 2% | 2,330,602 | 2% |
| Comercio y turismo | 1,213,991 | 2% | 1,269,361 | 1% |
| Productos mineros y de petróleo | 1,067,299 | 1% | 869,957 | 1% |
| Otros | 540,769 | 1% | 521,983 | 1% |
| Total | \$ 99,197,213 | 100% | 100,570,310 | 100% |

Deuda soberana

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el portafolio de inversiones de renta fija está compuesto principalmente por títulos valores emitidos o garantizados por el Gobierno de Colombia o Gobiernos extranjeros que representan el 69.0% y 69.6%, respectivamente, del total del portafolio.

A continuación, se detalla la exposición a deuda soberana por país:

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

| | Al 31 de diciembre de 2023 | | Al 31 de diciembre de 2022 | |
|----------------------------------------------------|----------------------------|----------------|----------------------------|----------------|
| | Valor | Participación | Valor | Participación |
| Grado de inversión (1) | \$ 9,027,561 | 83.94% | 8,858,124 | 86.18% |
| Colombia | 6,505,508 | 60.49% | 5,323,776 | 51.80% |
| USA | 1,298,908 | 12.08% | 2,213,308 | 21.53% |
| Panamá | 1,223,145 | 11.37% | 1,321,040 | 12.85% |
| Especulativo (2) | 1,727,838 | 16.06% | 1,421,055 | 13.82% |
| Colombia | 1,659,384 | 15.43% | 1,326,184 | 12.90% |
| Costa Rica | 68,454 | 0.64% | 94,871 | 0.92% |
| Total riesgo soberano | 10,755,399 | 100.00% | 10,279,179 | 100.00% |
| Otros (3) | 4,827,747 | | 4,491,502 | |
| Total instrumentos representativos de deuda | \$ 15,583,146 | | 14,770,681 | |

- (1) El Grado de inversión incluye calificación de riesgo de Fitch Ratings Colombia S.A. de F1+ a F3, Banco de la República (BR) 1+ a (BR) 3 y Standard & Poor's de A1 a A3.
- (2) El Grado especulativo incluye calificación de riesgo de Fitch Ratings Colombia S.A. de B a E, Banco de la República (BR) 4 a (BR) 6 y Standard & Poor's de B1 a D.
- (3) Corresponde a instrumentos representativos de deuda con Sector Real, entidades financieras, otras entidades públicas y multilaterales y sin calificación o no disponible.

Proceso de otorgamiento de créditos y cupos de contraparte

El Banco y sus Subsidiarias asumen el riesgo de crédito en dos frentes: la actividad de crédito, que incluye operaciones de crédito comercial, consumo, vivienda y microcrédito, y la actividad de tesorería, que incluye operaciones interbancarias, administración de portafolios de inversión, operaciones con derivados y negociación de divisas, entre otras. A pesar de ser negocios independientes, la naturaleza de riesgo de insolvencia de la contraparte es equivalente y por tanto los criterios con los que se gestionan son los mismos.

Los principios y reglas para el manejo del crédito y del riesgo de crédito se encuentran consignados en sus manuales de crédito, concebidos tanto para la actividad bancaria tradicional como para la actividad de tesorería. Los criterios de evaluación para medir el riesgo crediticio siguen los principales instructivos impartidos por los Comités de Riesgos de Crédito y Tesorería.

La máxima autoridad en materia crediticia es la Junta Directiva del Banco y sus Subsidiarias, que orienta la política general y tiene la potestad de otorgar los más altos niveles de créditos permitidos. En la operación bancaria las facultades para otorgar cupos y créditos dependen del monto, plazo, la calidad crediticia del deudor y garantías ofrecidas por el cliente.

La Junta Directiva de cada subsidiaria ha delegado parte de su facultad crediticia en diferentes estamentos y en determinados cargos, quienes tramitan las solicitudes de crédito y son responsables del análisis, seguimiento y resultado.

Por su parte, en las operaciones de la actividad de tesorería, es la Junta Directiva la que aprueba los cupos de operación y contraparte. El control del riesgo se realiza a través de tres mecanismos esencialmente: asignación anual de cupos de operación y control diario, evaluación trimestral de solvencia por emisores e informe de concentración de inversiones por grupo económico. Adicionalmente, para la aprobación de créditos se tienen en cuenta, entre otras consideraciones, la probabilidad de incumplimiento, los cupos de contraparte, la tasa de recuperación de las garantías recibidas, el plazo de los créditos y la concentración por sectores económicos.

El Banco y sus Subsidiarias cuentan con un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), administrado por la Dirección de Riesgo de Crédito y Tesorería y la Vicepresidencia de Crédito del Banco de Bogotá, el cual contempla, entre otros, el diseño, la implantación y la evaluación de las políticas y herramientas

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

de riesgo definidas por el Comité de Riesgo y la Junta Directiva, éstas son revisadas y modificadas periódicamente en función de cambios y expectativas de los mercados en que se actúa, regulaciones y otros factores a considerar en la formulación de estas políticas.

Para el otorgamiento de créditos se cuenta con diferentes modelos para la evaluación del riesgo de crédito: modelos de rating financiero para la cartera comercial, los cuales son modelos basados en la información financiera del cliente y de su historia financiera con el Banco y sus Subsidiarias o con el sistema financiero en general; y los modelos de scoring para carteras masivas (consumo, vivienda y microcrédito), los cuales se basan en información de comportamiento con el Banco y con el sistema, así como en las variables sociodemográficas y del perfil del cliente. Adicionalmente, se realiza un análisis del riesgo financiero de la operación, basado en la capacidad de pago del deudor y en su generación futura de fondos.

Proceso de monitoreo del riesgo de crédito

El proceso de monitoreo y seguimiento al riesgo de crédito en el Banco y sus Subsidiarias se efectúa en varias etapas que incluyen un seguimiento y gestión de recaudo diario con base en análisis de cartera vencida por edades, calificación por niveles de riesgo, seguimiento permanente a clientes de alto riesgo, proceso de reestructuración de operaciones y recepción de bienes recibidos en pago.

El siguiente es el detalle de los créditos que están en mora o deteriorados de valor:

| Al 31 de diciembre de 2023 | | | | | |
|-----------------------------------|---------------------|-----------------|-----------------|--------------------------------------|------------------|
| | De 1 a 30 días | De 31 a 60 días | De 61 a 90 días | Total saldos en mora no deteriorados | Deteriorados |
| Comercial | \$ 2,056,533 | 197,332 | 118,061 | 2,371,926 | 2,662,114 |
| Consumo | 1,291,264 | 488,953 | 285,345 | 2,065,562 | 884,753 |
| Vivienda | 1,237,050 | 201,902 | 99,496 | 1,538,448 | 422,983 |
| Microcrédito | 24,788 | 6,451 | 4,030 | 35,269 | 36,128 |
| Arrendamiento financiero | 290,030 | 34,006 | 12,418 | 336,454 | 144,394 |
| Total | \$ 4,899,665 | 928,644 | 519,350 | 6,347,659 | 4,150,372 |

| Al 31 de diciembre de 2022 | | | | | |
|-----------------------------------|---------------------|-----------------|-----------------|--------------------------------------|------------------|
| | De 1 a 30 días | De 31 a 60 días | De 61 a 90 días | Total saldos en mora no deteriorados | Deteriorados |
| Comercial | \$ 1,991,203 | 136,111 | 94,350 | 2,221,664 | 2,290,988 |
| Consumo | 1,101,081 | 369,548 | 256,227 | 1,726,856 | 587,379 |
| Vivienda | 1,118,663 | 139,506 | 48,258 | 1,306,427 | 292,656 |
| Microcrédito | 23,315 | 4,741 | 3,600 | 31,656 | 28,475 |
| Arrendamiento financiero | 200,178 | 25,774 | 9,658 | 235,610 | 179,972 |
| Total | \$ 4,434,440 | 675,680 | 412,093 | 5,522,213 | 3,379,470 |

El Banco y sus Subsidiarias evalúan trimestralmente la cartera comercial por sectores económicos, en donde se analizan macro sectores, con el objeto de monitorear la concentración por sector económico y el nivel de riesgo en cada uno de ellos. Cada banco anualmente efectúa un análisis individual del riesgo de crédito sobre obligaciones vigentes superiores a \$2,000 con base en información financiera actualizada del cliente, cumplimiento de los términos pactados, garantías recibidas y consultas a las centrales de riesgos. Con base en dicha información procede a clasificar los clientes por niveles de riesgo en categoría Normal, Aceptable,

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

Apreciable, Significativo y No recuperación, según los modelos estadísticos que tiene el Banco y sus Subsidiarias. A continuación, se explica cada una de las categorías de riesgo:

| Categoría | Probabilidad de incumplimiento % | Riesgo | Descripción |
|-----------|----------------------------------|-----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 | 0 - 7.5 | Normal | La cartera de créditos y de arrendamientos financieros en esta categoría es apropiadamente atendida. Los estados financieros del deudor o sus flujos de efectivo proyectados, así como cualquier otra información de crédito disponible para el Banco y sus Subsidiarias reflejan la adecuada capacidad de pago del deudor. |
| 2 | 7.5 - 15 | Aceptable | La cartera de créditos y de arrendamientos financieros en esta categoría es aceptable, atendida y protegida por garantías; sin embargo, existen debilidades que pueden afectar potencialmente de manera transitoria o permanente la capacidad de pago del deudor o sus flujos de efectivo proyectados, de las cuales si no son corregidas oportunamente afectarían la capacidad de pago de los créditos. |
| 3 | 15 - 22.5 | | |
| 4 | 22.5 - 30 | Apreciable | La cartera de créditos y de arrendamientos financieros en esta categoría tienen deudores con insuficiente capacidad de pago o están relacionados con proyecciones de flujos de efectivo insuficiente, lo que puede comprometer el pago oportuno de las obligaciones. |
| 5 | 30 - 45 | | |
| 6 | 45 - 60 | Significativo | La cartera de crédito y de arrendamientos financieros en esta categoría tiene las mismas deficiencias que los créditos en la categoría 4-5, pero con una mayor severidad; por consiguiente, la capacidad de pago es altamente dudosa. |
| 7 | 60 - 90 | | |
| 8 | > 90 | No recuperación | La cartera de créditos y de arrendamientos financieros en esta categoría se consideran incobrables. |

Para créditos de vivienda y microcréditos, las calificaciones anteriores por niveles de riesgo son ejecutadas mensualmente considerando fundamentalmente el número de días de vencimiento.

El Banco y sus Subsidiarias también consolidan las deudas de cada cliente, determina y calcula la probabilidad de deterioro a nivel consolidado.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico de la capacidad de los deudores de efectuar pagos de capital e intereses. La exposición al riesgo crediticio es también mitigada, en parte, a través de la obtención de garantías colaterales, corporativas y personales.

El siguiente es el resumen de la cartera de créditos por calificación de niveles de riesgo:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | | | |
|------------------|-----------------------------------|------------------|------------------|-------------------|
| | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total |
| Comercial | | | | |
| 0% - 7.5% | \$ 51,669,711 | 117,315 | 0 | 51,787,026 |
| 7.5% - 15% | 488,436 | 140,057 | 0 | 628,493 |
| 15% - 22.5% | 93,821 | 100,009 | 0 | 193,830 |
| 22.5% - 30% | 73,120 | 196,203 | 0 | 269,323 |
| 30% - 45% | 34,611 | 1,253,909 | 0 | 1,288,520 |
| 45% - 60% | 0 | 27,712 | 0 | 27,712 |
| 60% - 90% | 1,652 | 73,731 | 0 | 75,383 |
| > 90% | 0 | 0 | 5,654,740 | 5,654,740 |
| | 52,361,351 | 1,908,936 | 5,654,740 | 59,925,027 |
| Consumo | | | | |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

| | Al 31 de diciembre de 2023 | | | |
|---------------------------------|-----------------------------------|------------------|----------------|-------------------|
| | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total |
| 0% - 7.5% | 17,595,415 | 57,907 | 0 | 17,653,322 |
| 7.5% - 15% | 2,028,946 | 88,212 | 0 | 2,117,158 |
| 15% - 22.5% | 213,513 | 52,211 | 0 | 265,724 |
| 22.5% - 30% | 193,644 | 85,756 | 0 | 279,400 |
| 30% - 45% | 15,949 | 321,537 | 0 | 337,486 |
| 45% - 60% | 5,266 | 293,729 | 0 | 298,995 |
| 60% - 90% | 27,562 | 1,189,173 | 0 | 1,216,735 |
| > 90% | 0 | 0 | 890,881 | 890,881 |
| | 20,080,295 | 2,088,525 | 890,881 | 23,059,701 |
| Vivienda | | | | |
| 0% - 7.5% | 10,123,296 | 10,836 | 0 | 10,134,132 |
| 7.5% - 15% | 192,396 | 49,244 | 0 | 241,640 |
| 15% - 22.5% | 64,083 | 74,084 | 0 | 138,167 |
| 22.5% - 30% | 1,653 | 37,485 | 0 | 39,138 |
| 30% - 45% | 594 | 189,458 | 0 | 190,052 |
| 45% - 60% | 0 | 145,835 | 0 | 145,835 |
| 60% - 90% | 0 | 184,577 | 0 | 184,577 |
| > 90% | 0 | 0 | 310,867 | 310,867 |
| | 10,382,022 | 691,519 | 310,867 | 11,384,408 |
| Microcrédito | | | | |
| 0% - 7.5% | 166,993 | 0 | 0 | 166,993 |
| 7.5% - 15% | 26,377 | 0 | 0 | 26,377 |
| 15% - 22.5% | 14,310 | 50 | 0 | 14,360 |
| 22.5% - 30% | 8,176 | 0 | 0 | 8,176 |
| 30% - 45% | 3,441 | 253 | 0 | 3,694 |
| 45% - 60% | 5,042 | 766 | 0 | 5,808 |
| 60% - 90% | 1,222 | 12,664 | 0 | 13,886 |
| > 90% | 0 | 0 | 36,128 | 36,128 |
| | 225,561 | 13,733 | 36,128 | 275,422 |
| Arrendamiento financiero | | | | |
| 0% - 7.5% | 3,881,076 | 36 | 0 | 3,881,112 |
| 7.5% - 15% | 10,276 | 32 | 0 | 10,308 |
| 15% - 22.5% | 1,939 | 1,259 | 0 | 3,198 |
| 22.5% - 30% | 1,190 | 157 | 0 | 1,347 |
| 30% - 45% | 332 | 137,024 | 0 | 137,356 |
| 45% - 60% | 0 | 7,063 | 0 | 7,063 |
| 60% - 90% | 0 | 11,599 | 0 | 11,599 |
| > 90% | 0 | 0 | 262,817 | 262,817 |
| | 3,894,813 | 157,170 | 262,817 | 4,314,800 |
| Repos e Interbancarios | | | | |
| 0% - 7.5% | 237,855 | 0 | 0 | 237,855 |
| | 237,855 | 0 | 0 | 237,855 |
| Total | | | | |
| 0% - 7.5% | 83,674,346 | 186,094 | 0 | 83,860,440 |
| 7.5% - 15% | 2,746,431 | 277,545 | 0 | 3,023,976 |
| 15% - 22.5% | 387,666 | 227,613 | 0 | 615,279 |
| 22.5% - 30% | 277,783 | 319,601 | 0 | 597,384 |
| 30% - 45% | 54,927 | 1,902,181 | 0 | 1,957,108 |
| 45% - 60% | 10,308 | 475,105 | 0 | 485,413 |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

| | Al 31 de diciembre de 2023 | | | |
|---------------------------------|-----------------------------------|------------------|------------------|-------------------|
| | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total |
| 60% - 90% | 30,436 | 1,471,744 | 0 | 1,502,180 |
| > 90% | 0 | 0 | 7,155,433 | 7,155,433 |
| \$ | 87,181,897 | 4,859,883 | 7,155,433 | 99,197,213 |
| | Al 31 de diciembre de 2022 | | | |
| | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total |
| Comercial | | | | |
| 0% - 7.5% | \$ 49,540,423 | 139,365 | 0 | 49,679,788 |
| 7.5% - 15% | 418,851 | 196,896 | 0 | 615,747 |
| 15% - 22.5% | 19,628 | 140,861 | 0 | 160,489 |
| 22.5% - 30% | 4,937 | 279,061 | 0 | 283,998 |
| 30% - 45% | 41,574 | 2,277,999 | 0 | 2,319,573 |
| 45% - 60% | 1,641 | 237,088 | 0 | 238,729 |
| 60% - 90% | 752 | 65,465 | 0 | 66,217 |
| > 90% | 0 | 283 | 5,772,106 | 5,772,389 |
| | 50,027,806 | 3,337,018 | 5,772,106 | 59,136,930 |
| Consumo | | | | |
| 0% - 7.5% | 16,117,955 | 276,398 | 0 | 16,394,353 |
| 7.5% - 15% | 1,650,745 | 154,480 | 0 | 1,805,225 |
| 15% - 22.5% | 203,861 | 283,054 | 0 | 486,915 |
| 22.5% - 30% | 9,808 | 137,424 | 0 | 147,232 |
| 30% - 45% | 9,317 | 633,776 | 0 | 643,093 |
| 45% - 60% | 41,759 | 390,548 | 0 | 432,307 |
| 60% - 90% | 0 | 1,225,739 | 0 | 1,225,739 |
| > 90% | 161 | 7,680 | 595,663 | 603,504 |
| | 18,033,606 | 3,109,099 | 595,663 | 21,738,368 |
| Vivienda | | | | |
| 0% - 7.5% | 9,332,675 | 11,859 | 0 | 9,344,534 |
| 7.5% - 15% | 248,066 | 402,911 | 0 | 650,977 |
| 15% - 22.5% | 82,625 | 61,487 | 0 | 144,112 |
| 22.5% - 30% | 2,130 | 134,118 | 0 | 136,248 |
| 30% - 45% | 765 | 36,428 | 0 | 37,193 |
| 45% - 60% | 0 | 107,786 | 0 | 107,786 |
| 60% - 90% | 0 | 130,470 | 0 | 130,470 |
| > 90% | 0 | 84 | 246,446 | 246,530 |
| | 9,666,261 | 885,143 | 246,446 | 10,797,850 |
| Microcrédito | | | | |
| 0% - 7.5% | 152,654 | 0 | 0 | 152,654 |
| 7.5% - 15% | 40,496 | 0 | 0 | 40,496 |
| 15% - 22.5% | 7,201 | 0 | 0 | 7,201 |
| 22.5% - 30% | 12,443 | 0 | 0 | 12,443 |
| 30% - 45% | 3,380 | 362 | 0 | 3,742 |
| 45% - 60% | 4,336 | 439 | 0 | 4,775 |
| 60% - 90% | 282 | 13,227 | 0 | 13,509 |
| > 90% | 2,045 | 0 | 28,475 | 30,520 |
| | 222,837 | 14,028 | 28,475 | 265,340 |
| Arrendamiento financiero | | | | |
| 0% - 7.5% | 3,115,583 | 89 | 0 | 3,115,672 |
| 7.5% - 15% | 29,790 | 47,112 | 0 | 76,902 |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

| | Al 31 de diciembre de 2022 | | | |
|-------------------------------|-----------------------------------|------------------|------------------|--------------------|
| | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total |
| 15% - 22.5% | 182 | 456 | 0 | 638 |
| 22.5% - 30% | 5 | 12,759 | 0 | 12,764 |
| 30% - 45% | 1,429 | 400,927 | 0 | 402,356 |
| 45% - 60% | 0 | 28,527 | 0 | 28,527 |
| 60% - 90% | 0 | 6,862 | 0 | 6,862 |
| > 90% | 0 | 0 | 495,749 | 495,749 |
| | 3,146,989 | 496,732 | 495,749 | 4,139,470 |
| Repos e Interbancarios | | | | |
| 0% - 7.5% | 4,492,351 | 0 | 0 | 4,492,351 |
| > 90% | 0 | 0 | 1 | 1 |
| | 4,492,351 | 0 | 1 | 4,492,352 |
| Total | | | | |
| 0% - 7.5% | 82,751,641 | 427,711 | 0 | 83,179,352 |
| 7.5% - 15% | 2,387,948 | 801,399 | 0 | 3,189,347 |
| 15% - 22.5% | 313,497 | 485,858 | 0 | 799,355 |
| 22.5% - 30% | 29,323 | 563,362 | 0 | 592,685 |
| 30% - 45% | 56,465 | 3,349,492 | 0 | 3,405,957 |
| 45% - 60% | 47,736 | 764,388 | 0 | 812,124 |
| 60% - 90% | 1,034 | 1,441,763 | 0 | 1,442,797 |
| > 90% | 2,206 | 8,047 | 7,138,440 | 7,148,693 |
| | \$ 85,589,850 | 7,842,020 | 7,138,440 | 100,570,310 |

Con base en las calificaciones anteriores el Banco y sus Subsidiarias preparan una lista de clientes que potencialmente pueden tener un impacto importante de pérdida y con base en dicha lista se asigna a responsables que deben efectuar un seguimiento individual a cada cliente, el cual incluye reuniones con el mismo para determinar las causas potenciales de riesgo y buscar soluciones en conjunto para lograr el cumplimiento de las obligaciones del deudor.

7.4.2 RIESGO DE MERCADO

El Banco y sus Subsidiarias participan en los mercados monetario, cambiario y de capitales buscando satisfacer sus necesidades y las de sus clientes de acuerdo con las políticas y niveles de riesgo establecidos. En este sentido, administra diferentes portafolios de activos financieros dentro de los límites y niveles de riesgo permitidos.

El riesgo de mercado surge por posiciones abiertas del Banco y sus Subsidiarias en portafolios de inversión en títulos de deuda, instrumentos de patrimonio, exposiciones cambiarias y operaciones con derivados que se ven impactados por cambios adversos en factores de riesgo tales como: precios, tasas de interés, tipos de cambio, precios de las acciones, márgenes de crédito de los instrumentos.

La actividad a través de la cual se asume riesgos de mercado se basa en la negociación. El Banco y sus Subsidiarias negocian instrumentos financieros con varios objetivos, dentro de los cuales se destacan:

- Ofrecer productos a la medida de las necesidades de los clientes, que cumplan, entre otras, la función de cubrimiento de sus riesgos financieros.
- Estructurar portafolios, que puedan aprovechar los arbitrajes entre diferentes curvas, activos y mercados y maximizar la rentabilidad frente al riesgo asumido y el consumo patrimonial.

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

- Realizar operaciones con derivados, tanto con fines de cobertura de riesgos de posiciones activas y pasivas de su estado de situación financiera, como con fines de intermediación con clientes o para capitalizar oportunidades de arbitraje, tanto de tasa de cambio, como de tasas de interés en los mercados local y externo.

En la realización de estas operaciones, las entidades incurren en riesgos dentro de límites definidos o bien mitigan los mismos con operaciones en otros instrumentos financieros, derivados o no.

El Banco y sus Subsidiarias tenían los siguientes activos y pasivos financieros a valor razonable sujetos a riesgo de mercado:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|---------------------------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Activos | | |
| Activos financieros de deuda | | |
| Inversiones a valor razonable con cambio en resultados | \$ 462,270 | 463,213 |
| Inversiones a valor razonable con cambio en otro resultado integral | 11,415,782 | 10,826,820 |
| | 11,878,052 | 11,290,033 |
| Derivados de negociación | 608,477 | 786,175 |
| Derivados de cobertura | 47,975 | 107 |
| Total activos | 12,534,504 | 12,076,315 |
| Pasivos | | |
| Derivados de negociación | 830,662 | 631,876 |
| Derivados de cobertura | 203,245 | 2,015 |
| Total pasivos | 1,033,907 | 633,891 |
| Posición neta | \$ 11,500,597 | 11,442,424 |

Descripción de objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

Los riesgos asumidos en las operaciones, tanto del libro bancario como del libro de tesorería, son consistentes con la estrategia de negocio general y su tolerancia al riesgo, establecida en la Declaración de Apetito al Riesgo (DAR) y el Marco de Apetito al Riesgo (MAR) aprobados por Grupo AVAL y la Junta Directiva de las diferentes entidades que consolidan, con base en la profundidad de los mercados para cada instrumento, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia, el presupuesto de utilidades establecido para cada unidad de negocio y la estructura del estado de situación financiera.

Las estrategias de negocio se establecen de acuerdo con límites aprobados, buscando un equilibrio en la relación rentabilidad/riesgo. Así mismo, se cuenta con una estructura de límites congruentes con la filosofía general del Banco y sus Subsidiarias, basada en sus niveles de capital, el desempeño de las utilidades y la tolerancia al riesgo.

El Sistema de Administración de Riesgos de Mercado (SARM) permite al Banco y sus Subsidiarias identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de mercado al que se encuentra expuesto, en función de las posiciones asumidas en la realización de sus operaciones.

Descripción de la exposición al riesgo

- Tasa de interés**

Los portafolios de las tesorerías del Banco y sus Subsidiarias se encuentran expuestos a este riesgo cuando la variación del valor de mercado de las posiciones activas frente a un cambio en las tasas de interés no coincida con la variación del valor de mercado de las posiciones pasivas y esta diferencia no esté compensada por la

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

variación en el valor de mercado de otros instrumentos o cuando el margen futuro, debido a operaciones pendientes, dependa de las tasas de interés.

- **Tasa de cambio**

Los portafolios de las tesorerías del Banco y sus Subsidiarias, están expuestos al riesgo cambiario cuando: i) el valor actual de las posiciones activas en cada divisa no coincida con el valor actual de las posiciones pasivas en la misma divisa y la diferencia no esté compensada, ii) se tome posiciones en productos derivados cuyo subyacente esté expuesto al riesgo de cambio y no se haya inmunizado completamente la sensibilidad del valor frente a variaciones en los tipos de cambio, iii) se tomen exposiciones a riesgo de tasa de interés en divisas diferentes a su divisa de referencia, que puedan alterar la igualdad entre el valor de las posiciones activas y el valor de las posiciones pasivas en dicha divisa y que generen pérdidas o ganancias y iv) el margen dependa directamente de los tipos de cambio.

Gestión del riesgo

La Alta Dirección y Junta Directiva del Banco y sus Subsidiarias, participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos comités, que de manera integral efectúan seguimiento, tanto técnico como fundamental, a las diferentes variables que influyen en los mercados interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

Así mismo, el análisis y seguimiento de los diferentes riesgos en que incurren las entidades en sus operaciones es esencial para la toma de decisiones y para la evaluación de los resultados. De otra parte, un permanente análisis de las condiciones macroeconómicas es fundamental en el logro de una combinación óptima de riesgo, rentabilidad y liquidez.

Los riesgos asumidos en la realización de operaciones se plasman en una estructura de límites, en función de un Marco de Apetito al Riesgo (MAR), para las posiciones en diferentes instrumentos según su estrategia específica, la profundidad de los mercados en que se opera, su impacto en la ponderación de activos por nivel de riesgo y relación de solvencia, así como estructura del estado de situación financiera y la gestión de la liquidez. El Marco de Apetito al Riesgo se monitorea y se reporta periódicamente a la Junta Directiva y al Comité Integral de Riesgos del Banco.

En adición y con el fin de minimizar los riesgos de tasa de interés y tasa de cambio de algunos rubros de su estado de situación financiera, el Banco y sus Subsidiarias implementan estrategias de cobertura mediante la toma de posiciones en instrumentos derivados.

De acuerdo con su estrategia de gestión de riesgos, la exposición al riesgo cambiario generada por las inversiones en filiales y agencias del exterior se encuentra parcialmente cubierta a través de instrumentos “no derivados” (bonos emitidos en USD), a los cuales se da tratamiento contable de “cobertura”, previo al cumplimiento de los requisitos exigidos.

La relación económica entre instrumento financiero y partida cubierta se encuentra contenida en la Nota 10.4.3.1.

Métodos utilizados para medir el riesgo

Los riesgos de mercado se cuantifican a través de modelos de valor en riesgo (interno y estándar). Así mismo, se realizan mediciones adicionales por la metodología de simulación histórica. Las Juntas Directivas aprueban una estructura de límites, en función del valor en riesgo asociado al presupuesto anual de utilidades y establece límites adicionales por tipo de riesgo (MAR) y alertas de valorización o desvalorización patrimonial para posiciones estratégicas y/o estructurales.

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

El Banco y sus Subsidiarias utilizan el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo de mercado de las tasas de interés, las tasas de cambio y el precio de las acciones en los libros de tesorería y bancario, en concordancia con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia. Actualmente, se mapean las posiciones activas y pasivas del libro de tesorería, dentro de zonas y bandas de acuerdo con la duración de los portafolios, las inversiones en títulos participativos y la posición neta (activo menos pasivo) en moneda extranjera, (excluyendo el valor de la porción descubierta de sus inversiones controladas en el exterior), tanto del libro bancario como del libro de tesorería, en línea con el modelo estándar adoptado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Igualmente, las entidades cuentan con modelos paramétricos y no paramétricos de gestión interna basados en la metodología del Valor en Riesgo (VeR), los cuales permiten complementar la gestión de riesgo de mercado a partir de la identificación y el análisis de las variaciones en los factores de riesgo (tasas de interés, tasas de cambio e índices de precios) sobre el valor de los diferentes instrumentos que conforman los portafolios. Entre dichos modelos se destacan VaR Paramétrico, C-VaR y Simulación Histórica.

El uso de estas metodologías permite estimar las utilidades y el capital en riesgo, facilitando la asignación de recursos a las diferentes unidades de negocio, así como comparar actividades en diferentes mercados e identificar las posiciones que tienen una mayor contribución al riesgo de los negocios de la tesorería. De igual manera, estas herramientas son utilizadas para la determinación de los límites a las posiciones de los negociadores y para efectuar análisis de sensibilidad de posiciones y estrategias ante cambios de las condiciones del mercado.

Las metodologías utilizadas para la medición de los diferentes tipos de riesgo son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de backtesting que permiten determinar su efectividad. En adición, los bancos cuentan con herramientas para la realización de pruebas estrés y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos. Se realizan comparativos entre los escenarios contemplados para Esquema de Pruebas de Resistencia remitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia, frente a los escenarios históricos utilizados en las metodologías internas que se vienen aplicando para la fijación de límites para la administración del riesgo de los portafolios de tesorería, con el fin de verificar que se encuentren contenidos en éstos.

Adicionalmente, se tienen establecidos límites por “Tipo de Riesgo” asociado a cada uno de los instrumentos que conforman los diferentes portafolios, sensibilidades o efectos en el valor del portafolio como consecuencia de movimientos en factores de riesgo específicos: tasa de interés (Rho), tasa de cambio (Delta), volatilidad (Vega), entre otros.

Igualmente, el Banco y sus Subsidiarias han establecido cupos de contraparte y de negociación por operador para cada una de las plataformas de negociación de los mercados en que opera. Estos límites y cupos son controlados diariamente por el Back Office y el Middle Office del Banco y sus Subsidiarias. Los límites de negociación por operador son asignados a los diferentes niveles jerárquicos de la tesorería en función de la experiencia que el funcionario posea en el mercado, en la negociación de este tipo de productos y en la administración de portafolios.

También, se cuenta con un proceso de seguimiento a los precios e insumos de valoración publicados por el proveedor de precios PRECIA S.A., que permite identificar diariamente aquellos precios con diferencias significativas frente a otras herramientas de información financiera (por ejemplo, Bloomberg).

Este seguimiento se realiza con el objetivo de impugnar los precios publicados por dichos proveedores, en caso de ser necesario. Para el caso de MFH, se cuenta con un proceso de seguimiento a los precios limpios del vector internacional publicados por plataformas de información financiera.

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

De la misma manera, se cuenta con un modelo de análisis de la liquidez de los bonos de renta fija emitidos en el exterior que busca determinar la profundidad del mercado para este tipo de instrumentos y el nivel de jerarquía del valor razonable.

Finalmente, dentro de la labor de monitoreo de las operaciones se controlan diferentes aspectos de las negociaciones tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, etc.

De acuerdo con el modelo estándar, el valor en riesgo de mercado VeR (valores máximos, mínimos y promedio) para el Banco y sus principales subsidiarias financieras fue el siguiente:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | | | | Al 31 de diciembre de 2022 | | | |
|---------------------|----------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------------------|----------------|----------------|----------------|
| | Mínimo | Promedio | Máximo | Último | Mínimo | Promedio | Máximo | Último |
| Tasa de interés | \$ 423,347 | 428,765 | 440,804 | 440,804 | 437,422 | 438,977 | 440,531 | 440,531 |
| Tasa de cambio | 105,390 | 138,671 | 175,945 | 160,165 | 94,303 | 132,910 | 171,517 | 171,517 |
| Acciones | 3,891 | 12,573 | 37,830 | 37,830 | 3,759 | 3,815 | 3,870 | 3,870 |
| Carteras colectivas | 106 | 3,860 | 13,085 | 429 | 108,165 | 125,935 | 143,705 | 143,705 |
| Total VeR | \$ 535,017 | 583,869 | 639,228 | 639,228 | 643,648 | 701,637 | 759,624 | 759,623 |

Los activos ponderados por riesgo de mercado del Banco y sus principales subsidiarias financieras representaron en promedio alrededor del 6.73% y el 8.14% del total de activos ponderados por riesgo durante el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Los indicadores de VeR que presentaron el Banco y sus principales subsidiarias financieras se resumen a continuación:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | | Al 31 de diciembre de 2022 | |
|--------------------------------------------|----------------------------|--------------------------------------|----------------------------|--------------------------------------|
| | Valor | Puntos básicos de patrimonio técnico | Valor | Puntos básicos de patrimonio técnico |
| Banco de Bogotá y subsidiarias financieras | \$ 639,228 | 111 | 759,623 | 116 |

La siguiente es la sensibilidad que la cartera promedio de títulos de deuda a valor razonable con cambio en resultados habría tenido sobre las ganancias, si las tasas de interés del mercado para el Banco y sus Subsidiarias hubieran aumentado en 25 o 50 puntos básicos:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | | | Al 31 de diciembre de 2022 | | |
|-------------------------------|----------------------------|-------------------|-------------------|----------------------------|-------------------|-------------------|
| | Promedio del portafolio | 25 puntos básicos | 50 puntos básicos | Promedio del portafolio | 25 puntos básicos | 50 puntos básicos |
| Banco de Bogotá | \$ 295,671 | 739 | 1,478 | 644,058 | 1,610 | 3,220 |
| Fiduciaria Bogotá S. A | 101,114 | 253 | 506 | 25,702 | 64 | 129 |
| Multi Financial Holding (MFH) | 44,820 | 112 | 224 | 60,315 | 151 | 302 |
| Banco de Bogotá Panamá S.A. | \$ 21,136 | 53 | 106 | 130,516 | 326 | 652 |

Riesgo de precio de inversiones en instrumentos de patrimonio

Inversiones patrimoniales

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

El Banco y sus Subsidiarias tienen exposiciones a riesgo de precio de activos financieros en instrumentos de patrimonio que cotizan en Bolsa, si los precios de estas inversiones hubieran variado +/-1 por encima o por debajo, el impacto menor o mayor en el ORI antes de impuestos sería de \$61 y \$36 al 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente.

De igual manera el Banco y sus Subsidiarias poseen inversiones patrimoniales que no cotizan en bolsa cuyo valor razonable es suministrado por el proveedor oficial de precios. Se realizó un análisis de sensibilidad frente a las variables usadas por el proveedor de precios (ver Nota 6.4.1).

• **Riesgo en el tipo de cambio de moneda extranjera**

El Banco y sus Subsidiarias operan internacionalmente y está expuesto a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en varias monedas, principalmente en dólares de Estados Unidos de América y en euros. El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge principalmente de activos y pasivos reconocidos en inversiones en subsidiarias y sucursales en el extranjero, en cartera de créditos, en obligaciones en moneda extranjera y en transacciones comerciales futuras también en moneda extranjera.

Los bancos en Colombia están autorizados por el Banco de la República para negociar divisas y mantener saldos en moneda extranjera en cuentas en el exterior. Las normas legales en Colombia permiten a los bancos mantener una posición propia en moneda extranjera, determinada por la diferencia entre los derechos y las obligaciones denominados en moneda extranjera registrados dentro y fuera del estado de situación financiera cuyo promedio de tres días hábiles, no puede exceder el equivalente en moneda extranjera al veinte por ciento (20%) del patrimonio técnico determinado como se indica más adelante en la Nota 34. Así mismo, dicho promedio de tres días hábiles en moneda extranjera podrá ser negativo, sin que exceda el equivalente en moneda extranjera al cinco por ciento (5%) de dicho patrimonio técnico.

Para el cálculo de la posición propia se debe excluir el valor de las inversiones controladas en el exterior. Así mismo deben excluir los derivados y demás obligaciones designadas como instrumentos de cobertura de las inversiones controladas en el exterior.

La determinación del monto máximo o mínimo de la posición propia diaria y de la posición propia de contado en moneda extranjera se establece con base en el patrimonio técnico reportado con los estados financieros a la Superintendencia Financiera de Colombia correspondiente al segundo mes calendario anterior. El patrimonio técnico se convierte a dólares de los Estados Unidos de América utilizando el promedio de la tasa representativa del mercado del mes calendario anterior a aquel para el cual se calcula la Posición Propia.

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera con su equivalente en pesos mantenidos por el Banco y sus Subsidiarias a nivel consolidado:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | | | | Total millones de pesos colombianos |
|-----------------------------------------------------------------|---------------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------------------------------|----|--------------------------------------------|
| | Millones de dólares americanos | Millones de euros | Otras monedas expresadas en millones de dólares americanos | | |
| Activos | | | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 906.38 | 28.46 | 29.42 | \$ | 3,697,534 |
| Inversiones a valor razonable con cambio en resultados de deuda | 40.75 | 0.00 | 0.00 | | 155,748 |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

| | Al 31 de diciembre de 2023 | | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| | Millones de dólares americanos | Millones de euros | Otras monedas expresadas en millones de dólares americanos | Total millones de pesos colombianos |
| Inversiones a valor razonable con cambio en resultados de patrimonio | 22.57 | 0.00 | 0.00 | 86,245 |
| Inversiones a valor razonable con cambio en otro resultado integral deuda | 1,520.49 | 0.00 | 0.00 | 5,811,382 |
| Inversiones a valor razonable con cambio en otro resultado integral de patrimonio | 0.00 | 0.00 | 1.59 | 6,090 |
| Inversiones a costo amortizado | 74.11 | 0.00 | 0.00 | 283,257 |
| Cartera de créditos | 5,910.16 | 0.00 | 0.05 | 22,589,096 |
| Otras cuentas por cobrar | 422.83 | 0.00 | 0.00 | 1,616,083 |
| Total activos | 8,897.29 | 28.46 | 31.06 | 34,245,435 |
| Pasivos | | | | |
| Depósitos en cuentas corrientes | 1,123.29 | 18.72 | 5.59 | 4,394,159 |
| Depósitos en cuentas de ahorro | 597.21 | 1.14 | 0.00 | 2,287,376 |
| Certificados de depósito a término | 4,288.90 | 3.91 | 0.00 | 16,408,994 |
| Otros depósitos | 53.13 | 3.75 | 0.12 | 219,452 |
| Fondos interbancarios y overnight | 37.57 | 1.25 | 0.00 | 148,882 |
| Créditos de bancos y otros | 2,262.13 | 0.00 | 0.00 | 8,645,969 |
| Bonos en circulación | 2,157.99 | 0.00 | 0.00 | 8,247,955 |
| Entidades de fomento | 0.15 | 0.00 | 0.00 | 580 |
| Pasivo por arrendamiento | 14.90 | 0.00 | 0.00 | 56,948 |
| Cuentas por pagar y otros pasivos | 71.56 | 0.00 | 0.00 | 273,524 |
| Total pasivos | 10,606.83 | 28.76 | 5.71 | 40,683,839 |
| Posición neta activa (pasivo) | (1,709.54) | (0.30) | 25.35 | \$ (6,438,404) |

| | Al 31 de diciembre de 2022 | | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| | Millones de dólares americanos | Millones de euros | Otras monedas expresadas en millones de dólares americanos | Total millones de pesos colombianos |
| Activos | | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 804.05 | 20.52 | 11.31 | \$ 4,027,155 |
| Inversiones a valor razonable con cambio en resultados de deuda | 48.18 | 0.00 | 0.00 | 231,750 |
| Inversiones a valor razonable con cambio en resultados de patrimonio | 21.94 | 0.00 | 0.00 | 105,518 |
| Inversiones a valor razonable con cambio en otro resultado integral deuda | 1,321.81 | 0.00 | 0.00 | 6,358,189 |
| Inversiones a valor razonable con cambio en otro resultado integral de patrimonio | 108.10 | 0.00 | 0.00 | 519,983 |
| Inversiones a costo amortizado | 85.27 | 0.00 | 0.00 | 410,163 |
| Derivados de negociación | 0.07 | 0.00 | 0.00 | 327 |
| Derivados de cobertura | 0.02 | 0.00 | 0.00 | 107 |
| Cartera de créditos | 5,607.75 | 0.17 | 0.97 | 26,979,922 |
| Otras cuentas por cobrar | 326.65 | 0.00 | 63.04 | 1,874,487 |
| Total activos | 8,323.84 | 20.69 | 75.32 | 40,507,601 |
| Pasivos | | | | |
| Derivados de negociación | 0.46 | 0.00 | 0.00 | 2,228 |
| Derivados de cobertura | 0.16 | 0.00 | 0.00 | 786 |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

| | Al 31 de diciembre de 2022 | | | |
|--------------------------------------|---------------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| | Millones de dólares americanos | Millones de euros | Otras monedas expresadas en millones de dólares americanos | Total millones de pesos colombianos |
| Depósitos en cuentas corrientes | 1,133.26 | 8.13 | 6.75 | 5,525,304 |
| Depósitos en cuentas de ahorro | 659.18 | 0.00 | 0.00 | 3,170,811 |
| Certificados de depósito a término | 3,666.08 | 0.77 | 0.00 | 17,638,541 |
| Otros depósitos | 73.39 | 0.74 | 0.08 | 357,190 |
| Fondos interbancarios y overnight | 193.97 | 1.41 | 0.00 | 940,214 |
| Créditos de bancos y otros | 3,116.62 | 0.17 | 0.94 | 14,996,950 |
| Bonos en circulación | 2,157.93 | 0.00 | 0.00 | 10,380,074 |
| Entidades de fomento | 0.09 | 0.00 | 0.00 | 451 |
| Pasivo por arrendamiento | 13.99 | 0.00 | 0.00 | 67,313 |
| Cuentas por pagar y otros pasivos | 68.07 | 0.20 | 0.00 | 328,475 |
| Total pasivos | 11,083.20 | 11.42 | 7.77 | 53,408,337 |
| Posición neta activa (pasiva) | (2,759.36) | 9.27 | 67.55 | \$ (12,900,736) |

Si la tasa de cambio estimada se hubiera incrementado (disminuido) en \$10 pesos colombianos por US\$1 dólar estadounidense el efecto en la posición neta del Banco y sus Subsidiarias se presentaría disminución por \$16,845 y \$26,820 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

El objetivo del Banco y sus Subsidiarias, en relación con las operaciones en moneda extranjera, es atender fundamentalmente las necesidades de los clientes de comercio internacional y financiación en moneda extranjera y mantener posiciones dentro de los límites de riesgo autorizados.

El Banco y sus Subsidiarias han establecido políticas que requieren administrar el riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera en cada una de las monedas funcionales de los países en los que se encuentran localizadas. Se realiza cobertura económica de la exposición de tipo de cambio usando para ello instrumentos derivados y no derivados.

La posición neta en moneda extranjera de cada entidad es controlada diariamente por las divisiones de tesorería de cada una de ellas, que son las encargadas de cerrar las posiciones ajustándolas a los niveles de tolerancia establecidos.

El Banco y sus Subsidiarias tienen varias inversiones en subsidiarias y agencias en el extranjero, cuyos activos netos son expuestos a riesgo de conversión de sus estados financieros para propósitos de consolidación. La exposición que surge de los activos netos en operaciones en el extranjero es cubierta parcialmente con bonos en moneda extranjera (ver Nota 10.4.3.1).

- **Riesgo de estructura de tasa de interés**

El Banco y sus Subsidiarias tiene exposiciones a fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan el capital y las ganancias, porque modifican el valor presente y los flujos de efectivo futuros de los activos, pasivos y partidas fuera de balance de la entidad y, por lo tanto, el Valor Económico del Patrimonio (VEP). Los cambios en las tasas de interés también afectan el Margen Neto de Interés (MNI), al alterar los ingresos y gastos sensibles a las tasas de interés.

Las principales fuentes del riesgo de tasa de interés del libro bancario son: i) Riesgo de Brecha (reprecio), generado por la diferencia que se presenta en los plazos de vencimientos en el cual se tienen activos o pasivos,

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

ii) Riesgo de Base, que corresponde al impacto para instrumentos financieros con plazos de vencimientos similares, pero cuyos precios son fijados con diferentes índices de tasas de interés (v.g. tasa fija vs tasa variable) y iii) Riesgo de Opción, que es la probabilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia del ejercicio de opciones implícitas o explícitas, tales como el prepagó de créditos.

La siguiente tabla muestra los activos y pasivos financieros sujetos a reprecio por bandas de tiempo:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | | | | |
|---------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|----------------------|--------------------|
| | Menos de un mes | Entre uno y seis meses | De seis a doce meses | Más de un año | Total |
| Activos | | | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | \$ 8,133,342 | 0 | 0 | 0 | 8,133,342 |
| Inversiones a valor razonable con cambio en resultados de deuda | 244,124 | 0 | 3,597 | 214,549 | 462,270 |
| Inversiones a valor razonable con cambio en otro resultado integral deuda | 15,673 | 545,564 | 743,714 | 10,110,831 | 11,415,782 |
| Inversiones a costo amortizado | 2,224,720 | 1,039,108 | 198,047 | 243,219 | 3,705,094 |
| Repos, interbancarios, overnight y operaciones de mercado monetario | 237,855 | 0 | 0 | 0 | 237,855 |
| Cartera comercial | 12,659,027 | 14,244,409 | 9,728,029 | 26,818,190 | 63,449,655 |
| Cartera de consumo | 3,864,809 | 217,436 | 1,038,642 | 17,945,259 | 23,066,146 |
| Cartera de vivienda | 3,303,803 | 475 | 1,867 | 8,861,990 | 12,168,135 |
| Microcréditos | 23,232 | 10,515 | 33,079 | 208,596 | 275,422 |
| Cuentas abandonadas - ICETEX | 0 | 0 | 0 | 243,403 | 243,403 |
| Otras cuentas por cobrar (1) | 0 | 0 | 0 | 1,187,343 | 1,187,343 |
| Total activos | 30,706,585 | 16,057,507 | 11,746,975 | 65,833,380 | 124,344,447 |
| Pasivos | | | | | |
| Depósitos en cuentas corrientes | 14,444,536 | 0 | 0 | 0 | 14,444,536 |
| Depósitos en cuentas de ahorro | 30,347,871 | 0 | 0 | 0 | 30,347,871 |
| Certificados de depósito a término | 3,498,154 | 20,460,758 | 12,628,514 | 9,406,122 | 45,993,548 |
| Fondos interbancarios y overnight | 4,077,439 | 143,576 | 0 | 0 | 4,221,015 |
| Créditos de bancos y otros | 1,265,807 | 3,536,152 | 2,143,215 | 1,704,400 | 8,649,574 |
| Bonos en circulación | 7,660 | 1,512,263 | 15,288 | 7,505,830 | 9,041,041 |
| Entidades de fomento | 1,818,081 | 1,005,521 | 126,804 | 194 | 2,950,600 |
| Pasivo por arrendamiento | 3,088 | 40,673 | 72,488 | 599,056 | 715,305 |
| Total pasivos | \$ 55,462,636 | 26,698,943 | 14,986,309 | 19,215,602 | 116,363,490 |

| | Al 31 de diciembre de 2022 | | | | |
|---------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|----------------------|--------------|
| | Menos de un mes | Entre uno y seis meses | De seis a doce meses | Más de un año | Total |
| Activos | | | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | \$ 7,274,061 | 0 | 0 | 0 | 7,274,061 |
| Inversiones a valor razonable con cambio en resultados de deuda | 389,491 | 7,538 | 0 | 66,184 | 463,213 |
| Inversiones a valor razonable con cambio en otro resultado integral deuda | 355,091 | 571,049 | 150,081 | 9,750,599 | 10,826,820 |
| Inversiones a costo amortizado | 1,222,991 | 377,286 | 214,288 | 1,666,083 | 3,480,648 |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

| | Al 31 de diciembre de 2022 | | | | Total |
|---------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|----------------------|--------------------|
| | Menos de un mes | Entre uno y seis meses | De seis a doce meses | Más de un año | |
| Repos, interbancarios, overnight y operaciones de mercado monetario | 4,492,352 | 0 | 0 | 0 | 4,492,352 |
| Cartera comercial | 15,617,147 | 12,472,488 | 7,507,701 | 26,928,507 | 62,525,843 |
| Cartera de consumo | 4,192,211 | 369,493 | 995,692 | 16,190,039 | 21,747,435 |
| Cartera de vivienda | 4,087,452 | 440 | 1,838 | 7,449,610 | 11,539,340 |
| Microcréditos | 18,636 | 9,427 | 31,523 | 205,754 | 265,340 |
| Cuentas abandonadas - ICETEX | 0 | 0 | 0 | 226,380 | 226,380 |
| Otras cuentas por cobrar (1) | 0 | 0 | 0 | 1,445,881 | 1,445,881 |
| Total activos | 37,649,432 | 13,807,721 | 8,901,123 | 63,929,037 | 124,287,313 |
| Pasivos | | | | | |
| Depósitos en cuentas corrientes | 16,280,516 | 0 | 0 | 0 | 16,280,516 |
| Depósitos en cuentas de ahorro | 32,316,968 | 0 | 0 | 0 | 32,316,968 |
| Certificados de depósito a término | 3,363,827 | 17,031,121 | 10,919,674 | 7,691,978 | 39,006,600 |
| Fondos interbancarios y overnight | 543,395 | 475,380 | 77,463 | 0 | 1,096,238 |
| Créditos de bancos y otros | 1,574,888 | 11,578,145 | 845,920 | 997,997 | 14,996,950 |
| Bonos en circulación | 189,170 | 3,105,854 | 246,303 | 7,746,823 | 11,288,150 |
| Entidades de fomento | 2,299,204 | 257 | 0 | 0 | 2,299,461 |
| Pasivo por arrendamiento | 2,697 | 44,264 | 80,223 | 519,778 | 646,962 |
| Total pasivos | \$ 56,570,665 | 32,235,021 | 12,169,583 | 16,956,576 | 117,931,845 |

(1) Corresponde a dividendos por cobrar, declarados por BAC Holding International (BHI).

El siguiente es el detalle por tipo de tasa de interés para activos y pasivos financieros:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | | | | Total |
|---------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|-------------------|----------------------|-------------------|--------------------|
| | Menos de un año | | Más de un año | | |
| | Variable | Fija | Variable | Fija | |
| Activos | | | | | |
| Inversiones a valor razonable con cambio en resultados de deuda | \$ 8,205 | 132,255 | 22,253 | 299,557 | 462,270 |
| Inversiones a valor razonable con cambio en otro resultado integral deuda | 0 | 1,193,260 | 269,060 | 9,953,462 | 11,415,782 |
| Inversiones a costo amortizado | 2,224,720 | 1,237,155 | 97,069 | 146,150 | 3,705,094 |
| Repos, interbancarios, overnight y operaciones de mercado monetario | 0 | 237,855 | 0 | 0 | 237,855 |
| Cartera comercial | 29,197,619 | 5,596,946 | 25,172,830 | 3,482,260 | 63,449,655 |
| Cartera de consumo | 78,007 | 6,329,058 | 3,303,333 | 13,355,748 | 23,066,146 |
| Cartera de vivienda | 77 | 541,727 | 3,122,441 | 8,503,890 | 12,168,135 |
| Microcréditos | 134 | 161,492 | 0 | 113,796 | 275,422 |
| Cuentas abandonadas - ICETEX | 0 | 0 | 243,403 | 0 | 243,403 |
| Otras cuentas por cobrar (1) | 0 | 0 | 0 | 1,187,343 | 1,187,343 |
| Total activos | 31,508,762 | 15,429,748 | 32,230,389 | 37,042,206 | 116,211,105 |
| Pasivos | | | | | |
| Depósitos en cuentas corrientes | 0 | 14,444,536 | 0 | 0 | 14,444,536 |
| Depósitos en cuentas de ahorro | 805,877 | 29,541,994 | 0 | 0 | 30,347,871 |
| Certificados de depósito a término | 3,519,310 | 33,130,792 | 2,314,660 | 7,028,786 | 45,993,548 |
| Fondos interbancarios y overnight | 0 | 4,221,015 | 0 | 0 | 4,221,015 |
| Créditos de bancos y otros | 3,013,510 | 3,829,809 | 1,105,636 | 700,619 | 8,649,574 |
| Bonos en circulación | 0 | 247,225 | 1,287,987 | 7,505,829 | 9,041,041 |
| Entidades de fomento | 318,542 | 0 | 2,632,058 | 0 | 2,950,600 |
| Pasivo por arrendamiento | 0 | 101,030 | 0 | 614,275 | 715,305 |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

| | Al 31 de diciembre de 2023 | | | | | |
|----------------------|-----------------------------------|------------------|----------------------|------------------|-------------------|--------------------|
| | Menos de un año | | Más de un año | | Total | |
| | Variable | Fija | Variable | Fija | | |
| Total pasivos | \$ | 7,657,239 | 85,516,401 | 7,340,341 | 15,849,509 | 116,363,490 |

| | Al 31 de diciembre de 2022 | | | | | |
|---------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|-------------------|----------------------|-------------------|-------------------|--------------------|
| | Menos de un año | | Más de un año | | Total | |
| | Variable | Fija | Variable | Fija | | |
| Activos | | | | | | |
| Inversiones a valor razonable con cambio en resultados de deuda | \$ | 68,618 | 172,443 | 12,624 | 209,528 | 463,213 |
| Inversiones a valor razonable con cambio en otro resultado integral deuda | | 0 | 1,818,605 | 117,105 | 8,891,110 | 10,826,820 |
| Inversiones a costo amortizado | | 1,887,090 | 1,255,672 | 204,905 | 132,981 | 3,480,648 |
| Repos, interbancarios, overnight y operaciones de mercado monetario | | 0 | 4,492,352 | 0 | 0 | 4,492,352 |
| Cartera comercial | | 27,117,783 | 4,461,568 | 27,896,230 | 3,050,262 | 62,525,843 |
| Cartera de consumo | | 91,687 | 5,627,222 | 3,961,513 | 12,067,013 | 21,747,435 |
| Cartera de vivienda | | 28 | 468,318 | 3,939,091 | 7,131,903 | 11,539,340 |
| Microcréditos | | 103 | 154,027 | 0 | 111,210 | 265,340 |
| Cuentas abandonadas - ICETEX | | 0 | 0 | 226,380 | 0 | 226,380 |
| Otras cuentas por cobrar (1) | | 0 | 0 | 0 | 1,445,881 | 1,445,881 |
| Total activos | | 29,165,309 | 18,450,207 | 36,357,848 | 33,039,888 | 117,013,252 |
| Pasivos | | | | | | |
| Depósitos en cuentas corrientes | | 0 | 16,280,516 | 0 | 0 | 16,280,516 |
| Depósitos en cuentas de ahorro | | 310,429 | 32,006,539 | 0 | 0 | 32,316,968 |
| Certificados de depósito a término | | 6,654,225 | 24,763,975 | 909,628 | 6,678,772 | 39,006,600 |
| Fondos interbancarios y overnight | | 0 | 1,096,238 | 0 | 0 | 1,096,238 |
| Créditos de bancos y otros | | 6,146,983 | 6,787,469 | 1,064,501 | 997,997 | 14,996,950 |
| Bonos en circulación | | 114,252 | 2,563,112 | 396,804 | 8,213,982 | 11,288,150 |
| Entidades de fomento | | 143,780 | 0 | 2,155,681 | 0 | 2,299,461 |
| Pasivo por arrendamiento | | 0 | 116,063 | 0 | 530,899 | 646,962 |
| Total pasivos | \$ | 13,369,669 | 83,613,912 | 4,526,614 | 16,421,650 | 117,931,845 |

(1) Corresponde a dividendos por cobrar, declarados por BAC Holding International (BHI).

Si las tasas de interés hubieran sido 50 puntos básicos menores (mayores) con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad del Banco y sus Subsidiarias al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se hubiera incrementado (disminuido) en \$12,238 y \$46,984, respectivamente. Esto como resultado, principalmente, de menor (mayor) gasto por intereses sobre obligaciones financieras y depósitos de clientes, menor (mayor) ingreso sobre intereses de cartera y una menor (mayor) valoración de inversiones.

Reforma de las tasas de interés de referencia

Se llevó a cabo una reforma fundamental de los principales índices de referencia de las tasas de interés a nivel mundial, que reemplaza algunas tasas de oferta interbancarias (IBOR- por sus siglas en inglés) con tasas alternativas casi libres de riesgo (denominadas "IBOR reforma"). El Banco y sus Subsidiarias presentaban exposición significativa a la tasa Libor en sus instrumentos financieros, los cuales están siendo reformados como parte de estas iniciativas de mercado.

El 29 de julio de 2021, el Comité de Tasas de Referencia Alternativas (ARRC- por sus siglas en inglés) anunció su recomendación para el uso de las tasas a plazo SOFR (Term SOFR) de la Bolsa Mercantil de Chicago (CME- por sus siglas en inglés), luego de la finalización de un cambio clave en las convenciones comerciales entre

intermediarios del mercado el día 26 de julio de 2021 bajo la iniciativa SOFR First, en la cual se recomienda dejar de usar la LiborUSD y usar la SOFR para las negociaciones de swaps lineales. Con esta iniciativa se aceleró la transición en todos los tipos de productos, adicionalmente, la recomendación de ARRC sobre el uso de la Term SOFR ha facilitado el cambio hacia los préstamos en SOFR. Según un informe del ARRC, la transición avanzó sin mayores inconvenientes, particularmente en los derivados, préstamos de consumo y mercados de tasas flotantes. El mercado percibió un progreso fluido en los préstamos comerciales y los mercados de titulizaciones, observando un mayor impulso hacia la emisión indexada a SOFR.

Las actividades de Banco y sus Subsidiarias se enmarcaron bajo un plan de trabajo el cual estuvo sujeto a ajustes según los lineamientos y recomendaciones de los reguladores locales e internacionales, y, según las mejores prácticas que se fueron adoptando en el mercado durante esta transición. Estas actividades se enfocaron en el alistamiento de productos indexados a las nuevas tasas de referencia y la conversión de contratos existentes basados en Libor a otras tasas alternativas a través de: i) identificación de operaciones de activos y pasivos indexados a la tasa Libor, ii) negociaciones con clientes y contrapartes, iii) modificaciones de contratos, iv) ajustes en sistemas de información, v) modificaciones de procedimientos y políticas, vii) modificaciones en modelos de valoración.

A partir del 1 de julio de 2023, la tasa de referencia London InterBank Offered Rate (LIBOR) se dejó de utilizar y fue remplazada en su totalidad por la tasa de referencia Secured Overnight Financing Rate (SOFR), esto luego de llevar un paralelo que inició desde el pasado 5 de marzo de 2021, fecha en la que la Autoridad de Conducta Financiera (FCA) indicara el cese de la tasa en referencia.

7.4.3 RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad del Banco y sus Subsidiarias de cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual cada entidad revisa diariamente sus recursos disponibles.

El Banco y sus Subsidiarias gestionan el riesgo de liquidez en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios establecidos en los diferentes Sistemas de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben supervisar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestos.

De otra parte, se cuenta con modelos internos que tienen como objetivo anticipar el grado de exposición de corto plazo al riesgo de liquidez e identificar y emitir de manera temprana alertas para la gestión del riesgo, mediante una prospección del IRL 30 días, bajo varias ventanas de tiempo mediante el mapeo de todos los flujos esperados de diferentes los rubros del balance con vencimientos contractuales y no contractuales, así como movimientos esperados por las áreas de negocio.

Para medir el riesgo de liquidez, el Banco calcula un indicador de riesgo de liquidez (IRL) de corto plazo bajo el modelo estándar a los plazos de 7, 15 y 30 días. Este índice se define como la diferencia entre los activos líquidos ajustados y los requisitos de liquidez neta.

- Los activos líquidos incluyen los títulos de deuda totales ajustados por la liquidez del mercado y el tipo de cambio, excluyendo las inversiones diferentes de las inversiones obligatorias, los depósitos del Banco Central y el efectivo disponible.

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

- Los requisitos de liquidez neta son la diferencia entre los activos contractuales esperados y los flujos de efectivo de pasivos contractuales y no contractuales. Los flujos de efectivo de préstamos vencidos no se incluyen en este cálculo.

Para MFH, el riesgo de liquidez se gestiona de acuerdo con las políticas y directrices emitidas por la Vicepresidencia, acordadas con las estrategias aprobadas por ALCO y/o junta directiva; cumpliendo con las regulaciones particulares del país, así como las obligaciones contractuales adquiridas.

Específicamente, el riesgo de liquidez se administra mediante el cálculo de indicadores de cobertura de liquidez en el corto plazo, neta de obligaciones y requerimientos, y en situaciones normales y de estrés; así como un modelo de estrés de liquidez basado en el flujos de efectivo, que considera los movimientos de los activos y de los pasivos en un horizonte de tiempo de hasta un año, bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado como condiciones más severas. Además, el Grupo MFH procura mantener un calce de plazos que le permita cumplir con sus obligaciones financieras a través del tiempo.

Como parte del análisis de riesgo de liquidez, el Banco y sus Subsidiarias miden la volatilidad de los depósitos, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la gestión de activos y pasivos. Lo anterior con el fin de mantener la liquidez suficiente (incluyendo activos líquidos, garantías y colaterales) para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos.

La cuantificación de los fondos que se obtienen en el mercado monetario es parte integral de la medición de la liquidez que cada entidad del Banco y sus Subsidiarias realizan. Apoyados en estudios técnicos, determinan las fuentes primarias y secundarias de liquidez para diversificar los proveedores de fondos, con el ánimo de garantizar la estabilidad y suficiencia de los recursos y de minimizar las concentraciones de las fuentes. Una vez son establecidas las fuentes de recursos, éstos son asignados a los diferentes negocios de acuerdo con el presupuesto, la naturaleza y la profundidad de los mercados.

Diariamente se monitorea la disponibilidad de recursos, no solo para cumplir con los requerimientos de encaje sino para prever y/o anticipar los posibles cambios en el perfil de riesgo de liquidez del Banco y sus Subsidiarias y poder tomar las decisiones estratégicas según el caso. En este sentido, cada entidad del Banco y sus Subsidiarias cuenta con indicadores de alerta en liquidez que permiten establecer y determinar el escenario en el cual éste se encuentra, así como las estrategias a seguir en cada caso.

A través de los comités de activos y pasivos, la alta dirección de cada entidad conoce la situación de liquidez de las mismas y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, la tolerancia en el manejo de la liquidez o liquidez mínima, los requerimientos de encaje, las estrategias para el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos, las políticas sobre colocación de excedentes de liquidez, los cambios en las características de los productos existentes así como los nuevos productos, la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la concentración de las captaciones en pocos inversionistas o ahorradores, las estrategias de cobertura, los resultados del Banco y sus Subsidiarias y los cambios en la estructura del estado de situación financiera. Para controlar el riesgo de liquidez entre los activos y pasivos, realizan análisis estadísticos que permiten cuantificar con un nivel de confianza predeterminado la estabilidad de las captaciones con y sin vencimiento contractual.

Para cumplir los requerimientos de encaje legal las entidades del sector financiero, tanto en Colombia como en Centroamérica, deben mantener efectivo en caja y bancos, incluyendo depósitos en los bancos centrales, de acuerdo con los porcentajes sobre el promedio diario de los depósitos de clientes y otros pasivos establecidos en las regulaciones de cada una de las jurisdicciones en donde opera el Banco y sus Subsidiarias. Al 31 de diciembre de 2023, todas las subsidiarias financieras del Banco cumplen con los requisitos de encaje.

Los detalles sobre el porcentaje solicitado en cada país se muestran a continuación:

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

| País | Rubro | % |
|----------------|-----------------------------------------------|------|
| Colombia | Depósitos cuentas corrientes, ahorros y CDAT | 8% |
| | CDT's y CDAT > 18 meses | 3.5% |
| | CDT's y CDAT < 18 meses | 0% |
| Costa Rica (1) | Depósitos y captaciones nacional y extranjera | 15% |

(1) MFH cuenta con las siguientes entidades MB Créditos, S.A. y MB Leasing S.A. que operan en Costa Rica, las entidades mencionadas son Financieras "no" reguladas, por consiguiente, no les aplica encaje legal. Por lo anterior en la nota 9, no se realiza reporte de encaje.

No hay requisitos de reserva en Panamá porque no hay un Banco Central que los regule.

El siguiente es el resumen de los activos líquidos que el Banco de Bogotá espera estén disponibles durante un periodo de 30 días:

| | Activos líquidos disponibles al final del periodo (1) | De 1 a 7 días (2) | De 1 a 15 días (2) | De 1 a 30 días (2) |
|----------------------------|-------------------------------------------------------------|----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Al 31 de diciembre de 2023 | \$ 11,924,823 | 9,811,253 | 7,608,462 | 2,568,828 |
| Al 31 de diciembre de 2022 | \$ 11,749,890 | 10,865,287 | 7,758,033 | 6,445,745 |

(1) Los activos líquidos corresponden a la suma de aquellos activos existentes al corte de cada periodo que por sus características pueden ser rápidamente convertibles en efectivo. Dentro de estos activos se encuentran: el efectivo en caja y bancos, los títulos o cupones transferidos a la entidad en desarrollo de operaciones activas de mercado monetario realizadas por ésta y que no hayan sido utilizados posteriormente en operaciones pasivas en el mercado monetario, las inversiones en títulos de deuda a valor razonable, las inversiones en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia y las inversiones a costo amortizado, siempre que en este último caso se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y que esté permitido efectuar con ellas operaciones de mercado monetario. Para efectos del cálculo de los activos líquidos, todas las inversiones enunciadas, sin excepción alguna, computan por su precio justo de intercambio en la fecha de la evaluación.

(2) El saldo corresponde al valor residual de los activos líquidos de la entidad en los días posteriores al cierre del periodo, luego de descontar la diferencia neta entre los flujos de ingresos y egresos de efectivo de la entidad en ese periodo. Este cálculo se realiza mediante al análisis del descalce de los flujos de efectivo contractuales y no contractuales de los activos, pasivos y posiciones fuera de estado de situación financiera en las bandas de tiempo de 1 a 30 días.

Los anteriores cálculos de liquidez son preparados suponiendo una situación normal de liquidez de acuerdo con los flujos contractuales y los flujos que no obedecen a vencimientos contractuales de acuerdo con la metodología definida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para casos de eventos extremos de liquidez por retiro de los depósitos, cada banco cuenta con planes de contingencia que incluyen la existencia de líneas de crédito con otras entidades y accesos a líneas de crédito especiales con el Banco de la República de Colombia de acuerdo con la normatividad vigente, las cuales son otorgadas en el momento que se requieran con el respaldo de títulos emitidos por el Estado Colombiano y con cartera de préstamos de alta calidad crediticia, de acuerdo con los reglamentos del Banco de la República de Colombia. Para los bancos del exterior también se cuenta con acceso a fondeo institucional a través de líneas de crédito otorgadas por otras instituciones financieras, organismos multilaterales y de desarrollo, fondeos estructurados (préstamos sindicados, titularizaciones), así como acceso a operaciones de reporto y emisiones en mercado local.

El Banco y sus Subsidiarias realizaron un análisis de los vencimientos para activos y pasivos financieros mostrando los siguientes vencimientos contractuales remanentes:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | | | | Total |
|-----------------------------------------------------------------|----------------------------|---------------------------|-------------------------|------------------|-----------|
| | Menos de un mes | Entre uno y seis meses | De seis a doce meses | Más de un año | |
| Activos | | | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | \$ 8,133,342 | 0 | 0 | 0 | 8,133,342 |
| Inversiones a valor razonable con cambio en resultados de deuda | 244,823 | 5,377 | 20,658 | 251,603 | 522,461 |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

| | Al 31 de diciembre de 2023 | | | | |
|---------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|----------------------|--------------------|
| | Menos de un mes | Entre uno y seis meses | De seis a doce meses | Más de un año | Total |
| Inversiones a valor razonable con cambio en otro resultado integral deuda | 61,292 | 528,398 | 1,078,055 | 12,430,125 | 14,097,870 |
| Inversiones a costo amortizado | 431,593 | 1,558,486 | 1,639,383 | 338,229 | 3,967,691 |
| Derivados de negociación | 608,477 | 0 | 0 | 0 | 608,477 |
| Derivados de cobertura | 47,975 | 0 | 0 | 0 | 47,975 |
| Repos, interbancarios, overnight y operaciones de mercado monetario | 237,855 | 0 | 0 | 0 | 237,855 |
| Cartera comercial | 6,716,451 | 18,975,489 | 13,709,886 | 36,746,361 | 76,148,187 |
| Cartera de consumo | 1,335,204 | 4,270,360 | 4,502,343 | 23,302,826 | 33,410,733 |
| Cartera de vivienda | 221,473 | 648,907 | 774,297 | 23,922,168 | 25,566,845 |
| Microcréditos | 38,259 | 86,620 | 86,075 | 146,108 | 357,062 |
| Cuentas abandonadas – ICETEX | 0 | 0 | 0 | 243,403 | 243,403 |
| Otras cuentas por cobrar (1) | 0 | 0 | 0 | 1,187,343 | 1,187,343 |
| Total activos | 18,076,744 | 26,073,637 | 21,810,697 | 98,568,166 | 164,529,244 |
| Pasivos | | | | | |
| Derivados de negociación | 830,564 | 98 | 0 | 0 | 830,662 |
| Derivados de cobertura | 203,245 | 0 | 0 | 0 | 203,245 |
| Depósitos en cuentas corrientes | 14,444,536 | 0 | 0 | 0 | 14,444,536 |
| Depósitos en cuentas de ahorro | 30,347,871 | 0 | 0 | 0 | 30,347,871 |
| Certificados de depósito a término | 4,549,878 | 20,831,310 | 13,531,776 | 10,816,268 | 49,729,232 |
| Otros depósitos | 297,837 | 0 | 0 | 0 | 297,837 |
| Fondos interbancarios y overnight | 4,077,439 | 146,845 | 0 | 0 | 4,224,284 |
| Créditos de bancos y otros | 1,255,354 | 3,686,839 | 2,473,386 | 1,664,087 | 9,079,666 |
| Bonos en circulación | 8,117 | 465,493 | 251,329 | 9,404,791 | 10,129,730 |
| Entidades de fomento | 95,923 | 573,958 | 643,421 | 2,779,449 | 4,092,751 |
| Pasivo por arrendamiento | 941 | 46,655 | 62,831 | 610,470 | 720,897 |
| Cuentas comerciales y otras por pagar | 3,463,481 | 0 | 0 | 0 | 3,463,481 |
| Total pasivos | \$ 59,575,186 | 25,751,198 | 16,962,743 | 25,275,065 | 127,564,192 |

| | Al 31 de diciembre de 2022 | | | | |
|---------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|----------------------|--------------------|
| | Menos de un mes | Entre uno y seis meses | De seis a doce meses | Más de un año | Total |
| Activos | | | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | \$ 7,274,061 | 0 | 0 | 0 | 7,274,061 |
| Inversiones a valor razonable con cambio en resultados de deuda | 389,633 | 1,982 | 9,756 | 119,138 | 520,509 |
| Inversiones a valor razonable con cambio en otro resultado integral deuda | 449,483 | 852,785 | 4,313,795 | 8,009,583 | 13,625,646 |
| Inversiones a costo amortizado | 335,178 | 1,580,788 | 1,479,473 | 303,252 | 3,698,691 |
| Derivados de negociación | 786,142 | 33 | 0 | 0 | 786,175 |
| Derivados de cobertura | 107 | 0 | 0 | 0 | 107 |
| Repos, interbancarios, overnight y operaciones de mercado monetario | 4,492,352 | 0 | 0 | 0 | 4,492,352 |
| Cartera comercial | 6,498,925 | 18,216,626 | 11,381,247 | 38,050,690 | 74,147,488 |
| Cartera de consumo | 1,200,465 | 3,829,872 | 3,999,458 | 21,915,685 | 30,945,480 |
| Cartera de vivienda | 183,842 | 554,435 | 661,537 | 20,612,071 | 22,011,885 |
| Microcréditos | 33,544 | 82,960 | 82,181 | 139,929 | 338,614 |
| Cuentas abandonadas – ICETEX | 0 | 0 | 0 | 226,381 | 226,381 |
| Otras cuentas por cobrar (1) | 0 | 0 | 0 | 1,445,881 | 1,445,881 |
| Total activos | 21,643,732 | 25,119,481 | 21,927,447 | 90,822,610 | 159,513,270 |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

| | Al 31 de diciembre de 2022 | | | | Total |
|---------------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|----------------------|--------------------|
| | Menos de un mes | Entre uno y seis meses | De seis a doce meses | Más de un año | |
| Pasivos | | | | | |
| Derivados de negociación | 629,963 | 1,913 | 0 | 0 | 631,876 |
| Derivados de cobertura | 1,229 | 0 | 0 | 786 | 2,015 |
| Depósitos en cuentas corrientes | 16,280,516 | 0 | 0 | 0 | 16,280,516 |
| Depósitos en cuentas de ahorro | 32,316,968 | 0 | 0 | 0 | 32,316,968 |
| Certificados de depósito a término | 5,620,271 | 17,758,223 | 11,055,772 | 8,136,562 | 42,570,828 |
| Otros depósitos | 423,389 | 0 | 0 | 0 | 423,389 |
| Fondos interbancarios y overnight | 543,394 | 481,526 | 77,350 | 0 | 1,102,270 |
| Créditos de bancos y otros | 1,449,985 | 7,859,191 | 4,076,002 | 1,904,653 | 15,289,831 |
| Bonos en circulación | 16,888 | 2,744,685 | 436,616 | 10,816,036 | 14,014,225 |
| Entidades de fomento | 73,724 | 431,479 | 439,338 | 2,040,321 | 2,984,862 |
| Pasivo por arrendamiento | 2,697 | 44,264 | 80,676 | 526,810 | 654,447 |
| Cuentas comerciales y otras por pagar | 2,536,933 | 0 | 0 | 0 | 2,536,933 |
| Total pasivos | \$ 59,895,957 | 29,321,281 | 16,165,754 | 23,425,168 | 128,808,160 |

(1) Corresponde a dividendos por cobrar, declarados por BAC Holding International (BHI).

7.4.4 RIESGO PAÍS

El riesgo país está relacionado con la posibilidad de que el Banco incurra en pérdidas en virtud de las operaciones financieras en el exterior por causa de un detrimento de las condiciones económicas y/o sociopolíticas del país receptor de dichas operaciones. La gestión del riesgo país es realizada mediante la instrucción del numeral 6 de la parte III del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, en donde se establecen las metodologías para la identificación, medición, control y monitoreo.

Para medir el riesgo país, el Banco realiza un monitoreo semestral, asimismo, para la evaluación de nuevos mercados o jurisdicciones en donde el Banco quiera establecer inversiones, de variables de tipo económico, mercado, factores políticos, institucionales, sociales y ambientales de los países en donde tiene inversiones de capital con el fin de realizar una clasificación de estos según sus propias condiciones; esta clasificación se realiza en una escala de 1 a 5, siendo 1 la calificación más baja, es decir E, y 5 la mejor calificación siendo A., igualmente, esta calificación es comparada con las calificaciones de las principales calificadoras de riesgo a nivel internacional, y la calificación final es definida como el valor mínimo entre las variables monitoreadas y la calificación de las calificadoras de riesgo.

La exposición por riesgo país del Banco está definida por sus Subsidiarias Multi Financial Holding y Banco de Bogotá Panamá S.A. principalmente., estas entidades tienen su función estratégica y operativa en Panamá. Por esta razón, la exposición por tipo de moneda a la que el Banco está expuesto son dólares americanos.

La metodología para la medición y reporte de riesgo país contempla entre otras, las siguientes variables:

- **Económicas:** tasa de inflación anual, tasa de desempleo, tasa de interés de referencia de depósitos, variación anual PIB real, tendencia nivel exportaciones, tendencia nivel importaciones.
- **Mercado:** Los siguientes indicadores i) Permuta de Incumplimiento Crediticio (CDS- por sus siglas en inglés) 5 años y ii) Indicador de Bonos de Mercados Emergentes (EMBI- por sus siglas en inglés), calificaciones de las principales calificadoras de riesgo, deuda externa total / nivel de exportaciones.

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

- **Otros Factores:** Nivel de confianza en las instituciones, grado de participación popular, posibilidad de conflicto civil, distribución del ingreso y la riqueza y probabilidad de ocurrencia de catástrofe natural.

El Banco diseñó un modelo que tiene en cuenta los factores mencionados y sus respectivas variables en cada periodo de corte con el objetivo de realizar una clasificación del país que es objeto del análisis y con ello evaluar el nivel de riesgo país al que se encuentra expuesto. Al 31 de diciembre de 2023, se obtuvieron los siguientes resultados:

| Evaluación de variables | Puntaje ponderado |
|----------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| Segmento Económico, Mercado, político, institucional, social y riesgos naturales | 4.0 |

Standard & Poor's (S&P), en su evaluación de Panamá calificó con grado de inversión al país con perspectiva estable por su fuerte desempeño económico, destacando al país por un acelerado crecimiento del PIB frente a sus pares en la región; de otro lado, hace hincapié en los desafíos fiscales del país.

Respecto a Moody's, aunque redujo su calificación sobre Panamá, esta mantiene el grado de inversión, con una perspectiva estable, dicha rebaja en la calificación es explicada en las presiones fiscales por el gasto gubernamental durante el periodo actual y futuro, no obstante, la calificadora señala que las sólidas perspectivas de crecimiento del PIB en los próximos años, con tasas anuales en el rango del 4% al 5%, brindan un apoyo clave al perfil crediticio de Panamá.

Como resultado de la evaluación de riesgo país se estimó que no se requiere generar provisiones relacionadas con las exposiciones del Banco en Panamá, debido al comportamiento estable en los indicadores económicos, de mercado, sociales y ambientales de Panamá, respaldado de una calificación de grado de inversión de las principales calificadoras de riesgo.

7.4.5 RIESGO OPERACIONAL

El riesgo operacional es “la posibilidad de que por las deficiencias de personas, infraestructura, tecnología o procesos internos inadecuados o fallidos; así como, los producidos por causas externas, incluyendo el riesgo legal”, se generen pérdidas e impactos negativos que vayan en contra del cumplimiento de los objetivos de la entidad.

El Banco y sus Subsidiarias cuentan con el Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO) implementado de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual es administrado por las Unidades de Riesgo Operacional de las entidades.

El Banco y las subsidiarias han fortalecido el entendimiento y control de los riesgos en procesos, actividades, productos y líneas operativas; han logrado reducir los errores e identificar oportunidades de mejoramiento que soporten el desarrollo y operación de nuevos productos y/o servicios.

En el manual de riesgo operacional de cada entidad, se encuentran las políticas, normas y procedimientos que garantizan el manejo del negocio dentro de niveles adecuados de riesgo. También cuentan con el manual del sistema de gestión de continuidad de negocio para el funcionamiento en caso de no disponibilidad de los recursos básicos.

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

Cada entidad financiera lleva un registro detallado de sus eventos de riesgo operacional, los cuales son contabilizados en las cuentas del gasto asignadas para el correcto seguimiento contable.

Las Unidades de Riesgo Operacional (GRO), participan dentro de las actividades de la organización a través de su presencia en los comités previstos para el seguimiento a la gestión y al cumplimiento de normas de la entidad, los cuales pueden ser de orden: estratégico, táctico, de prevención, de seguimiento a indicadores de riesgo y de quejas y reclamos. Esto se ha logrado por la utilización de la metodología de SARO, (identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos), en la implementación de otras normas como la Ley Sarbanes – Oxley (SOX), la norma ISO 27001 (Seguridad de la Información), la Ley 1328 de Protección al Consumidor Financiero, la Ley Anticorrupción y Antifraude y la Ley 1581 para la Protección de Datos, entre otros, con lo cual se ha logrado obtener sinergias importantes para las entidades.

El modelo de gestión de riesgo operacional considera las mejores prácticas emitidas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y por COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission), adicionalmente, cumple con los requisitos normativos de la región que para tal fin han definido los entes reguladores de los países donde opera el Banco y sus Subsidiarias.

Adicionalmente, el Banco y sus Subsidiarias cuentan con políticas formalmente establecidas para la gestión de la seguridad de la información, la gestión de continuidad de negocios, la gestión de prevención de fraudes y código de ética que apoyan a la adecuada gestión de riesgos operativos en la organización.

En la región y en todos los países donde opera el Banco y sus Subsidiarias se cuenta con una Gestión de Riesgo Operacional que da seguimiento, asesora y evalúa la gestión realizada por la Administración respecto a los riesgos operacionales. Igualmente, existen comités de filiales entre el Banco y sus Subsidiarias donde se da seguimiento a la gestión y administración del riesgo en cada una de las entidades, así como en la atención de las instrucciones que desde Grupo Aval se emiten para su implementación.

El Banco y sus Subsidiarias han establecido un marco mínimo para la gestión de riesgos operacionales en sus entidades, el cual tiene como finalidad dar las directrices generales para asegurar la identificación, evaluación, control, monitoreo y reporte de los riesgos operativos y eventos materializados que pueden afectarla con el objetivo de asegurar su adecuada gestión, mitigación o reducción de los riesgos administrados y contribuir a brindar una seguridad razonable con respecto al logro de los objetivos organizacionales.

El cumplimiento de los estándares del Banco y sus Subsidiarias se apoya en un programa de revisiones periódicas emprendido por Auditoría Interna que reporta los resultados al Comité de Auditoría de cada entidad.

La prioridad es identificar y gestionar los principales factores de riesgo, independientemente de que puedan producir pérdidas monetarias o no. La medición también contribuye al establecimiento de prioridades en la gestión del riesgo operacional. El sistema de gestión del riesgo operacional se encuentra debidamente documentado en el lineamiento y manual de riesgo operacional de cada entidad. Es un proceso continuo de varias etapas:

- Identificación
- Medición
- Control
- Monitoreo – Oportunidades de mejora planes de acción.

Al 31 de diciembre 2023, el perfil de riesgo operacional cuenta con riesgos y controles para todos los procesos de las entidades. El modelo de actualización es dinámico y tiene en cuenta validaciones de diseño a los controles (cambios en estructura, cargos, periodicidad, evidencia), la depuración de riesgos y controles inefectivos (de

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

acuerdo con informes de auditoría), los cambios en aplicativos y procedimientos (actualización) así como la creación de nuevos procesos.

A continuación, se muestra la evolución de las cifras resultantes de cada actualización del perfil de riesgo operacional:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | | | | Al 31 de diciembre de 2022 | | | |
|--------------------------------|----------------------------|--------------|--------------|--------------|----------------------------|--------------|--------------|--------------|
| | Procesos | Riesgos | Causas | Controles | Procesos | Riesgos | Causas | Controles |
| Banco de Bogotá | 262 | 1,848 | 1,824 | 3,442 | 266 | 1,816 | 1,908 | 3,859 |
| Banco de Bogota Panamá S.A. | 62 | 333 | 294 | 375 | 59 | 286 | 283 | 343 |
| Fiduciaria Bogota S.A. | 40 | 295 | 1,028 | 1,410 | 40 | 283 | 965 | 1,391 |
| Almaviva S.A. | 17 | 32 | 138 | 764 | 18 | 14 | 95 | 605 |
| Megalinea S.A. | 58 | 417 | 89 | 447 | 58 | 481 | 82 | 525 |
| Aval Soluciones Digitales S.A. | 42 | 265 | 242 | 491 | 39 | 231 | 169 | 412 |
| Multi Financial Holding (MFH) | 78 | 1,250 | 22 | 1,405 | 78 | 1,196 | 22 | 1,321 |
| Total | 559 | 4,440 | 3,637 | 8,334 | 558 | 4,307 | 3,524 | 8,456 |

A continuación, se detallan las pérdidas netas registradas por eventos de riesgo operativo para el Banco y sus Subsidiarias:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|-----------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Banco de Bogotá | \$ 45,270 | 22,710 |
| Almaviva S.A. | 6,698 | 2,199 |
| Aval Soluciones Digitales S.A. | 2,486 | 464 |
| Megalinea S.A. | 1,469 | 109 |
| Fiduciaria Bogota S.A. | 1,094 | 426 |
| Multi Financial Holding. y Subsidiarias | 335 | 208 |
| Banco de Bogota Panamá S.A. | 17 | 3 |
| Total | \$ 57,369 | 26,119 |

De acuerdo con la clasificación de los riesgos de Basilea, las pérdidas se distribuyen así:

| Riesgo Basilea | Cantidad | Valor |
|-----------------------------------------------|---------------|------------------|
| Fraude externo | 32,830 | \$ 38,586 |
| Relaciones laborales y seguridad laboral | 101 | 7,942 |
| Ejecución y administración de procesos | 2,444 | 6,248 |
| Fallas tecnológicas | 3,241 | 1,881 |
| Fraude interno | 76 | 1,325 |
| Clientes, productos y prácticas empresariales | 10,641 | 1,171 |
| Daños a activos físicos | 161 | 216 |
| Total | 49,494 | \$ 57,369 |

Con esta clasificación se observa que el 92% de las pérdidas del Banco y sus subsidiarias se encuentran concentrados en fraude externo, ejecución y administración de procesos y relaciones laborales y seguridad laboral, las cuales se detallan a continuación:

Fraude Externo:

- **Banco de Bogota:** Los eventos con mayor incidencia en relación con el fraude externo fueron los siguientes:

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

- Suplantación de clientes en la solicitud y utilización de productos de crédito digital y autogestión para actualización de datos por \$21,087.
- El uso fraudulento de tarjeta crédito y débito por \$9,684, incluyendo recuperación vía comercio por \$363.
- Suplantación bajo la modalidad de Multifrecuencia de doble tono (DTMF- por sus siglas en inglés) a través de técnicas de ingeniería social por valor de \$2,496.

Relaciones laborales y seguridad laboral:

- **Banco de Bogotá:** El evento con mayor incidencia fue la constitución de provisiones por demandas que implicaron la reliquidación de cálculo actuarial o reliquidación de pensión de exempleados por \$2,984, incluye reintegro de provisiones por \$1,018.
- **Almaviva:** Se presentaron los siguientes eventos:
 - Demanda de exempleados de Silos La Caro, pretensión de pago de aportes pensionales presentada por vinculación laboral, durante los años de servicios prestados por \$2,553.
 - Demanda laboral, pretensión presentada por pago de pensiones de vejez e intereses a partir del año 2017 por \$528.
- **Megalínea:** Demanda donde reconoció el pago de bonificaciones, salario, recalcule prestaciones sociales y aportes a seguridad social y condenas de indemnización moratoria. Se acordó conciliación por la suma de \$175, asumiendo el valor de la retención para un total de \$276.

Ejecución y Administración de Procesos:

Almaviva: Requerimiento de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia DIAN por utilizar cupos especiales \$853, reclamaciones de clientes por avería de mercancía \$697 y reclamación de cliente por diferencias en inventarios al cierre de operación \$155.

Banco de Bogotá: Principal evento por \$514 por sentencia de juzgado en la que se estableció inoportunidad en la aplicación de un embargo a un cliente.

7.4.6 RIESGO DE ANTISOBORNO – ANTICORRUPCIÓN

El Banco y sus Subsidiarias, ha reconocido que la corrupción es una conducta reprochada por la sociedad y no puede ser aceptada por nuestra entidad, ya que erosiona los valores y afecta patrimonialmente los intereses de la comunidad, deteriora la credibilidad de nuestros líderes, la clase dirigente y las instituciones de nuestra sociedad; así como la confianza de colaboradores, inversionistas, accionistas, proveedores, clientes y el público en general, dentro del escenario de sus negocios.; para lo cual se tiene un compromiso de “Cero Tolerancia” frente a la corrupción y sus diferentes modalidades, por tal motivo se ha adoptado e implementado una Política Antisoborno y Anticorrupción “ABAC” dentro de la entidad y de obligatorio cumplimiento para todos los miembros de la organización.

Con el firme propósito de cumplir con las leyes y regulaciones locales y aquellas que le son aplicables como emisor de valores en los mercados internacionales, se han tenido en cuenta para el desarrollo de esta política

diferentes normas y estándares internacionales como lo son: La Ley de Prácticas Corruptas del Exterior o Foreign Corrupt Practices Act (FCPA– por sus siglas en inglés), Ley 1474 de 2011 - Estatuto Anticorrupción, La Ley 1778 de 2016 – Soborno Transnacional, La Ley 2195 de 2022 sobre la responsabilidad de las personas jurídicas por actos de corrupción transnacional, Estándar Internacional ISO 37001 – Sistema de Gestión Antisoborno, entre otras.

- **Gestión y etapas de la administración del riesgo**

El modelo de gestión de administración de este riesgo adoptado por el Banco y sus Subsidiarias permite identificar, evaluar, documentar, gestionar y mitigar los riesgos de corrupción. El objetivo de esta evaluación permite realizar el seguimiento al perfil de riesgo de la entidad, identificando aquellos riesgos considerados como los que podrían causar mayor impacto a la organización. Mediante la implementación de controles y la asignación de recursos y actividades se logra la mitigación de los riesgos previamente detectados.

Las fases que comprende la administración de los riesgos anticorrupción y antisoborno comprenden la identificación, la medición y valoración, el monitoreo y el control. En cuanto a la etapa de identificación, dirigida a caracterizar los riesgos a los cuales se expone la entidad en el desarrollo de su actividad se han identificado 13 riesgos y 29 causas, relacionados dentro del catálogo de riesgos genéricos de Grupo AVAL. En lo que se refiere con la fase de medición y valoración, se realiza un comité de expertos, conformado por las áreas relevantes para los procesos ABAC, dentro de este se mide el nivel de riesgo inherente bajo los factores de impacto monetario y reputacional de cada uno los riesgos y causas.

Frente a la etapa de monitoreo se han implementado reportes relacionados con el seguimiento a los procesos que impactan las políticas ABAC, además, modelos transaccionales de alertamiento que permiten un seguimiento más afectivo de las operaciones relacionadas con transacciones de alto riesgo a la corrupción.

Finalmente, en la etapa de control se ha diseñado una metodología que permite verificar la efectividad de los controles asignados a cada riesgo, lo anterior con el objetivo de establecer posteriormente el perfil de riesgo residual de ABAC.

- **Operaciones de especial control**

De acuerdo con lo anterior, y en concordancia con los avances reglamentarios de Colombia contra la corrupción y las tipologías definidas en estudios realizados por organizaciones que analizan este flagelo, el Banco y sus Subsidiarias ha desarrollado un programa de identificación de riesgos relacionados a operaciones de mayor riesgo a la corrupción, en el que principalmente se monitorean transacciones que por sus características pueden ser usadas como vehículo para el pago de sobornos o actividades relacionadas con la corrupción; como las que a continuación se describen:

- Donaciones.
- Patrocinios.
- Contribuciones públicas o políticas.
- Regalos, atenciones y gratificaciones.
- Terceras partes intermediarios (TPI).
- Conglomerado Financiero.
- Posibles Conflictos de Interés.
- Pilar entorno (sociedad y ambiente).

- **Otras actividades**

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

El Banco y sus Subsidiarias ha desarrollado un plan de comunicaciones y capacitación para todos los colaboradores, pues reconocemos que ello es fundamental en la lucha contra el soborno y la corrupción.

Dentro del plan de comunicaciones se incluyen capacitaciones a través de distintos medios, con el fin de mantener el proceso de sensibilización, brindando herramientas para la protección del riesgo de corrupción en el desarrollo de sus tareas. Durante el año 2023 se fortaleció dentro de los colaboradores el compromiso de “Cero Tolerancia” a la corrupción y el soborno, para lo cual se llevaron a cabo sesiones de capacitación a través de los diferentes modelos y esquemas que busca cubrir a la totalidad de los miembros de la organización; así como la generación de sesiones especializadas con grupos focales que son relevantes para los procesos ABAC.

Finalmente, se destaca el compromiso del Banco y sus Subsidiarias con el cumplimiento de las políticas Anticorrupción y Antisoborno; así como ante la sociedad.

7.4.7 RIESGO DE CIBERSEGURIDAD

Modelo de Seguridad de la Información y Ciberseguridad

El Banco y sus Subsidiarias para gestionar la Seguridad de la Información y Ciberseguridad, han diseñado un modelo que apoya políticas corporativas de protección informática, acorde con los requerimientos legales, regulatorios, técnicos y de negocios.

Dentro del Modelo de Seguridad de la Información y Ciberseguridad se han definido e implementado un conjunto de principios, políticas, normas, procedimientos y requerimientos normativos, para el manejo de la información y la administración de los recursos informáticos, basado en mejores prácticas y estándares reconocidos a nivel mundial, enfocados, a preservar y proteger la confidencialidad, integridad, disponibilidad, privacidad y auditabilidad de la información, que permiten contar con directrices claras para mantener un ambiente razonablemente seguro en el Banco y sus Subsidiarias, con el fin de apoyar las estrategias y objetivos del negocio.

La implementación del Modelo de Seguridad de la Información y Ciberseguridad del Banco y sus Subsidiarias se ha realizado en forma gradual, de acuerdo con las prioridades establecidas en la alta dirección en materia de actividades de control de riesgo, los planes estratégicos del negocio, tecnología de información y las exigencias de las regulaciones vigentes.

El modelo es aplicado para todos los niveles de la organización: usuarios (que incluye colaboradores del Banco y accionistas), clientes, terceros (proveedores, contratistas, entes de control, entre otros) y subsidiarias del Banco; independiente de su ubicación (infraestructura propia, de terceros o en el ciberespacio), se aplica a toda la información creada, almacenada, procesada o utilizada en el soporte del negocio.

Proceso de actualización y monitoreo al cumplimiento del Modelo de Seguridad de la Información y Ciberseguridad

El proceso de monitoreo y seguimiento al cumplimiento del Modelo de Seguridad de la información y ciberseguridad es revisado y/o actualizado anualmente o cuando se produzcan cambios significativos en la ley, regulación o en las reglamentaciones adoptadas por el Banco y sus Subsidiarias. El modelo ajustado debe estar aprobado por el Comité Estratégico de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.

Principios de Seguridad de la Información y Ciberseguridad

El Banco y sus Subsidiarias han establecido como fundamentales los siguientes principios que rigen el Modelo de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, basado en estándares internacionales de seguridad de acuerdo con NTC-ISO, COBIT, NIST SP800-53, COSO - Técnicas de seguridad, ISO/IEC 27001:

- Confidencialidad, Integridad, Disponibilidad, Privacidad y Auditabilidad.

El Banco y sus Subsidiarias durante el año 2023 se han enfocado en fortalecer sus principios, políticas, normas, procesos y nuevos esquemas de operación, así como la alineación continua con la Estrategia Digital y lo relacionado con la Seguridad de la Información y Ciberseguridad, con el objetivo de aumentar la capacidad de prevenir, detectar y defender de forma oportuna posibles amenazas y/o ataques cibernéticos.

Durante el año 2023 no se presentó materialización de incidentes de Ciberseguridad, producto del apoyo dado por la Administración a este frente y la gestión llevada a cabo por las áreas que ejecutan la Estrategia de Seguridad y Ciberseguridad del Banco, que deban ser revelados en los Estados Financieros.

7.4.8 SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO AMBIENTAL Y SOCIAL Y DE CAMBIO CLIMÁTICO - (SARAS)

El Sistema de Administración de Riesgo Ambiental y Social y de Cambio Climático – SARAS, el cual está formado por el conjunto de políticas, mecanismos, herramientas y procedimientos para la identificación, evaluación y administración de los riesgos ambientales y sociales. Como parte de la estrategia de sostenibilidad y siendo consciente de la necesidad de preservar, proteger y conservar el medio ambiente y en búsqueda del bienestar de la sociedad.

Durante el 2023 se analizaron 402 clientes dentro de la metodología SARAS, un incremento del 11% frente al año anterior, en donde se categorizó a cada cliente en alguno de los 3 niveles de riesgo (Alto, Medio y Bajo). Del total de análisis 112 fueron conceptos nuevos, 186 renovaciones y 104 seguimientos de las condiciones especiales antes y después de desembolso. El monto evaluado total al cierre de diciembre es de \$31,417,027, distribuido en un 18.5% en riesgo alto, el 76.5% en riesgo medio y el 5.0% en riesgo bajo.

Es importante resaltar que se realizaron ajustes en el Formulario de Identificación de Riesgos Ambientales y Sociales - FIRAS, con el fin de obtener información de la capacidad de mitigación de nuestros clientes frente al riesgo de cambio climático y robustecer su análisis. Adicional a la información que se obtiene directamente del cliente por medio del FIRAS, se realizan validaciones en plataformas y herramientas con información pública, según la ubicación geográfica de la operación principal de los clientes por medio del Sistema de Información Ambiental de Colombia – (SIAC) o información de infractores ambientales como: Sistema Nacional de Áreas Protegidas – (SINAP), Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea – (VITAL), entre otros. De esta forma, la entidad evalúa las estrategias o acciones que estén en etapa de diseño o implementación por parte de los clientes, en materia de mitigación de posibles impactos.

Riesgo de cambio climático

El riesgo de cambio climático es un riesgo transversal que impacta al Banco por medio de otros riesgos. La medición del riesgo climático se hará por medio de la implementación de un score de riesgo de transición a nivel cliente, el cual debe considerar dos componentes:

- Riesgo climático inherente, principalmente asociado a la actividad y sector de operación del cliente.
- Mitigación del riesgo de transición, asociado a la estrategia y esfuerzos de transición del cliente para mitigar el riesgo inherente.

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

El riesgo de cambio climático impacta el entorno de nuestros clientes afectando el desarrollo de sus actividades económicas, por ende, su estabilidad y operación incrementando el riesgo de crédito y la probabilidad de incumplimiento.

La metodología adoptada por el Banco para gestionar los riesgos de transición consiste en un “score de transición”, iniciando con los segmentos corporativo y empresarial que representan el 71% de la cartera de empresas. Al 31 de diciembre de 2023, los resultados de este análisis arrojaron que el 1% y el 8% se encuentra en riesgo con posible impacto significativo a corto y largo plazo respectivamente. Siendo estos dos niveles de riesgo nuestro foco de seguimiento, el Banco se encuentra en proceso de evaluar la información con el fin de entender la capacidad de mitigación de nuestros clientes. A continuación, los primeros resultados de la matriz de transición:

| Riesgo inherente de transición | | | | |
|---------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------------------|
| Clasificación | Sectores con posible impacto significativo a corto y mediano plazo | Sectores con posible impacto significativo a largo plazo | Sectores con bajo impacto | Sectores con muy bajo impacto |
| %Exposición | 1% | 8% | 59% | 32% |
| Capacidad de Mitigación | | | | |
| Líder | 55% | 31% | 0% | 0% |
| Avanzado | 6% | 4% | 0% | 0% |
| En desarrollo | 16% | 6% | 0% | 0% |
| Rezagado | 0% | 4% | 0% | 0% |
| En proceso de evaluación | 23% | 55% | 100% | 100% |

(1) Los resultados presentados corresponde a las empresas de los segmentos corporativo y empresarial, que representan el 71% del total de la cartera comercial y el 65% de la cartera total del Banco al 31 de diciembre de 2023. No incluye: pymes, consumo, vivienda, microcrédito.

7.4.9 RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y DE LA FINANCIACIÓN A LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA

El Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Financiación a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SARLAFT-FPADM) tiene como objetivo prevenir que se introduzcan en el sistema financiero recursos provenientes de actividades ilícitas; así como detectar y reportar de manera oportuna transacciones donde se pretenda dar apariencia de legalidad a operaciones vinculadas al Lavado de Activos y delitos subyacentes, la Financiación del Terrorismo o de la Financiación a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FPADM).

El Banco y sus Subsidiarias han presentado resultados satisfactorios en la gestión adelantada con relación a la administración, prevención y control del riesgo de Lavado de Activos, Financiación de Terrorismo y de la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FPADM), que se ajustan a la normatividad vigente y regulación aplicable, a las recomendaciones, estándares y buenas prácticas internacionales; así como con las políticas y metodologías adoptadas por la Junta Directiva, y la política corporativa emitida por Grupo Aval sobre la materia.

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

• **Gestión de administración del riesgo**

Las actividades desplegadas en cuanto a la gestión y administración del riesgo de LA/FT/FPADM se desarrollaron teniendo en cuenta las metodologías aprobadas por la Junta Directiva y adoptadas por el Banco, las cuales han sido compartidas con sus subsidiarias en su condición de casa matriz, lo que ha permitido continuar con la mitigación de los riesgos antes expuestos; resultados logrados como consecuencia de la aplicación de controles diseñados para cada uno de los factores de riesgo (cliente, usuario, producto, canal y jurisdicción), que ha permitido mantener un perfil de riesgo aceptable en las entidades, lo cual se refleja en la no existencia de eventos o situaciones que fueran contrarios a la buena reputación del Banco y sus Subsidiarias.

Adicionalmente, como parte del modelo de gestión para la administración del riesgo, el Banco de Bogotá como casa matriz, hace seguimiento a los indicadores diseñados para observar la evolución de las etapas y los elementos del sistema en sus subsidiarias. Estos indicadores permiten monitorear los riesgos, los controles, las mediciones inherentes y residuales, la segmentación de los factores de riesgo, la infraestructura tecnológica, la gestión de las transacciones de mayor riesgo, los cambios normativos, los informes de los entes de control y supervisión, entre otros.

El modelo de gestión también contempla la realización de comités de filiales SARLAFT (Almaviva S.A, Fiduciaria Bogotá S.A Megalinea S.A., Aval Soluciones Digitales S.A., y la participación en los comités de cumplimiento de nuestras filiales y agencias internacionales como son: Banco Multi Financiamiento Holding, Banco de Bogotá Panamá S.A., Banco de Bogotá Agencia Miami y Banco de Bogotá Agencia New York; y que durante el año 2023 se llevaron a cabo los siguientes:

- 11 comités de filiales SARLAFT.
- 12 comités de cumplimiento Banco Multi Financiamiento Holding. y subsidiarias (MFH).
- 12 comités de cumplimiento Banco de Bogotá Panamá S.A.
- 10 comités de cumplimiento Banco de Bogotá Agencia Miami.
- 10 comités de cumplimiento Banco de Bogotá Agencia New York.

• **Etapas del modelo de administración del riesgo**

Siguiendo las recomendaciones y estándares internacionales, así como la legislación vigente en los países donde el Banco y sus Subsidiarias tienen presencia, los riesgos de Lavado de Activos, Financiación de Terrorismo y de la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FPADM) identificados son administrados dentro del concepto de mejora continua y encaminada a minimizar razonablemente la existencia de estos riesgos en las entidades.

Dentro del desarrollo de las etapas para la gestión y administración de los riesgos expuestos anteriormente, se han aplicado las metodologías aprobadas por la Junta Directiva obteniendo una sólida gestión del riesgo, lo cual ha permitido la identificación y el análisis de los riesgos LA/FT/FPADM presentes en las entidades, así como el diseño y la eficaz aplicación de políticas y procedimientos acordes a los mismos. En este sentido, el Banco y sus Subsidiarias han considerado todos los factores de riesgo relevantes, inherentes y residuales, a escala nacional y supranacional cuando sea el caso, sectorial, bancario y de relación comercial, entre otros, para determinar su perfil de riesgo y el adecuado nivel de mitigación.

En cuanto a la etapa de identificación, el Banco y sus Subsidiarias continúan realizando revisiones y actualizaciones periódicas a los riesgos y causas identificadas, sin que se presentara novedad relevante. Frente a la etapa de medición los riesgos identificados tienen asociadas las mediciones inherentes como resultado de la evaluación de la probabilidad y del impacto derivados de los riesgos asociados definidos por la regulación

aplicable, que el riesgo identificado pueda llegar a generar, sin tener en cuenta las medidas de mitigación o los controles.

En cuanto a la etapa de control, el Banco y sus Subsidiarias han adoptado la metodología aprobada, para posteriormente establecer el perfil de riesgo residual de LA/FT/FPADM. Actualmente cada entidad cuenta con el inventario de controles asignados a cada causa relacionada a los tres riesgos identificados, permitiendo de esta manera definir el nivel de riesgo residual de LA/FT/FPADM.

Finalmente, en la etapa de monitoreo cada entidad continúa realizando verificaciones a la evolución del perfil de riesgo de LA/FT/FPADM, lo que ha permitido establecer que el riesgo residual está calculado en Nivel 1, lo cual se traduce en una frecuencia y un impacto tendiente a cero, manteniéndose un comportamiento estable en comparación con los periodos anteriores.

- **Elementos del modelo de administración del riesgo**

El Banco y sus Subsidiarias orientan sus actividades dentro del marco que establece el principio rector, el cual señala que las operaciones de las entidades se deben tramitar dentro de los más altos estándares éticos y de control, anteponiendo las sanas prácticas bancarias y el cumplimiento de la Ley al logro de las metas comerciales; aspectos que desde el punto de vista práctico se han traducido en la implementación de criterios, políticas, procedimientos y controles utilizados para la administración y gestión de los riesgos de LA/FT/FPADM, permitiendo la mitigación de estos riesgos al más bajo nivel posible, como tradicionalmente lo ha venido haciendo el Banco y sus Subsidiarias.

En cumplimiento a lo establecido en las normas legales y de acuerdo con los montos y características exigidas el Banco y sus Subsidiarias a nivel nacional presentaron oportunamente los informes y reportes institucionales a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF); de la misma manera, fue suministrada a las autoridades competentes la información que fue requerida en atención al principio de colaboración y dentro de los términos y plazos indicados. En este mismo sentido, las entidades del exterior dieron cumplimiento a la presentación de informes y reportes a los entes de control y vigilancia dentro de los tiempos establecidos en cada uno de los marcos regulatorios locales.

Este modelo de administración funciona como complemento del trabajo comercial desarrollado por el Banco y sus Subsidiarias, teniendo en cuenta que el control hace parte de la gestión comercial, y en donde se aprovechan estos procesos para atender de manera óptima y oportuna las necesidades o requerimientos de los clientes.

Durante el año 2023 se realizó seguimiento a los informes elaborados por los entes de control, internos y externos, en materia de gestión y administración del riesgo de LA/FT/FPADM, a fin de atender las recomendaciones orientadas a la optimización y mejora continua del Sistema.

El Banco y sus Subsidiarias cuentan con herramientas tecnológicas que le han permitido implementar la política de conocimiento del cliente, conocimiento del mercado, entre otras, con el propósito de identificar operaciones inusuales y reportar las operaciones sospechosas a cada una de las Unidades de Información Financiero teniendo en cuenta los criterios objetivos establecidos en los términos que establece la ley. Es de resaltar que el Banco y sus Subsidiarias generan mejoras continuas en los elementos y mecanismos que apoyan el correcto desarrollo del modelo de gestión y administración de los riesgos expuestos, relacionadas con los diferentes aplicativos y metodologías de análisis, que permiten la gestión de seguimiento y prevención de los riesgos de LA/FT/FPADM.

De otro lado, el Banco y sus Subsidiarias mantienen sus programas de capacitación dirigido a los colaboradores de cada Entidad, en el cual se imparten las directrices respecto al marco regulatorio y los mecanismos de control que las entidades han implementado para la prevención y mitigación de los riesgos de LA/FT/FPADM,

fortaleciendo de esta forma la cultura de cero tolerancias a la materialización de los riesgos de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y de la Financiación a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva en cada entidad.

Así mismo, las entidades, continuaron con la gestión adelantada en los periodos anteriores, acogiendo los lineamientos realizados por el Grupo Aval S.A., la Junta Directiva y los Órganos de Control.

La gestión en la administración del riesgo de LA/FT/FPADM se realizó siguiendo la estructura del sistema, con un enfoque de gestión adecuado de riesgo, como fueron descritos en esta sección, y en la cual se refleja el compromiso permanente de los funcionarios como parte de la cultura que el Banco y sus Subsidiarias ha desarrollado.

Finalmente, es de señalar que el Banco y sus Subsidiarias mantienen su compromiso de gestión y administración de los riesgos de LA/FT/FPADM, como parte de su responsabilidad corporativa, ante la sociedad y los reguladores.

7.4.10 RIESGO LEGAL

Las Vicepresidencias Jurídicas soportan la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por el Banco y sus Subsidiarias. En particular, definen y establecen las políticas y los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de las operaciones, velando que éstas cumplan con las normas legales, que se encuentren documentadas y analiza y redacta los contratos que soportan las operaciones realizadas por las diferentes unidades de negocio y asume la defensa legal de la Entidad en los procesos civiles que se adelantan en su contra.

El Banco y sus Subsidiarias, en concordancia con las instrucciones impartidas por el ente de control, valoraron las pretensiones de los procesos en su contra con base en análisis y conceptos de los abogados encargados y constituyó las provisiones necesarias para cubrir las probabilidades de pérdida. En la Nota 32 a los estados financieros se detallan los procesos significativos en contra, diferentes a aquellos calificados como de probabilidad remota.

NOTA 8 – SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Los segmentos de operación están definidos como un componente de una entidad: (i) que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos; (ii) cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento; y (iii) sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

De acuerdo con esta definición y teniendo en cuenta que la Junta Directiva, máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, revisa y evalúa regularmente una variedad de información y cifras financieros claves de los resultados del Banco y sus Subsidiarias en su conjunto, para evaluar el desempeño y toma de decisiones relacionadas con la inversión y asignación de fondos, obteniendo la información adicional de las subsidiarias, con énfasis en información financiera de las entidades significativas que forman parte del consolidado, los segmentos de operación fueron definidos teniendo en cuenta las actividades de negocio y áreas geográficas en la cual cada filial desarrolla sus actividades.

El Banco y sus Subsidiarias definieron operar a través de dos (2) segmentos que corresponden a: Banco de Bogotá y Multi Financial Holding. Ver su actividad principal y lugar de operación en la Nota 1.

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

8.1 BANCO DE BOGOTÁ

Banco de Bogotá es un establecimiento de crédito que ofrece servicios financieros de captación a través de cuentas corrientes, de ahorro y certificados de depósito a término principalmente y de colocación de recursos a diferentes plazos especialmente cartera y arrendamiento financiero comercial, consumo, vivienda y microcrédito. Banco de Bogotá mantiene un portafolio de inversiones en instrumentos de deuda y de patrimonio, incluyendo la participación en subsidiarias y en otras entidades, además opera en los mercados de divisas y derivados.

8.2 MULTI FINANCIAL HOLDING

Provee servicios financieros principalmente de banca corporativa, de inversión, hipotecaria y de consumo, así como servicios de seguros, corretaje de valores, factoraje, leasing y bienes raíces, principalmente en Panamá.

Los segmentos de operación identificados anteriormente se basan en la forma en la cual el Banco y sus Subsidiarias llevan a cabo la gestión interna, teniendo en cuenta la actividad económica y de servicios financieros especializados, prestados a través de sus entidades.

A continuación, se presenta la información de activos, pasivos, ingresos y gastos de los segmentos de operación sobre los cuales se debe informar:

Activos y pasivos por segmentos

| | Al 31 de diciembre de 2023 | | | | Consolidado |
|---------------------------------------------------------------------|----------------------------|------------------------------|------------------------|--------------------|--------------------|
| | Segmentos | | Conciliaciones | | |
| | Banco de Bogotá | Multi Financiamiento Holding | Otras subsidiarias (1) | Eliminaciones | |
| Activos | | | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | \$ 8,030,733 | 606,463 | 1,467,689 | (1,971,543) | 8,133,342 |
| Activos financieros | 12,554,142 | 3,364,342 | 4,551,461 | (2,438,913) | 18,031,032 |
| Cartera de créditos, neta | 77,998,979 | 13,886,179 | 1,748,700 | (47,298) | 93,586,560 |
| Repos, interbancarios, overnight y operaciones de mercado monetario | 166,383 | 71,472 | 0 | 0 | 237,855 |
| Clientes y operaciones de arrendamiento financiero | 77,832,596 | 13,814,707 | 1,748,700 | (47,298) | 93,348,705 |
| Otras cuentas por cobrar, neto | 3,219,210 | 217,973 | 144,049 | (831) | 3,580,401 |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta | 47,292 | 28,732 | 0 | 0 | 76,024 |
| Inversiones en asociadas y negocios conjuntos | 11,723,703 | 0 | 304,657 | (2,919,180) | 9,109,180 |
| Propiedades, planta y equipo | 604,158 | 282,988 | 59,331 | 0 | 946,477 |
| Activos por derecho de uso | 380,824 | 48,881 | 42,096 | (1,482) | 470,319 |
| Propiedades de inversión | 151,289 | 58,099 | 159 | 0 | 209,547 |
| Plusvalía | 465,905 | 139,224 | 0 | 0 | 605,129 |
| Otros activos intangibles | 754,241 | 112,207 | 32,636 | 0 | 899,084 |
| Impuesto a las ganancias | 1,400,098 | 221,509 | 64,726 | 0 | 1,686,333 |
| Otros activos | 19,506 | 120,438 | 664 | 0 | 140,608 |
| Total activos | 117,350,080 | 19,087,035 | 8,416,168 | (7,379,247) | 137,474,036 |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

| | Al 31 de diciembre de 2023 | | | | |
|----------------------------------------|----------------------------|------------------------------|------------------------|--------------------|--------------------|
| | Segmentos | | Conciliaciones | | |
| | Banco de Bogotá | Multi Financiamiento Holding | Otras subsidiarias (1) | Eliminaciones | Consolidado |
| Pasivos | | | | | |
| Pasivos financieros derivados | 1,033,809 | 0 | 98 | 0 | 1,033,907 |
| Pasivos financieros a costo amortizado | 97,160,733 | 17,111,810 | 6,847,227 | (4,458,443) | 116,661,327 |
| Depósitos de clientes | 76,140,987 | 12,748,005 | 6,604,290 | (4,409,490) | 91,083,792 |
| Obligaciones financieras | 20,538,384 | 4,320,242 | 50,871 | (47,267) | 24,862,230 |
| Pasivo por arrendamiento | 481,362 | 43,563 | 192,066 | (1,686) | 715,305 |
| Beneficios a los empleados | 218,783 | 8,398 | 28,005 | 0 | 255,186 |
| Provisiones | 22,833 | 2,722 | 16,173 | 0 | 41,728 |
| Impuesto a las ganancias | 0 | 56,879 | 32,866 | 0 | 89,745 |
| Cuentas por pagar y otros pasivos | 3,319,272 | 233,423 | 71,248 | (822) | 3,623,121 |
| Total pasivos | \$ 101,755,430 | 17,413,233 | 6,995,616 | (4,459,265) | 121,705,014 |

| | Al 31 de diciembre de 2022 | | | | |
|---------------------------------------------------------------------|----------------------------|------------------------------|------------------------|--------------------|--------------------|
| | Segmentos | | Conciliaciones | | |
| | Banco de Bogotá | Multi Financiamiento Holding | Otras subsidiarias (1) | Eliminaciones | Consolidado |
| Activos | | | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | \$ 6,400,464 | 983,135 | 1,524,066 | (1,633,604) | 7,274,061 |
| Activos financieros | 11,014,171 | 4,459,735 | 3,312,153 | (1,328,138) | 17,457,921 |
| Cartera de créditos, neta | 74,989,072 | 17,786,214 | 2,501,829 | (83) | 95,277,032 |
| Repos, interbancarios, overnight y operaciones de mercado monetario | 4,451,918 | 40,434 | 0 | 0 | 4,492,352 |
| Clientes y operaciones de arrendamiento financiero | 70,537,154 | 17,745,780 | 2,501,829 | (83) | 90,784,680 |
| Otras cuentas por cobrar, neto | 2,664,787 | 394,387 | 165,835 | (3,369) | 3,221,640 |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta | 24,107 | 43,421 | 0 | 0 | 67,528 |
| Inversiones en asociadas y negocios conjuntos | 11,448,272 | 0 | 262,609 | (2,974,316) | 8,736,565 |
| Propiedades, planta y equipo | 618,631 | 372,835 | 93,382 | 0 | 1,084,848 |
| Activos por derecho de uso | 431,200 | 77,983 | 42,464 | (1,435) | 550,212 |
| Propiedades de inversión | 224,048 | 12,475 | 83 | 0 | 236,606 |
| Plusvalía | 465,905 | 175,219 | 0 | 0 | 641,124 |
| Otros activos intangibles | 588,543 | 149,929 | 36,689 | 0 | 775,161 |
| Impuesto a las ganancias | 1,936,143 | 315,735 | 25,119 | 0 | 2,276,997 |
| Otros activos | 19,907 | 253,543 | 725 | (31) | 274,144 |
| Total activos | 110,825,250 | 25,024,611 | 7,964,954 | (5,940,976) | 137,873,839 |
| Pasivos | | | | | |
| Pasivos financieros derivados | 630,877 | 1,092 | 1,922 | 0 | 633,891 |
| Pasivos financieros a costo amortizado | 91,968,320 | 22,628,656 | 6,721,736 | (2,963,478) | 118,355,234 |
| Depósitos de clientes | 69,736,338 | 14,578,754 | 6,674,183 | (2,961,802) | 88,027,473 |
| Obligaciones financieras | 21,697,677 | 7,983,122 | 55 | (55) | 29,680,799 |
| Pasivo por arrendamiento | 534,305 | 66,780 | 47,498 | (1,621) | 646,962 |
| Beneficios a los empleados | 190,573 | 18,211 | 27,356 | 0 | 236,140 |
| Provisiones | 22,371 | 3,583 | 6,531 | 0 | 32,485 |
| Impuesto a las ganancias | 1,411 | 75,194 | 1,191 | 0 | 77,796 |
| Cuentas por pagar y otros pasivos | 2,335,719 | 303,265 | 92,174 | (3,426) | 2,727,732 |
| Total pasivos | \$ 95,149,271 | 23,030,001 | 6,850,910 | (2,966,904) | 122,063,278 |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

Estado del resultado del periodo por segmento

| | Año terminado el 31 de diciembre de 2023 | | | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|--------------------------|------------------------|------------------|--------------------|
| | Segmentos | | Conciliaciones | | Consolidado |
| | Banco de Bogotá | Multi Financiera Holding | Otras subsidiarias (1) | Eliminaciones | |
| Ingresos por intereses | \$ 12,919,586 | 1,283,771 | 377,367 | (199,163) | 14,381,561 |
| Cartera de créditos y arrendamiento financiero | 11,807,864 | 1,168,073 | 140,346 | (2,470) | 13,113,813 |
| Repos, interbancarios, overnight y operaciones de mercado monetario | 149,046 | 0 | 0 | 0 | 149,046 |
| Inversiones | 656,508 | 87,068 | 149,026 | (97,669) | 794,933 |
| Ingreso por Intereses otras cuentas por cobrar | 99,295 | 0 | 207 | (12,920) | 86,582 |
| Ingresos por depósitos | 206,873 | 28,630 | 87,788 | (86,104) | 237,187 |
| Gastos por intereses | (8,318,198) | (892,045) | (335,379) | 200,180 | (9,345,442) |
| Depósitos de clientes | (6,700,392) | (518,629) | (318,214) | 197,595 | (7,339,640) |
| Obligaciones financieras | (1,584,927) | (369,365) | (3,495) | 2,470 | (1,955,317) |
| Pasivo por arrendamiento | (32,879) | (4,051) | (13,670) | 115 | (50,485) |
| Ingreso por intereses, neto | 4,601,388 | 391,726 | 41,988 | 1,017 | 5,036,119 |
| Deterioro de activos financieros, neto | (2,138,741) | (152,914) | (5,463) | 1,095 | (2,296,023) |
| Cartera de créditos, arrendamiento financiero y cuentas por cobrar | (2,403,824) | (155,027) | (3,797) | 0 | (2,562,648) |
| Recuperación de castigos de activos financieros | 265,869 | 0 | 0 | 0 | 265,869 |
| Recuperación de inversiones | (786) | 2,113 | (1,666) | 1,095 | 756 |
| Ingresos por intereses después de deterioro, neto | 2,462,647 | 238,812 | 36,525 | 2,112 | 2,740,096 |
| Ingresos por comisiones y honorarios, neto | 1,015,706 | 111,009 | 346,116 | (1,210) | 1,471,621 |
| Gasto neto de activos o pasivos financieros mantenidos para negociar, neto | (2,078,469) | 3,117 | 24,607 | 0 | (2,050,745) |
| Gasto neto en valoración de instrumentos derivados de negociación | (2,017,149) | (2) | (25,782) | 0 | (2,042,933) |
| Gasto neto en valoración de instrumentos derivados de cobertura | (168,773) | 135 | 0 | 0 | (168,638) |
| Ingreso neto en valoración de inversiones negociables | 107,453 | 2,984 | 50,389 | 0 | 160,826 |
| Ingreso por diferencia en cambio, neto | 1,644,615 | 45 | 18,892 | 0 | 1,663,552 |
| Otros ingresos, neto | 1,065,053 | 169,458 | 438,379 | (479,283) | 1,193,607 |
| Otros gastos | (2,906,996) | (470,701) | (473,306) | 129,436 | (3,721,567) |
| De operación | (1,777,790) | (167,327) | (158,875) | 129,108 | (1,974,884) |
| Beneficios a los empleados | (851,542) | (198,324) | (143,884) | 460 | (1,193,290) |
| Depreciación y amortización | (215,636) | (39,804) | (33,682) | 249 | (288,873) |
| Otros gastos | (62,028) | (65,246) | (136,865) | (381) | (264,520) |
| Utilidad antes de impuesto a las ganancias | 1,202,556 | 51,740 | 391,213 | (348,945) | 1,296,564 |
| Gasto de impuesto a las ganancias | (288,404) | (1,361) | (37,865) | 0 | (327,630) |
| Utilidad neta del periodo de operaciones que continúan | \$ 914,152 | 50,379 | 353,348 | (348,945) | 968,934 |

| | Año terminado el 31 de diciembre de 2022 | | | | |
|------------------------------------------------|------------------------------------------|--------------------------|------------------------|-----------------|------------------|
| | Segmentos | | Conciliaciones | | Consolidado |
| | Banco de Bogotá | Multi Financiera Holding | Otras subsidiarias (1) | Eliminaciones | |
| Ingresos por intereses | \$ 8,034,599 | 1,156,837 | 168,352 | (66,787) | 9,293,001 |
| Cartera de créditos y arrendamiento financiero | 7,423,265 | 1,061,137 | 56,067 | (1,436) | 8,539,033 |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

| | Año terminado el 31 de diciembre de 2022 | | | | Consolidado |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|------------------------------|------------------------|------------------|--------------------|
| | Segmentos | | Conciliaciones | | |
| | Banco de Bogotá | Multi Financiamiento Holding | Otras subsidiarias (1) | Eliminaciones | |
| Repos, interbancarios, overnight y operaciones de mercado monetario | 58,208 | 0 | 0 | 0 | 58,208 |
| Inversiones | 412,218 | 85,783 | 78,362 | (34,780) | 541,583 |
| Ingreso por Intereses otras cuentas por cobrar | 48,085 | 0 | 2,134 | (7) | 50,212 |
| Ingresos por depósitos | 92,823 | 9,917 | 31,789 | (30,564) | 103,965 |
| Gastos por intereses | (3,930,464) | (602,510) | (131,797) | 67,000 | (4,597,771) |
| Depósitos de clientes | (2,951,806) | (373,984) | (127,814) | 66,876 | (3,386,728) |
| Obligaciones financieras | (954,723) | (225,681) | (107) | 3 | (1,180,508) |
| Pasivo por Arrendamiento | (23,935) | (2,845) | (3,876) | 121 | (30,535) |
| Ingreso por intereses, neto | 4,104,135 | 554,327 | 36,555 | 213 | 4,695,230 |
| Deterioro de activos financieros, neto | (1,143,300) | (219,162) | 582 | (506) | (1,362,386) |
| Cartera de créditos, arrendamiento financiero y cuentas por cobrar | (1,470,890) | (220,166) | (643) | 0 | (1,691,699) |
| Recuperación de castigos de activos financieros | 327,786 | 0 | 0 | 0 | 327,786 |
| Recuperación de inversiones | (196) | 1,004 | 1,225 | (506) | 1,527 |
| Ingresos por intereses después de deterioro, neto | 2,960,835 | 335,165 | 37,137 | (293) | 3,332,844 |
| Ingresos por comisiones y honorarios, neto | 843,886 | 104,441 | 297,675 | (925) | 1,245,077 |
| Ingreso neto de activos o pasivos financieros mantenidos para negociar, neto | 1,175,710 | (7,601) | 11,660 | 0 | 1,179,769 |
| Ingreso neto en valoración de instrumentos derivados de negociación | 1,184,085 | (45) | 19,579 | 0 | 1,203,619 |
| Ingreso neto en valoración de instrumentos derivados de cobertura | 13,943 | 244 | 0 | 0 | 14,187 |
| Gasto neto en valoración de inversiones negociables | (22,318) | (7,800) | (7,919) | 0 | (38,037) |
| Ganancia por la medición de valor razonable en la desconsolidación (pérdida de control) de subsidiarias | 137,427 | 0 | 0 | 0 | 137,427 |
| Gasto por diferencia en cambio, neto | (1,479,467) | (241) | (27,630) | 125 | (1,507,213) |
| Otros ingresos, neto | 907,358 | 146,077 | 167,694 | (256,023) | 965,106 |
| Otros gastos | (2,507,419) | (475,161) | (413,414) | 138,668 | (3,257,326) |
| De operación | (1,453,815) | (140,094) | (110,072) | 138,118 | (1,565,863) |
| Beneficios a los empleados | (807,678) | (196,990) | (124,722) | 0 | (1,129,390) |
| Depreciación y amortización | (219,065) | (52,787) | (30,886) | 229 | (302,509) |
| Otros gastos | (26,861) | (85,290) | (147,734) | 321 | (259,564) |
| Utilidad antes de impuesto a las ganancias | 2,038,330 | 102,680 | 73,122 | (118,448) | 2,095,684 |
| Gasto de impuesto a las ganancias | (261,412) | (10,012) | (18,790) | 0 | (290,214) |
| Utilidad neta del periodo de operaciones que continúan | \$ 1,776,918 | 92,668 | 54,332 | (118,448) | 1,805,470 |

1) Incluye: Banco de Bogotá Panamá S.A., Fiduciaria Bogotá S.A., Aval Soluciones Digitales, Megaline S.A., Almaviva y subsidiarias y Bogotá Finance Corporation.

El siguiente es el detalle de la distribución por zonas geográficas de ingresos y activos del Banco y sus Subsidiarias a nivel consolidado, sobre los que se debe informar:

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

| | Año terminado el 31 de diciembre de 2023 | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|----------------|------------|-----------|----------------|------------------|
| | Colombia | Panamá | Costa Rica | Otros (2) | Eliminaciones | Consolidado |
| Ingresos del periodo (1) | \$ 12,713,178 | 1,784,723 | (31) | 16 | (205,313) | 14,292,573 |
| Activos no corrientes diferentes a Instrumentos Financieros | 3,057,884 | 785,091 | 0 | 0 | (1,483) | 3,841,492 |
| Propiedades, planta y equipo | 621,545 | 324,932 | 0 | 0 | 0 | 946,477 |
| Activos por derecho de uso | 422,641 | 49,161 | 0 | 0 | (1,483) | 470,319 |
| Activos intangibles | 1,245,809 | 258,404 | 0 | 0 | 0 | 1,504,213 |
| Impuesto a las ganancias diferido activo | \$ 767,889 | 152,594 | 0 | 0 | 0 | 920,483 |

| | Año terminado el 31 de diciembre de 2022 | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|------------------|------------|-----------|----------------|------------------|
| | Colombia | Panamá | Costa Rica | Otros (2) | Eliminaciones | Consolidado |
| Ingresos del periodo (1) | \$ 10,750,609 | 1,465,469 | 279 | 5 | (70,151) | 12,146,211 |
| Activos no corrientes diferentes a Instrumentos Financieros | 3,663,170 | 1,030,078 | 0 | 0 | (1,436) | 4,691,812 |
| Propiedades, planta y equipo | 657,268 | 427,580 | 0 | 0 | 0 | 1,084,848 |
| Activos por derecho de uso | 473,241 | 78,407 | 0 | 0 | (1,436) | 550,212 |
| Activos intangibles | 1,081,823 | 334,462 | 0 | 0 | 0 | 1,416,285 |
| Impuesto a las ganancias diferido activo | \$ 1,450,838 | 189,629 | 0 | 0 | 0 | 1,640,467 |

- (1) Corresponde a ingresos por intereses, Ingresos por intereses, comisiones y honorarios e ingresos de activos o pasivos financieros mantenidos para negociar, neto
(2) Corresponde a las Islas Caimán.

El Banco y sus Subsidiarias no presentan concentración de ingresos en clientes con una participación superior al 10% con respecto a los ingresos de las actividades ordinarias. Para este propósito, se considera un solo cliente aquellos, diferentes de partes relacionadas, que están bajo control común con base en la información disponible. Con respecto a ingresos de partes relacionadas, ver Nota 36.

NOTA 9 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle de efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|-------------------------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Moneda Legal | | |
| Caja | \$ 1,788,302 | 1,864,120 |
| Banco de la República (Banco Central de Colombia) (1) | 2,571,489 | 1,378,577 |
| Bancos y otras entidades financieras | 12,027 | 4,209 |
| Equivalentes al efectivo (2) | 63,990 | 0 |
| | 4,435,808 | 3,246,906 |
| Moneda Extranjera | | |
| Caja | 77,516 | 94,545 |
| Bancos y otras entidades financieras | 3,310,053 | 3,309,045 |
| Equivalentes al efectivo | 309,965 | 623,565 |
| | 3,697,534 | 4,027,155 |
| Total | \$ 8,133,342 | 7,274,061 |

- (1) Incremento de \$1,192,912 principalmente por operaciones del mercado monetario como estrategia para cubrir el requerido de encaje y deposito constituido por liquidez.
(2) Corresponde a operaciones repo y simultaneas cuya contraparte corresponde a Cámara de Riesgo Central de Contraparte (CRCC) y su plazo se encuentra entre 1 a 2 días por valor de \$62,494.

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

La calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en las cuales el Banco y sus Subsidiarias mantienen fondos en efectivo están determinadas así:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|----------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Grado de inversión | \$ 6,237,548 | 5,270,871 |
| Especulativo | 7,781 | 9,765 |
| Sin calificación o no disponible | 22,195 | 34,760 |
| Efectivo en poder de la entidad | 1,865,818 | 1,958,665 |
| Total | \$ 8,133,342 | 7,274,061 |

El efectivo y equivalentes al efectivo en divisas a 31 de diciembre de 2023 es de US\$967 millones y a 31 de diciembre de 2022 de US\$837 millones.

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 no existen restricciones en el efectivo y sus equivalentes, excepto por el encaje legal requerido en Colombia, por valor de \$3,870,376 y \$3,844,989 respectivamente.

NOTA 10 – ACTIVOS FINANCIEROS

A continuación, se muestra la composición de los activos financieros:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|---------------------------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Inversiones a valor razonable con cambio en resultados | \$ 1,927,056 | 1,548,452 |
| Inversiones a valor razonable con cambio en otro resultado integral | 11,748,496 | 11,652,669 |
| Inversiones a costo amortizado | 3,699,028 | 3,470,518 |
| Instrumentos derivados | 656,452 | 786,282 |
| Total Activos financieros | \$ 18,031,032 | 17,457,921 |

10.1 INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

El saldo de inversiones en instrumentos de deuda y de patrimonio a valor razonable con cambios en resultados comprende lo siguiente:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|----------------------------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Instrumentos representativos de deuda emitidos o garantizados | | |
| En pesos colombianos | | |
| Gobierno Colombiano | \$ 46,727 | 93,104 |
| Otras entidades del Gobierno Colombiano | 80,374 | 133,952 |
| Otras instituciones financieras | 243,897 | 119,989 |
| Otros | 13,821 | 16,231 |
| | 384,819 | 363,276 |
| En moneda extranjera | | |
| Gobierno Colombiano | 45,476 | 0 |
| Otras instituciones financieras | 0 | 42,273 |
| Gobiernos extranjeros | 31,697 | 57,600 |
| Otros | 278 | 64 |
| | 77,451 | 99,937 |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

| | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|--------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Total instrumentos de deuda | 462,270 | 463,213 |
| Instrumentos de patrimonio | | |
| En pesos colombianos | | |
| Fondos de inversión colectiva | 5,356 | 3,610 |
| Fondos de inversión obligatoria | 0 | 95,665 |
| Fondos de inversión privada (ver Nota 2.6) | 1,373,185 | 880,446 |
| | 1,378,541 | 979,721 |
| En moneda extranjera | | |
| Fondos de inversión colectiva | 82,145 | 100,028 |
| Acciones | 4,100 | 5,490 |
| | 86,245 | 105,518 |
| Total instrumentos de patrimonio | 1,464,786 | 1,085,239 |
| Total | \$ 1,927,056 | 1,548,452 |

A continuación, se presenta el detalle de la calidad crediticia, por nivel de riesgo crediticio y tipo de emisor en función de la calificación emitida por una agencia de calificación crediticia independiente:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|----------------------------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Instrumentos representativos de deuda emitidos o garantizados | | |
| Grado de inversión | | |
| Soberanos (1) | \$ 78,424 | 71,386 |
| Entidades financieras | 26,683 | 62,261 |
| | 105,107 | 133,647 |
| Especulativo | | |
| Soberanos (1) | 45,476 | 79,318 |
| Corporativos | 13,820 | 16,231 |
| Entidades financieras | 217,214 | 100,001 |
| Otras entidades del gobierno Colombiano (2) | 80,375 | 133,952 |
| | 356,885 | 329,502 |
| Sin calificación o no disponible | | |
| Corporativos | 278 | 64 |
| | 278 | 64 |
| Total instrumentos de deuda | 462,270 | 463,213 |
| Instrumentos de patrimonio | | |
| Grado de inversión | 5,451 | 99,352 |
| Sin calificación o no disponible | 1,459,335 | 985,887 |
| Total instrumentos de patrimonio | 1,464,786 | 1,085,239 |
| Total | \$ 1,927,056 | 1,548,452 |

(1) Riesgo soberano se considera al riesgo emisor del tesoro o ente similar (cartera de deuda del estado).

(2) Derivado de operaciones con entidades del gobierno; incluye administraciones públicas en general (regionales y locales).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el portafolio de inversiones a valor razonable con cambios en resultados no presenta títulos entregados en garantía.

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

10.2 INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL

El saldo de inversiones en instrumentos de deuda y de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral comprende lo siguiente:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | | | |
|-------------------------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------------------------|-------------------|
| | Costo | Ganancia no realizada | Pérdida no realizada (1) | Valor razonable |
| Instrumentos representativos de deuda emitidos | | | | |
| En pesos colombianos | | | | |
| Gobierno Colombiano (2) | \$ 5,699,219 | 42,142 | (456,330) | 5,285,031 |
| Otras entidades del Gobierno Colombiano | 213,283 | 0 | (18,884) | 194,399 |
| Otros | 133,153 | 0 | (8,183) | 124,970 |
| | 6,045,655 | 42,142 | (483,397) | 5,604,400 |
| En moneda extranjera | | | | |
| Gobierno Colombiano (2) | 1,573,676 | 32,203 | (15,339) | 1,590,540 |
| Otras entidades del Gobierno Colombiano | 442,057 | 4,705 | (1,343) | 445,419 |
| Otras instituciones financieras | 761,059 | 788 | (29,899) | 731,948 |
| Entidades del sector real | 180,045 | 67 | (1,041) | 179,071 |
| Bancos centrales | 194,481 | 0 | (48,992) | 145,489 |
| Gobiernos extranjeros (3) | 2,592,539 | 5,484 | (211,217) | 2,386,806 |
| Otros | 350,404 | 28 | (18,323) | 332,109 |
| | 6,094,261 | 43,275 | (326,154) | 5,811,382 |
| Total instrumentos de deuda | 12,139,916 | 85,417 | (809,551) | 11,415,782 |
| Instrumentos de patrimonio | | | | |
| En pesos colombianos | | | | |
| Acciones (4) | 135,100 | 191,569 | (45) | 326,624 |
| En moneda extranjera | | | | |
| Acciones | 6,768 | 0 | (678) | 6,090 |
| Total instrumentos de patrimonio | 141,868 | 191,569 | (723) | 332,714 |
| Total | \$ 12,281,784 | 276,986 | (810,274) | 11,748,496 |

| | Al 31 de diciembre de 2022 | | | |
|----------------------------------------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------------------------|------------------|
| | Costo | Ganancia no realizada | Pérdida no realizada (1) | Valor razonable |
| Instrumentos representativos de deuda emitidos o garantizados | | | | |
| En pesos colombianos | | | | |
| Gobierno Colombiano (2) | \$ 5,097,019 | 6,900 | (930,363) | 4,173,556 |
| Otras entidades del Gobierno Colombiano | 214,350 | 0 | (36,380) | 177,970 |
| Otros | 235,809 | 0 | (29,438) | 206,371 |
| | 5,547,178 | 6,900 | (996,181) | 4,557,897 |
| En moneda extranjera | | | | |
| Gobierno Colombiano (2) | 1,257,863 | 0 | (57,958) | 1,199,905 |
| Otras entidades del Gobierno Colombiano | 380,502 | 0 | (12,942) | 367,560 |
| Otras instituciones financieras | 784,699 | 0 | (51,766) | 732,933 |
| Entidades del sector real | 38,977 | 0 | (2,067) | 36,910 |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

| | Al 31 de diciembre de 2022 | | | |
|-----------------------------------------|-----------------------------------|------------------------------|---------------------------------|------------------------|
| | Costo | Ganancia no realizada | Pérdida no realizada (1) | Valor razonable |
| Bancos centrales | 242,047 | 0 | (47,949) | 194,098 |
| Gobiernos extranjeros (3) | 3,685,997 | 17,215 | (359,144) | 3,344,068 |
| Otros | 425,282 | 16,817 | (48,650) | 393,449 |
| | 6,815,367 | 34,032 | (580,476) | 6,268,923 |
| Total instrumentos de deuda | 12,362,545 | 40,932 | (1,576,657) | 10,826,820 |
| Instrumentos de patrimonio | | | | |
| En pesos colombianos | | | | |
| Acciones (4) | 661,587 | 167,179 | (2,936) | 825,830 |
| En moneda extranjera | | | | |
| Acciones | 19 | 0 | 0 | 19 |
| Total instrumentos de patrimonio | 661,606 | 167,179 | (2,936) | 825,849 |
| Total | \$ 13,024,151 | 208,111 | (1,579,593) | 11,652,669 |

- (1) Para el año 2022 la pérdida no realizada incluye además cobertura de MFH en Gobiernos extranjeros (\$13,801) y otros (\$23,051) para un total de (\$36,852). Para el año 2023 no hay cobertura de MFH.
- (2) Incrementos en títulos emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano por valor de \$1,502,109.
- (3) Disminución en títulos emitidos o garantizados por Gobiernos extranjeros principalmente por Multibank Inc. por valor de \$967,733.
- (4) Disminución corresponde a venta de la participación de BHI. Ver Nota 2.5.

A continuación, se presenta el detalle de los instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado integral:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|----------------------------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| BAC Holding International (Ver Nota 2.5) | \$ 0 | 519,964 |
| Credibanco S.A. | 176,125 | 150,800 |
| ACH Colombia S.A. | 131,450 | 133,191 |
| Redeban Multicolor S.A. | 6,044 | 6,358 |
| Aportes en Línea S.A. (Gestión y Contacto) | 4,499 | 3,745 |
| Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. | 3,191 | 2,653 |
| Flor del Monte S.A. | 1,448 | 1,448 |
| Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. | 2,276 | 2,449 |
| Holding Bursátil Regional (1) | 6,075 | 3,627 |
| Otros | 1,606 | 1,614 |
| Total | \$ 332,714 | 825,849 |

- (1) Intercambio de acciones de la Bolsa de Valores de Colombia S.A. por acciones de Holding Bursátil Regional S.A. las cifras del 2022 corresponden a las reveladas para Bolsa de Valores de Colombia S.A.

A continuación, se presenta el detalle de la calidad crediticia, por nivel de riesgo crediticio y tipo de emisor en función de la calificación emitida por una agencia de calificación crediticia independiente:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|----------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Instrumentos representativos de deuda emitidos o garantizados | | |
| Grado de inversión | | |
| Soberanos (1) | \$ 7,580,015 | 7,375,792 |
| Bancos centrales | 145,489 | 194,098 |
| Corporativos | 16,465 | 67,499 |
| Entidades financieras | 649,812 | 652,093 |
| Multilaterales | 248,196 | 372,767 |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

| | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|---------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Otras entidades del Gobierno Colombiano (2) | 106,890 | 95,529 |
| | 8,746,867 | 8,757,778 |
| Especulativo | | |
| Soberanos (1) | 1,682,362 | 1,341,737 |
| Corporativos | 191,997 | 159,049 |
| Entidades financieras | 82,136 | 80,840 |
| Multilaterales | 3,549 | 4,460 |
| Otras entidades del Gobierno Colombiano (2) | 532,928 | 450,001 |
| | 2,492,972 | 2,036,087 |
| Sin calificación o no disponible | | |
| Corporativos | 175,943 | 32,955 |
| | 175,943 | 32,955 |
| Total instrumentos de deuda | 11,415,782 | 10,826,820 |
| Instrumentos de patrimonio | | |
| Grado de inversión | 0 | 523,592 |
| Sin calificación o no disponible | 332,714 | 302,257 |
| Total instrumentos de patrimonio | 332,714 | 825,849 |
| Total | \$ 11,748,496 | 11,652,669 |

(1) Riesgo soberano se considera al riesgo emisor del tesoro o ente similar (cartera de deuda del estado).

(2) Derivado de operaciones con entidades del gobierno; incluye administraciones públicas en general (regionales y locales).

Instrumentos de deuda entregados en garantía

A continuación, se relacionan las inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral que se encuentran garantizando operaciones repo, los que han sido entregados en garantía de operaciones con instrumentos financieros y los que han sido entregados como garantías colaterales a terceras partes en respaldo de obligaciones financieras con otros bancos.

| | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|--------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Entregados en garantía en operaciones de mercado monetario | | |
| Gobierno Colombiano (1) | \$ 3,734,351 | 114,988 |
| Otras instituciones financieras | 7,226 | 87,687 |
| Entidades del sector real | 118,865 | 32,955 |
| Bancos centrales | 15,185 | 39,212 |
| Gobiernos extranjeros | 702,886 | 1,651,796 |
| Otros | 44,060 | 52,210 |
| | 4,622,573 | 1,978,848 |
| Entregados en garantía a entidades especiales como CRCC, BR y/o HBR (2) | | |
| Gobierno Colombiano | 307,641 | 473,949 |
| | 307,641 | 473,949 |
| Total | \$ 4,930,214 | 2,452,797 |

(1) Se presenta una variación significativa ya que hubo 576 títulos por \$2,253,312, que pasaron de no ser entregados en garantía a ser entregados en operaciones de mercado monetario y 250 títulos nuevos por \$1,342,501.

(2) Cámara de Riesgo Central de Contraparte (CRCC), Banco de la República (BR), Holding Bursátil Regional S.A. (HBR).

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

Deterioro de inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral

El siguiente es el movimiento del deterioro de las inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral, la cual se encuentra en etapa 1:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Saldo al inicio del periodo | \$ 5,836 | 114,419 |
| Deterioro con efecto en ORI | 1,750 | 372 |
| Recuperación con efecto en ORI | (253) | (1,112) |
| Diferencia en cambio | (636) | 569 |
| Operación discontinuada | 0 | 2,926 |
| Desconsolidación | 0 | (111,338) |
| Saldo al final del periodo | \$ 6,697 | 5,836 |

Las variaciones en los valores razonables reflejan fundamentalmente variaciones en las condiciones del mercado, debido principalmente a cambios en las tasas de interés, tasas de cambio, spreads crediticios y otras condiciones económicas del país donde se tiene la inversión. Al 31 de diciembre 2023 y 2022 el Banco y sus Subsidiarias consideran que no han existido pérdidas importantes en el valor razonable de los activos financieros por condiciones de deterioro de riesgo de crédito de dichos activos.

Análisis de sensibilidad a cambios de tasas de interés de activos financieros a valor razonable es revelado en la nota 7.4.2 Riesgo de mercado.

Los activos financieros en instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral se han designado teniendo en cuenta que son inversiones estratégicas para el Banco y sus Subsidiarias y por consiguiente no se esperan vender en un futuro cercano, se presenta un grado de incertidumbre mayor en la determinación del valor razonable que genera fluctuaciones importantes de un periodo a otro.

En cuanto a los dividendos de estas inversiones, \$20,839 y \$24,801 fueron reconocidos en el estado de resultados para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

10.3 INVERSIONES A COSTO AMORTIZADO

El saldo de inversiones en instrumentos de deuda a costo amortizado comprende lo siguiente:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|----------------------------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Instrumentos representativos de deuda emitidos o garantizados | | |
| En pesos colombianos | | |
| Gobierno colombiano | \$ 1,197,118 | 1,183,396 |
| Otras entidades del gobierno colombiano | 2,224,720 | 1,887,090 |
| | 3,421,838 | 3,070,486 |
| En moneda extranjera | | |
| Otras instituciones financieras | 86,141 | 105,540 |
| Entidades del sector real | 143,410 | 237,537 |
| Gobiernos extranjeros | 26,515 | 33,453 |
| Otros | 27,190 | 33,632 |
| | 283,256 | 410,162 |
| | 3,705,094 | 3,480,648 |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

| | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Deterioro | (6,066) | (10,130) |
| Total instrumentos de deuda | \$ 3,699,028 | 3,470,518 |

A continuación, se presenta el detalle de la calidad crediticia, por nivel de riesgo crediticio y tipo de emisor en función de la calificación emitida por una agencia de calificación crediticia independiente:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|---------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Grado de inversión | | |
| Soberanos (1) | \$ 1,223,633 | 1,216,849 |
| Entidades financieras | 19,227 | 29,026 |
| | 1,242,860 | 1,245,875 |
| Especulativo | | |
| Corporativos | 27,190 | 33,632 |
| Entidades financieras | 5,760 | 7,215 |
| Otras entidades del gobierno colombiano (2) | 2,224,720 | 1,887,090 |
| | 2,257,670 | 1,927,937 |
| Sin calificación o no disponible | | |
| Corporativos | 143,410 | 237,537 |
| Entidades financieras | 61,154 | 69,299 |
| | 204,564 | 306,836 |
| Total | \$ 3,705,094 | 3,480,648 |

(1) Riesgo soberano se considera al riesgo emisor del tesoro o ente similar (cartera de deuda del estado).

(2) Derivado de operaciones con entidades del gobierno; incluye administraciones públicas en general (regionales y locales).

Instrumentos de deuda entregados en garantía

A continuación, se relacionan las inversiones a costo amortizado que se encuentran garantizando operaciones repo, los que han sido entregados en garantía de operaciones con instrumentos financieros y los que han sido entregados como garantías colaterales a terceras partes en respaldo de obligaciones financieras con otros bancos.

| | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|--------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Entregados en garantía en operaciones de mercado monetario | | |
| Otras instituciones financieras | \$ 0 | 25,449 |
| Entidades del sector real | 118,364 | 236,212 |
| | 118,364 | 261,661 |
| Entregados en garantía a entidades especiales como CRCC, BR y/o HBR (1) | | |
| Gobierno colombiano | 539,339 | 0 |
| Otras entidades del gobierno colombiano | 393,634 | 999,561 |
| Total | \$ 1,051,337 | 1,261,222 |

(1) Cámara de Riesgo Central de Contraparte (CRCC), Banco de la República (BR), Holding Bursátil Regional S.A. (HBR).

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

Vencimiento por bandas de tiempo de inversiones a costo amortizado

A continuación, se presentan las bandas de tiempo de las inversiones a costo amortizado:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|-----------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Hasta 1 mes | \$ 387,738 | 295,953 |
| Más de 1 mes y no más de 3 meses | 26,515 | 34,778 |
| Más de 3 meses y no más de 1 año | 3,047,621 | 2,812,032 |
| Más de 1 año y no más de 5 años | 151,217 | 187,795 |
| Más de 5 años y no más de 10 años | 64,813 | 116,458 |
| Más de 10 años | 27,190 | 33,632 |
| | \$ 3,705,094 | 3,480,648 |

Deterioro de inversiones a costo amortizado

El siguiente es el movimiento del deterioro de las inversiones a costo amortizado por etapas:

| | Etapa 1 | Etapa 2 | Total |
|-----------------------------------------|-----------------|--------------|---------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | \$ 2,718 | 7,080 | 9,798 |
| Deterioro con efecto en resultado | 71 | 57 | 128 |
| Recuperación con efecto en ingresos | (313) | (601) | (914) |
| Diferencia en cambio | 272 | 1,832 | 2,104 |
| Operación discontinuada | (76) | 0 | (76) |
| Desconsolidación | (910) | 0 | (910) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | 1,762 | 8,368 | 10,130 |
| Deterioro con efecto en resultado | 503 | 0 | 503 |
| Recuperación con efecto en ingresos | (1,758) | (998) | (2,756) |
| Diferencia en cambio | 1,290 | (3,101) | (1,811) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | \$ 1,797 | 4,269 | 6,066 |

No se presentaron reclasificaciones entre categorías de inversiones para el periodo reportado.

10.4 INSTRUMENTOS DERIVADOS

El siguiente es el detalle de los derivados:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|--------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Activo | | |
| Derivados de negociación | \$ 608,477 | 786,175 |
| Derivados de cobertura | 47,975 | 107 |
| Total activo | 656,452 | 786,282 |
| Pasivo | | |
| Derivados de negociación | 830,662 | 631,876 |
| Derivados de cobertura | 203,245 | 2,015 |
| Total pasivo | \$ 1,033,907 | 633,891 |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

10.4.1 DERIVADOS DE NEGOCIACIÓN

La siguiente tabla expresa el valor nominal y el valor razonable al final del periodo de los contratos forward, futuros, opciones, swaps, en que se encuentran comprometidos el Banco y sus Subsidiarias:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | | Al 31 de diciembre de 2022 | |
|---------------------------------|----------------------------|-----------------|----------------------------|-----------------|
| | Monto nominal | Valor razonable | Monto nominal | Valor razonable |
| Activos | | | | |
| Contratos forward (1) | | | | |
| Compra de moneda extranjera | \$ 127,074 | 1,572 | 6,052,322 | 400,917 |
| Venta de moneda extranjera | (7,319,645) | 544,404 | (4,833,783) | 125,681 |
| | (7,192,571) | 545,976 | 1,218,539 | 526,598 |
| Swap | | | | |
| Moneda extranjera | 77,523 | 6,976 | 274,559 | 78,456 |
| Tasa de interés | 2,753,796 | 38,468 | 3,437,477 | 121,708 |
| | 2,831,319 | 45,444 | 3,712,036 | 200,164 |
| Contratos de futuros (2) | | | | |
| Compra de moneda | 15,288 | 0 | 13,782,907 | 0 |
| Venta de moneda | (4,531,996) | 0 | (4,164,912) | 0 |
| | (4,516,708) | 0 | 9,617,995 | 0 |
| Contratos de opciones | | | | |
| Compra de moneda | 168,044 | 17,057 | 582,934 | 59,413 |
| Total activos | (8,709,916) | 608,477 | 15,131,504 | 786,175 |
| Pasivos | | | | |
| Contratos forward (1) | | | | |
| Compra de moneda extranjera | (7,537,664) | 752,151 | (5,791,317) | 125,663 |
| Venta de moneda extranjera | 124,152 | 1,775 | 4,087,381 | 168,071 |
| | (7,413,512) | 753,926 | (1,703,936) | 293,734 |
| Swap | | | | |
| Moneda extranjera | 49,687 | 3,442 | 361,173 | 111,103 |
| Tasa de interés | 2,338,306 | 36,918 | 4,289,410 | 151,077 |
| | 2,387,993 | 40,360 | 4,650,583 | 262,180 |
| Contratos de futuros (2) | | | | |
| Compra de moneda | (7,208,195) | 0 | (8,751,872) | 0 |
| Venta de moneda | 87,907 | 0 | 8,096,529 | 0 |
| | (7,120,288) | 0 | (655,343) | 0 |
| Contratos de opciones | | | | |
| Venta de monedas | 215,662 | 36,376 | 691,651 | 75,962 |
| Total pasivos | \$ (11,930,145) | 830,662 | 2,982,955 | 631,876 |

- (1) La principal variación en los portafolios de negociación corresponde al manejo estratégico de cada portafolio debido a las condiciones dadas en el mercado por las variaciones de las tasas de cambio y/o tasas de interés dentro de unos límites y/o perfil de riesgos aprobados. Este tipo de derivados, son negociados en mercados organizados, en los cuales se realiza una liquidación diaria de pérdidas y ganancias. La Cámara de Riesgo Central de Contraparte "CRCC" diariamente comunica el resultado de la compensación de los participantes y procede a debitar o abonar las pérdidas o ganancias realizadas.
- (2) Para el caso de los futuros la tasa de cambio dólar/peso, al vencimiento del contrato, la liquidación se realiza contra el precio subyacente (TRM) publicada en el último día de la negociación, Como los futuros tienen una compensación y liquidación diaria, el valor de la obligación es igual al valor del derecho. Estos valores se actualizan diariamente de acuerdo con el precio de mercado del respectivo futuro y la afectación en pérdidas y ganancias es equivalente a la variación del precio justo de intercambio del futuro.

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

La variación neta en el valor razonable de los derivados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta como consecuencia del movimiento de las curvas de valoración (diferencial de tasas de interés) las tasas de cambio, ajustes por riesgo de crédito de las contrapartes y la variación en el volumen de estos.

Los instrumentos financieros derivados contratados por el Banco y sus Subsidiarias son negociados en los mercados con contraparte off shore y nacional financiero. El valor razonable de los instrumentos derivados tiene variaciones positivas o negativas como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera, las tasas de interés, el paso del tiempo y otros factores de riesgo dependiendo del tipo de instrumento y subyacente.

10.4.2 DERIVADOS DE COBERTURA

Los instrumentos financieros derivados de cobertura comprenden lo siguiente:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | | Al 31 de diciembre de 2022 | |
|-----------------------------|----------------------------|-----------------|----------------------------|-----------------|
| | Monto nominal | Valor razonable | Monto nominal | Valor razonable |
| Activos | | | | |
| Swap | | | | |
| Tasa de interés | \$ 3,686,399 | 47,975 | 38,482 | 107 |
| Total activos | 3,686,399 | 47,975 | 38,482 | 107 |
| Pasivos | | | | |
| Contratos forward | | | | |
| Compra de moneda | (1,546,019) | 192,374 | 0 | 0 |
| | (1,546,019) | 192,374 | 0 | 0 |
| Contratos de Futuros | | | | |
| Compra de moneda | (2,654,222) | 0 | 0 | 0 |
| | (2,654,222) | 0 | 0 | 0 |
| Swap | | | | |
| Tasa de interés | 2,853,285 | 10,871 | 295,128 | 2,015 |
| Total pasivos | \$ (1,346,956) | 203,245 | 295,128 | 2,015 |

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no hay derivados de cobertura de la inversión neta en el extranjero, la variación adicional corresponde a las coberturas de valor razonable de bonos y a la implementación de la cobertura de valor razonable sobre certificados de depósito a término descrita más adelante.

A continuación, se presenta el detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales contrapartes en instrumentos derivados activos:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|----------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Grado de inversión | \$ 141,574 | 171,901 |
| Sin calificación o no disponible | 514,878 | 614,381 |
| Total | \$ 656,452 | 786,282 |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

Garantías de derivados

A continuación, se relacionan los montos entregados y recibidos en garantías para respaldar operaciones con derivados:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|-------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Efectivo | | |
| Entregadas | \$ 173,985 | 22,489 |
| Recibidos | 120,548 | 231,824 |
| Instrumento financiero | | |
| Entregadas | \$ 1,191,000 | 1,490,500 |

10.4.3 CONTABILIDAD DE COBERTURAS

Instrumentos de cobertura

No derivados: Un activo o un pasivo financiero que no sean derivados, sólo pueden designarse como instrumento de cobertura en el caso de cobertura de riesgo en moneda extranjera. Así mismo, una proporción de un instrumento de cobertura completo, tal como el 50% del importe nominal, puede ser designada como instrumento de cobertura en una relación de cobertura.

Los efectos de las variaciones en la tasa de cambio peso/dólar generadas por la deuda en USD designados como instrumentos de cobertura, se reconocen en Otro Resultado Integral (ORI).

Derivados: El Banco y sus subsidiarias utilizan instrumentos financieros derivados (swaps de tasa de interés) buscando protegerse del riesgo de tasas de interés de activos o pasivos financieros. Así, utiliza operaciones swaps de tasas de interés, intercambiando flujos indexados a una tasa fija por flujos indexados a IBR, para cubrir la variación en el valor razonable de pasivos financieros (CDT's). Igualmente utiliza instrumentos derivados tipo forward para cubrir flujos de efectivo de operaciones de endeudamiento en moneda extranjera.

Medición de la efectividad e ineffectividad

El Banco ha documentado las pruebas de efectividad de la cobertura de sus activos y pasivos en moneda extranjera de filiales y agencias del exterior, basado en la porción de la inversión neta cubierta al comienzo de la relación de cobertura. Las coberturas se consideran perfectamente efectivas, toda vez que los términos críticos y riesgos de las obligaciones que sirven como instrumentos de cobertura son idénticos a los de las posiciones primarias cubiertas. La eficacia de las coberturas se mide antes de impuestos.

Para el caso de las coberturas a valor razonable de activos o pasivos financieros, documenta pruebas de efectividad, comparando los cambios en el valor razonable limpio del instrumento cubierto frente a los cambios en el valor razonable limpio del instrumento de cobertura.

Con la adopción del nuevo marco normativo previsto en el Decreto 1477 de 2018 sobre Requerimiento de Patrimonio Adecuado, de acuerdo con los Estándares de Basilea III, la relación de solvencia básica es más sensible a movimientos en la tasa de cambio de USD a pesos. Una devaluación genera una disminución de la plusvalía en dólares en el Patrimonio Básico Ordinario - PBO y a la vez aumenta los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo (APNRs) por la porción denominada en moneda extranjera, generando una disminución en la solvencia básica.

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

Dado lo anterior, y como una alternativa para inmunizar la relación de solvencia a la tasa de cambio, la Junta Directiva aprobó según actas Nros, 1639 del 16 de noviembre de 2021 y 1662 del 30 de marzo de 2022, continuar “descubriendo” parte del valor de la inversión neta en el exterior a través de la reducción en el tamaño de la cobertura con instrumentos de deuda y derivados. El monto autorizado a excluir no debe superar el 150% del valor del “patrimonio técnico para Inversiones Controladas en el Exterior” ni el valor de las inversiones en subsidiarias del exterior, para estados financieros individuales. Así mismo no puede superar el 40% del Patrimonio Técnico para estados financieros consolidados.

De la misma forma, para la cobertura de valor razonable sobre CDTs, al inicio de las transacciones, el Banco documenta cada relación de cobertura identificando claramente las posiciones primarias cubiertas (CDTs) y los instrumentos de cobertura utilizados. Se realizan pruebas de efectividad prospectivas y retrospectivas, utilizando como método de medición el “dollar offset”, comparando los cambios en el valor razonable limpio del instrumento cubierto frente a los cambios en el valor razonable limpio del instrumento de cobertura.

Para la cobertura de flujo de efectivo sobre financiaciones en USD, la efectividad e ineffectividad de la estrategia será medida utilizando un análisis cuantitativo en el cuál todas las fuentes de ineffectividad de la estrategia serán analizadas y monitoreadas mensualmente. Para este tipo de cobertura se utilizará como método de medición de efectividad el derivado hipotético, el cual consiste en comparar los cambios en el valor razonable del derivado real (instrumento de cobertura) versus los cambios en el valor razonable del derivado hipotético bajo distintos escenarios (prospectivo) y a medida que transcurre el tiempo (retrospectiva).

Para el caso de coberturas de flujos de efectivo de la cuenta por cobrar de dividendos en moneda extranjera, las pruebas de efectividad de la cobertura se efectúan aplicando el método de “análisis de regresión”. Mediante esta técnica estadística, se analiza, a partir de información histórica, la relación entre las variaciones del valor presente de la cuenta por cobrar (partida cubierta) y las variaciones del valor presente del bono en dólares (instrumento de cobertura).

En el caso de identificarse una relación de efectividad por fuera del rango de 80%-125%, el Comité de Coberturas evaluará bajo el marco de las políticas los procedimientos a seguir.

10.4.3.1 COBERTURA DE LA INVERSIÓN NETA EN EL EXTRANJERO

Los pasivos y derivados de cobertura de la exposición al riesgo de cambio de las inversiones netas de negocios en el extranjero son convertidos de dólares a pesos colombianos a la tasa representativa del mercado certificada diariamente por la Superintendencia Financiera de Colombia, lo que genera una utilidad o pérdida no realizada por diferencia en cambio que se reconoce en Otro Resultado Integral en el patrimonio.

El siguiente es el detalle de las coberturas sobre las inversiones netas en el exterior:

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

| | Millones de dólares americanos | | | | | |
|------------------------------------------------------|--------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|-------|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|-------|
| | Al 31 de diciembre de 2023 | | | Al 31 de diciembre de 2022 | | |
| | Multi Financial Holding | Banco de Bogotá Panamá, otras subsidiarias y agencias (1) | Total | Multi Financial Holding | Banco de Bogotá Panamá, otras subsidiarias y agencias (1) | Total |
| Valor contable de la inversión | \$ 406 | 153 | 559 | 394 | 132 | 526 |
| Valor cubierto de la inversión | 390 | 120 | 510 | 390 | 120 | 510 |
| Valor de la cobertura con bonos en moneda extranjera | \$ (390) | (120) | (510) | (390) | (120) | (510) |

| | Millones de pesos colombianos | | | | | |
|-----------------------------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|-----------|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|-----------|
| | Al 31 de diciembre de 2023 | | | Al 31 de diciembre de 2022 | | |
| | Multi Financial Holding | Banco de Bogotá Panamá, otras subsidiarias y agencias (1) | Total | Multi Financial Holding | Banco de Bogotá Panamá, otras subsidiarias y agencias (1) | Total |
| Diferencia en cambio subsidiarias y agencias del exterior | \$ 6,974 | 202,519 | 209,493 | 400,812 | 340,250 | 741,062 |
| Diferencia en cambio de la Inversión cubierta (2) | (45,584) | 115,304 | 69,720 | 339,795 | 233,882 | 573,677 |
| Diferencia en cambio de bonos en moneda extranjera | 46,019 | 115,108 | 161,127 | (339,360) | (3,470) | (342,830) |
| Diferencia en cambio de derivados en moneda extranjera | (435) | (230,412) | (230,847) | (435) | (230,412) | (230,847) |
| Neto de Cobertura | \$ 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

(1) Incluye: Bogotá Finance Corporation y Corporación Financiera Centroamericana S.A. (Ficentro), aportes en la sucursal Panamá y las agencias en Miami y New York.

(2) La diferencia en cambio de la inversión no cubierta ascendía a \$139,773 y \$167,385 al 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente, originando una variación de (\$27,612) (ver Nota 28).

Cobertura con pasivos financieros en moneda extranjera en dólares americanos

Los instrumentos financieros de deuda que no son derivados pueden ser designados como instrumentos de cobertura del riesgo de variaciones en el tipo de cambio en moneda extranjera. Con base en lo anterior, el Banco procedió a designar títulos de deuda como instrumentos de cobertura de sus inversiones netas de negocios en el extranjero así:

- Cobertura de la inversión en la filial Multi Financial Holding asignada a 22 “partes” de US\$10 millones cada una, del bono subordinado cupón SOFR + 3.75% y vencimiento en el año 2033, para un monto de US\$220 millones (Posición 1).
- Cobertura de la inversión en la filial Multi Financial Holding un saldo de 17 “partes”, de US\$10 millones cada una, del Bono Subordinado Tramo I con vencimiento en el año 2026 y cupón 6.25%, por un monto de US\$170 millones (Posición 1).
- Cobertura de las inversiones en Agencias y Sucursales del exterior y de las filiales del exterior Banco de Bogotá Panamá, Finance y Ficentro, bonos subordinados Tramo I, cupón 6.25% con vencimiento en 2026

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

distribuidos en 12 partes con valor nominal de US\$10 millones cada una para un total de US\$120 millones (Posición 2).

10.4.3.2 COBERTURA DEL VALOR RAZONABLE

En las siguientes tablas se presentan el desglose de las ganancias o pérdidas sobre instrumentos de cobertura y partidas cubiertas vigentes:

Cobertura de tasas de interés CDT's

| | Al 31 de diciembre de 2023 | | | | |
|------------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------------|--------|------------------------------------|------------------------|
| | Valor nominal partida cubierta | Valor en libros partida cubierta | | Cambio en el valor razonable | Resultado acumulado |
| | | Activo | Pasivo | | |
| Instrumento de cobertura | | | | | |
| Swaps tasa de interés | \$ 6,539,684 | 47,975 | 10,871 | 38,333 | (20,375) |
| Partida cubierta | | | | | |
| Certificados de depósito a término | \$ 6,539,684 | 0 | 40,289 | 41,531 | (41,531) |

| | Al 31 de diciembre de 2022 | | | | |
|------------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------------|--------|------------------------------------|------------------------|
| | Valor nominal partida cubierta | Valor en libros partida cubierta | | Cambio en el valor razonable | Resultado acumulado |
| | | Activo | Pasivo | | |
| Instrumento de cobertura | | | | | |
| Swaps tasa de interés | \$ 235,000 | 0 | 1,228 | 1,228 | (1,228) |
| Partida cubierta | | | | | |
| Certificados de depósito a término | \$ 235,000 | 1,242 | 0 | (1,242) | 1,242 |

10.4.3.3 COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO

10.4.3.3.1 COBERTURA DE CUENTA POR COBRAR DIVIDENDOS EN USD

De acuerdo con lo descrito en la Nota 2.3.1. el siguiente es el detalle de la cobertura de flujo de efectivo:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | | | | |
|----------------------------------|----------------------------|-----------------|-----------|------------------------------------|---------------------------------|
| | Millones de USD | Valor en libros | | Impacto diferencia en cambio | Resultado en ORI del periodo |
| | | Activo | Pasivo | | |
| Instrumento de cobertura | | | | | |
| Bonos | 309.8 | \$ 0 | 1,184,025 | (270,064) | 270,064 |
| Partida cubierta | | | | | |
| Cuenta por cobrar por dividendos | 309.8 | \$ 1,184,025 | 0 | (258,981) | (258,981) |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

10.4.3.3.2 COBERTURA DE FINANCIACIONES EN USD

De acuerdo con lo descrito en la nota 2.3.2. el siguiente es el detalle de la cobertura de financiaciones en USD:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | | | | |
|---------------------------------|----------------------------------|-----------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|
| | Valor nominal en Millones USD | Valor en libros | | Cambios en el valor del instrumento de cobertura reconocido en ORI | Inefectividad de la cobertura reconocida en P&G |
| | | Activo | Pasivo | | |
| Instrumento de cobertura | | | | | |
| Forwards OTC (1) | \$ 405 | 0 | 192,374 | (9,949) | 392 |
| Forward Novados CRCC (2) | 694 | | | (22,724) | (191) |
| Partida cubierta | | | | | |
| Financiaciones | \$ 1,097 | 0 | 4,192,933 | 0 | 0 |

(1) Over The Counter
(2) Cámara de Riesgo Central de Contraparte

10.4.5 TRANSFERENCIA DE ACTIVOS FINANCIEROS

Banco de Bogotá y sus subsidiarias realizan transacciones en el curso normal del negocio, por las cuales transfieren activos financieros a terceros. Dependiendo de las circunstancias, estas transferencias pueden resultar en que estos activos financieros se den de baja o que continúen reconociéndose en los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Banco y sus Subsidiarias continúan reconociendo los instrumentos entregados en garantía en operaciones de mercado monetario (ver Nota 10.1, 10.2 y 10.3), así como los pasivos financieros asociados por \$3,888,682 y \$667,596, respectivamente.

Adicionalmente, Banco de Bogotá y sus subsidiarias no ha registrado préstamos de valores.

NOTA 11 – CARTERA DE CRÉDITOS, NETA

La cartera de créditos a costo amortizado en el estado de situación financiera se muestra clasificada en cartera comercial, consumo, vivienda y microcrédito, sin embargo, teniendo en cuenta la importancia que representa a nivel del Banco y sus Subsidiarias la cartera de arrendamiento financiero, para efectos de revelación se ha hecho la separación de estos créditos en todos los cuadros de la nota de riesgos de crédito y en esta nota de acuerdo con el siguiente detalle:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | | |
|-------------------------------|--------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|
| | Saldo según estado consolidado de situación financiera | Reclasificación a arrendamiento financiero | Saldo según revelación |
| Comercial | \$ 63,449,655 | (3,524,628) | 59,925,027 |
| Consumo | 23,066,146 | (6,445) | 23,059,701 |
| Vivienda | 12,168,135 | (783,727) | 11,384,408 |
| Microcrédito | 275,422 | 0 | 275,422 |
| Arrendamiento financiero | 0 | 4,314,800 | 4,314,800 |
| Repos, interbancarios y otros | 237,855 | 0 | 237,855 |
| Total cartera | \$ 99,197,213 | 0 | 99,197,213 |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

| | Al 31 de diciembre de 2022 | | |
|-------------------------------|--------------------------------------------------------|--------------------------------------------|------------------------|
| | Saldo según estado consolidado de situación financiera | Reclasificación a arrendamiento financiero | Saldo según revelación |
| Comercial | \$ 62,525,843 | (3,388,913) | 59,136,930 |
| Consumo | 21,747,435 | (9,067) | 21,738,368 |
| Vivienda | 11,539,340 | (741,490) | 10,797,850 |
| Microcrédito | 265,340 | 0 | 265,340 |
| Arrendamiento financiero | 0 | 4,139,470 | 4,139,470 |
| Repos, interbancarios y otros | 4,492,352 | 0 | 4,492,352 |
| Total cartera | \$ 100,570,310 | 0 | 100,570,310 |

La cartera en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de US\$5,910 millones y US\$5,609 millones, respectivamente.

La disminución neta al 31 de diciembre de 2023, respecto al 31 de diciembre de 2022 por \$1,373,097, se debe principalmente a:

- Disminución de \$5,333,433 en la cartera en moneda extranjera efecto de la diferencia en cambio.
- En Banco de Bogotá, disminución en operaciones de repos e interbancarios por \$4,285,535, incremento en la cartera comercial por \$5,706,286, en cartera de consumo por \$2,011,237 y en cartera de vivienda por \$1,445,396.
- En Multi Financial Holding y subsidiarias disminución en los saldos de la cartera comercial por \$425,636 (US\$111.4 millones) y aumento en la cartera de consumo por \$136,322 (US\$35.7 millones).

Ingresos por intereses

| | Años terminados el 31 de diciembre de | |
|--------------------------------|----------------------------------------------|------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Comercial | \$ 8,146,438 | 4,919,935 |
| Consumo | 3,829,302 | 2,760,698 |
| Vivienda | 1,066,956 | 794,067 |
| Microcrédito | 71,117 | 64,333 |
| Repos, interbancarios y otros | 149,046 | 58,208 |
| Total intereses cartera | 13,262,859 | 8,597,241 |

Variación en ingresos por intereses por incremento en colocaciones de cartera y en las tasas de interés (aproximadamente en promedio del 13% y 4%, respectivamente), en el Banco de Bogotá.

Al 31 de diciembre 2023 y 2022 Multi Financial Holding presenta ingresos por intereses de cartera por \$1,168,073 y \$1,061,037 (US\$270.5 y US\$220.6 millones), respectivamente.

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

11.1 CARTERA DE CRÉDITOS POR LÍNEAS DE CRÉDITO

A continuación, se muestra la distribución de la cartera de créditos del Banco y sus Subsidiarias por líneas de crédito:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|-------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Préstamos ordinarios | \$ 63,177,027 | 63,109,804 |
| Cartera hipotecaria para vivienda | 10,950,719 | 10,448,448 |
| Libranzas | 8,370,489 | 7,803,005 |
| Tarjetas de crédito | 4,417,016 | 3,933,319 |
| Préstamos con recursos de otras entidades | 2,972,767 | 2,329,138 |
| Bienes inmuebles dados en leasing | 2,533,936 | 2,405,063 |
| Crédito constructor | 2,492,954 | 2,047,327 |
| Bienes muebles dados en leasing | 1,780,864 | 1,734,407 |
| Préstamos a microempresas y pymes | 573,983 | 652,909 |
| Descubiertos en cuenta corriente bancaria | 461,373 | 423,078 |
| Créditos a empleados | 436,564 | 355,222 |
| Microcréditos | 275,422 | 265,340 |
| Descuentos | 180,788 | 203,237 |
| Factoring sin recurso | 170,908 | 99,295 |
| Repos e interbancarios | 170,321 | 4,492,352 |
| Cartas de crédito cubiertas | 46,684 | 63,972 |
| Remesas en tránsito | 20,850 | 36,648 |
| Otros | 164,548 | 167,746 |
| Total cartera de créditos bruta | 99,197,213 | 100,570,310 |
| Provisión para deterioro | (5,610,653) | (5,293,278) |
| Total | \$ 93,586,560 | 95,277,032 |

11.2 CARTERA DE CRÉDITOS POR PERIODO DE MADURACIÓN

A continuación, se muestra la distribución de la cartera de créditos por periodo de maduración:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | | | | |
|-------------------------------|----------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | Hasta 1 año | Entre 1 y 3 años | Entre 3 y 5 años | Más de 5 años | Total |
| Comercial | \$ 34,064,975 | 14,693,606 | 7,167,469 | 3,998,977 | 59,925,027 |
| Consumo | 6,405,454 | 6,954,930 | 4,710,038 | 4,989,279 | 23,059,701 |
| Vivienda | 496,478 | 702,155 | 763,088 | 9,422,687 | 11,384,408 |
| Microcrédito | 161,626 | 107,524 | 5,134 | 1,138 | 275,422 |
| Arrendamiento financiero | 776,530 | 1,173,908 | 865,000 | 1,499,362 | 4,314,800 |
| Repos, interbancarios y otros | 237,855 | 0 | 0 | 0 | 237,855 |
| Total | \$ 42,142,918 | 23,632,123 | 13,510,729 | 19,911,443 | 99,197,213 |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

| | Al 31 de diciembre de 2022 | | | | |
|-------------------------------|-----------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|--------------------|
| | Hasta 1 año | Entre 1 y 3 años | Entre 3 y 5 años | Más de 5 años | Total |
| Comercial | \$ 30,870,353 | 15,943,127 | 8,027,045 | 4,296,405 | 59,136,930 |
| Consumo | 5,716,222 | 6,169,530 | 4,393,305 | 5,459,311 | 21,738,368 |
| Vivienda | 424,656 | 616,717 | 669,268 | 9,087,209 | 10,797,850 |
| Microcrédito | 154,130 | 104,577 | 5,559 | 1,074 | 265,340 |
| Arrendamiento financiero | 755,374 | 1,061,573 | 814,171 | 1,508,352 | 4,139,470 |
| Repos, interbancarios y otros | 4,492,352 | 0 | 0 | 0 | 4,492,352 |
| Total | \$ 42,413,087 | 23,895,524 | 13,909,348 | 20,352,351 | 100,570,310 |

11.3 CARTERA DE CRÉDITO POR TIPO DE MONEDA

A continuación, se presenta la cartera de créditos por tipo de moneda:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | | | Al 31 de diciembre de 2022 | | |
|-------------------------------|-----------------------------------|-------------------|-------------------|-----------------------------------|-------------------|--------------------|
| | Pesos colombianos | Moneda extranjera | Total | Pesos colombianos | Moneda extranjera | Total |
| Comercial | \$ 43,996,314 | 15,928,713 | 59,925,027 | 40,273,385 | 18,863,545 | 59,136,930 |
| Consumo | 19,714,071 | 3,345,630 | 23,059,701 | 17,701,569 | 4,036,799 | 21,738,368 |
| Vivienda | 8,261,890 | 3,122,518 | 11,384,408 | 6,858,731 | 3,939,119 | 10,797,850 |
| Microcrédito | 275,422 | 0 | 275,422 | 265,340 | 0 | 265,340 |
| Arrendamiento financiero | 4,280,307 | 34,493 | 4,314,800 | 4,040,740 | 98,730 | 4,139,470 |
| Repos, interbancarios y otros | 80,112 | 157,743 | 237,855 | 4,450,623 | 41,729 | 4,492,352 |
| Total | \$ 76,608,116 | 22,589,097 | 99,197,213 | 73,590,388 | 26,979,922 | 100,570,310 |

11.4 CARTERA DE CRÉDITOS POR ETAPAS

A continuación, se presenta la clasificación de cartera de créditos por etapas:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | | | |
|-------------------------------|-----------------------------------|------------------|------------------|-------------------|
| | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total |
| Comercial | \$ 52,361,351 | 1,908,936 | 5,654,740 | 59,925,027 |
| Consumo | 20,080,295 | 2,088,525 | 890,881 | 23,059,701 |
| Vivienda | 10,382,022 | 691,519 | 310,867 | 11,384,408 |
| Microcrédito | 225,561 | 13,733 | 36,128 | 275,422 |
| Arrendamiento financiero | 3,894,813 | 157,170 | 262,817 | 4,314,800 |
| Repos, interbancarios y otros | 237,855 | 0 | 0 | 237,855 |
| Total | \$ 87,181,897 | 4,859,883 | 7,155,433 | 99,197,213 |

| | Al 31 de diciembre de 2022 | | | |
|-------------------------------|-----------------------------------|------------------|------------------|--------------------|
| | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total |
| Comercial | \$ 50,027,806 | 3,337,018 | 5,772,106 | 59,136,930 |
| Consumo | 18,033,606 | 3,109,099 | 595,663 | 21,738,368 |
| Vivienda | 9,666,261 | 885,143 | 246,446 | 10,797,850 |
| Microcrédito | 222,837 | 14,028 | 28,475 | 265,340 |
| Arrendamiento financiero | 3,146,989 | 496,732 | 495,749 | 4,139,470 |
| Repos, interbancarios y otros | 4,492,351 | 0 | 1 | 4,492,352 |
| Total | \$ 85,589,850 | 7,842,020 | 7,138,440 | 100,570,310 |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

11.5 MOVIMIENTO DE LA PROVISION PARA DETERIORO DE LA CARTERA DE CRÉDITO

El siguiente es el movimiento de la provisión para deterioro por modalidad:

| | Comercial | Consumo | Vivienda | Microcrédito | Arrendamiento financiero | Total |
|-----------------------------------------|---------------------|------------------|----------------|----------------|--------------------------|------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | \$ 3,805,732 | 2,769,012 | 537,262 | 104,388 | 420,753 | 7,637,147 |
| Castigos | (252,849) | (1,415,532) | (33,190) | (80,580) | (6,128) | (1,788,279) |
| Deterioro neto con efecto en resultado | 235,755 | 1,479,903 | (16,557) | 5,556 | (13,768) | 1,690,889 |
| Reversión de intereses causados (1) | 210,546 | 25,243 | 7,483 | 8,830 | 25,481 | 277,583 |
| Diferencia en cambio | 36,311 | 9,812 | 5,926 | 0 | 98 | 52,147 |
| Operación discontinuada | 9,113 | 245,034 | 5,722 | 0 | 4,588 | 264,457 |
| Desconsolidación | (667,523) | (1,783,505) | (341,632) | 0 | (48,006) | (2,840,666) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | \$ 3,377,085 | 1,329,967 | 165,014 | 38,194 | 383,018 | 5,293,278 |
| Castigos | (285,798) | (1,919,431) | (36,716) | (24,758) | (78,548) | (2,345,251) |
| Deterioro neto con efecto en resultado | 77,948 | 2,477,498 | 69,909 | 31,822 | (95,812) | 2,561,365 |
| Reversión de intereses causados (1) | 222,480 | 42,179 | 8,663 | 6,728 | 80,988 | 361,038 |
| Diferencia en cambio | (48,754) | (12,979) | (4,276) | 0 | (51) | (66,060) |
| Compra de cartera | 0 | 0 | 0 | 666 | 0 | 666 |
| Venta de cartera | (68,789) | (78) | 0 | 0 | (125,516) | (194,383) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | \$ 3,274,172 | 1,917,156 | 202,594 | 52,652 | 164,079 | 5,610,653 |

Durante el año 2023 el gasto por deterioro neto de recuperaciones por \$2,561,365 representó un incremento de \$870,476 con respecto al gasto neto de 2022 por \$1,690,889, debido principalmente a incremento por \$762,791 en deterioro de la cartera de consumo, por incremento en los indicadores de riesgo de crédito; y reducción en deterioro de la cartera comercial por \$207,651, por el efecto de la variación de la tasa de cambio USD/ COP y la mejora en la situación financiera de algunos clientes.

El siguiente es el movimiento de la provisión para deterioro por etapas:

| | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total |
|-----------------------------------------|---------------------|------------------|------------------|------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | \$ 1,099,805 | 2,182,399 | 4,354,943 | 7,637,147 |
| Castigos | (7,154) | (241,293) | (1,539,832) | (1,788,279) |
| Deterioro neto con efecto en resultado | 55,598 | 569,132 | 1,066,159 | 1,690,889 |
| Reversión de intereses causados (1) | 0 | 28 | 277,555 | 277,583 |
| Diferencia en cambio | (2,313) | 28,272 | 26,188 | 52,147 |
| Reclasificación de etapa 1 a etapa 2 | (128,028) | 128,028 | 0 | 0 |
| Reclasificación de etapa 1 a etapa 3 | (25,347) | 0 | 25,347 | 0 |
| Reclasificación de etapa 2 a etapa 3 | 0 | (520,477) | 520,477 | 0 |
| Reclasificación de etapa 3 a etapa 2 | 0 | 129,107 | (129,107) | 0 |
| Reclasificación de etapa 2 a etapa 1 | 189,448 | (189,448) | 0 | 0 |
| Reclasificación de etapa 3 a etapa 1 | 20,969 | 0 | (20,969) | 0 |
| Operación discontinuada | (3,843) | 14,798 | 253,502 | 264,457 |
| Desconsolidación | (640,049) | (1,003,291) | (1,197,326) | (2,840,666) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | \$ 559,086 | 1,097,255 | 3,636,937 | 5,293,278 |
| Castigos | (113,429) | (539,263) | (1,692,559) | (2,345,251) |
| Deterioro neto con efecto en resultado | 309,693 | 1,085,008 | 1,166,664 | 2,561,365 |
| Reversión de intereses causados (1) | 12 | 62 | 360,964 | 361,038 |
| Diferencia en cambio | (8,061) | (16,434) | (41,565) | (66,060) |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

| | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total |
|-----------------------------------------|-------------------|----------------|------------------|------------------|
| Compra de cartera | 27 | 0 | 639 | 666 |
| Venta de cartera | 0 | (78) | (194,305) | (194,383) |
| Reclasificación de etapa 1 a etapa 2 | (244,887) | 244,887 | 0 | 0 |
| Reclasificación de etapa 1 a etapa 3 | (59,620) | 0 | 59,620 | 0 |
| Reclasificación de etapa 2 a etapa 3 | 0 | (862,845) | 862,845 | 0 |
| Reclasificación de etapa 3 a etapa 2 | 0 | 285,672 | (285,672) | 0 |
| Reclasificación de etapa 2 a etapa 1 | 413,613 | (413,613) | 0 | 0 |
| Reclasificación de etapa 3 a etapa 1 | 70,612 | 0 | (70,612) | 0 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | \$ 927,046 | 880,651 | 3,802,956 | 5,610,653 |

(1) La provisión de los intereses causados de los créditos etapa 3 son reportados en el Estado de Resultados dentro de ingresos por intereses para que los ingresos por intereses se reconozcan sobre el costo amortizado (después de deducir la provisión de PCE).

La siguiente tabla muestra el impacto por etapas de la medición de la PCE debido a los cambios en PI, PDI, EI y los cambios realizados en los supuestos y metodologías del modelo; usando los parámetros al inicio del periodo comparado con los parámetros usados al final del periodo:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | | | |
|--------------------------|----------------------------|---------------|---------------|----------------|
| | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total |
| Comercial | \$ 28,436 | 6,779 | 2,633 | 37,848 |
| Consumo | 43,818 | 60,633 | 7,544 | 111,995 |
| Vivienda | 10,095 | 7,537 | 3,634 | 21,266 |
| Microcrédito | (93) | 22 | (6) | (77) |
| Arrendamiento financiero | 1,947 | 1,663 | 442 | 4,052 |
| Total | \$ 84,203 | 76,634 | 14,247 | 175,084 |

| | Al 31 de diciembre de 2022 | | | |
|--------------------------|----------------------------|---------------|---------------|----------------|
| | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total |
| Comercial | \$ (57,334) | 39,267 | 85,886 | 67,819 |
| Consumo | (18,004) | 36,959 | (8,034) | 10,921 |
| Vivienda | (53,644) | (14,620) | (9,446) | (77,710) |
| Microcrédito | (402) | 331 | (87) | (158) |
| Arrendamiento financiero | (1,679) | (6,635) | (514) | (8,828) |
| Total | \$ (131,063) | 55,302 | 67,805 | (7,956) |

11.6 MOVIMIENTO DE SALDOS DE CARTERA DE CRÉDITO

El siguiente es el movimiento de saldos por modalidad:

| | Comercial | Consumo | Vivienda | Micro-crédito | Arrendamiento financiero | Repos, interbancarios y otros | Total |
|---------------------------------------------------|----------------------|-------------------|-------------------|----------------|--------------------------|-------------------------------|--------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | \$ 83,851,170 | 44,321,631 | 22,598,109 | 314,350 | 5,133,874 | 1,586,667 | 157,805,801 |
| Aumentos de capital y costos de otorgamiento | 45,116,593 | 12,719,540 | 2,845,933 | 216,885 | 965,475 | 5,087,943 | 66,952,369 |
| Disminuciones de capital y costos de otorgamiento | (40,307,978) | (8,995,516) | (896,654) | (203,877) | (687,312) | (824,184) | (51,915,521) |
| Aumentos y/o disminuciones de intereses | 323,407 | 204,380 | 54,051 | 18,562 | 61,683 | 58,270 | 720,353 |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

| | Comercial | Consumo | Vivienda | Micro-crédito | Arrendamiento financiero | Repos, interbancarios y otros | Total |
|---------------------------------------------------|----------------------|-------------------|-------------------|----------------|--------------------------|-------------------------------|--------------------|
| Castigos | (252,849) | (1,415,532) | (33,190) | (80,580) | (6,128) | 0 | (1,788,279) |
| Diferencia en cambio | 3,160,301 | 691,117 | 668,464 | 0 | 9,335 | 25,834 | 4,555,051 |
| Operación discontinuada | 2,591,494 | 550,791 | (1,601,640) | 0 | 134,243 | 249 | 1,675,137 |
| Desconsolidación | (35,345,208) | (26,338,043) | (12,837,223) | 0 | (1,471,700) | (1,442,427) | (77,434,601) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | \$ 59,136,930 | 21,738,368 | 10,797,850 | 265,340 | 4,139,470 | 4,492,352 | 100,570,310 |
| Aumentos de capital y costos de otorgamiento | 42,993,688 | 15,107,584 | 2,306,807 | 237,586 | 2,112,563 | 49,676 | 62,807,904 |
| Disminuciones de capital y costos de otorgamiento | (38,795,810) | (10,926,733) | (920,842) | (205,536) | (1,604,098) | (4,577,224) | (57,030,243) |
| Aumentos y/o disminuciones de intereses | 995,376 | (117,743) | 46,064 | 2,124 | (59,299) | 0 | 866,522 |
| Castigos | (285,798) | (1,919,431) | (36,716) | (24,758) | (78,548) | 0 | (2,345,251) |
| Diferencia en cambio | (4,033,153) | (822,059) | (808,755) | 0 | (8,577) | 273,051 | (5,399,493) |
| Compra de cartera | 0 | 0 | 0 | 666 | 0 | 0 | 666 |
| Venta de cartera – Provisión | (68,789) | (78) | 0 | 0 | (125,516) | 0 | (194,383) |
| Venta de cartera – Efectivo | (17,417) | (16,981) | 0 | 0 | (61,195) | 0 | (95,593) |
| Pérdida o ganancia en venta de cartera | 0 | 16,774 | 0 | 0 | 0 | 0 | 16,774 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | \$ 59,925,027 | 23,059,701 | 11,384,408 | 275,422 | 4,314,800 | 237,855 | 99,197,213 |

El siguientes es el movimiento de saldos de cartera por etapas:

| | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total |
|---------------------------------------------------|-----------------------|-------------------|------------------|--------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | \$ 129,147,554 | 19,329,857 | 9,328,390 | 157,805,801 |
| Aumentos de capital y costos de otorgamiento | 65,785,659 | 797,024 | 369,686 | 66,952,369 |
| Disminuciones de capital y costos de otorgamiento | (47,459,006) | (3,029,372) | (1,427,143) | (51,915,521) |
| Aumentos y/o disminuciones de intereses | 268,530 | 254,308 | 197,515 | 720,353 |
| Castigos | (7,154) | (241,293) | (1,539,832) | (1,788,279) |
| Diferencia en cambio | 3,675,391 | 686,083 | 193,577 | 4,555,051 |
| Reclasificación de etapa 1 a etapa 2 | (6,801,554) | 6,801,554 | 0 | 0 |
| Reclasificación de etapa 1 a etapa 3 | (1,139,982) | 0 | 1,139,982 | 0 |
| Reclasificación de etapa 2 a etapa 3 | 0 | (2,428,306) | 2,428,306 | 0 |
| Reclasificación de etapa 2 a etapa 1 | 5,324,045 | (5,324,045) | 0 | 0 |
| Reclasificación de etapa 3 a etapa 2 | 0 | 513,769 | (513,769) | 0 |
| Reclasificación de etapa 3 a etapa 1 | 108,663 | 0 | (108,663) | 0 |
| Operación discontinuada | 4,985,907 | (1,228,725) | (2,082,045) | 1,675,137 |
| Desconsolidación | (68,298,203) | (8,288,834) | (847,564) | (77,434,601) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | \$ 85,589,850 | 7,842,020 | 7,138,440 | 100,570,310 |
| Aumentos de capital y costos de otorgamiento | 58,826,111 | 1,121,837 | 2,859,956 | 62,807,904 |
| Disminuciones de capital y costos de otorgamiento | (51,571,618) | (2,277,604) | (3,181,021) | (57,030,243) |
| Aumentos y/o disminuciones de intereses | 739,936 | 106,393 | 20,193 | 866,522 |
| Castigos | (113,429) | (539,263) | (1,692,559) | (2,345,251) |
| Diferencia en cambio | (4,648,224) | (358,519) | (392,750) | (5,399,493) |
| Compra de cartera | 27 | 0 | 639 | 666 |
| Venta de cartera – Provisión | 0 | (78) | (194,305) | (194,383) |
| Venta de cartera – Efectivo | 0 | (78) | (95,515) | (95,593) |
| Pérdida o ganancia en venta de cartera | 0 | 0 | 16,774 | 16,774 |
| Reclasificación de etapa 1 a etapa 2 | (8,841,402) | 8,841,402 | 0 | 0 |
| Reclasificación de etapa 1 a etapa 3 | (873,359) | 0 | 873,359 | 0 |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

| | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total |
|-----------------------------------------|----------------------|------------------|------------------|-------------------|
| Reclasificación de etapa 2 a etapa 3 | 0 | (2,943,533) | 2,943,533 | 0 |
| Reclasificación de etapa 2 a etapa 1 | 7,711,998 | (7,711,998) | 0 | 0 |
| Reclasificación de etapa 3 a etapa 2 | 0 | 779,304 | (779,304) | 0 |
| Reclasificación de etapa 3 a etapa 1 | 362,007 | 0 | (362,007) | 0 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | \$ 87,181,897 | 4,859,883 | 7,155,433 | 99,197,213 |

11.7 CARTERA DE CRÉDITOS EVALUADOS INDIVIDUAL Y COLECTIVAMENTE

El siguiente es el detalle de las pérdidas por deterioro de riesgo de crédito, teniendo en cuenta la forma en que fueron determinadas, de manera individual para créditos superiores a \$2,000 y colectivamente para los demás créditos.

La cartera deteriorada representa los créditos con riesgo de crédito asociado, mientras que la cartera de créditos vencida considera únicamente días de atraso o incumplimiento por parte del cliente (sin identificar si existe riesgo de crédito asociado o no).

| Al 31 de diciembre de 2023 | | | | | | | |
|-----------------------------------------------------------------------|----------------------|-------------------|-------------------|----------------|--------------------------|-------------------------------|-------------------|
| | Comercial | Consumo | Vivienda | Microcrédito | Arrendamiento Financiero | Repos, interbancarios y otros | Total |
| Deterioro | | | | | | | |
| Créditos evaluados individualmente | \$ 2,041,760 | 1,764 | 0 | 0 | 87,919 | 0 | 2,131,443 |
| Créditos evaluados colectivamente | 1,232,412 | 1,915,392 | 202,594 | 52,652 | 76,160 | 0 | 3,479,210 |
| Total deterioro | 3,274,172 | 1,917,156 | 202,594 | 52,652 | 164,079 | 0 | 5,610,653 |
| Saldo bruto de los activos financieros por cartera de créditos | | | | | | | |
| Créditos evaluados individualmente (1) | 4,580,857 | 2,328 | 0 | 0 | 189,761 | 0 | 4,772,946 |
| Créditos evaluados colectivamente | 55,344,170 | 23,057,373 | 11,384,408 | 275,422 | 4,125,039 | 237,855 | 94,424,267 |
| Total activos financieros por cartera de créditos | \$ 59,925,027 | 23,059,701 | 11,384,408 | 275,422 | 4,314,800 | 237,855 | 99,197,213 |

| Al 31 de diciembre de 2022 | | | | | | | |
|-----------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|----------------|---------------|--------------------------|-------------------------------|------------------|
| | Comercial | Consumo | Vivienda | Microcrédito | Arrendamiento Financiero | Repos, interbancarios y otros | Total |
| Deterioro | | | | | | | |
| Créditos evaluados individualmente | \$ 2,114,981 | 1,801 | 238 | 0 | 272,562 | 0 | 2,389,582 |
| Créditos evaluados colectivamente | 1,262,104 | 1,328,166 | 164,776 | 38,194 | 110,456 | 0 | 2,903,696 |
| Total deterioro | 3,377,085 | 1,329,967 | 165,014 | 38,194 | 383,018 | 0 | 5,293,278 |
| Saldo bruto de los activos financieros por cartera de créditos | | | | | | | |
| Créditos evaluados individualmente (1) | 4,896,246 | 2,699 | 1,017 | 0 | 424,987 | 1 | 5,324,950 |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

| Al 31 de diciembre de 2022 | | | | | | | |
|----------------------------------------------------------|----------------------|-------------------|-------------------|----------------|--------------------------|-------------------------------|--------------------|
| | Comercial | Consumo | Vivienda | Microcrédito | Arrendamiento Financiero | Repos, interbancarios y otros | Total |
| Créditos evaluados colectivamente | 54,240,684 | 21,735,669 | 10,796,833 | 265,340 | 3,714,483 | 4,492,351 | 95,245,360 |
| Total activos financieros por cartera de créditos | \$ 59,136,930 | 21,738,368 | 10,797,850 | 265,340 | 4,139,470 | 4,492,352 | 100,570,310 |

(1) Incluye todos los préstamos evaluados individualmente por más de \$2,000, independientemente de si producto de la evaluación se consideraron deteriorados o no deteriorados.

11.8 CARTERA DE CRÉDITOS EVALUADOS INDIVIDUALMENTE

El siguiente es el detalle de los créditos evaluados individualmente por deterioro:

| Al 31 de diciembre de 2023 | | | |
|---------------------------------|------------------------|-----------------------|-----------------------|
| | Valor bruto registrado | Garantías colaterales | Deterioro constituido |
| Sin deterioro registrada | | | |
| Comercial | \$ 239,937 | 239,937 | 0 |
| | 239,937 | 239,937 | 0 |
| Con deterioro registrada | | | |
| Comercial | 4,340,920 | 720,015 | 2,041,760 |
| Consumo | 2,328 | 0 | 1,764 |
| Arrendamiento financiero | 189,761 | 0 | 87,919 |
| | 4,533,009 | 720,015 | 2,131,443 |
| Totales | | | |
| Comercial | 4,580,857 | 959,952 | 2,041,760 |
| Consumo | 2,328 | 0 | 1,764 |
| Arrendamiento financiero | 189,761 | 0 | 87,919 |
| Total | \$ 4,772,946 | 959,952 | 2,131,443 |

| Al 31 de diciembre de 2022 | | | |
|---------------------------------|------------------------|-----------------------|-----------------------|
| | Valor bruto registrado | Garantías colaterales | Deterioro constituido |
| Sin deterioro registrada | | | |
| Comercial | \$ 138,324 | 138,324 | 0 |
| Arrendamiento financiero | 102 | 0 | 0 |
| | 138,426 | 138,324 | 0 |
| Con deterioro registrada | | | |
| Comercial | 4,757,922 | 1,246,073 | 2,114,981 |
| Consumo | 2,699 | 279 | 1,801 |
| Vivienda | 1,017 | 0 | 238 |
| Arrendamiento financiero | 424,885 | 6,668 | 272,562 |
| Repos, interbancarios y otros | 1 | 0 | 0 |
| | 5,186,524 | 1,253,020 | 2,389,582 |
| Totales | | | |
| Comercial | 4,896,246 | 1,384,397 | 2,114,981 |
| Consumo | 2,699 | 279 | 1,801 |
| Vivienda | 1,017 | 0 | 238 |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

| | Al 31 de diciembre de 2022 | | |
|-------------------------------|----------------------------|-----------------------|-----------------------|
| | Valor bruto registrado | Garantías colaterales | Deterioro constituido |
| Arrendamiento financiero | 424,987 | 6,668 | 272,562 |
| Repos, interbancarios y otros | 1 | 0 | 0 |
| Total | \$ 5,324,950 | 1,391,344 | 2,389,582 |

11.9 CARTERA DE CRÉDITOS ARRENDAMIENTO FINANCIERO

La siguiente es la conciliación entre la inversión bruta en arrendamientos financieros y valor presente de los pagos mínimos a recibir:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|-----------------------------------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Inversión bruta en contratos de arrendamiento financiero | \$ 7,485,732 | 7,066,911 |
| Menos ingresos financieros no realizados | (3,170,932) | (2,927,441) |
| Inversión neta en contratos de arrendamientos financieros | 4,314,800 | 4,139,470 |
| Deterioro de inversión neta en contratos de arrendamiento financiero | \$ (164,079) | (383,018) |

El siguiente es el detalle de la inversión bruta y la inversión neta en contratos de arrendamiento financieros a recibir en cada uno de los siguientes periodos:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | | Al 31 de diciembre de 2022 | |
|------------------|----------------------------|------------------|----------------------------|------------------|
| | Inversión bruta | Inversión neta | Inversión bruta | Inversión neta |
| Hasta 1 año | \$ 150,596 | 147,762 | 131,959 | 130,407 |
| Entre 1 y 5 años | 2,066,998 | 1,554,904 | 1,787,324 | 1,372,659 |
| Más de 5 años | 5,268,138 | 2,612,134 | 5,147,628 | 2,636,404 |
| Total | \$ 7,485,732 | 4,314,800 | 7,066,911 | 4,139,470 |

El Banco y sus Subsidiarias otorgan créditos en la modalidad de arrendamiento financiero en las líneas de maquinaria y equipo, equipo de cómputo, bienes inmuebles, muebles y enseres, vehículos, barcos, trenes y aviones, donde su cuantía de financiación generalmente oscila entre un máximo del 100% del valor del bien para bienes nuevos y un 70% para bienes usados. Los plazos definidos para estos créditos se encuentran entre un máximo de 120 meses y un mínimo de 24 meses para quienes gozan de beneficio tributario. La opción de compra en su mayoría tiene un máximo del 20% sobre el valor del bien y un mínimo del 1% para el caso específico de muebles y enseres.

NOTA 12 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

El siguiente es el detalle de otras cuentas por cobrar:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|-----------------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Dividendos (1) | \$ 1,187,475 | 1,469,383 |
| Transacciones electrónicas en proceso de compensación (2) | 791,376 | 312,059 |
| Anticipos a contratos y proveedores | 561,481 | 504,099 |
| Traslados a ICETEX saldos declarados en abandono | 243,403 | 226,381 |
| Depósitos en garantía y otros (3) | 215,727 | 55,886 |
| Cuentas por cobrar a Clientes | 139,262 | 198,902 |
| Gastos pagados por anticipado | 78,944 | 70,290 |
| Reclamación aseguradora (4) | 76,330 | 76,224 |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

| | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|----------------------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Impuestos descontables, anticipos y retenciones | 54,452 | 2,838 |
| Comisiones | 54,084 | 47,153 |
| Transferencias al Tesoro Nacional de cuentas inactivas | 41,468 | 46,701 |
| Liquidación diaria Cámara de Riesgo Central de Contraparte (5) | 30,150 | 0 |
| Servicios de almacenaje | 25,715 | 29,768 |
| Primas por recaudar | 23,643 | 19,162 |
| Operaciones de contado | 20,735 | 4,730 |
| Compensación de depósitos electrónicos – Credibanco | 12,817 | 12,615 |
| Venta de bienes y servicios | 11,666 | 12,357 |
| Intereses otros | 6,547 | 3,405 |
| Incapacidades | 2,822 | 3,380 |
| Cumplimiento forward | 1,043 | 1,107 |
| Cuentas por liquidar | 409 | 92,832 |
| Honorarios, servicios y otros | 280 | 23,336 |
| Otras cuentas por cobrar | 53,373 | 72,185 |
| | 3,633,202 | 3,284,793 |
| Deterioro de otras cuentas por cobrar | (52,801) | (63,153) |
| Total | \$ 3,580,401 | 3,221,640 |

- (1) Disminución por dividendos declarados pendientes de cobro especialmente a BAC Holding International (BHI) por USD \$311 millones (equivalentes a \$1,187,343) y por USD \$301 millones (equivalentes a \$1,445,881) disminución respecto a diciembre de 2022 por \$302,036 producto de la fluctuación de la tasa de cambio (peso/dólar).
- (2) Incremento principalmente por la compensación de transacciones ATH, proceso que dependen de la cantidad de transacciones y días de la semana según los ciclos de corte; al cierre del año 2023, queda un monto más alto por el cierre bancario anual quedando más días pendientes para compensar.
- (3) Incremento principalmente en la entidad Banco de Bogotá por los Depósitos en Garantía de operaciones con derivados por \$169,838.
- (4) Corresponde principalmente al reconocimiento, del derecho con el que cuenta la Fiduciaria Bogotá al pago del siniestro por el proceso judicial en la Florida E.U, en el que estaba vinculada la Fiduciaria con ocasión de la administración del fideicomiso GYPTEC.
- (5) Corresponde a los pagos y liquidaciones diarias que se realizan en Banco República para el manejo de las operaciones de mercado de valores y derivados

El siguiente es el detalle del movimiento del deterioro:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|----------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Saldo al inicio del periodo | \$ 63,153 | 94,761 |
| Deterioro neto con efecto en resultado | 1,157 | 956 |
| Castigos | (10,566) | (695) |
| Diferencia en cambio | (943) | 686 |
| Operación discontinuada | 0 | 469 |
| Desconsolidación | 0 | (33,024) |
| Saldo al final del periodo | \$ 52,801 | 63,153 |

NOTA 13 – ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El siguiente es el detalle:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|----------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Bienes recibidos en pago | | |
| Bienes muebles | \$ 2,799 | 1,744 |
| Bienes inmuebles destinados a vivienda | 15,008 | 23,780 |
| Bienes inmuebles diferentes a vivienda | 35,270 | 36,978 |
| | 53,077 | 62,502 |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

| | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|-------------------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Bienes restituidos de contratos de leasing | | |
| Vehículos | 552 | 134 |
| Bienes inmuebles | 10,107 | 3,297 |
| Bienes inmuebles en leasing habitacional | 268 | 1,595 |
| | 10,927 | 5,026 |
| Otros activos no corrientes mantenidos para la venta | | |
| Terrenos | 7,484 | 0 |
| Inmuebles | 4,536 | 0 |
| | 12,020 | 0 |
| Total | \$ 76,024 | 67,528 |

El siguiente es el movimiento:

| | Costo | Deterioro | Total |
|-------------------------------------------------------|-------------------|--------------|----------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | \$ 172,676 | (737) | 171,939 |
| Adiciones | 69,811 | 0 | 69,811 |
| Retiros / Ventas | (30,421) | 407 | (30,014) |
| Deterioro cargado a resultados, neto | 0 | (76) | (76) |
| Reclasificaciones (1) | (94,334) | 78 | (94,256) |
| Impacto en resultados por cambio en el plan de ventas | (18) | 0 | (18) |
| Diferencia en cambio | 13,969 | (7) | 13,962 |
| Operación discontinuada | 8,194 | 0 | 8,194 |
| Desconsolidación | (72,083) | 69 | (72,014) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | \$ 67,794 | (266) | 67,528 |
| Adiciones | 69,415 | 0 | 69,415 |
| Retiros / Ventas | (29,630) | 89 | (29,541) |
| Deterioro cargado a resultados, neto | 0 | (268) | (268) |
| Reclasificaciones (1) | (24,213) | 198 | (24,015) |
| Diferencia en cambio | (7,090) | (5) | (7,095) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | \$ 76,276 | (252) | 76,024 |

(1) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente corresponde a traslados a otros activos por \$25,653 y (\$61,297) y a propiedad de inversión por (\$76,597) y (\$31,184) y a inversiones por (\$581) y (\$1,775) Ver Nota 2.6 y de propiedades, planta y equipo \$27,510.

Para estos activos se tienen establecidos procesos y programas especiales de venta, ya sea en efectivo o con otorgamiento de financiación a los posibles compradores en condiciones normales de mercado y se espera sean vendidos en un periodo de 12 meses posterior a su clasificación como bien mantenido para la venta. El Banco y sus Subsidiarias en su plan de comercialización adelantan las gestiones contempladas en el Manual de Gestión de activos-Comercialización y contabilización de bienes recibidos en dación de pago y restituidos de leasing.

Los pasivos asociados con grupo de activos mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a \$4,338 y \$5,304, respectivamente.

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

NOTA 14 – INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS, NETO

A continuación, se muestra un detalle de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|--------------------|----------------------------|----------------------------|
| Asociadas | \$ 9,107,458 | 8,734,980 |
| Negocios conjuntos | 1,722 | 1,585 |
| Total | \$ 9,109,180 | 8,736,565 |

14.1 INVERSIONES EN ASOCIADAS

A continuación, se menciona el objeto social y domicilio de las asociadas:

| | Asociadas | Objeto social | Domicilio principal |
|---|--------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| 1 | Corporación Financiera Colombiana S.A. | Amplio portafolio de productos especializados en banca privada, banca de inversión, tesorería e inversiones de renta variable. | Bogotá D.C. |
| 2 | Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. | Administradora de fondos de pensiones y cesantías. | Bogotá D.C. |
| 3 | Casa de Bolsa S.A. | Sociedad comisionista de bolsa (intermediación de valores y administración de fondos de valores). | Bogotá D.C. |
| 4 | Servicios de Identidad Digital S.A.S. | Prestar servicios ciudadanos digitales básicos y especiales, y trámites digitales. | Bogotá D.C. |
| 5 | A Toda Hora S.A. | Servicios de transacciones financieras. | Bogotá D.C. |

A continuación, se resume la información financiera de las inversiones en asociadas y se muestra los porcentajes de participación y su valor en libros:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | | | | |
|-------------------------------------|----------------------------------------|------------------|--------------------|---------------------------------------|------------------|
| | Corporación Financiera Colombiana S.A. | Porvenir S.A. | Casa de Bolsa S.A. | Servicios de Identidad Digital S.A.S. | A Toda Hora S.A. |
| Porcentaje de participación | 34.72% | 46.39% | 22.80% | 33.33% | 20.00% |
| Valor en libros | \$ 6,346,976 | 2,740,858 | 12,806 | 4,039 | 2,779 |
| Activo corriente | 9,387,071 | 2,892,440 | 130,996 | 4,793 | 15,064 |
| Activo no corriente | 17,786,180 | 647,873 | 5,443 | 45,635 | 105 |
| Total activo | 27,173,251 | 3,540,313 | 136,439 | 50,428 | 15,169 |
| Pasivo corriente | 14,235,688 | 674,432 | 84,899 | 5,080 | 1,276 |
| Pasivo no corriente | 926,379 | 0 | 352 | 17,732 | 0 |
| Total pasivo | 15,162,067 | 674,432 | 85,251 | 22,812 | 1,276 |
| Patrimonio | 12,011,184 | 2,865,881 | 51,188 | 27,616 | 13,893 |
| Ingresos | 9,881,896 | 2,677,008 | 151,965 | 857 | 16,879 |
| Gastos | (8,998,301) | (2,118,350) | (149,977) | (14,782) | (15,870) |
| Resultados | 883,595 | 558,658 | 1,988 | (13,925) | 1,009 |
| Otro Resultado Integral | 567,513 | 46,308 | 4,381 | 0 | 0 |
| Total Resultado Integral | 1,451,108 | 604,966 | 6,369 | (13,925) | 1,009 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 1,510,602 | 128,292 | 17,609 | 1,106 | 5,407 |
| Pasivo financiero corriente | 13,854,699 | 98,119 | 78,852 | 0 | 112 |
| Pasivo financiero no corriente | 918,396 | 0 | 0 | 13,000 | 0 |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

| | Al 31 de diciembre de 2023 | | | | |
|--------------------------------------|-----------------------------------------------------------|--------------------------|-------------------------------|------------------------------------------------------|---------------------------------|
| | Corporación Financiera Colombiana S.A. | Porvenir S.A. | Casa de Bolsa S.A. | Servicios de Identidad Digital S.A.S. | A Toda Hora S.A. |
| Ingresos por comisiones y honorarios | 23,184 | 979,018 | 27,093 | 265 | 15,522 |
| Depreciación y amortización | 9,012 | 16,786 | 1,919 | 0 | 162 |
| Ingresos por intereses | 463,153 | 87,851 | 6,237 | 592 | 536 |
| Gastos por intereses | 1,778,755 | 56,322 | 6,914 | 2,697 | 35 |
| Impuesto a las ganancias | \$ 3,044 | 162,301 | 1 | (7,484) | 589 |

| | Al 31 de diciembre de 2022 | | | | |
|-------------------------------------|-----------------------------------------------------------|--------------------------|-------------------------------|------------------------------------------------------|---------------------------------|
| | Corporación Financiera Colombiana S.A. | Porvenir S.A. | Casa de Bolsa S.A. | Servicios de Identidad Digital S.A.S. | A Toda Hora S.A. |
| Porcentaje de participación | 34.72% | 46.39% | 22.80% | 33.33% | 20.00% |
| Valor en libros | \$ 6,162,847 | 2,551,144 | 11,363 | 7,049 | 2,577 |
| Activo corriente | 8,240,861 | 2,840,203 | 77,612 | 8,002 | 13,901 |
| Activo no corriente | 15,788,582 | 653,560 | 5,405 | 17,993 | 715 |
| Total activo | 24,029,443 | 3,493,763 | 83,017 | 25,995 | 14,616 |
| Pasivo corriente | 11,677,819 | 1,032,337 | 37,914 | 4,794 | 1,731 |
| Pasivo no corriente | 926,724 | 0 | 245 | 52 | 0 |
| Total pasivo | 12,604,544 | 1,032,337 | 38,159 | 4,846 | 1,731 |
| Patrimonio | 11,424,899 | 2,461,426 | 44,858 | 21,149 | 12,885 |
| Ingresos | 11,222,647 | 3,058,424 | 161,303 | 754 | 15,838 |
| Gastos | 9,439,782 | 2,904,457 | 146,024 | 22,100 | 15,225 |
| Resultados | 1,782,865 | 153,967 | 15,279 | (21,346) | 613 |
| Otro Resultado Integral | (489,166) | (59,130) | (2,928) | 0 | 0 |
| Total Resultado Integral | 1,293,699 | 94,837 | 12,351 | (21,346) | 613 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 2,063,716 | 96,768 | 14,491 | 5,727 | 6,906 |
| Pasivo financiero corriente | 11,020,763 | 445,497 | 30,162 | 0 | 304 |
| Pasivo financiero no corriente | 919,437 | 0 | 0 | 52 | 0 |
| Ingresos de actividades ordinarias | 351,153 | 1,022,156 | 45,557 | 22 | 14,964 |
| Depreciación y amortización | 5,457 | 14,486 | 1,757 | 0 | 166 |
| Ingresos por intereses | 332,173 | 136,366 | 3,278 | 732 | 504 |
| Gastos por intereses | 910,357 | 62,699 | 3,588 | 157 | 41 |
| Impuesto a las ganancias | \$ 120 | 83,191 | 0 | 0 | 292 |

El siguiente es el movimiento de las inversiones en asociadas:

| | Años terminados el 31 de diciembre de | |
|------------------------------------------------------|----------------------------------------------|------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Saldo al inicio del periodo | \$ 8,734,980 | 8,402,777 |
| Participación en resultados (1) | 564,905 | 665,216 |
| Participación en otro resultado integral (2) | 78,016 | (197,517) |
| Adquisiciones | 2,433 | 7,267 |
| Dividendos | (267,709) | (140,770) |
| Retención en la fuente por dividendos | 0 | (1,992) |
| Incremento participación retenida en BHI (Nota 14.3) | 0 | 3,356,952 |
| Operación discontinuada | 0 | (191,075) |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

| | Años terminados el 31 de diciembre de | |
|-----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Venta inversión en BHI (Nota 14.3) | 0 | (2,645,914) |
| Baja por reconocimiento de la inversión como disponible para la venta | 0 | (519,964) |
| | 9,112,625 | 8,734,980 |
| Movimiento del deterioro, neto (3) | (5,167) | 0 |
| Saldo al final del periodo | \$ 9,107,458 | 8,734,980 |

(1) Ver Nota 31.

(2) Corresponde principalmente a la participación en otro resultado integral de Corficolombiana y Porvenir.

(3) Para cubrir la probabilidad de recuperación de la inversión sobre la entidad Servicios de Identidad Digital S.A.S.

14.2 INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS

A continuación, se menciona el objeto social y domicilio de los negocios conjuntos:

| | Negocios conjuntos | Objeto Social | Domicilio principal |
|---|-------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|----------------------------|
| 1 | A Toda Hora S.A. Negocio Conjunto | Servicios de transacciones financieras. | Bogotá D.C. |
| 2 | Aval Soluciones Digitales S.A. Negocio Conjunto | Depósitos y Pagos Electrónicos - transacciones financieras 100% digital. | Bogotá D.C. |

A continuación, se resume la información financiera de las inversiones en negocios conjuntos y se muestra los porcentajes de participación y su valor en libros:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | | Al 31 de diciembre de 2022 | |
|--------------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------------|
| | A Toda Hora S.A. | Aval Soluciones Digitales S.A. | A Toda Hora S.A. | Aval Soluciones Digitales S.A. |
| Porcentaje de participación | 25.00% | 38.50% | 25.00% | 38.50% |
| Valor en libros | \$ 1,718 | 4 | 1,581 | 4 |
| Activo corriente | 76,487 | 15,582 | 68,541 | 23,085 |
| Activo no corriente | 3,948 | 107,898 | 10,180 | 65,246 |
| Total activo | 80,435 | 123,480 | 78,721 | 88,331 |
| Pasivo corriente | 73,564 | 123,470 | 72,396 | 88,321 |
| Total pasivo | 73,564 | 123,470 | 72,396 | 88,321 |
| Patrimonio | 6,871 | 10 | 6,325 | 10 |
| Ingresos | 397,891 | 80,111 | 350,132 | 40,801 |
| Gastos | (397,345) | (80,111) | 349,718 | 40,801 |
| Resultados | 546 | 0 | 414 | 0 |
| Total Resultado Integral | 546 | 0 | 414 | 0 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 31,701 | 5,293 | 31,126 | 9,873 |
| Pasivo financiero corriente | 3,420 | 42 | 5,928 | 0 |
| Ingresos por comisiones y honorarios | 201,751 | 2,064 | 184,530 | 534 |
| Depreciación y amortización | 6,836 | 5,595 | 6,888 | 1,761 |
| Ingresos por intereses | 1,493 | 0 | 830 | 0 |
| Gastos por intereses | \$ 618 | 0 | 662 | 0 |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

El siguiente es el movimiento de las inversiones en negocios conjuntos:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Saldo al inicio del periodo | \$ 1,585 | 1,482 |
| Participación en resultados | 137 | 103 |
| Saldo al final del periodo | \$ 1,722 | 1,585 |

14.3 OPERACIONES DISCONTINUADAS BAC HOLDING INTERNATIONAL (BHI) EN 2022

BAC Holding International (“BHI”) era una subsidiaria en el extranjero de Banco de Bogotá, la cual desarrolla operaciones en Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. Al 31 de marzo de 2022, como resultado del proceso de escisión del 75%, la participación de Banco de Bogotá en BHI pasó del 100% al 25%, dejando de ser subsidiaria y pasando a ser asociada y, al 31 de diciembre de 2022, como resultado de la participación del Banco en Oferta Pública de Adquisición (“OPA”), se efectuó la venta del 20.9%, quedando con un 4.1%, dejando de ser asociada para ser clasificada como un activo financiero a valor razonable con cambio en ORI.

Una vez finalizada la escisión del 75%, BAC Holding pasó a ser reconocida como una inversión en asociadas con una participación del 25% y continuó siendo una línea de negocio que generó ingresos significativos para el Banco, en el área geográfica de Centroamérica, en el cual opera dicha entidad

Teniendo en cuenta lo anterior, resultado de la OPA el Banco discontinuó esta línea de negocio.

14.3.1 ESCISIÓN PARTICIPACIÓN DEL 75% EN BAC HOLDING INTERNATIONAL (BHI)

La escisión del 75% de la participación en BHI fue realizada en marzo de 2022 con los objetivos, principalmente, de focalizar los equipos de la alta Gerencia en sus propios mercados, simplificar la estructura corporativa del Banco y fortalecer sus niveles de capital.

En aplicación de los requerimientos contables, la escisión de BHI fue realizada a los valores en libros en el Banco, desconsolidando los activos, pasivos y participaciones no controladoras por el 100%, así:

1) Se efectuó la baja en cuentas del valor en libros de los siguientes activos, pasivos y participaciones no controladoras relacionados con BHI:

| Cuentas de activo, pasivo y patrimonio | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| Total Activos (3) | \$ 111,185,833 |
| Total Pasivos (3) | (98,305,773) |
| Interés No Controlantes (3) | (1,961) |
| Baja en cuentas de activos, pasivos y participaciones no controladoras relacionados con BHI | (12,878,099) |
| Participación escindida | 75% |
| Patrimonio escindido | \$ (9,658,574) |

2) Como resultado de la escisión, BHI dejó de ser subsidiaria y, en cumplimiento de los requerimientos contables sobre pérdida de control, el Banco efectuó la medición a valor razonable de la participación retenida por valor de \$3,356,952 (ver Nota 14) y realizó ingresos y gastos netos por \$1,187,254, de otros resultados integrales a resultados del periodo, e ingresos y gastos netos por \$7,735, de otro resultado integral a ganancias acumuladas, así:

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

Realización de ingresos y (gastos), de otro resultado integral a resultados del período

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| Realización de ORI antes de impuestos a las ganancias | |
| Diferencia en cambio de subsidiarias del exterior | \$ 6,551,200 |
| Diferencia en cambio de bonos en moneda extranjera | (2,537,990) |
| Diferencia en cambio de derivados en moneda extranjera | (4,013,210) |
| Diferencia en cambio en conversión de estados financieros de subsidiarias, agencias y sucursales del exterior | (1,267,033) |
| Ganancia por medición a valor razonable de instrumentos de deuda | 98,947 |
| Subtotal | (1,168,086) |
| Realización Impuesto a las ganancias ORI | |
| Impuesto corriente sobre bonos de cobertura | 337,996 |
| Impuesto corriente derivados de cobertura | 700,522 |
| Impuesto diferido bonos de cobertura | 570,540 |
| Impuesto diferido derivados de cobertura | 803,802 |
| Impuesto diferido en valoración instrumentos de deuda | (57,520) |
| Subtotal | 2,355,340 |
| Total realización de ORI a resultados | \$ 1,187,254 |
| Realización ingresos y (gastos), de otro resultado integral ganancias acumuladas | |
| Realización de ORI antes de impuestos a las ganancias | |
| Mediciones actuariales beneficios a empleados | \$ (33,627) |
| Valoración instrumentos de patrimonio | 2,609 |
| Otros | 15,219 |
| Subtotal | (15,799) |
| Impuesto diferido mediciones actuariales | 8,064 |
| Total realización ORI a ganancias acumuladas | \$ (7,735) |
| Total (ver Nota 28) | \$ 1,179,519 |

3) La desconsolidación de BHI y sus subsidiarias implicó la discontinuación de un segmento de operación y la presentación de los siguientes resultados del año 2022 por operaciones discontinuadas, en cumplimiento de la NIIF 5:

| | Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2022 |
|---------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|
| Ingresos por intereses | \$ 1,849,419 |
| Gastos por intereses | 554,086 |
| Ingreso por intereses, neto | 1,295,333 |
| Deterioro de activos financieros, neto | 267,776 |
| Ingresos por intereses después de deterioro, neto | 1,027,557 |
| Ingresos por comisiones y otros servicios | 753,523 |
| Gastos por comisiones y otros servicios | 30,396 |
| Ingresos por comisiones y otros servicios, neto | 723,127 |
| Ingresos de activos o pasivos financieros mantenidos para negociar, neto | 954 |
| Diferencia en cambio, neto | 232,765 |
| Otros Ingresos | 58,380 |
| Gastos de operación | 1,273,728 |
| Utilidad antes de impuesto a las ganancias | 769,055 |
| Impuesto a las ganancias | 224,104 |
| Utilidad del periodo | 544,951 |
| Utilidad no controlante | (61) |
| Realización de ORI a resultados | 1,187,254 |
| Utilidad de operaciones discontinuas | \$ 1,732,144 |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

Teniendo en cuenta los requerimientos contables aplicables, el 100% de los ingresos netos relacionados con BHI como subsidiaria por efecto de la pérdida de control se presentan en operaciones discontinuadas. En relación con marzo 2022, se reclasificó la realización del ORI de operaciones continuas a operaciones discontinuadas por \$1,187,254.

Estado de flujos de efectivo de operaciones discontinuadas de BHI y subsidiarias:

| | Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2022 | |
|------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|-------------------|
| Efectivo neto provisto por las actividades de operación | \$ | 1,666,630 |
| Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión | | (1,040,893) |
| Efectivo neto (utilizado en) las actividades de financiación | | (594,580) |
| Efecto por diferencia en cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo | | (1,424,759) |
| Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo | | (1,393,602) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del periodo | | 18,963,992 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo | \$ | 17,570,390 |

14.3.2 VENTA DE LA PARTICIPACIÓN EN BAC HOLDING INTERNATIONAL (BHI) A TRAVÉS DE OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN (OPA)

Con la aprobación de sus accionistas, con el objetivo de beneficiarse de la Oferta Pública de Adquisición, para continuar con los planes estratégicos de focalización de sus planes e inversión en el mercado colombiano, mitigar riesgos en áreas geográficas con inestabilidad financiera y disponer de un activo que ha presentado reducción en su valor, en diciembre de 2022 el Banco efectuó la transferencia de 9,030,424,454 acciones en BHI, equivalentes a un 20.9%, reduciendo su participación en BHI del 25.0% al 4.1%.

A continuación, se detallan los efectos de la transacción:

| | |
|------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| Participación en BHI | |
| Número de acciones poseídas, antes de la OPA | 10,805,047,274 |
| Porcentaje de participación | 25% |
| Valor en libros inversión en BHI atribuible al Banco antes de la OPA | |
| Costo (a) | \$ 3,356,952 |
| Método de participación | |
| Resultados del período (b) | 251,660 |
| Otro resultado integral (b) | (15,364) |
| Diferencia en cambio (c) | 932,339 |
| Valor en libros inversión en BHI atribuible al Banco, antes de la OPA | \$ 4,525,587 |

- a) Valor razonable asignado a la inversión en la fecha de su reconocimiento como asociada.
 b) Reconocimiento del método de participación patrimonial hasta el 30 de noviembre de 2022.
 c) Efecto cambiario por variaciones en la TRM hasta el 19 de diciembre de 2022.

Efecto en cuentas del activo

| | |
|------------------------------------------------------|--------------------|
| d) Efectivo (d) | \$ 2,645,914 |
| Baja en cuentas de la inversión en BHI como asociada | (4,525,587) |
| Reconocimiento de la participación retenida (e) | 519,964 |
| Reducción neta en activos | (1,359,709) |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

Efectos en el estado de resultados del periodo

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| Pérdida por venta de la participación del 20.9%, neto de la participación retenida del 4.1% | (1,359,709) |
| Realización de ingresos de otro resultado integral (ORI) a resultados del periodo (f) | 376,703 |
| Reconocimiento del método de participación patrimonial hasta el 30 de noviembre de 2022 | 251,660 |
| Efecto neto en resultados por la venta de la participación en BHI | \$ (731,346) |

- e) Efectivo recibido por la venta de la participación del 20.9% en BHI.
- f) Valor determinado con base en la participación retenida de 1,774,622,820 acciones y el valor razonable de la acción al 19 de diciembre de 2022 de \$293 (en pesos) por acción.
- g) Realización de las partidas de otro resultado integral, relacionadas con la anterior asociada, de acuerdo con el siguiente detalle:

| | |
|-------------------------------------------------------------------|-------------------|
| Diferencia en cambio inversión, neta de cobertura (ver Nota 10.5) | |
| Diferencia en cambio inversión | \$ 930,900 |
| Diferencia en cambio bonos de cobertura | (900,454) |
| Diferencia en cambio no cubierta | 30,446 |
| Método de participación patrimonio (b) | (15,364) |
| Ajuste por conversión resultados (b) | 1,439 |
| Impuesto diferido diferencia en cambio bonos de cobertura | 360,182 |
| Total realización de ORI a resultados | \$ 376,703 |

NOTA 15 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | | | Al 31 de diciembre de 2022 | | |
|------------------------------------------|----------------------------|------------------------|----------------|----------------------------|------------------------|------------------|
| | Costo | Depreciación acumulada | Neto | Costo | Depreciación acumulada | Neto |
| Terrenos | \$ 249,788 | 0 | 249,788 | 313,217 | 0 | 313,217 |
| Edificios | 522,690 | (205,899) | 316,791 | 660,143 | (251,510) | 408,633 |
| Maquinaria y equipo | 25,444 | (14,250) | 11,194 | 18,705 | (12,601) | 6,104 |
| Vehículos | 8,662 | (4,267) | 4,395 | 8,498 | (4,580) | 3,918 |
| Equipo de oficina, muebles y enseres | 305,049 | (240,753) | 64,296 | 300,635 | (231,799) | 68,836 |
| Equipo informático, redes y comunicación | 699,021 | (482,822) | 216,199 | 681,467 | (497,523) | 183,944 |
| Mejoras a propiedades ajenas | 106,949 | (45,032) | 61,917 | 110,864 | (41,199) | 69,665 |
| Construcciones en proceso | 21,897 | 0 | 21,897 | 30,531 | 0 | 30,531 |
| Total | \$ 1,939,500 | (993,023) | 946,477 | 2,124,060 | (1,039,212) | 1,084,848 |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

El siguiente es el movimiento del costo:

| | Terrenos | Edificios | Maquinaria y equipo | Vehículos | Equipo de oficina, muebles y enseres | Equipo informático, redes y comunicación | Mejoras a propiedades ajenas | Construcciones en proceso | Total |
|-----------------------------------------|-------------------|------------------|---------------------|---------------|--------------------------------------|------------------------------------------|------------------------------|---------------------------|------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | \$ 555,232 | 1,377,751 | 16,500 | 49,039 | 857,500 | 1,763,792 | 400,182 | 148,620 | 5,168,616 |
| Adiciones (1) | 2,562 | 5,173 | 2,291 | 1,682 | 15,373 | 79,971 | 313 | 38,575 | 145,940 |
| Retiros / ventas | (14,116) | (18,612) | (5) | (1,979) | (9,790) | (14,476) | (1,345) | (126) | (60,449) |
| Reclasificaciones (2) | (13,053) | (88,461) | (82) | 933 | 1,512 | 11,612 | 4,277 | (32,641) | (115,903) |
| Diferencia en cambio | 30,024 | 32,424 | 1 | 601 | 3,721 | 3,633 | 8,266 | 4,770 | 83,440 |
| Operación discontinuada | 0 | (84) | 0 | 0 | (6,446) | (15,809) | (3,975) | 0 | (26,314) |
| Desconsolidación | (247,432) | (648,048) | 0 | (41,778) | (561,235) | (1,147,256) | (296,854) | (128,667) | (3,071,270) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | \$ 313,217 | 660,143 | 18,705 | 8,498 | 300,635 | 681,467 | 110,864 | 30,531 | 2,124,060 |
| Adiciones (1) | 0 | 88 | 7,930 | 2,692 | 9,686 | 72,641 | 632 | 34,839 | 128,508 |
| Retiros / ventas | (2,849) | (17,626) | (290) | (1,325) | (5,657) | (62,020) | (3,650) | (135) | (93,552) |
| Reclasificaciones (2) | (25,182) | (82,269) | (900) | (127) | 4,744 | 11,570 | 9,795 | (37,297) | (119,666) |
| Diferencia en cambio | (35,398) | (37,646) | (1) | (1,076) | (4,359) | (4,637) | (10,692) | (6,041) | (99,850) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | \$ 249,788 | 522,690 | 25,444 | 8,662 | 305,049 | 699,021 | 106,949 | 21,897 | 1,939,500 |

(1) Incluyen costos de desmantelamiento por \$1,158 y \$391 al 31 de diciembre 2023 y 2022 respectivamente.

(2) Corresponden a: traslado a inversiones negociables (\$61,658) y (\$115,084) (ver Nota 2.6), a activos no corrientes mantenidos para la venta por (\$48,284), por Iva descontable por (\$9,538) y (\$8,549) y a otros activos por (\$186) y (\$696) al 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente, y a propiedades de inversión en el año 2022 por \$8,426.

El siguiente es el movimiento de la depreciación:

| | Edificios | Maquinaria y equipo | Vehículos | Equipo de oficina, muebles y enseres | Equipo informático, redes y comunicación | Mejoras a propiedades ajenas | Total |
|-----------------------------------------|---------------------|---------------------|-----------------|--------------------------------------|------------------------------------------|------------------------------|--------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | \$ (485,686) | (11,185) | (29,157) | (637,083) | (1,293,954) | (193,917) | (2,650,982) |
| Depreciación | (29,032) | (1,419) | (819) | (17,326) | (50,249) | (10,806) | (109,651) |
| Retiros / ventas | 8,070 | 4 | 1,758 | 9,190 | 14,410 | 1,212 | 34,644 |
| Reclasificaciones (1) | 46,479 | 0 | (933) | (1) | 1 | 75 | 45,621 |
| Diferencia en cambio | (3,071) | (1) | (158) | (2,080) | (1,573) | (2,014) | (8,897) |
| Operación discontinuada | (4,022) | 0 | (2,025) | (3,985) | (16,458) | (2,890) | (29,380) |
| Desconsolidación | 215,752 | 0 | 26,754 | 419,486 | 850,300 | 167,141 | 1,679,433 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | \$ (251,510) | (12,601) | (4,580) | (231,799) | (497,523) | (41,199) | (1,039,212) |
| Depreciación | (22,673) | (1,825) | (1,067) | (17,127) | (49,668) | (9,933) | (102,293) |
| Retiros / ventas | 7,082 | 216 | 884 | 5,520 | 61,839 | 2,838 | 78,379 |
| Reclasificaciones (1) | 56,924 | (40) | 126 | 28 | (6) | 0 | 57,032 |
| Diferencia en cambio | 4,278 | 0 | 370 | 2,625 | 2,536 | 3,262 | 13,071 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | \$ (205,899) | (14,250) | (4,267) | (240,753) | (482,822) | (45,032) | (993,023) |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

(1) Corresponden a: traslado a inversiones \$36,257 y \$46,554 (ver Nota 2.6), activos no corrientes mantenidos para la venta \$20,774 en el 2023 y en el 2022 a otros activos por (\$933).

No existen restricciones sobre la titularidad de las propiedades, planta y equipo.

Al 31 de diciembre del 2023 el Banco y sus Subsidiarias efectuaron un análisis cualitativo de deterioro teniendo en cuenta fuentes internas y externas de información y con base en ellos determinó que ciertos activos pueden tener algún deterioro y se procedió a determinar su valor recuperable con base en el valor razonable determinado por avalúo técnico de perito independiente.

El Banco y sus Subsidiarias tienen propiedades, planta y equipo que se encuentran totalmente depreciados; pero que aún mantiene en uso al corte de 31 de diciembre de 2023. Adicionalmente poseen propiedades, planta y equipo que se encuentran temporalmente fuera de servicio por \$9,306.

NOTA 16 – ACTIVOS POR DERECHO DE USO

Detalle del saldo por tipo de activo:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | | | 31 de diciembre de 2022 | | |
|--------------------|----------------------------|------------------------|----------------|-------------------------|------------------------|----------------|
| | Costo | Depreciación acumulada | Neto | Costo | Depreciación acumulada | Neto |
| Terrenos | \$ 167 | (11) | 156 | 210 | (131) | 79 |
| Edificios | 769,477 | (306,872) | 462,605 | 803,067 | (267,177) | 535,890 |
| Maquinaria | 313 | (137) | 176 | 313 | (118) | 195 |
| Equipo informático | 34,206 | (26,824) | 7,382 | 34,100 | (20,052) | 14,048 |
| Total | \$ 804,163 | (333,844) | 470,319 | 837,690 | (287,478) | 550,212 |

El siguiente es el movimiento del costo:

| | Terrenos | Edificios | Vehículos | Maquinaria | Equipo informático | Total |
|-----------------------------------------|---------------|------------------|------------|---------------|--------------------|------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | \$ 278 | 1,650,716 | 113 | 36,318 | 33,715 | 1,721,140 |
| Adiciones | 0 | 68,298 | 200 | 0 | 0 | 68,498 |
| Ajustes a contratos | 73 | 26,190 | 0 | 0 | 385 | 26,648 |
| Retiros | (141) | (72,710) | 0 | 0 | 0 | (72,851) |
| Reclasificaciones (1) | 0 | 1,774 | 0 | 0 | 0 | 1,774 |
| Diferencia en cambio | 0 | 20,759 | 0 | 1 | 0 | 20,760 |
| Operación discontinuada | 0 | (55,104) | 0 | (3,176) | 0 | (58,280) |
| Desconsolidación | 0 | (836,856) | 0 | (33,143) | 0 | (869,999) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | \$ 210 | 803,067 | 313 | 0 | 34,100 | 837,690 |
| Adiciones | 152 | 25,167 | 0 | 0 | 0 | 25,319 |
| Ajustes a contratos | 14 | 41,699 | 0 | 0 | 106 | 41,819 |
| Retiros | (209) | (77,953) | 0 | 0 | 0 | (78,162) |
| Diferencia en cambio | 0 | (22,503) | 0 | 0 | 0 | (22,503) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | \$ 167 | 769,477 | 313 | 0 | 34,206 | 804,163 |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

El siguiente es el movimiento de la depreciación:

| | Terrenos | Edificios | Vehículos | Maquinaria | Equipo informático | Total |
|-----------------------------------------|----------|-----------|-----------|------------|--------------------|-----------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | \$ (161) | (537,776) | (11,556) | (85) | (13,444) | (563,022) |
| Depreciación | (110) | (87,313) | 0 | (33) | (6,608) | (94,064) |
| Retiros | 140 | 35,899 | 0 | 0 | 0 | 36,039 |
| Reclasificaciones (1) | 0 | (1,774) | 0 | 0 | 0 | (1,774) |
| Diferencia en cambio | 0 | (5,949) | 0 | 0 | 0 | (5,949) |
| Operación discontinuada | 0 | (28,006) | (1,619) | 0 | 0 | (29,625) |
| Desconsolidación | 0 | 357,742 | 13,175 | 0 | 0 | 370,917 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | \$ (131) | (267,177) | 0 | (118) | (20,052) | (287,478) |
| Depreciación | (78) | (85,106) | 0 | (19) | (6,772) | (91,975) |
| Retiros | 198 | 37,451 | 0 | 0 | 0 | 37,649 |
| Diferencia en cambio | 0 | 7,960 | 0 | 0 | 0 | 7,960 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | \$ (11) | (306,872) | 0 | (137) | (26,824) | (333,844) |

(1) Corresponde a traslados de otros activos

El Banco y sus Subsidiarias para el desarrollo de sus operaciones arriendan varias propiedades como terrenos, edificios y otras construcciones, equipo informático, equipo de movilización y vehículos. Los contratos de arriendo se realizan normalmente para periodos fijos de 1 a 15 años. Las condiciones de arrendamiento se negocian de manera individual y contienen un amplio rango de diferentes términos y condiciones. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún convenio, pero los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamos.

NOTA 17 – PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El siguiente es el detalle por tipo de propiedad:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
|--------------|----------------------------|-------------------------|
| Terrenos | \$ 96,381 | 167,436 |
| Edificios | 113,166 | 69,170 |
| Total | \$ 209,547 | 236,606 |

El siguiente es el movimiento del costo:

| | Terrenos | Edificios | Total |
|------------------------------------------|------------|-----------|----------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2021 | \$ 117,314 | 59,095 | 176,409 |
| Retiros / Ventas | (23,102) | (3,238) | (26,340) |
| Reclasificaciones (1) | 11,078 | 3,934 | 15,012 |
| Diferencia en cambio | 131 | 2,154 | 2,285 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2022 | \$ 105,421 | 61,945 | 167,366 |
| Adiciones | 37 | 37 | 74 |
| Retiros / Ventas | (5,399) | (4,048) | (9,447) |
| Reclasificaciones (1) | (9,545) | 67,292 | 57,747 |
| Diferencia en cambio | (157) | (8,175) | (8,332) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2023 | \$ 90,357 | 117,051 | 207,408 |

(1) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente, corresponde a traslados de activos no corrientes mantenidos para la venta por \$76,597 y \$31,184, a inversiones (\$18,850) y (\$9,112) ver Nota 2.6 y a propiedad, planta y equipo por (\$7,061) en el año 2022.

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

El siguiente es el movimiento del valor razonable:

| | Terrenos | Edificios | Total |
|------------------------------------------|------------------|----------------|---------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2021 | \$ 59,194 | 7,850 | 67,044 |
| Cambios en valor razonable | (1,670) | 2,160 | 490 |
| Retiros / Ventas | 4,866 | 959 | 5,825 |
| Diferencia en cambio | 0 | (3) | (3) |
| Reclasificaciones (1) | (375) | (3,741) | (4,116) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2022 | \$ 62,015 | 7,225 | 69,240 |
| Cambios en valor razonable | (34,408) | (11,545) | (45,953) |
| Retiros / Ventas | 434 | (272) | 162 |
| Diferencia en cambio | 11 | 1,241 | 1,252 |
| Reclasificaciones (1) | (22,028) | (534) | (22,562) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2023 | \$ 6,024 | (3,885) | 2,139 |

(1) Corresponde a traslados a inversiones (ver Nota 2.6).

El siguiente es el detalle de cifras incluidas en el resultado del periodo:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Ingresos derivados de rentas provenientes de las propiedades de inversión | \$ 4,520 | 3,207 |
| Gastos operativos directos procedentes de propiedades de inversiones que generan ingresos por rentas | (129) | (195) |
| Gastos operativos directos procedentes de propiedades de inversiones que no generan ingresos por rentas | (2,075) | 0 |
| Total | \$ 2,316 | 3,012 |

Durante los periodos mencionados no se presentaron obligaciones contractuales de adquisición de propiedades de inversión, ni de reparaciones, mantenimientos y mejoras.

No existen restricciones a la realización de las propiedades de inversión.

NOTA 18 – PLUSVALÍA

18.1 EVALUACIÓN POR DETERIORO DE LAS UNIDADES GENERADORAS DE EFECTIVO CON DISTRIBUCIÓN DE PLUSVALÍA

La Gerencia del Banco y sus Subsidiarias efectúan la evaluación de deterioro de la plusvalía registrada en sus estados financieros anualmente, teniendo en cuenta que son activos con vida útil indefinida, con base en estudios realizados por peritos independientes contratados para tal fin y de acuerdo con la NIC 36- deterioro de activos.

Dichos estudios son realizados con base en valoraciones de los grupos de unidades generadoras de efectivo que tienen asignadas las diferentes plusvalías en su adquisición, por el método de flujo de fondos futuros descontados, teniendo en cuenta factores tales como: la situación económica del país y del sector en que opera la entidad adquirida, información financiera histórica, y crecimientos proyectados de los ingresos y costos de la entidad en los próximos años y, posteriormente, crecimientos a perpetuidad teniendo en cuenta sus índices de capitalización de utilidades, descontados a tasas de interés libres de riesgo que son ajustadas por primas de riesgo que son requeridas en las circunstancias de cada entidad.

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

Las metodologías y supuestos usados para la valoración de las diferentes unidades generadoras de efectivo que tienen asignadas las plusvalías fueron revisadas por la Gerencia y con base en esta revisión se concluyó que al 31 de diciembre de 2023 no fue necesario registrar ningún deterioro, teniendo en cuenta que sus importes recuperables son superiores a sus valores en libros.

El siguiente es el movimiento de la plusvalía:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Saldo al inicio del periodo | \$ 641,124 | 6,867,211 |
| Desconsolidación de entidades (1) | 0 | (6,256,286) |
| Diferencia en cambio | (35,995) | 30,199 |
| Saldo al final del periodo | \$ 605,129 | 641,124 |

(1) Desconsolidación BAC Holding International (BHI) en 2022.

El valor de las plusvalías registradas en los estados financieros del Banco y sus Subsidiarias se han realizado luego de las siguientes adquisiciones realizadas:

| Adquiriente | Compañía adquirida | Grupo UGE's | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|----------------------------------|------------------------------|------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Banco de Bogotá | Megabanco | Banco de Bogotá | \$ 465,905 | 465,905 |
| Multi Financiamiento Holding (1) | Multi Financiamiento Holding | Multi Financiamiento Holding (MFH) | 139,224 | 175,219 |
| Total Plusvalía | | | \$ 605,129 | 641,124 |

(1) La variación corresponde a diferencia en cambio.

A continuación, se encuentra el detalle de las plusvalías asignadas por grupo de unidades generadoras de efectivo que representan el nivel más bajo en el que se monitorean al interior del Banco y sus Subsidiarias por parte de la administración, y no son mayores a los segmentos de operación:

| Grupo unidades generadoras de efectivo | Al 31 de diciembre de 2023 | | | |
|----------------------------------------|----------------------------|---------------------|-------------------|------------------|
| | Valor en libros plusvalía | Valor en libros UGE | Valor en uso | Exceso |
| UGE en Banco de Bogotá (Megabanco) | \$ 465,905 | 6,352,238 | 12,391,866 | 6,039,628 |
| Multi Financiamiento Holding (MFH) (1) | 139,224 | 1,673,802 | 2,503,432 | 829,630 |
| Total | \$ 605,129 | 8,026,040 | 14,895,298 | 6,869,258 |

| Grupo unidades generadoras de efectivo | Al 31 de diciembre de 2022 | | | |
|----------------------------------------|----------------------------|---------------------|-------------------|------------------|
| | Valor en libros plusvalía | Valor en libros UGE | Valor en uso | Exceso |
| UGE en Banco de Bogotá (Megabanco) | \$ 465,905 | 7,849,212 | 14,436,755 | 6,587,543 |
| Multi Financiamiento Holding (MFH) (1) | 175,219 | 1,994,609 | 3,456,899 | 1,462,290 |
| Total | \$ 641,124 | 9,843,821 | 17,893,654 | 8,049,833 |

(1) Ajustado por diferencia en cambio a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, respectivamente.

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

18.2 DETALLE DE LA PLUSVALÍA POR ENTIDAD ADQUIRIDA:

Banco de Crédito y Desarrollo Social – MEGABANCO S.A.

La plusvalía se generó por la adquisición del noventa y cuatro punto noventa y nueve por ciento (94.99%) de las acciones del Banco de Crédito y Desarrollo Social - MEGABANCO S.A., operación autorizada mediante Resolución número 917 del 2 de junio de 2006, de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La plusvalía es asignada al segmento de Banco de Bogotá, según los segmentos de operación definidos en el Banco.

La última actualización de la valoración de las líneas de negocio correspondientes a los grupos de unidades generadoras de efectivo a las cuales se asignó la plusvalía fue efectuada por la firma Price Waterhouse Coopers S.A. en su informe de enero de 2024, con base en los estados financieros del Banco al 30 de septiembre de 2023, dada la fusión con la compañía adquirida, y se concluyó que en ningún caso hay situaciones que indiquen un posible deterioro, debido a que el valor en uso resultante de dicha valoración, de \$12,391,866, excede en \$6,039,628 el valor en libros de las unidades generadoras de efectivo del segmento operación bancario que se ubica en \$6,352,238.

A continuación, se presentan las principales premisas tomadas como base en el análisis de deterioro realizado en diciembre 2023 y 2022:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | | | | |
|---------------------------------------------------|-----------------------------------|-------|-------|-------|-------|
| | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 |
| Tasas de interés activas de cartera e inversiones | 12.1% | 10.8% | 10.2% | 10.0% | 9.8% |
| Tasas de interés pasivas | 7.1% | 5.5% | 4.9% | 4.7% | 4.5% |
| Crecimiento de los ingresos por comisiones | 16.0% | 14.7% | 14.1% | 11.3% | 11.2% |
| Crecimiento de los gastos | 11.7% | 8.3% | 7.9% | 6.2% | 5.6% |
| Inflación | 5.8% | 3.5% | 3.2% | 3.1% | 3.1% |
| Tasa de descuento después de impuestos | 16.5% | 13.7% | 12.4% | 11.3% | 11.6% |
| Tasa de crecimiento después de cinco años | 6.5% | | | | |

| | Al 31 de diciembre de 2022 | | | | |
|---------------------------------------------------|-----------------------------------|-------|-------|-------|-------|
| | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |
| Tasas de interés activas de cartera e inversiones | 12.3% | 11.2% | 10.5% | 10.4% | 10.2% |
| Tasas de interés pasivas | 6.9% | 5.4% | 4.6% | 4.5% | 4.5% |
| Crecimiento de los ingresos por comisiones | 15.4% | 10.8% | 14.9% | 15.3% | 15.3% |
| Crecimiento de los gastos | 14.6% | 8.2% | 8.2% | 8.2% | 8.2% |
| Inflación | 7.4% | 2.7% | 2.9% | 2.9% | 2.9% |
| Tasa de descuento después de impuestos | 17.6% | 12.6% | 11.8% | 10.9% | 10.7% |
| Tasa de crecimiento después de cinco años | 6.4% | | | | |

Para la estimación de la plusvalía, se realizó una proyección a 5 años en la cual se utilizaron supuestos tanto macroeconómicos como respectivos al negocio que se detallan en la tabla anterior, determinados de la siguiente manera:

- Las tasas de interés activas de cartera e inversiones se proyectaron con base en las expectativas de la compañía y de especialistas independientes.

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

- Las tasas de interés pasivas se proyectaron teniendo en cuenta las expectativas de la compañía y de especialistas independientes.
- Los crecimientos estimados para las comisiones están basados en porcentajes históricos, los ingresos sobre la cartera neta y los gastos sobre el nivel de depósitos.
- Los crecimientos estimados para los gastos de administración y personal están basados en las expectativas de la compañía para soportar el crecimiento de los activos y el desarrollo de su operación.
- La inflación utilizada en las proyecciones está basada en informes de fuentes externas como Oxford Economics.
- La tasa de crecimiento utilizada para el Valor Terminal fue del 6.5%, que corresponde al crecimiento esperado de la compañía en el largo plazo.

Las tasas de descuento después de impuestos usadas para descontar los flujos de dividendos reflejan los riesgos específicos relativos a cada unidad generadora de efectivo. Si las tasas estimadas de descuento hubieran sido 50 puntos básicos más altas que las tasas estimadas en los estudios independientes, no se necesitaría disminuir el valor en libros de la plusvalía, ya que, con esta sensibilidad, el valor razonable de los grupos de unidades generadoras de efectivo sería de \$11,213,981, superior a su valor en libros de \$6,352,238.

Multi Financial Holding (MFH)

El 22 de mayo de 2020 Banco de Bogotá adquirió el 96.6% de Multi Financial Holding (MFH) a través de su filial Leasing Bogotá S.A. Panamá (LBP), y posteriormente entre los meses de junio de 2020 y diciembre de 2020, adquirió el 2.97% adicional, para un total del 99.6%. Para cierre del año 2020 se terminó el proceso de distribución del precio de compra de los activos (PPA- por sus siglas en inglés), en el cual se definió el valor final de la plusvalía a registrar en los estados financieros.

A partir de septiembre de 2021 Leasing Bogotá S.A. Panamá cambió su razón social a BAC Holding International (BHI) y escindió a Multi Financial Group en favor de Banco de Bogotá a través de Multi Financial Holding. En este sentido el goodwill de BAC Credomatic y sus posteriores adquisiciones quedó registrado en BAC Holding International (BHI) y el goodwill de Multi Financial Group en Multi Financial Holding.

La última actualización de la valoración fue efectuada por la firma Ernst and Young, en su informe de enero de 2024, con base en los estados financieros de MFH al 30 de septiembre de 2023, se concluyó que en ningún caso hay situaciones que indiquen un posible deterioro, dado que el valor en uso de \$2,503,432 excede el valor en libros, de \$1,673,802, de los grupos de unidades generadoras de efectivo a los cuales se asignó la plusvalía, con lo que se concluyó que no existe deterioro de la plusvalía.

A continuación, se presentan las principales premisas tomadas como base en el análisis de deterioro realizado en diciembre 2023 y 2022:

| | 31 de diciembre de 2023 | | | | |
|---------------------------------------------------|-------------------------|-------|-------|-------|-------|
| | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 |
| Tasas de interés activas de cartera e inversiones | 6.89% | 6.87% | 6.87% | 6.90% | 6.92% |
| Tasas de interés pasivas | 4.8% | 4.4% | 4.3% | 4.2% | 4.2% |
| Crecimiento de los ingresos por comisiones | -22.0% | 8.6% | 12.6% | 11.7% | 11.9% |
| Crecimiento de los gastos | -1.6% | 2.1% | 1.4% | 2.6% | 3.0% |
| Tasa de descuento después de impuestos | 11.3% | | | | |
| Tasa de crecimiento después de diez años | 5.6% | | | | |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

| | 31 de diciembre de 2022 | | | | |
|---------------------------------------------------|--------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |
| Tasas de interés activas de cartera e inversiones | 6.4% | 6.6% | 6.8% | 6.9% | 7.0% |
| Tasas de interés pasivas | 4.0% | 4.0% | 4.0% | 4.1% | 4.1% |
| Crecimiento de los ingresos por comisiones | 9.4% | 7.2% | 8.9% | 9.4% | 8.7% |
| Crecimiento de los gastos | 4.5% | 3.0% | 2.8% | 1.9% | 3.1% |
| Tasa de descuento después de impuestos | 10.6% | | | | |
| Tasa de crecimiento después de diez años | 4.0% | | | | |

Los promedios de las principales premisas utilizadas se detallan en la tabla anterior, determinados de la siguiente manera:

- Las tasas de interés activas de cartera e inversiones se proyectaron con base en los datos históricos observados y en las expectativas de la administración, teniendo en cuenta la competitividad de los diferentes servicios en su mercado y la estrategia de crecimiento para cada segmento.
- Por su parte, para la proyección de los crecimientos de los ingresos por comisiones, que se encuentran relacionados con el incremento de la cartera activa al permitir impulsar una mayor captación de ingreso a través de productos y servicios como seguros, membresías, comisiones de intercambio, entre otros, además de la implementación de nuevos servicios, se consideró un mercado más competitivo a medida que transcurre el horizonte de tiempo proyectado.
- Los flujos de fondos futuros se encuentran denominados en dólares y son descontados a una tasa nominal en dólares estadounidenses, estimada como el “Ke”.
- La tasa de descuento ha sido estimada teniendo en cuenta el perfil de riesgo del mercado en el que opera MFH.
- Con el fin de estimar el valor terminal se ha proyectado una perpetuidad a partir del flujo de fondos normalizado, ajustado de acuerdo con las expectativas de crecimiento estabilizado del mismo a largo plazo. Dicha evolución está en línea con la tasa promedio de crecimiento en el largo plazo para la economía del país, En este caso se consideró un crecimiento nominal promedio en dólares de largo plazo (g) del 5.6%.

La tasa de descuento usada para descontar los flujos de dividendos refleja los riesgos específicos relativos a la unidad generadora de efectivo. Si la tasa de descuento estimada por los expertos externos, de 11.3%, hubiera sido 50 puntos básicos más alta, no se necesitaría disminuir el valor en libros de la plusvalía ya que, con esta sensibilización, el valor en uso de la unidad generadora de efectivo que tiene asignada la plusvalía sería de \$2,273,792, muy superior a su valor en libros de \$1,673,802.

NOTA 19 – OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

19.1 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALÍA:

El siguiente es el movimiento de los activos intangibles:

| | Costo | Amortización | Deterioro | Total |
|-----------------------------------------------------|---------------------|------------------|--------------|----------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | \$ 1,632,379 | (766,780) | (252) | 865,347 |
| Adiciones | 24,190 | 0 | 0 | 24,190 |
| Costos capitalizados | 146,097 | 0 | 0 | 146,097 |
| Otros costos capitalizados adquiridos separadamente | 27,672 | 0 | 0 | 27,672 |
| Retiros | (26,639) | 24,441 | 0 | (2,198) |
| Amortización cargada al gasto | 0 | (100,171) | 0 | (100,171) |
| Diferencia en cambio | 41,760 | (13,327) | 0 | 28,433 |
| Operación discontinuada | 0 | (23,239) | 0 | (23,239) |
| Desconsolidación | (612,237) | 421,015 | 252 | (190,970) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | \$ 1,233,222 | (458,061) | 0 | 775,161 |
| Adiciones | 10,296 | 0 | 0 | 10,296 |
| Costos capitalizados gastos de personal (1) | 123,278 | 0 | 0 | 123,278 |
| Costos capitalizados | 94,045 | 0 | 0 | 94,045 |
| Otros costos capitalizados adquiridos separadamente | 25,995 | 0 | 0 | 25,995 |
| Retiros | (13,808) | 11,942 | 0 | (1,866) |
| Amortización cargada al gasto | 0 | (95,804) | 0 | (95,804) |
| Diferencia en cambio | (50,730) | 18,709 | 0 | (32,021) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | \$ 1,422,298 | (523,214) | 0 | 899,084 |

(1) Corresponde a los gastos de personal que se están capitalizando en los intangibles en desarrollo para la optimización de procesos y plataformas del Banco.

19.2 ACTIVOS INTANGIBLES INTERNOS Y OTROS COSTOS CAPITALIZADOS ADQUIRIDOS SEPARADAMENTE

Corresponde aquellos activos que se desarrollan al interior de la entidad; en el proceso de desarrollo los costos se pueden capitalizar, cuando el activo está terminado es utilizado en producción activando la amortización.

Otros costos capitalizados adquiridos separadamente corresponden a los activos intangibles que se compran a externos y requieren una adecuación adicional para que se puedan utilizar en su totalidad.

El siguiente es el movimiento:

| | Programas y aplicaciones informáticas | | |
|-----------------------------------------------------|---------------------------------------|-----------------|----------------|
| | Costo | Amortización | Total |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | \$ 472,948 | (93,614) | 379,334 |
| Costos capitalizados | 146,097 | 0 | 146,097 |
| Otros costos capitalizados adquiridos separadamente | 27,672 | 0 | 27,672 |
| Reclasificaciones | (30,332) | 0 | (30,332) |
| Retiros | (5,779) | 4,797 | (982) |
| Amortización cargada al gasto | 0 | (35,836) | (35,836) |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

| | Programas y aplicaciones informáticas | | |
|-----------------------------------------------------|---------------------------------------|------------------|----------------|
| | Costo | Amortización | Total |
| Diferencia en cambio | 1,687 | 0 | 1,687 |
| Desconsolidación | (13,538) | 0 | (13,538) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | \$ 598,755 | (124,653) | 474,102 |
| Costos capitalizados gastos de personal | 123,278 | 0 | 123,278 |
| Costos capitalizados | 94,045 | 0 | 94,045 |
| Otros costos capitalizados adquiridos separadamente | 25,995 | 0 | 25,995 |
| Reclasificaciones | (14,712) | 0 | (14,712) |
| Retiros | (1,162) | 0 | (1,162) |
| Amortización cargada al gasto | 0 | (40,378) | (40,378) |
| Diferencia en cambio | (767) | 0 | (767) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | \$ 825,432 | (165,031) | 660,401 |

19.3 ACTIVOS INTANGIBLES EXTERNOS

Son aquellos activos intangibles que al momento de la adquisición ya se encuentran en el lugar y en las condiciones necesarias para ser utilizados.

El siguiente es el movimiento del costo:

| | Marcas comerciales | Derechos de propiedad intelectual | Licencias | Programas y aplicaciones informáticas | Activos intangibles relacionados con clientes | Total |
|-----------------------------------------|-----------------------|--------------------------------------------|----------------|------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | \$ 58,758 | 47,774 | 439,780 | 549,011 | 64,108 | 1,159,431 |
| Adiciones | 0 | 0 | 12,647 | 11,543 | 0 | 24,190 |
| Reclasificaciones | 0 | 0 | 0 | 30,332 | 0 | 30,332 |
| Retiros | 0 | 0 | (15,439) | (5,421) | 0 | (20,860) |
| Diferencia en cambio | 11,443 | 0 | 5,501 | 9,779 | 13,350 | 40,073 |
| Desconsolidación | (3,805) | (47,774) | (228,285) | (318,835) | 0 | (598,699) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | \$ 66,396 | 0 | 214,204 | 276,409 | 77,458 | 634,467 |
| Adiciones | 0 | 0 | 8,111 | 2,185 | 0 | 10,296 |
| Reclasificaciones | 0 | 0 | 690 | 14,022 | 0 | 14,712 |
| Retiros | 0 | 0 | (11,939) | (707) | 0 | (12,646) |
| Diferencia en cambio | (13,639) | 0 | (6,568) | (13,844) | (15,912) | (49,963) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | \$ 52,757 | 0 | 204,498 | 278,065 | 61,546 | 596,866 |

El siguiente es el movimiento de la amortización:

| | Derechos de propiedad intelectual | Licencias | Programas y aplicaciones informáticas | Activos intangibles relacionados con clientes | Total |
|-----------------------------------------|-----------------------------------------|------------------|---------------------------------------------|-----------------------------------------------------|------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | \$ (29,859) | (329,714) | (293,011) | (20,582) | (673,166) |
| Retiros | 0 | 15,363 | 4,281 | 0 | 19,644 |
| Amortización cargada al gasto | 0 | (26,525) | (31,051) | (6,759) | (64,335) |
| Diferencia en cambio | 0 | (3,321) | (4,842) | (5,164) | (13,327) |
| Operación discontinuada | (1,174) | (9,653) | (12,412) | 0 | (23,239) |
| Desconsolidación | 31,033 | 196,333 | 193,649 | 0 | 421,015 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | \$ 0 | (157,517) | (143,386) | (32,505) | (333,408) |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

| | Derechos de propiedad intelectual | Licencias | Programas y aplicaciones informáticas | Activos intangibles relacionados con clientes | Total |
|-----------------------------------------|-----------------------------------|------------------|---------------------------------------|-----------------------------------------------|------------------|
| Retiros | 0 | 11,939 | 3 | 0 | 11,942 |
| Amortización cargada al gasto | 0 | (22,781) | (27,175) | (5,470) | (55,426) |
| Diferencia en cambio | 0 | 4,746 | 6,641 | 7,322 | 18,709 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | \$ 0 | (163,613) | (163,917) | (30,653) | (358,183) |

El siguiente es el movimiento del deterioro:

| | Marcas comerciales |
|-----------------------------------------|--------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | \$ (252) |
| Desconsolidación de entidades | 252 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | \$ 0 |

Los activos intangibles significativos son: licencias por valor de \$40,885, programas y aplicaciones en desarrollo donde se destacan optimización de plataformas en los diferentes productos y servicios que requieren las entidades por \$169,839, programas y aplicaciones por \$65,018, activos relacionados con clientes por \$30,893, y marcas comerciales por \$52,757.

El Banco y sus Subsidiarias tienen activos intangibles totalmente amortizados que aún están utilizando y corresponden a licencias y programas y aplicaciones informáticas por valor de \$187,401. Los gastos por desarrollo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a \$13,359 y \$4,522, respectivamente. Estos se incrementan por el concepto de honorarios pagados al proveedor McKinsey & Company Colombia INC., en el servicio de consultoría para el diagnóstico y definiciones a tomar para el desarrollo del proyecto Ecosistemas de Pagos AVAL.

No existen restricciones sobre la titularidad de otros activos intangibles.

NOTA 20 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS

20.1 COMPONENTES DEL GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a las ganancias comprende lo siguiente:

| | Años terminados el 31 de diciembre de | |
|--------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|----------------|
| | 2023 | 2022 |
| Impuesto sobre la renta del periodo corriente | \$ 96,401 | 35,584 |
| Sobretasa de impuesto de renta | 4,194 | 1,320 |
| Recuperación impuesto corriente de periodos anteriores | (1,874) | (6,628) |
| Impuesto corriente | 98,721 | 30,276 |
| Impuestos diferidos netos del período | 243,679 | 243,906 |
| Recuperación (gasto) impuesto diferido de periodos anteriores | (13,359) | 16,032 |
| Subtotal impuestos diferidos | 230,320 | 259,938 |
| Recuperación posiciones tributarias inciertas | (1,411) | 0 |
| Total Impuesto a las ganancias de actividades que continúan | 327,630 | 290,214 |
| Operación discontinuada | 0 | 224,104 |
| Total Impuesto a las ganancias | \$ 327,630 | 514,318 |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado en otro resultado integral (ORI), en el patrimonio. Por lo tanto, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se reconoció en otro resultado integral en el patrimonio, un gasto e ingreso no realizado por impuesto diferido por (\$448,487) y \$543,595 respectivamente, relacionados principalmente con la pérdida no realizada de las inversiones disponibles para la venta, la diferencia en cambio de los instrumentos de cobertura, bonos e inversiones en subsidiarias del exterior que para propósitos contables, se registran en la cuenta de ORI y para propósitos tributarios, se entenderían realizados en el momento que sean reclasificados a otra cuenta patrimonial o presentados en el estado de resultados de acuerdo con la técnica contable.

Adicionalmente, a diciembre de 2022 se reconoció un gasto por impuesto diferido e impuesto corriente en la matriz de (\$1,324,886) y (\$1,038,518) respectivamente, los cuales fueron trasladados a resultados producto de la desconsolidación y pérdida de control de BAC Holding International el 25 de marzo de 2022. Igualmente, se reconoció un gasto por impuesto diferido de (\$360,182), por el traslado a resultados producto de la venta del 20.9% de participación en BHIC efectuada el 19 de diciembre de 2022.

Y para el año 2023 se reconoció un ingreso por impuesto corriente de \$923 como resultado de la depuración efectuada en el componente cambiario de los derivados liquidados durante los años 2015 y 2016.

20.2 CONCILIACIÓN DE LA TASA NOMINAL DE IMPUESTOS Y LA TASA EFECTIVA

Los siguientes son los parámetros básicos vigentes de la tributación sobre la renta:

En Colombia

- Para el año 2022, conforme con la Ley de Inversión Social 2155 de 2021, la tarifa de impuesto sobre la renta es del 35% y para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120,000 UVT aplican unos puntos porcentuales adicionales de impuesto de renta del 3%.
- Para el año 2023, conforme con la Ley 2277 de 2022 Reforma tributaria para la igualdad y la justicia social, la tarifa de impuesto sobre la renta es del 35% y para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT aplican unos puntos porcentuales adicionales de impuesto de renta del 5%.
- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 reduce la renta presuntiva al 0% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior a partir del año 2021.
- Con la Ley de Inversión Social, se extiende el beneficio de auditoría por los años 2022 y 2023 cuando el impuesto neto de renta se incrementa en un 35% o 25%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro de los 6 y 12 meses respectivamente.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años a partir de la presentación de la declaración de renta.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias obtenidas en los 12 periodos gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional del año 2022 está gravado a la tarifa del 10% y la del año 2023 a la tarifa del 15%.

En otros países

Otras tarifas de impuesto a las ganancias establecidas por las autoridades tributarias son:

- Costa Rica: Tarifa general del 30% y tarifas diferenciales del 5%, 10%, 15% y 20% de acuerdo con el monto de la renta neta anual.
- Panamá: Tarifa del 25%.

El siguiente es el detalle de la conciliación entre el gasto por impuesto a las ganancias del Banco y sus Subsidiarias, calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto por impuesto a las ganancias efectivamente registrado en los resultados del periodo así:

| | Años terminados el 31 de diciembre de | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|----------------|
| | 2023 | 2022 |
| Utilidad antes de impuesto a las ganancias | \$ 1,296,564 | 2,095,684 |
| Gasto de impuesto teórico a la tarifa del 40% y 38% (2023 y 2022) | 518,626 | 796,360 |
| Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico: | | |
| Gastos no deducibles | 200,434 | 156,161 |
| Efecto de dividendos recibidos | (5,821) | (4,813) |
| Ingresos por método de participación no constitutivo de renta (1) | (226,017) | (252,821) |
| Utilidad (pérdida) en venta o valoración de inversión no constitutivos de renta | (3,869) | 0 |
| Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos | (220,689) | (240,880) |
| Efecto por desconsolidación | 0 | (52,223) |
| Rentas exentas | (45,744) | (555,621) |
| Ingreso fiscal no contable por venta parcial BHI - diferencia en cambio | 114,201 | 543,879 |
| Descuentos Tributarios | (2,088) | (18,861) |
| Ganancias ocasionales (Gravada a la tarifa del 15% 2023 y 10% 2022) | 52,697 | 8,922 |
| Utilidades de subsidiarias en países libres de impuestos | (8,011) | (3,418) |
| Diferencia en tasa sobre utilidades de subsidiarias en países con tasas diferentes | (17,207) | (14,698) |
| Efecto en el impuesto diferido por tasas tributarias diferentes al 40% y 38% (2023 y 2022) | (1,792) | (81,224) |
| Recuperación impuesto corriente de periodos anteriores | (1,874) | (6,628) |
| Recuperación por posiciones tributarias inciertas | (1,411) | 0 |
| Recuperación (gasto) impuesto diferido de periodos anteriores | (13,359) | 16,032 |
| Diferencia en pérdidas fiscales sobre las cuales no se calculó impuesto diferido | (805) | 0 |
| Inversiones en Subsidiarias Extranjeras – WHT (2) | (3,986) | (476) |
| Otros Conceptos | (5,655) | 523 |
| Total gasto del impuesto a las ganancias del periodo de las operaciones que continúan | \$ 327,630 | 290,214 |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

- (1) Las utilidades que se reconocen en el método de participación patrimonial están gravadas en cabeza de cada una de las asociadas y negocios conjuntos.
- (2) Corresponde a Withholding Tax (WHT - impuesto sobre dividendos) por ajustes a la provisión del impuesto de dividendos que se proyecta pagar en periodos futuros.

20.3 IMPUESTOS DIFERIDOS NO RECONOCIDOS

Impuestos diferidos con respecto a subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

El Banco y sus Subsidiarias no registraron impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias, lo anterior considerando que:

- El Banco y sus Subsidiarias tienen el control de las subsidiarias y de la decisión de venta de sus inversiones en asociadas, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y
- El Banco y sus Subsidiarias no tienen previsto su realización en el futuro previsible.

Por lo tanto, es probable que dichas diferencias temporarias no se reviertan en el futuro cercano.

Las diferencias temporarias sobre las cuales no se reconocieron impuestos diferidos pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascendían a \$3,368,509 y \$3,170,685 respectivamente.

Impuestos diferidos con respecto a pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva

El siguiente es el detalle de las pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva en compañías del Banco y subsidiarias al 31 de diciembre de 2023 y 2022, pendiente por utilizar por valor de \$18,114 y \$14,642 respectivamente y sobre las cuales el Banco y subsidiarias tampoco tiene registrado impuestos diferidos activos debido a la incertidumbre existente en su recuperación:

| | Años terminados el 31 de diciembre de | |
|--------------------------------------------------|---------------------------------------|---------------|
| | 2023 | 2022 |
| Pérdidas fiscales expirando en: | | |
| 31 de diciembre de 2023 | \$ 1,052 | 1,323 |
| 31 de diciembre de 2024 | 3,850 | 4,846 |
| 31 de diciembre de 2025 | 2,178 | 2,742 |
| 31 de diciembre de 2026 | 5,908 | 0 |
| 31 de diciembre de 2031 | 0 | 141 |
| 31 de diciembre de 2032 | 2,966 | 5,264 |
| 31 de diciembre de 2034 | 2,102 | 0 |
| 31 de diciembre de 2035 | 58 | 122 |
| Subtotal | 18,114 | 14,438 |
| Excesos de renta presuntiva expirando en: | | |
| 31 de diciembre de 2024 | 0 | 133 |
| 31 de diciembre de 2025 | 0 | 71 |
| Subtotal | 0 | 204 |
| Total, Créditos Fiscales | \$ 18,114 | 14,642 |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

20.4 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS DEL ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El impuesto a las ganancias de los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 está compuesto de la siguiente manera:

Impuesto a las ganancias activo

| Concepto | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Impuesto diferido sobre la renta activo | \$ 920,483 | 1,640,467 |
| Impuesto corriente sobre la renta activo | 765,850 | 636,530 |
| Neto | \$ 1,686,333 | 2,276,997 |

Impuesto a las ganancias pasivo

| Concepto | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Impuesto diferido sobre la renta pasivo | \$ 57,700 | 76,322 |
| Impuesto corriente sobre la renta pasivo | 32,045 | 1,474 |
| Neto | \$ 89,745 | 77,796 |

20.4.1 IMPUESTOS DIFERIDOS POR TIPO DE DIFERENCIA TEMPORARIA

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las diferencias temporarias. Estas generaron impuestos diferidos, calculados y registrados en los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, con base en las tasas tributarias vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

El movimiento del impuesto diferido activo y pasivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presenta a continuación:

| | Saldo al 31 de diciembre de 2022 | Ingreso (gasto) en resultados | Ingreso (gasto) no realizado en ORI | Reclasifica- ciones y diferencia en cambio | Saldo al 31 de diciembre de 2023 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------------------|-----------------------------------------------------|----------------------------------------|
| Impuestos diferidos activos | | | | | |
| Valoración de inversiones de renta fija | 430,288 | (20,251) | (233,653) | (254) | 176,130 |
| Pérdida no realizada en derivados | 0 | 422,708 | 9,793 | 3,003 | 435,504 |
| Mayor valor de la provisión contable frente a la fiscal para cartera de créditos | 203,894 | (6,104) | 0 | (40,461) | 157,329 |
| Provisiones cuentas por cobrar | 308 | 517 | 0 | 0 | 825 |
| Mayor valor de la provisión contable frente a la fiscal para bienes recibidos en dación de pago | 8,361 | (2,848) | 0 | (1,053) | 4,460 |
| Mayor valor fiscal del costo contable de propiedades, planta y equipo | 0 | 101 | 0 | 0 | 101 |
| Mayor valor de la depreciación contable frente a la fiscal de propiedades, planta y equipo | 267 | 62 | 0 | 0 | 329 |
| Mayor valor fiscal de los cargos diferidos - activos intangibles | 746 | (405) | 0 | 0 | 341 |
| Créditos fiscales por amortizar | 12,174 | 267,116 | 0 | (2,323) | 276,967 |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

| | Saldo al 31 de diciembre de 2022 | Ingreso (gasto) en resultados | Ingreso (gasto) no realizado en ORI | Reclasificaciones y diferencia en cambio | Saldo al 31 de diciembre de 2023 |
|----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------------|----------------------------------|
| Provisiones de otros gastos | 8,677 | 1,548 | 0 | 0 | 10,225 |
| Beneficios a empleados | 10,551 | 1,647 | 6,614 | (551) | 18,261 |
| Descuentos tributarios por solicitar | 16,480 | 5,545 | 0 | 0 | 22,025 |
| Contratos de arrendamiento financiero NIIF 16 | 227,730 | 25,799 | 0 | (1,884) | 251,645 |
| Diferencia en cambio por bonos en moneda extranjera | 1,421,540 | (620,539) | (273,608) | 0 | 527,393 |
| Diferencia en cambio no realizada por obligaciones financieras | 365,565 | (365,565) | 0 | 0 | 0 |
| Otros conceptos | 5,661 | 4,433 | 0 | 0 | 10,094 |
| Subtotal | 2,712,242 | (286,236) | (490,854) | (43,523) | 1,891,629 |
| Impuestos diferidos pasivos | | | | | |
| Valoración de inversiones de renta fija | 0 | 2,643 | 0 | (77) | 2,566 |
| Valoración de inversiones de renta variable | 55,651 | 8,812 | 3,583 | 0 | 68,046 |
| Utilidad no realizada en derivados | 190,562 | (190,562) | 0 | 0 | 0 |
| Mayor valor de la provisión fiscal frente a la contable para cartera de créditos | 262,556 | 28,828 | 0 | (13,931) | 277,453 |
| Mayor valor contable del costo de bienes recibidos en dación de pago | 64,103 | (26,152) | 0 | 0 | 37,951 |
| Mayor valor del costo contable de propiedades, planta y equipo | 45,636 | (9,222) | 0 | (1,408) | 35,006 |
| Propiedades de Inversión | 654 | (96) | 0 | (111) | 447 |
| Mayor valor contable de los cargos diferidos - activos intangibles | 81,504 | (12,372) | 0 | (2,943) | 66,189 |
| Ganancias retenidas de subsidiarias | 4,849 | (5,024) | 0 | 175 | 0 |
| Provisiones pasivas no deducibles | 2,278 | (152) | 0 | (432) | 1,694 |
| Beneficios a empleados | 346 | 578 | (720) | (115) | 89 |
| Plusvalía - Crédito mercantil | 194,623 | 0 | 0 | 0 | 194,623 |
| Diferencia en cambio en sucursales del exterior | 47,420 | 0 | (45,230) | 1 | 2,191 |
| Derecho de Uso NIIF 16 | 190,565 | (26,647) | 0 | (2,126) | 161,792 |
| Diferencia en cambio no realizada por obligaciones financieras | 0 | 177,766 | 0 | (1) | 177,765 |
| Otros conceptos | 7,350 | (4,316) | 0 | 0 | 3,034 |
| Subtotal | 1,148,097 | (55,916) | (42,367) | (20,968) | 1,028,846 |
| Total | 1,564,145 | (230,320) | (448,487) | (22,555) | 862,783 |

| | Saldo al 31 de diciembre de 2021 | Ingreso (gasto) en resultados | Ingreso (gasto) no realizado en ORI | Operación discontinuada en Resultado | Operación discontinuada en ORI | Desconsolidación BAC | Reclasificaciones y diferencia en cambio | Saldo al 31 de diciembre de 2022 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------|----------------------|------------------------------------------|----------------------------------|
| Impuestos diferidos activos | | | | | | | | |
| Valoración de inversiones de renta fija | 212,993 | 7,026 | 217,007 | 6,567 | 0 | (11,400) | (1,905) | 430,288 |
| Pérdida no realizada en derivados | 664,064 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (664,064) | 0 |
| Mayor valor de la provisión contable frente a la fiscal para cartera de créditos | 463,159 | 1,662 | 0 | 2,425 | 0 | (284,321) | 20,969 | 203,894 |
| Provisiones cuentas por cobrar | 280 | 28 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 308 |
| Mayor valor de la provisión contable frente a la fiscal para bienes recibidos en dación de pago | 20,693 | (170) | 0 | 556 | 0 | (13,173) | 455 | 8,361 |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

| | Saldo al 31 de diciembre de 2021 | Ingreso (gasto) en resultados | Ingreso (gasto) no realizado en ORI | Operación disconti- nuada en Resultado | Operación disconti- nuada en ORI | Desconso- lidación BAC | Reclasi- ficaciones y diferencia en cambio | Saldo al 31 de diciembre de 2022 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------------------|-------------------------------------------------|-------------------------------------------|------------------------------|-----------------------------------------------------------|-------------------------------------------|
| Mayor valor fiscal del costo contable de propiedades, planta y equipo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (1,544) | 1,544 | 0 |
| Mayor valor de la depreciación contable frente a la fiscal de propiedades, planta y equipo | 233 | 34 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 267 |
| Mayor valor fiscal de los cargos diferidos - activos intangibles | 330 | 416 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 746 |
| Créditos fiscales por amortizar | 13,434 | (1,316) | 0 | 0 | 0 | 0 | 56 | 12,174 |
| Provisiones de otros gastos | 37,068 | 3,359 | 0 | (1,779) | 0 | (28,108) | (1,863) | 8,677 |
| Beneficios a empleados | 41,126 | (776) | (6,756) | (1,736) | 0 | (19,848) | (1,459) | 10,551 |
| Descuentos Tributarios | 180 | 16,300 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 16,480 |
| Contratos de arrendamiento financiero NIIF 16 | 358,684 | 31,405 | 0 | (2,301) | 0 | (151,767) | (8,291) | 227,730 |
| Diferencia en cambio por bonos en moneda extranjera | 720,109 | 341,037 | (570,328) | 0 | 930,722 | 0 | 0 | 1,421,540 |
| Diferencia en cambio no realizada por obligaciones financieras | 83,073 | 282,492 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 365,565 |
| Otros conceptos | 3,066 | 2,595 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5,661 |
| Subtotal | 2,618,492 | 684,092 | (360,077) | 3,732 | 930,722 | (510,161) | (654,558) | 2,712,242 |
| Impuestos diferidos pasivos | | | | | | | | |
| Valoración de inversiones de renta fija | 71,292 | 0 | 0 | 7,060 | (23,750) | (55,581) | 979 | 0 |
| Valoración de inversiones de renta variable | 31,243 | 12,862 | 11,546 | 0 | 0 | 0 | 0 | 55,651 |
| Utilidad no realizada en derivados | 0 | 839,855 | 818,130 | 0 | (803,802) | 0 | (663,621) | 190,562 |
| Mayor valor de la provisión fiscal frente a la contable para cartera de créditos | 300,208 | 61,369 | 0 | 7,772 | 0 | (112,666) | 5,873 | 262,556 |
| Mayor valor contable del costo de bienes recibidos en dación de pago | 50,422 | 13,681 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 64,103 |
| Mayor valor de la provisión fiscal frente a la contable para bienes recibidos en pago | 16,521 | 0 | 0 | (2,619) | 0 | (12,818) | (1,084) | 0 |
| Mayor valor del costo contable de propiedades, planta y equipo | 110,093 | (1,170) | 0 | (1,942) | 0 | (60,039) | (1,306) | 45,636 |
| Propiedades de Inversión | 607 | (26) | 0 | 0 | 0 | 0 | 73 | 654 |
| Mayor valor contable de los cargos diferidos - activos intangibles | 68,689 | 9,507 | 0 | 3 | 0 | (315) | 3,620 | 81,504 |
| Ganancias retenidas de subsidiarias | 154,683 | (10) | 0 | (5,910) | 0 | (135,877) | (8,037) | 4,849 |
| Provisiones pasivas no deducibles | 13,305 | 725 | 0 | (1,231) | 1 | (11,252) | 730 | 2,278 |
| Beneficios a empleados | 40,440 | 39 | 331 | 1,578 | 108 | (39,684) | (2,466) | 346 |
| Plusvalía - Crédito mercantil | 194,623 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 194,623 |
| Diferencia en cambio en sucursales del exterior | 23,271 | 0 | 24,593 | 0 | 0 | 0 | (444) | 47,420 |
| Derecho de Uso NIIF 16 | 328,747 | 4,292 | 0 | (1,586) | 0 | (133,232) | (7,656) | 190,565 |
| Otros conceptos | 4,443 | 2,906 | 0 | 3,678 | 0 | 0 | (3,677) | 7,350 |
| Subtotal | 1,408,587 | 944,030 | 854,600 | 6,803 | (827,443) | (561,464) | (677,016) | 1,148,097 |
| Total | 1,209,905 | (259,938) | (1,214,677) | (3,071) | 1,758,165 | 51,303 | 22,458 | 1,564,145 |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

El Banco y sus Subsidiarias realizaron la compensación de impuestos diferidos activos y pasivos por entidad o sujeto fiscal, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia y en otros países en los cuales operan las subsidiarias, sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes y otros requerimientos establecidos en el párrafo 74 de la NIC 12, de acuerdo con el siguiente detalle:

| Al 31 de diciembre de 2023 | | | |
|-----------------------------------------|-------------------------------------------|------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| | Montos brutos de impuesto diferido | Reclasificaciones de compensación | Saldos en Estado de situación financiera |
| Impuesto diferido sobre la renta activo | \$ 1,891,629 | (971,146) | 920,483 |
| Impuesto diferido sobre la renta pasivo | (1,028,846) | 971,146 | (57,700) |
| Neto | \$ 862,783 | 0 | 862,783 |

| Al 31 de diciembre de 2022 | | | |
|-----------------------------------------|-------------------------------------------|------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| | Montos brutos de impuesto diferido | Reclasificaciones de compensación | Saldos en Estado de situación financiera |
| Impuesto diferido sobre la renta activo | \$ 2,712,242 | (1,071,775) | 1,640,467 |
| Impuesto diferido sobre la renta pasivo | (1,148,097) | 1,071,775 | (76,322) |
| Neto | \$ 1,564,145 | 0 | 1,564,145 |

20.4.2 IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo del activo y pasivo por impuesto corriente se compone así:

Activo por impuesto corriente

| Concepto | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|---------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Anticipo de impuesto de renta | \$ 93,120 | 155,201 |
| Retenciones y autorretenciones | 78 | 5 |
| Saldo a favor de periodos anteriores | 678,921 | 492,280 |
| Pasivo por impuesto de renta | (6,269) | (10,956) |
| Impuesto corriente activo neto | \$ 765,850 | 636,530 |

Pasivo por impuesto corriente

| Concepto | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|-----------------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Provisión impuesto de renta y complementarios | \$ 38,314 | 11,019 |
| Provisión incertidumbres tributarias | 0 | 1,411 |
| Activo por impuesto de renta | (6,269) | (10,956) |
| Impuesto corriente pasivo neto | \$ 32,045 | 1,474 |

20.5 EFECTO DE IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS EN CADA COMPONENTE DE OTRO RESULTADO INTEGRAL EN EL PATRIMONIO

Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral se detallan a continuación:

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

| | Al 31 de diciembre de 2023 | | | | Al 31 de diciembre de 2022 | | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-----------------------|----------------------|----------------|-------------------------------|-----------------------|----------------------|--------------------|
| | Monto antes de impuesto | Impuesto corriente | Impuesto diferido | Neto | Monto antes de impuesto | Impuesto corriente | Impuesto diferido | Neto |
| Partidas que pueden ser posteriormente reclasificadas a resultados | | | | | | | | |
| Diferencia en cambio de financiaciones | (32,673) | 0 | 13,069 | (19,604) | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Diferencia en cambio de bonos cobertura de operaciones flujo de efectivo | 270,064 | 0 | (97,223) | 172,841 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Diferencia en cambio de dividendos (partida cubierta) | (258,981) | 0 | 0 | (258,981) | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Diferencia en cambio de derivados en moneda extranjera | 0 | 923 | (2,930) | (2,007) | 38,289 | 0 | (14,328) | 23,961 |
| Diferencia en cambio de bonos en moneda extranjera | 503,957 | 0 | (176,385) | 327,572 | (908,740) | 0 | 360,394 | (548,346) |
| Diferencia en cambio de subsidiarias del exterior | (531,569) | 0 | 0 | (531,569) | 588,237 | 0 | 0 | 588,237 |
| Ganancia (pérdida) no realizada por medición de instrumentos de deuda a valor razonable | 746,928 | 0 | (250,633) | 496,295 | (1,167,247) | 0 | 238,701 | (928,546) |
| Realización a resultados por medición de instrumentos de deuda a valor razonable | (68,964) | 0 | 17,259 | (51,705) | (483) | 0 | 0 | (483) |
| Participación en otro resultado integral de asociadas | 67,609 | 0 | 0 | 67,609 | (157,473) | 0 | 0 | (157,473) |
| Diferencia en cambio en conversión de estados financieros de agencias y sucursal del exterior | (152,838) | 0 | 44,884 | (107,954) | 9,465 | 0 | (24,579) | (15,114) |
| Deterioro de instrumentos de deuda medidos a valor razonable | 1,497 | 0 | (280) | 1,217 | (8,294) | 0 | 2,054 | (6,240) |
| Realización ORI por pérdida de control de Subsidiarias | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,151,565 | (1,038,518) | (1,677,004) | (1,563,957) |
| Subtotales | 545,030 | 923 | (452,239) | 93,714 | (454,681) | (1,038,518) | (1,114,762) | (2,607,961) |
| Partidas que no serán reclasificadas a resultados | | | | | | | | |
| Cambios en supuestos actuariales en planes de beneficios definidos | (18,612) | 0 | 6,859 | (11,753) | 20,191 | 0 | (7,100) | 13,091 |
| Ganancia no realizada por medición de instrumentos de patrimonio a valor razonable | 24,946 | 0 | (3,583) | 21,363 | 30,336 | 0 | (11,546) | 18,790 |
| Participación en otro resultado integral de asociadas | 10,405 | 0 | 0 | 10,405 | (55,408) | 0 | 0 | (55,408) |
| Realización a ganancias acumuladas por medición de inversiones a valor razonable con cambios en ORI en instrumentos de patrimonio | 1,656 | 0 | 0 | 1,656 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Realización a ganancias acumuladas por cambios en supuestos actuariales en planes de beneficios definidos | (1,285) | 0 | 476 | (809) | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Realización ORI por pérdida de control de Subsidiarias | 0 | 0 | 0 | 0 | 15,799 | 0 | (8,064) | 7,735 |
| Subtotales | 17,110 | 0 | 3,752 | 20,862 | 10,918 | 0 | (26,710) | (15,792) |
| Total otro resultado integral durante el período | 562,140 | 923 | (448,487) | 114,576 | (443,763) | (1,038,518) | (1,141,472) | (2,623,753) |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

20.6 PROVISIÓN PARA POSICIONES TRIBUTARIAS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las provisiones para posiciones tributarias ascienden a \$0 y \$1,411 respectivamente:

| | Años terminados el 31 de diciembre de | |
|-----------------------------------------------------------|---------------------------------------|--------------|
| | 2023 | 2022 |
| Saldo al Inicio del periodo | \$ 1,411 | 40,307 |
| Operación Discontinua | 0 | (2,818) |
| Desconsolidación BHI | 0 | (36,078) |
| (-) Monto de la recuperación de provisiones no utilizadas | (1,411) | 0 |
| Saldo Final del periodo | \$ 0 | 1,411 |

A partir del 1º de enero de 2020 y mediante Decreto 2270 de 2019 fue adoptada para propósitos de los estados financieros locales Grupo I, la interpretación CINIIF 23 - Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias, la cual aclara cuando se aplican los criterios de reconocimiento y medición de NIC 12 - Impuesto a las ganancias, en el evento que exista incertidumbre sobre tratamientos impositivos en el impuesto a las ganancias.

El Banco y subsidiarias vienen aplicando de forma anticipada la CINIIF 23 de incertidumbres frente a posiciones adoptadas para efectos de la determinación del impuesto a las ganancias, que pudieran no ser aceptadas por la autoridad tributaria en el evento de una revisión.

No se prevén impuestos adicionales con ocasión de posibles visitas de autoridades tributarias o por la existencia de incertidumbres relacionadas con posiciones tributarias aplicadas por el Banco y subsidiarias.

20.7 REALIZACIÓN DE IMPUESTOS DIFERIDOS ACTIVOS

En periodos futuros se espera generar rentas líquidas gravables contra las cuales poder recuperar los valores reconocidos por impuestos diferidos activos reconocidos en el Banco y subsidiarias.

Las estimaciones de los resultados financieros futuros y las proyecciones fiscales son la base para determinar la recuperación de los activos por impuestos diferidos, principalmente por concepto de diferencia en cambio en bonos de moneda extranjera y créditos fiscales por amortizar, cuya tendencia positiva se espera que continúe.

20.8 PRECIOS DE TRANSFERENCIA

En atención a lo previsto en las leyes 788 de 2002, 863 de 2003, 1607 de 2012 y 1819 de 2016, reglamentadas por el Decreto 2120 de 2017, el Banco y subsidiarias prepararon un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante el año gravable 2022. El estudio no dio lugar a ajustes que afectarían los ingresos, costos y gastos fiscales de las compañías del Banco y sus subsidiarias.

Aunque el estudio de precios de transferencia del año 2023 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

20.9 REFORMA TRIBUTARIA PARA LA IGUALDAD Y LA JUSTICIA SOCIAL

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120,000 UVT (\$5,089 año 2023). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.
- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijando un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de ser parte de un grupo empresarial, (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de ser parte de un grupo empresarial, y (iii) Determinar la tasa de tributación depurada del contribuyente colombiano o del grupo empresarial en caso de hacer parte de uno. Si la tasa efectiva (Impuesto depurado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar del contribuyente o del grupo en caso de ser parte de un grupo empresarial.
- Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del E.T. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; Los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.
- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en Ciencia y Tecnología, es decir, estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario, Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.
- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración, Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.

- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios, (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).
- Se establece la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales en un 15%.
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (Antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior, Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes, Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del E.T.).
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento, y aquellos correspondientes a utilidades obtenidas a partir del año 2017 que se decreten a partir del año 2023, se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022.

NOTA 21 – DEPÓSITOS DE CLIENTES

El siguiente es el detalle de los depósitos de clientes:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Cuentas corrientes | \$ 14,444,536 | 16,280,516 |
| Cuentas de ahorro | 30,347,871 | 32,316,968 |
| Certificados de depósito a término | 45,993,548 | 39,006,600 |
| Otros | 297,837 | 423,389 |
| Total | \$ 91,083,792 | 88,027,473 |

El siguiente es el detalle de depósitos de clientes en dólares o su equivalente en dólares:

| USD Millones | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Cuentas corrientes | USD 1,150 | 1,149 |
| Cuentas de ahorro | 598 | 659 |
| Certificados de depósito a término | 4,293 | 3,667 |
| Otros | 57 | 74 |
| Total | USD 6,098 | 5,549 |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

Los depósitos de clientes presentaron un incremento neto al 31 de diciembre de 2023 con respecto al 31 de diciembre de 2022 por \$3,056,319 principalmente en certificados de depósito a término por \$6,986,948 y disminución en cuentas corrientes por \$1,835,980, cuentas de ahorro por \$1,969,097 y otros depósitos \$125,552. Adicionalmente disminución por diferencia en cambio de \$6,527,768 en los depósitos en moneda extranjera.

El siguiente es el gasto por intereses:

| | Años terminados el 31 de diciembre de | |
|------------------------------------|---------------------------------------|--------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Cuentas corrientes | \$ (241,881) | (145,805) |
| Cuentas de ahorro | (2,265,913) | (1,382,739) |
| Certificados de depósito a término | (4,831,846) | (1,858,184) |
| Total | \$ (7,339,640) | (3,386,728) |

Variación en gastos por intereses por incremento en captaciones y en las tasas de interés (aproximadamente en promedio del 11% y 4.5%, respectivamente), en el Banco de Bogotá.

Para Centroamérica el incremento más significativo se presentó en certificados de depósito a término donde Multi Financial Holding aporta \$112,668 y Banco de Bogotá Panamá \$187,814 como resultado principalmente del aumento en las tasas de interés y la fluctuación de la TRM promedio a lo largo del 2023 respecto del 2022 por \$20.92.

A continuación, se muestra la variación de las tasas macroeconómicas:

| Tasas | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 | Variación % |
|--------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|-------------|
| Banco de la República (BR) | 13.00% | 12.00% | 1.00% |
| Indicador Bancario de Referencia (IBR 3M) | 12.71% | 12.36% | 0.36% |
| Depósito a Término Fijo (DTF) | 12.69% | 13.70% | (1.01%) |
| Indicie de Precios al Consumidor (IPC) | 9.28% | 13.12% | (3.84%) |
| Secured Overnight Financing Rate (SOFR 3M) | 5.33% | 4.59% | 0.74% |

21.1 DEPÓSITOS DE CLIENTES - TASAS DE INTERÉS

A continuación, se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas anuales que se causa sobre los depósitos de clientes:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | | | | Al 31 de diciembre de 2022 | | | |
|------------------------------------|----------------------------|--------|-------------------|--------|----------------------------|--------|-------------------|--------|
| | Pesos colombianos | | Moneda extranjera | | Pesos colombianos | | Moneda extranjera | |
| | Mín. % | Máx. % | Mín. % | Máx. % | Mín. % | Máx. % | Mín. % | Máx. % |
| Cuentas corrientes | 0.16% | 13.40% | 0.05% | 5.40% | 0.01% | 0.13% | 0.02% | 4.40% |
| Cuentas de ahorro | 0.10% | 13.61% | 0.05% | 4.85% | 0.10% | 14.93% | 0.01% | 4.00% |
| Certificados de depósito a término | 0.10% | 23.52% | 0.60% | 6.01% | 0.10% | 19.54% | 0.15% | 7.27% |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

21.2 DEPÓSITOS POR SECTOR ECONÓMICO Y ÁREA GEOGRÁFICA

El siguiente es el detalle de concentración de los depósitos recibidos de clientes por sector económico:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | | Al 31 de diciembre de 2022 | |
|---------------------------------------------------------|----------------------------|----------------|----------------------------|----------------|
| | Valor | % | Valor | % |
| Servicios | \$ 15,924,041 | 17.48% | 14,483,561 | 16.45% |
| Financiero | 15,798,154 | 17.34% | 14,656,652 | 16.65% |
| Individuos | 15,484,968 | 17.00% | 15,397,112 | 17.49% |
| Gobierno o entidades del Gobierno Colombiano | 9,637,674 | 10.58% | 8,036,962 | 9.13% |
| Inmobiliario | 8,502,991 | 9.34% | 2,458,225 | 2.79% |
| Seguros | 7,634,328 | 8.38% | 7,631,719 | 8.67% |
| Comercio | 4,747,097 | 5.21% | 4,461,906 | 5.07% |
| Manufactura | 2,683,472 | 2.95% | 2,998,395 | 3.41% |
| Agrícola y ganadero | 1,905,035 | 2.09% | 2,052,336 | 2.33% |
| Educación | 1,506,940 | 1.65% | 1,118,900 | 1.27% |
| Transporte | 1,353,434 | 1.49% | 1,723,069 | 1.96% |
| Explotación de minas y canteras | 1,071,957 | 1.18% | 1,700,628 | 1.93% |
| Telecomunicaciones | 631,278 | 0.69% | 680,053 | 0.77% |
| Organizaciones Religiosas | 340,948 | 0.37% | 229,917 | 0.26% |
| Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación | 316,956 | 0.35% | 1,035,984 | 1.18% |
| Gobiernos del exterior | 264,220 | 0.29% | 421,007 | 0.48% |
| Turismo | 86,656 | 0.10% | 102,704 | 0.12% |
| Otros | 3,193,643 | 3.51% | 8,838,343 | 10.04% |
| Total | \$ 91,083,792 | 100.00% | 88,027,473 | 100.00% |

El siguiente es el detalle de depósitos por países:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | | | | |
|--------------|----------------------------|-------------------|------------------------------------|----------------|-------------------|
| | Cuentas corrientes | Cuentas de ahorro | Certificados de depósito a término | Otros | Total |
| Colombia | \$ 8,953,577 | 28,060,495 | 27,146,609 | 290,806 | 64,451,487 |
| Panamá | 1,755,490 | 2,164,461 | 14,695,911 | 7,031 | 18,622,893 |
| Miami | 2,872,547 | 32,896 | 1,651,839 | 0 | 4,557,282 |
| New York | 862,922 | 90,019 | 2,499,189 | 0 | 3,452,130 |
| Total | \$ 14,444,536 | 30,347,871 | 45,993,548 | 297,837 | 91,083,792 |

| | Al 31 de diciembre de 2022 | | | | |
|--------------|----------------------------|-------------------|------------------------------------|----------------|-------------------|
| | Cuentas corrientes | Cuentas de ahorro | Certificados de depósito a término | Otros | Total |
| Colombia | \$ 9,174,925 | 29,146,156 | 20,039,533 | 414,056 | 58,774,670 |
| Panamá | 2,370,092 | 2,901,124 | 16,060,479 | 9,333 | 21,341,028 |
| Miami | 4,035,879 | 43,839 | 959,553 | 0 | 5,039,271 |
| New York | 699,620 | 225,849 | 1,947,035 | 0 | 2,872,504 |
| Total | \$ 16,280,516 | 32,316,968 | 39,006,600 | 423,389 | 88,027,473 |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

21.3 VENCIMIENTOS DE LOS CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO

A continuación, detalle:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|-------------------|----------------------------|----------------------------|
| 2023 | \$ 0 | 31,381,671 |
| 2024 | 36,459,882 | 4,896,068 |
| 2025 | 5,026,526 | 1,616,362 |
| 2026 | 2,788,171 | 758,788 |
| Posterior al 2027 | 1,718,969 | 353,711 |
| Total | \$ 45,993,548 | 39,006,600 |

NOTA 22 – OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|-----------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Bonos en circulación | \$ 9,041,041 | 11,288,150 |
| Créditos de bancos y otros | 8,649,574 | 14,996,950 |
| Fondos interbancarios y overnight | 4,221,015 | 1,096,238 |
| Entidades de fomento | 2,950,600 | 2,299,461 |
| Total | \$ 24,862,230 | 29,680,799 |

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras en dólares o su equivalente en dólares:

| USD Millones | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|-----------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Créditos de bancos y otros | USD 2,262 | 3,118 |
| Bonos en circulación | 2,158 | 2,158 |
| Fondos interbancarios y overnight | 39 | 195 |
| Total | USD 4,459 | 5,471 |

La disminución neta al 31 de diciembre de 2023 en las obligaciones financieras por \$4,818,569 con respecto al 31 de diciembre de 2022, obedece principalmente a:

- Impacto por disminución en la diferencia en cambio de \$3,941,800 con efecto en resultados y de \$774,021 con efecto en Otro Resultado Integral (ORI) de los bonos que cumplen la función de cobertura.
- Incremento por \$3,203,051 debido principalmente a las operaciones repo y simultáneas, se debe a la mayor necesidad de tomar recursos en el mercado monetario para suplir los requerimientos de liquidez.
- Disminución en: i) Créditos de bancos y otros: se realizaron pagos por \$20,560,715 y adquisición de nuevas obligaciones financieras por \$17,106,035 para una disminución neta de \$3,454,680 y ii) Bonos en circulación correspondiente a emisiones por \$2,588,994 y cancelaciones por \$2,783,505 generando disminución neta por \$194,511.

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

El siguiente es el detalle de los gastos por intereses generados por las obligaciones financieras:

| | Años terminados el 31 de diciembre de | |
|-----------------------------------|---------------------------------------|--------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Bonos en circulación | \$ (669,196) | (633,881) |
| Fondos interbancarios y overnight | (508,188) | (171,034) |
| Créditos de bancos y otros | (422,868) | (227,781) |
| Entidades de fomento | (355,065) | (147,812) |
| Total | \$ (1,955,317) | (1,180,508) |

Se presenta incremento por \$774,809 principalmente por una mayor tasa de interés de las nuevas obligaciones y de aquellas obligaciones que se mantienen cuya tasa es variable (Ver tasas macroeconómicas en Nota 21). Los intereses pagados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fueron de \$1,624,720 y \$1,277,338 respectivamente.

22.1 FONDOS INTERBANCARIOS Y OVERNIGHT

A continuación, detalle:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 | Tasas de interés Al 31 de diciembre de 2023 |
|--------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|---------------------------------------------------|
| Moneda legal | | | |
| Operaciones simultáneas | \$ 3,745,106 | 114,753 | 13.00% |
| Fondos interbancarios comprados | 288,566 | 0 | 12.04% a 12.06% |
| Compromisos originados en posiciones en corto | 34,735 | 40,305 | 13.00% |
| Bancos corresponsales | 3,726 | 966 | 0.00% |
| | 4,072,133 | 156,024 | |
| Moneda extranjera | | | |
| Compromisos de transferencia en operaciones repo | 143,576 | 552,843 | 6.70% |
| Bancos corresponsales | 5,306 | 7,199 | 0.00% |
| Fondos interbancarios comprados | 0 | 380,172 | 4.45% a 4.75% |
| | 148,882 | 940,214 | |
| Total | \$ 4,221,015 | 1,096,238 | |

El siguiente es el detalle de los vencimientos contractuales de fondos interbancarios y overnight:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|--------------|----------------------------|----------------------------|
| 2023 | \$ 0 | 1,096,238 |
| 2024 | 4,221,015 | 0 |
| Total | \$ 4,221,015 | 1,096,238 |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

22.2 CRÉDITOS DE BANCOS Y OTROS

A continuación, detalle:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 | Tasas de interés Al 31 de diciembre de 2023 |
|--------------------------|-------------------------------|-------------------------------|------------------------------------------------|
| Moneda legal | | | |
| Créditos | \$ 3,604 | 0 | IBR + 3.10% a 4.08% |
| | 3,604 | 0 | |
| Moneda extranjera | | | |
| | | | 1.50% a 7.18% |
| | | | SOFR 3 + 6.44% a 7.77% |
| | | | SOFR 4 + 6.41% a 6.52% |
| | | | SOFR 5 + 6.39% a 6.53% |
| Créditos | 5,192,257 | 9,981,117 | SOFR 6 + 6.32% a 8.37% |
| | | | SOFR 7 + 6.21% |
| | | | SOFR 9 + 7.20% a 7.24% |
| | | | SOFR 11+ 6.39% |
| | | | SOFR 12 + 5.16% a 7.46% |
| Aceptaciones | 2,427,309 | 3,759,550 | 0.00% a 7.61% |
| Cartas de crédito | 1,026,404 | 1,256,283 | 0.00% a 7.76% |
| | 8,645,970 | 14,996,950 | |
| Total | \$ 8,649,574 | 14,996,950 | |

A continuación, se detallan los vencimientos de los créditos de bancos y otros:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|-------------------|----------------------------|----------------------------|
| 2023 | \$ 0 | 12,934,452 |
| 2024 | 6,843,319 | 264,463 |
| 2025 | 1,437,859 | 1,280,346 |
| 2026 | 193,359 | 242,507 |
| 2027 y siguientes | 175,037 | 275,182 |
| Total | \$ 8,649,574 | 14,996,950 |

22.3 BONOS EN CIRCULACIÓN

El Banco está autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia y las entidades del exterior por las correspondientes entidades regulatorias de los países donde operan, para emitir o colocar bonos o bonos de garantía general. La totalidad de las emisiones de bonos por parte del Banco y sus Subsidiarias han sido emitidas sin garantías y representan exclusivamente las obligaciones de cada uno de los emisores.

El Banco y sus Subsidiarias están cumpliendo con los acuerdos establecidos con los inversores.

El detalle es el siguiente:

| | Fecha | | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 | Tasas de interés Al 31 de diciembre de 2023 |
|---------------------|---------|-------------|----------------------------------|----------------------------------|---------------------------------------------------|
| | Emisión | Vencimiento | | | |
| Moneda legal | | | | | |
| Bonos ordinarios | 2020 | 2023 | \$ 0 | 114,252 | IBR + 1.14% |
| Bonos ordinarios | 2020 | 2025 | 186,114 | 186,086 | 4.75% |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

| | Fecha | | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 | Tasas de interés Al 31 de diciembre de 2023 |
|--------------------------|----------------|--------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------------------------|
| | Emisión | Vencimiento | | | |
| Bonos ordinarios | 2021 | 2024 | 210,979 | 210,934 | 3.40% |
| Bonos ordinarios | 2021 | 2026 | 395,993 | 396,804 | IPC + 1.16% |
| | | | 793,086 | 908,076 | |
| Moneda extranjera | | | | | |
| Bonos ordinarios (1) | 2017 a 2020 | 2023 a 2027 | 1,779,545 | 2,344,139 | 4.13% a 4.38% |
| Bonos ordinarios | 2021 | 2023 a 2026 | 42,011 | 62,424 | 2.50% a 3.00% |
| Bonos ordinarios | 2022 a 2023 | 2023 a 2028 | 1,182,870 | 78,058 | 5.00% a 7.75% |
| Bonos subordinados | 2013 | 2023 | 0 | 2,451,304 | 5.38% |
| Bonos subordinados (2) | 2016 | 2026 | 4,225,024 | 5,310,311 | 6.25% |
| Bonos subordinados | 2022 | 2032 | 106,527 | 133,838 | 7.25% |
| Bonos subordinados | 2023 | 2032 | 7,629 | 0 | 7.25% |
| Bonos subordinados (3) | 2023 | 2033 | 904,349 | 0 | 5.00% a 7.75% SOFR + 3.75% |
| | | | 8,247,955 | 10,380,074 | |
| Total | | | \$ 9,041,041 | 11,288,150 | |

- (1) Designados como instrumentos de cobertura de flujo de efectivo sobre cuenta por cobrar por dividendos de BAC Holding Internacional \$1,184,025 (US\$309.8 millones) (Ver Notas 2.3.1 y 10.4.3.3.1).
- (2) Designados como instrumentos de cobertura \$649,749 (US\$170) de la inversión en el extranjero de Multi Financial Holding y Agencias, Sucursal y otras subsidiarias en el exterior \$458,646 (US\$120) (ver Nota 10.4.3.1).
- (3) Designados como instrumentos de cobertura \$840,851 (US\$220) de la inversión en el extranjero de Multi Financial Holding (ver Nota 10.4.3.1).

El siguiente es el detalle de los vencimientos de los bonos en circulación:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|-------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| 2023 | \$ 0 | 2,677,364 |
| 2024 | 247,225 | 234,942 |
| 2025 | 212,503 | 218,856 |
| 2026 | 4,643,915 | 5,735,899 |
| 2027 y siguientes | 3,937,398 | 2,421,089 |
| Total | \$ 9,041,041 | 11,288,150 |

22.4 ENTIDADES DE FOMENTO

El Gobierno Colombiano ha creado una serie de programas de préstamos para desarrollar sectores específicos de la economía, incluyendo el comercio exterior, la agricultura, el turismo, la construcción de viviendas y otras industrias, Estos programas son administrados por diversos organismos gubernamentales, como el Banco de Comercio Exterior (BANCOLDEX), Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (FINAGRO) y la Financiera de Desarrollo Territorial (FINDETER).

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

A continuación, un detalle:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 | Tasas de interés Al 31 de diciembre de 2023 |
|--------------------------|-------------------------------|-------------------------------|------------------------------------------------|
| Moneda legal | | | |
| FINDETER | \$ 1,247,963 | 1,145,924 | DTF -4.00% a 4.80% IBR -2.80% a 7.10% |
| BANCOLDEX | 743,122 | 756,907 | IPC -1.00% a 5.00% |
| FINAGRO | 958,935 | 396,179 | DTF -2.00% a 7.00% IBR -1.70% a 9.75% |
| | 2,950,020 | 2,299,010 | DTF -3.50% a 2.00% IBR -3.50% a 2.60% |
| Moneda extranjera | | | |
| BANCOLDEX | 580 | 451 | SOFR 6 + 5.44% a 5.46% |
| | 580 | 451 | |
| Total | \$ 2,950,600 | 2,299,461 | |

El siguiente es el detalle de los vencimientos contractuales remanentes de entidades de fomento:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|-------------------|----------------------------|----------------------------|
| 2023 | \$ 0 | 143,780 |
| 2024 | 318,542 | 235,158 |
| 2025 | 444,123 | 614,042 |
| 2026 | 470,448 | 165,575 |
| 2027 y siguientes | 1,717,487 | 1,140,906 |
| Total | \$ 2,950,600 | 2,299,461 |

22.5 PASIVO POR ARRENDAMIENTO

A continuación, detalle:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 | Tasas de interés Al 31 de diciembre de 2023 |
|---------------------------|-------------------------------|-------------------------------|------------------------------------------------|
| Moneda legal | | | |
| Pasivos por arrendamiento | \$ 658,357 | 579,649 | 1.36% a 19.40% |
| | 658,357 | 579,649 | |
| Moneda extranjera | | | |
| Pasivos por arrendamiento | 56,948 | 67,313 | 1.37% a 7.36% |
| | 56,948 | 67,313 | |
| Total | \$ 715,305 | 646,962 | |

El siguiente es el detalle de los vencimientos de pasivos por arrendamiento:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|-------------------|----------------------------|----------------------------|
| 2023 | \$ 0 | 116,063 |
| 2024 | 116,249 | 39,682 |
| 2025 | 18,018 | 16,060 |
| 2026 | 14,545 | 17,595 |
| 2027 y siguientes | 566,493 | 457,562 |
| Total | \$ 715,305 | 646,962 |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

Se presento gastos por intereses por (\$50,485) y (\$30,535) al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

22.6 ANÁLISIS DE LOS CAMBIOS POR FINANCIAMIENTO DURANTE EL PERIODO

La siguiente es una conciliación de los movimientos de los pasivos a los flujos de efectivo que surgen de las actividades de financiación:

| | Dividendos por pagar | Bonos en circulación | Crédito de bancos y entidades de fomento | Pasivo por arrendamiento | Total |
|---------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------|---------------------------------------------------|-----------------------------|--------------------|
| Saldo al 31 de diciembre 2022 | \$ 32,263 | 11,288,150 | 17,296,411 | 646,962 | 29,263,786 |
| Flujo de efectivo actividades de financiación | | | | | |
| Dividendos pagados interés controlante | (575,172) | 0 | 0 | 0 | (575,172) |
| Dividendos pagados interés no controlante | (256,413) | 0 | 0 | 0 | (256,413) |
| Emisión de bonos en circulación | 0 | 2,588,994 | 0 | 0 | 2,588,994 |
| Pago de bonos en circulación | 0 | (2,783,505) | 0 | 0 | (2,783,505) |
| Adquisición de obligaciones financieras | 0 | 0 | 17,106,035 | 0 | 17,106,035 |
| Pago de obligaciones financieras | 0 | 0 | (20,560,715) | 0 | (20,560,715) |
| Pago de capital en cánones de arrendamientos | 0 | 0 | 0 | (100,198) | (100,198) |
| Efectivo neto utilizado en las actividades de financiación | (831,585) | (194,511) | (3,454,680) | (100,198) | (4,580,974) |
| Intereses causados | 0 | (669,196) | (777,933) | (50,485) | (1,497,614) |
| Intereses pagados | 0 | (636,659) | (733,807) | (43,454) | (1,413,920) |
| Diferencia en cambio de bonos en moneda extranjera con efecto en ORI | 0 | (503,957) | 0 | 0 | (503,957) |
| Diferencia en cambio de cobertura de flujos de efectivo Bonos con efecto en ORI | 0 | (270,064) | 0 | 0 | (270,064) |
| Dividendos declarados en efectivo (Ver Nota 26.3) | 1,112,646 | 0 | 0 | 0 | 1,112,646 |
| Ingreso por diferencia en cambio | 0 | (1,311,114) | (2,285,683) | (12,792) | (3,609,589) |
| Otros cambios | (1,494) | 0 | 0 | 174,302 | 172,808 |
| Total pasivos relacionados con otros cambios | 1,111,152 | (2,052,598) | (2,241,557) | 168,541 | (3,014,462) |
| Saldo Al 31 de diciembre de 2023 | \$ 311,830 | 9,041,041 | 11,600,174 | 715,305 | 21,668,350 |

| | Dividendos por pagar | Bonos en circulación | Crédito de bancos y entidades de fomento | Pasivo por arrendamiento | Total |
|----------------------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------|---------------------------------------------------|-----------------------------|-------------------|
| Saldo al 31 de diciembre 2021 | \$ 306,165 | 14,126,058 | 20,054,152 | 1,220,884 | 35,707,259 |
| Flujo de efectivo actividades de financiación | | | | | |
| Dividendos pagados interés controlante | (189,455) | 0 | 0 | 0 | (189,455) |
| Dividendos pagados interés no controlante | (126,453) | 0 | 0 | 0 | (126,453) |
| Emisión de bonos en circulación | 0 | 200,325 | 0 | 0 | 200,325 |
| Pago de bonos en circulación | 0 | (2,273,857) | 0 | 0 | (2,273,857) |
| Adquisición de obligaciones financieras | 0 | 0 | 17,720,774 | 0 | 17,720,774 |
| Pago de obligaciones financieras | 0 | 0 | (14,336,063) | 0 | (14,336,063) |
| Pago de capital en cánones de arrendamientos | 0 | 0 | 0 | (85,674) | (85,674) |
| Efectivo neto utilizado en las actividades de financiación | (315,908) | (2,073,532) | 3,384,711 | (85,674) | 909,597 |
| Intereses causados | 0 | (633,881) | (375,593) | (30,535) | (1,040,009) |
| Intereses pagados | 0 | (634,732) | (568,291) | (27,231) | (1,230,254) |
| Diferencia en cambio de bonos en moneda extranjera con efecto en ORI | 0 | 908,740 | 0 | 0 | 908,740 |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

| | Dividendos por pagar | Bonos en circulación | Crédito de bancos y entidades de fomento | Pasivo por arrendamiento | Total |
|-----------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------|---------------------------------------------------|-----------------------------|--------------------|
| Dividendos declarados en efectivo | 43,255 | 0 | 0 | 0 | 43,255 |
| Gasto por diferencia en cambio | 0 | 1,160,952 | 2,523,742 | 12,681 | 3,697,375 |
| Operación discontinuada | 0 | 61,195 | 63,546 | 3,075 | 127,816 |
| Desconsolidación de entidades | (587) | (2,894,412) | (8,537,042) | (628,833) | (12,060,874) |
| Otros cambios | (662) | 0 | 0 | 121,525 | 120,863 |
| Total pasivos relacionados con otros cambios | 42,006 | (764,376) | (6,142,452) | (488,248) | (7,353,070) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | \$ 32,263 | 11,288,150 | 17,296,411 | 646,962 | 29,263,786 |

NOTA 23 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los saldos de provisiones por beneficios a empleados:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Beneficios a corto plazo | \$ 124,951 | 129,081 |
| Beneficios de post-empleo | 99,039 | 87,359 |
| Beneficios a largo plazo | 48,220 | 37,877 |
| | 272,210 | 254,317 |
| Activos del plan post empleo | (17,024) | (18,177) |
| Total | \$ 255,186 | 236,140 |

A través de sus planes de beneficios al personal, el Banco y sus Subsidiarias están expuestos a una serie de riesgos (de tasa de interés y operacional), los cuales trata de minimizar a través de la aplicación de las políticas y procedimientos de administración de riesgos.

23.1 BENEFICIOS POST-EMPLEO

En Colombia, las pensiones de jubilación cuando se retiran los empleados después de cumplir ciertos años de edad y de servicio, son asumidas por fondos públicos o privados de pensiones con base en planes de aportaciones definidas donde las compañías y los empleados aportan mensualmente valores definidos por la ley para tener acceso a la pensión al retiro del empleado; sin embargo, para algunos empleados contratados antes de 1968 que cumplieron con los requisitos de edad y años de servicio, las pensiones son asumidas directamente por el Banco y sus Subsidiarias.

El Banco y sus Subsidiarias reconocen extralegalmente o por pactos colectivos una prima adicional a los empleados que se retiran al cumplir la edad y los años de servicio, para entrar a disfrutar de la pensión que le otorgan los fondos de pensión.

Las entidades nacionales del Banco y sus Subsidiarias cuentan con un grupo de empleados con beneficio de cesantías anterior a la expedición de la Ley 50 de 1990, en el cual, dicho beneficio es acumulativo y se expide con base en el último salario que devengue el empleado multiplicado por el número de años de servicio, menos los anticipos que se le han efectuado sobre el nuevo beneficio.

En las subsidiarias del exterior, corresponden principalmente a la ley de compensación económica por renuncia voluntaria del trabajador de acuerdo con la normatividad de cada país.

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

23.2 OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO

El Banco y sus Subsidiarias otorgan a sus empleados primas de antigüedad extralegales a largo plazo durante su vida laboral cuando el empleado cumple un periodo de servicio continuo de 5 años, estas son calculadas como días de salario (entre 15 y 180 días).

El siguiente es el movimiento neto de los beneficios post-empleo y otros beneficios a largo plazo:

| | Beneficios post-empleo | | Otros Beneficios largo plazo | |
|-----------------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------|------------------------------|-------------------------|
| | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
| Saldo pasivo al inicio del periodo | \$ 87,359 | 203,582 | 37,877 | 39,172 |
| Costos incurridos durante el periodo | 1,682 | 2,721 | 2,657 | 3,441 |
| Costos de interés | 9,138 | 6,955 | 4,517 | 2,667 |
| Costos de servicios pasados | 0 | 0 | 9,766 | 0 |
| Pérdida (ganancia) por cambios en las suposiciones demográficas | 15,520 | 0 | 6,587 | 0 |
| Pérdida (ganancia) por cambios en las suposiciones financieras | 4,955 | (25,799) | (2,167) | (2,760) |
| Pagos a los empleados | (15,926) | (12,407) | (11,017) | (4,643) |
| Diferencia en cambio | (3,689) | 4,080 | 0 | 0 |
| Operaciones discontinuadas | 0 | 6,251 | 0 | 0 |
| Desconsolidación | 0 | (98,024) | 0 | 0 |
| Total pasivo | 99,039 | 87,359 | 48,220 | 37,877 |
| Activo del Plan | (18,177) | (46,840) | 0 | 0 |
| Ingresos por intereses | (794) | (427) | 0 | 0 |
| Nuevas mediciones del activo | (1,787) | 5,885 | 0 | 0 |
| Diferencia en cambio | 3,734 | (4,064) | 0 | 0 |
| Desconsolidación | 0 | 27,269 | 0 | 0 |
| Total activo | (17,024) | (18,177) | 0 | 0 |
| Saldo neto al final del periodo | \$ 82,015 | 69,182 | 48,220 | 37,877 |

A continuación, se relaciona el gasto por beneficios post-empleo y beneficios a largo plazo:

| | Beneficios post-empleo | | Beneficios largo plazo | |
|----------------------------------|---------------------------------------|-----------------|---------------------------------------|-----------------|
| | Años terminados el 31 de diciembre de | | Años terminados el 31 de diciembre de | |
| | 2023 | 2022 | 2023 | 2022 |
| Planes de aportaciones definidas | \$ (78,160) | (76,360) | (9,877) | (9,589) |
| Planes de Beneficios definidos | (10,026) | (9,676) | (21,360) | (3,348) |
| \$ | (88,186) | (86,036) | (31,237) | (12,937) |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

23.3 SUPOSICIONES ACTUARIALES

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los diferentes beneficios por retiro y de otros beneficios a largo plazo se muestran a continuación:

| | Beneficios Post-Empleo | | Beneficios Largo Plazo | |
|---------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
| Tasa de descuento | 10.57% | 11.98% | 11.37% | 13.74% |
| Tasa de inflación | 3.00% | 3.00% | 3.00% | 3.00% |
| Tasa de incremento salarial | 3.16% | 3.16% | 4.00% | 4.00% |
| Tasa de incremento de pensiones | 3.00% | 3.00% | N/A | N/A |

La rotación de los empleados es calculada con base en la experiencia propia de cada entidad, Para aquellas entidades donde aún no se cuenta con una estadística suficientemente larga para soportar las bases actuariales, se procede a utilizar la tabla SoA2003 como referencia. Con esta tabla se establece la probabilidad de permanencia del personal en la entidad, modificada según el factor de población de cada beneficio.

La vida esperada de los empleados es calculada con base en tablas de mortalidad publicadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, las cuales han sido construidas con base en las experiencias de mortalidad suministradas por las diferentes compañías de seguros que operan en Colombia. La vida esperada de los empleados es calculada con base en tablas de mortalidad RV08 (Colombia) y GA83 (Centro América).

La tasa de descuento se asigna de acuerdo con la duración del plan, es así como planes con un horizonte de tiempo más largo tienen una tasa mayor que uno de corto plazo, por lo cual, para horizontes de tiempo mayores, la curva de los TES será de interés mayor.

23.4 ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

El efecto por el cambio sobre el pasivo por beneficios post-empleo y largo plazo a los empleados, aplicando una sensibilidad en las diferentes variables financieras y actuariales de 0.50 puntos básicos (aumento o disminución) y manteniendo las demás variables constantes, para el año terminado al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

| | Beneficios post-Empleo | | Beneficios Largo Plazo | |
|--------------------------------------|-------------------------------|------------------------------|-------------------------------|------------------------------|
| | - 0.50 puntos básicos | + 0.50 puntos básicos | - 0.50 puntos básicos | + 0.50 puntos básicos |
| Tasa de descuento | \$ 2,639 | (2,536) | 971 | (927) |
| Tasa de crecimiento de los salarios | (749) | 1,320 | (1,299) | 975 |
| Tasa de crecimiento de las pensiones | (2,029) | 2,125 | N/A | N/A |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

23.5 PAGOS DE BENEFICIOS FUTUROS ESPERADOS

Los pagos de beneficios futuros esperados, que reflejan servicios según el caso, se espera que sean pagados de la siguiente manera:

| | Beneficios post-empleo | Otros beneficios |
|-----------------|------------------------|------------------|
| 2024 | \$ 17,596 | 9,548 |
| 2025 | 15,923 | 8,412 |
| 2026 | 14,947 | 5,227 |
| 2027 | 13,967 | 4,769 |
| 2028 | 13,692 | 8,782 |
| Año 2029 – 2032 | \$ 57,329 | 24,308 |

A continuación, se detalla el número de participantes utilizados en los cálculos actuariales de Beneficios a empleados.

| | Beneficios post-empleo | | Beneficios largo plazo | |
|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
| Bono de retiro | 10,056 | 10,575 | 0 | 0 |
| Cesantías | 47 | 60 | 0 | 0 |
| Pensiones | 660 | 701 | 0 | 0 |
| Prima de antigüedad | 1,315 | 1,190 | 0 | 0 |
| Quinquenio | 0 | 0 | 5,787 | 6,141 |
| Tiquetes por antigüedad | 0 | 0 | 9,296 | 9,799 |

Las remuneraciones de personal clave de la Gerencia para cada una de las categorías de los beneficios otorgados se revelan en la Nota 36 partes relacionadas.

NOTA 24 – PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de provisiones:

| | Procesos legales | Otras provisiones | Total |
|----------------------------------------------------------|------------------|-------------------|---------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | \$ 18,519 | 58,298 | 76,817 |
| Provisiones nuevas | 1,136 | 1,085 | 2,221 |
| Incremento en provisiones existentes | 1,925 | 241 | 2,166 |
| Incremento por ajustes que surgen por el paso del tiempo | 0 | 759 | 759 |
| Provisiones utilizadas | (5,726) | (487) | (6,213) |
| Provisiones revertidas no utilizadas | (1,080) | (1,124) | (2,204) |
| Diferencia en cambio | 303 | 249 | 552 |
| Operación discontinuada | 417 | 210 | 627 |
| Desconsolidación | (2,047) | (40,193) | (42,240) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | \$ 13,447 | 19,038 | 32,485 |
| Provisiones nuevas | 9,296 | 4,956 | 14,252 |
| Incremento en provisiones existentes | 2,096 | 89 | 2,185 |
| Incremento por ajustes que surgen por el paso del tiempo | 0 | 1,231 | 1,231 |
| Provisiones utilizadas | (3,998) | (1,613) | (5,611) |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

| | Procesos legales | Otras provisiones | Total |
|-----------------------------------------|------------------|-------------------|---------------|
| Provisiones revertidas no utilizadas | (1,796) | (354) | (2,150) |
| Diferencia en cambio | (296) | (368) | (664) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | \$ 18,749 | 22,979 | 41,728 |

| Periodicidad de tiempo estimado a ser canceladas | Procesos legales | Otras provisiones | Total |
|---------------------------------------------------------|-------------------------|--------------------------|---------------|
| Dentro de doce meses | \$ 4,210 | 4,736 | 8,946 |
| Después de doce meses | 14,539 | 18,243 | 32,782 |
| Total | \$ 18,749 | 22,979 | 41,728 |

A continuación, se relaciona la naturaleza de las obligaciones contraídas sobre las cuales fueron estimadas las provisiones más representativas para el Banco y sus Subsidiarias:

Provisiones legales

Corresponde principalmente a procesos laborales, civiles y administrativos siendo las más representativas a 31 de diciembre de 2023 y 2022, \$15,960 y \$10,551 respectivamente.

Otras provisiones

A 31 de diciembre de 2023 están compuestas principalmente por las provisiones estimadas por gastos de desmantelamiento de cajeros y mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento por \$14,008 y a cupos contingentes de cartera por \$3,653.

NOTA 25 – CUENTAS POR PAGAR Y OTROS PASIVOS

Los siguientes son las cuentas por pagar y otros pasivos:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|----------------------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Transacciones electrónicas en proceso (1) | \$ 921,086 | 746,633 |
| Exigibilidades por servicios – recaudos | 518,020 | 503,933 |
| Pagos a proveedores y servicios | 438,444 | 352,976 |
| Dividendos y excedentes por pagar (2) | 311,830 | 32,263 |
| Transacciones con entidades del Grupo AVAL (3) | 287,002 | 37,387 |
| Retenciones y otras contribuciones laborales | 154,312 | 177,339 |
| Otros impuestos | 120,463 | 58,116 |
| Tarjeta inteligente VISA pagos - electrón VISA | 91,549 | 86,890 |
| Certificados de depósito a término vencidos | 75,741 | 83,011 |
| Pagos anticipados contratos Leasing | 71,745 | 73,229 |
| Seguros y prima de seguros | 64,579 | 65,012 |
| Liquidación diaria Cámara de Riesgo Central de Contraparte (4) | 63,161 | 0 |
| Desembolsos pendientes de abonar a clientes | 55,194 | 66,867 |
| Recaudo servicios y pagos tarjetas de crédito a entidades AVAL | 53,159 | 44,407 |
| Cheques girados no cobrados | 47,763 | 60,988 |
| Bonos de paz y seguridad | 35,282 | 35,475 |
| Gravamen sobre transacciones financieras (GMF) | 29,092 | 31,038 |
| Recursos en custodia | 24,073 | 22,516 |
| Operaciones de contado | 20,745 | 4,652 |
| Cuentas canceladas | 16,120 | 16,147 |
| Programas de fidelización | 13,887 | 13,093 |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

| | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|-----------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Ingresos anticipados | 11,162 | 11,888 |
| Sobrantes en caja - canje | 7,661 | 7,922 |
| Órdenes de embargo | 7,635 | 8,466 |
| Monedero electrónico cédula cafetera | 7,297 | 6,256 |
| Comisiones y honorarios | 6,052 | 7,254 |
| Contribuciones, afiliaciones y transferencias | 2,010 | 1,031 |
| Establecimientos afiliados | 738 | 494 |
| Otras cuentas por pagar | 167,319 | 172,449 |
| Total | \$ 3,623,121 | 2,727,732 |

- (1) Incremento al 31 de diciembre de 2023 principalmente por la compensación de transacciones ATH, cuyo proceso de conciliación que dependen de la cantidad de transacciones y días de la semana según los ciclos de corte. Al cierre del año 2023, queda un monto más alto por el cierre bancario anual quedando más días pendientes para compensar
- (2) Incremento principalmente en Banco de Bogotá, que se debe a los dividendos declarados en la Asamblea General de Accionistas celebrada en marzo de 2023 por \$1,112,646 (ver Nota 26), de los cuales se pagaron \$831,585 durante lo transcurrido del año 2023.
- (3) Incremento principalmente por los sobrantes en retiros realizados en oficinas del Grupo Aval, quedando días pendientes por compensar debido al cierre bancario anual.
- (4) Corresponde a los pagos y liquidaciones diarias que se realizan en Banco República para el manejo de las operaciones de mercado de valores y derivados.

NOTA 26 – PATRIMONIO

26.1 CAPITAL EN ACCIONES

Las acciones ordinarias autorizadas, emitidas y en circulación del Banco tienen un valor nominal de \$10 pesos cada una, se encuentran representadas de la siguiente manera:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|---------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Número de acciones ordinarias autorizadas | 500,000,000 | 500,000,000 |
| Número de acciones ordinarias suscritas y pagadas | 355,251,068 | 355,251,068 |
| Capital suscrito y pagado | \$ 3,553 | 3,553 |

26.2 GANANCIAS ACUMULADAS

La composición de las ganancias acumuladas es la siguiente:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|--------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Reserva legal | | |
| Apropiación de utilidades líquidas | \$ 13,742,200 | 12,980,541 |
| Reservas estatutarias y ocasionales | | |
| Beneficencia y donaciones | 401,512 | 400,500 |
| A disposición de la Junta Directiva | 272,851 | 228,596 |
| Disposiciones fiscales | 0 | 360 |
| Otras reservas | 4,229,350 | 3,852,115 |
| Pérdida de ejercicios anteriores (1) | (10,203,818) | (10,699,853) |
| Total | \$ 8,442,095 | 6,762,259 |

- (1) Incluye el valor de (\$9,660,616) por transacciones entre accionistas por escisión al corte 31 de diciembre de 2022. Ver Nota 14.3.

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

Reserva legal

De acuerdo con disposiciones legales, todo establecimiento de crédito debe constituir una reserva legal, apropiando el diez por ciento (10.0%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta llegar al cincuenta por ciento (50.0%) del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento (50.0%) del capital suscrito, cuando tenga por objeto cubrir pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva legal no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que el Banco y sus Subsidiarias tengan utilidades no repartidas.

Reservas estatutarias y ocasionales

Son aprobadas por las Asambleas de Accionistas.

26.3 DIVIDENDOS DECLARADOS

Los dividendos declarados fueron los siguientes:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|-----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Dividendos declarados | Un dividendo a razón de \$261.00 pesos por acción y por mes que se pagarán en efectivo entre abril 2023 y marzo 2024. En el mes de abril de 2023 el pago se realizó el segundo día hábil de mes, de ahí en adelante el primer día hábil de cada mes, a las personas que tienen la calidad de accionistas al tiempo de hacerse exigible cada pago. Estos dividendos se tomaron de las utilidades del año 2022 y de las utilidades retenidas de los años 2016 y anteriores, siendo susceptibles de ser distribuidos a los accionistas como no gravados. | Un dividendo en acciones a razón de \$3,336.00 pesos por cada acción sobre las 331,280,555 acciones ordinarias en circulación al 31 de marzo de 2022, a razón de una acción por cada 13,26 acciones ordinarias. El valor unitario de las acciones correspondió al valor en libros (valor intrínseco por acción) al 31 de marzo de 2022 de \$44,232 pesos de los cuales \$10 pesos fueron contabilizados en la cuenta de capital social y \$44,222 pesos en la cuenta de superávit por prima en colocación de acciones. Estos dividendos fueron tomados de las Utilidades del año 2021 y de las utilidades retenidas de los años 2016 y anteriores, susceptibles de ser distribuidos a los accionistas como no gravados. |
| Acciones ordinarias en circulación | 355,251,068 | 355,251,068 |
| Total, dividendos declarados (1) | \$ 1,112,646 | 1,105,152 |

(1) Durante el año 2022 se reconoció el valor de \$1,638 por retención en la fuente en el pago de los dividendos en acciones y efectivo.

No existen derechos o privilegios sobre las acciones ordinarias en circulación.

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

NOTA 27 – PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS

La siguiente tabla proporciona el detalle de las participaciones no controladoras e información financiera resumida de cada una de las subsidiarias del Banco:

| País | Al 31 de diciembre de 2023 | | | | |
|-------------------------------------|-----------------------------------------------|--------------------------------|------------------------|----------------|-------------------|
| | Almacenes Generales de Depósito Almagora S.A. | AVAL Soluciones Digitales S.A. | Fiduciaria Bogotá S.A. | Megalinea S.A. | Otros (1) |
| | Colombia | Colombia | Colombia | Colombia | Colombia - Panamá |
| % Participación | 4.19% | 61.10% | 5.01% | 5.10% | |
| Valor participación patrimonio | \$ 12,499 | 8,570 | 30,183 | 403 | 6,909 |
| Participación en las utilidades (*) | 9,156 | (294) | 5,744 | 37 | 155 |
| Activos | 595,258 | 38,874 | 659,156 | 29,960 | 0 |
| Pasivos | 304,265 | 24,847 | 56,353 | 22,051 | 0 |
| Total Ingreso | 418,760 | 7,063 | 307,151 | 129,354 | 0 |
| Utilidad del ejercicio | 218,361 | (482) | 114,719 | 727 | 0 |
| ORI | (628) | 0 | 4,814 | 0 | 0 |
| Flujo de efectivo | \$ (2,612) | 2,026 | 26,969 | 217 | 0 |

| País | Al 31 de diciembre de 2022 | | | | |
|-------------------------------------|-----------------------------------------------|--------------------------------|------------------------|----------------|-------------------|
| | Almacenes Generales de Depósito Almagora S.A. | AVAL Soluciones Digitales S.A. | Fiduciaria Bogotá S.A. | Megalinea S.A. | Otros (1) |
| | Colombia | Colombia | Colombia | Colombia | Colombia - Panamá |
| % Participación | 4.19% | 61.10% | 5.01% | 5.10% | |
| Valor participación patrimonio | \$ 3,378 | 8,865 | 24,198 | 366 | 8,339 |
| Participación en las utilidades (*) | 108 | (1,299) | 2,221 | 27 | 326 |
| Activos | 146,684 | 40,511 | 527,810 | 30,647 | 0 |
| Pasivos | 73,411 | 26,002 | 44,541 | 23,465 | 0 |
| Total Ingreso | 167,238 | 941 | 184,038 | 139,478 | 0 |
| Utilidad del ejercicio | 2,591 | (2,125) | 44,362 | 522 | 0 |
| ORI | 22,096 | 0 | 29,061 | 196 | 0 |
| Flujo de efectivo | \$ (2,081) | 5,114 | 3,495 | (3,012) | 0 |

(1) Corresponde al interés no controlante de las filiales que sub consolidan: principalmente Multi Financial Holding y Banco de Bogotá Panamá.

(*) Total participación en utilidades por \$14,798 y \$1,383 por los años 2023 y 2022 respectivamente.

NOTA 28 – OTRO RESULTADO INTEGRAL

El siguiente es el detalle de los saldos y movimientos de las cuentas de otros resultados integrales incluidas en el patrimonio:

| | Saldo al 31 de diciembre de 2022 | Movimientos del Periodo | | Saldo al 31 de diciembre de 2023 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|-------------------------|----------------|----------------------------------|
| | | Controlante | No controlante | |
| Contabilidad de coberturas | | | | |
| Cobertura de flujo de efectivo | \$ 0 | (21,590) | 0 | (21,590) |
| Cobertura de la inversión neta en el extranjero | | | | |
| Diferencia en cambio en conversión de estados financieros de subsidiarias en el exterior (partida cubierta) | 573,677 | (503,957) | 0 | 69,720 |
| Diferencia en cambio de derivados en moneda extranjera | (230,847) | 0 | 0 | (230,847) |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

| | Saldo al 31 de diciembre de 2022 | Movimientos del Periodo | | Saldo al 31 de diciembre de 2023 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|-------------------------|----------------|----------------------------------|
| | | Controlante | No controlante | |
| Diferencia en cambio de bonos en moneda extranjera | (342,830) | 503,957 | 0 | 161,127 |
| Diferencia en cambio en conversión de estados financieros de subsidiarias en el exterior (partida no cubierta) | 167,385 | (27,612) | 0 | 139,773 |
| Ganancia no realizada por medición de instrumentos de deuda a valor razonable (1) | (1,498,873) | 774,235 | 504 | (724,134) |
| Ganancia no realizada por medición de inversiones a valor razonable con cambios en ORI en instrumentos de patrimonio | 164,243 | 26,611 | (8) | 190,846 |
| Reclasificación a resultados del deterioro de instrumentos de deuda a valor razonable | 5,835 | 866 | (5) | 6,696 |
| Diferencia en cambio en conversión de estados financieros de agencias y sucursal del exterior (1) | 254,060 | (246,891) | (2,087) | 5,082 |
| Participación en otro resultado integral de asociadas | (191,024) | 77,773 | 241 | (113,010) |
| Cambios en supuestos actuariales en planes de beneficios definidos | 2,789 | (19,858) | (39) | (17,108) |
| Impuesto a las ganancias | 508,495 | (447,578) | 14 | 60,931 |
| Total otro resultado integral | \$ (587,090) | 115,956 | (1,380) | (472,514) |
| Accionistas de la controladora | (586,923) | 115,956 | 0 | (470,967) |
| Participaciones no controladoras | (167) | 0 | (1,380) | (1,547) |

(1) Incluye \$96,140 de diferencia en cambio sobre el portafolio de los instrumentos de deuda a valor razonable.

| | Saldo al 31 de diciembre de 2021 | Movimientos del periodo diferentes a pérdida de control | | Realización por pérdida de control de subsidiarias (1) | Saldo al 31 de diciembre de 2022 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------------------------------------|----------------|--------------------------------------------------------|----------------------------------|
| | | Controlante | No controlante | | |
| Contabilidad de coberturas | | | | | |
| Diferencia en cambio en conversión de estados financieros de subsidiarias en el exterior (partida cubierta) | \$ 7,154,880 | 870,451 | 0 | (7,451,654) | 573,677 |
| Diferencia en cambio de derivados en moneda extranjera | (4,282,346) | 38,289 | 0 | 4,013,210 | (230,847) |
| Diferencia en cambio de bonos en moneda extranjera | (2,872,534) | (908,740) | 0 | 3,438,444 | (342,830) |
| Diferencia en cambio en conversión de estados financieros de subsidiarias en el exterior (partida no cubierta) | 472,019 | (282,214) | 0 | (22,420) | 167,385 |
| Pérdida no realizada por medición de instrumentos de deuda a valor razonable | (320,417) | (1,178,537) | (1,536) | 1,617 | (1,498,873) |
| Ganancia no realizada por medición de inversiones a valor razonable con cambios en ORI en instrumentos de patrimonio | 133,871 | 32,939 | 42 | (2,609) | 164,243 |
| Reclasificación a resultados del deterioro de instrumentos de deuda a valor razonable | 114,419 | (8,000) | (20) | (100,564) | 5,835 |
| Diferencia en cambio en conversión de estados financieros de agencias y sucursal del exterior | (1,010,840) | 17,262 | 1,627 | 1,242,349 | 250,398 |
| Participación en otro resultado integral de asociadas | 6,492 | (212,573) | (308) | 15,364 | (191,025) |
| Cambios en supuestos actuariales en planes de beneficios definidos | (51,028) | 20,171 | 20 | 33,627 | 2,790 |
| Impuesto a las ganancias | 2,688,485 | 543,597 | (1) | (2,723,586) | 508,495 |
| Total otro resultado integral | \$ 2,033,001 | (1,067,355) | (176) | (1,556,222) | (590,752) |
| Accionistas de la controladora | 2,036,654 | (1,067,355) | 0 | (1,556,222) | (586,923) |
| Participaciones no controladoras | (3,653) | 0 | (176) | 0 | (3,829) |

(1) Véase nota 14.3

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

NOTA 29 – INGRESOS POR COMISIONES Y HONORARIOS, NETO

El siguiente es el detalle:

| | Años terminados el 31 de diciembre de | |
|----------------------------------------------|---------------------------------------|------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Ingresos por comisiones y honorarios | | |
| Servicios bancarios | \$ 814,567 | 728,784 |
| Tarjetas de crédito y débito | 797,997 | 636,410 |
| Actividades fiduciarias | 206,826 | 161,147 |
| Servicio de almacenamiento | 126,908 | 129,814 |
| Giros, cheques y chequeras | 12,679 | 13,445 |
| Servicio red de oficinas | 2,780 | 3,841 |
| | 1,961,757 | 1,673,441 |
| Gastos por comisiones y honorarios | | |
| Servicios bancarios | (354,799) | (305,347) |
| Otros | (101,621) | (95,362) |
| Servicio procesamiento de información | (18,806) | (15,926) |
| Servicio red de oficinas | (12,034) | (10,085) |
| Servicios de administración e intermediación | (2,876) | (1,644) |
| | (490,136) | (428,364) |
| Total | \$ 1,471,621 | 1,245,077 |

NOTA 30 – INGRESO (GASTO) POR DIFERENCIA EN CAMBIO, NETO

El siguiente es el detalle:

| | Años terminados el 31 de diciembre de | |
|----------------------------------|---------------------------------------|--------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Ingreso por diferencia en cambio | \$ 5,203,644 | 2,502,087 |
| Gasto por diferencia en cambio | (3,540,092) | (4,009,300) |
| Neto (1) | \$ 1,663,552 | (1,507,213) |

(1) La variación neta al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 corresponde principalmente por el efecto en la variación de tasa de cambio de (\$988.15) pesos, donde los impactos más significativos de los activos son: Efectivo y equivalentes de efectivo por \$1,280,057, Cartera de créditos por \$190,660 y Otras cuentas por cobrar por \$ 272,490. Los impactos más significativos de los pasivos son: Bonos en circulación por \$1,755,079 y Créditos de bancos por \$ 3,031,014.

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

NOTA 31 – OTROS INGRESOS, NETOS

El siguiente es el detalle:

| | Años terminados el 31 de diciembre de | |
|---------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|----------------|
| | 2023 | 2022 |
| Participación en el resultado del ejercicio de las asociadas y negocios conjuntos (1) | \$ 565,042 | 665,319 |
| Ganancia en venta de propiedades, planta y equipo (2) | 256,986 | 97,355 |
| Primas emitidas | 106,548 | 94,140 |
| Incentivos franquicias tarjetas débito y crédito | 57,053 | 209 |
| Otros ingresos | 50,361 | 46,369 |
| Honorarios cobro jurídico y prejurídico | 48,994 | 36,375 |
| Ganancia en venta y valoración de activos, neto (3) | 23,059 | 1,153 |
| Ganancia en venta de activos no corriente mantenidos para la venta, neta. | 20,989 | 3,391 |
| Dividendos y participaciones | 20,839 | 24,801 |
| Utilidad (pérdida) en venta de cartera | 16,774 | (39,990) |
| Arrendamientos | 9,524 | 8,017 |
| Utilidad en recompra de bonos | 6,804 | 13,447 |
| Reintegro provisiones | 5,287 | 2,580 |
| Recobros y recuperaciones | 3,341 | 7,539 |
| Recuperaciones por seguros - riesgo operativo | 2,006 | 4,401 |
| Total | \$ 1,193,607 | 965,106 |

- (1) La variación al 31 de diciembre de 2023 con respecto al 31 de diciembre de 2022 corresponde principalmente a Porvenir S.A. por la utilidad del portafolio de inversiones del 36.51% la cual asciende a \$147,752.
(2) Incluye \$250,170 de Almagora por el traslado de bienes al "Fondo de Capital Privado Nexus Inmobiliario" (ver Nota 2.6).
(3) Incluye (\$45,953) por la valoración de las Propiedades de Inversión y \$69,012 por Ganancia neta en venta de inversiones.

NOTA 32 – OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

El siguiente es el detalle:

| | Años terminados el 31 de diciembre de | |
|-----------------------------------------------|---------------------------------------|-----------|
| | 2023 | 2022 |
| Impuestos y tasas | \$ (526,962) | (359,695) |
| Seguros | (301,062) | (260,352) |
| Honorarios | (224,404) | (188,671) |
| Mantenimiento y reparaciones | (129,034) | (114,601) |
| Publicidad y propaganda | (111,048) | (91,647) |
| Otros gastos de operación | (103,984) | (30,639) |
| Cuenta en participación ATH | (100,056) | (77,597) |
| Servicios de desarrollo software | (81,018) | (61,339) |
| Servicios públicos | (54,269) | (55,311) |
| Contribuciones, afiliaciones y transferencias | (50,126) | (45,953) |
| Procesamiento electrónico de datos | (45,564) | (37,728) |
| Arrendamientos | (36,754) | (35,734) |
| Transporte | (35,688) | (36,003) |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

| | Años terminados el 31 de diciembre de | |
|-----------------------------------|---------------------------------------|--------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Servicio de aseo y vigilancia | (35,034) | (33,971) |
| Base de datos y consultas | (26,046) | (28,642) |
| Incentivos nómina | (25,248) | (20,482) |
| Servicios temporales | (23,216) | (20,964) |
| Útiles y papelería | (23,141) | (23,010) |
| Cuota administración de edificios | (20,732) | (19,422) |
| Adecuación e instalación | (10,796) | (11,229) |
| Gastos de viaje | (10,702) | (12,873) |
| Total | \$ (1,974,884) | (1,565,863) |

NOTA 33 – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

33.1 COMPROMISOS DE DESEMBOLSO DE GASTOS DE CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2023 el Banco y sus Subsidiarias incurrieron en desembolsos de capital por \$18,447, correspondientes a contratos para compras de propiedades, planta y equipo (inmuebles) e intangibles (licencias). Dichos contratos exigen compromisos de desembolsos en los próximos doce meses por \$9,874.

33.2 COMPROMISOS DE ARRENDAMIENTO

El Banco y sus Subsidiarias optaron por no aplicar los requerimientos de la NIIF 16 para los contratos de corto plazo y los activos subyacentes de bajo valor. Los cánones de arrendamiento son ajustados conforme a lo pactado en el contrato de arrendamiento y/o por lo requerido legalmente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, existen compromisos de pago de cánones de arrendamiento no mayores de un año por \$1,247 y \$1,606, respectivamente.

El Banco y sus Subsidiarias como arrendatarios reconocerán los pagos de arrendamientos como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del contrato. El gasto por arrendamiento reconocido en el estado de resultado para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, asciende a \$36,754 y \$35,734 respectivamente.

33.3 CONTINGENCIAS LEGALES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco y sus Subsidiarias atendían procesos administrativos y judiciales en contra, con pretensiones por \$338,940 y \$272,577, respectivamente, valoradas con base en el análisis y conceptos de los abogados encargados. Por su naturaleza, las contingencias no han sido objeto de reconocimiento como pasivo por tratarse de obligaciones posibles que no implican salida de recursos.

El siguiente es el detalle de las contingencias superiores a \$5,000, en contra del Banco y sus Subsidiarias:

Acción popular Departamento del Valle del Cauca

Banco de Bogotá junto con varios bancos del sector financiero fueron demandados dentro de una acción popular

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

alegando el supuesto pago de intereses en exceso por parte del Departamento del Valle con ocasión de una reestructuración de la deuda que hicieran varios bancos a su favor. Así mismo, se aduce que los demandados no reconocieron el valor real de las acciones de la Sociedad Portuaria de Buenaventura y la Empresa de Energía del Pacífico en una dación en pago de tales acciones a favor de los bancos. Las pretensiones ascienden a \$18,000. Debido a que se considera que la probabilidad de pérdida es baja, no se ha contabilizado provisión.

Incidente dentro del Proceso Laboral de Clínica la Asunción contra Cafesalud E.P.S.

Incidente de responsabilidad solidaria a cargo del Banco por presunto incumplimiento de órdenes de pago de embargo impartidas dentro del proceso de Clínica la Asunción y otros contra Cafesalud E.P.S., las pretensiones ascienden a \$70,980. Mediante auto del 15 de noviembre de 2017 se impuso una sanción en contra del Banco, la cual no se encuentra en firme por los recursos interpuestos por el Banco de Bogotá. Dada la naturaleza inembargable de las cuentas sobre las que recayó la medida cautelar y la ausencia de norma que permita imponer una condena solidaria a un establecimiento bancario por el presunto incumplimiento de una orden de embargo, el Banco considera que la decisión debe ser revocada.

Asesorías y servicios de ingeniería Aser LTDA

Demanda ejecutiva con ocasión de la cual la demandante pretende que se suscriba un memorial de terminación de un proceso ejecutivo seguido en su contra por el Banco de Bogotá y que por concepto de presuntos perjuicios que dicen fueron causados por el Banco al no haber dado cumplimiento al acuerdo de pago suscrito entre las partes, se ordene al Banco el pago de una indemnización por \$7,097. Se logró sentencia de primera instancia a favor del Banco, la cual fue apelada por el demandante, encontrándose en trámite el recurso de apelación.

Fiduciaria Bogota S.A. vs Previsora S.A.

Demanda de un proceso arbitral adelantado por Fiduciaria Bogotá contra la Previsora S.A. Compañía de Seguros a través del cual se pretende que se declare la existencia del contrato de seguro suscrito entre el Banco de Bogotá y La Previsora Seguros S.A. que se declare que se configuró la existencia de un siniestro que afectó el amparo de responsabilidad civil profesional y que, en efecto, sea condenada la Previsora S.A. a indemnizar integralmente a Fiduciaria Bogotá S.A. por \$110,427. Dicha suma derivada de los pagos que tuvo que realizar la Fiduciaria para la atención y el acuerdo de transacción celebrado en el proceso instaurado por Carlos Hakim Daccach ante las cortes del Estado de la Florida, quien alegaba tener derecho a recibir recursos provenientes del patrimonio autónomo que surgió del contrato de fiducia de administración y pagos celebrado el 30 de julio de 2015. El Tribunal ordenó integrar el contradictorio con Banco de Bogotá en la medida que el Banco es parte de los contratos de seguro cuya declaratoria de existencia pretende la demandante. El Banco ya se pronunció en relación con la vinculación.

Proceso civil San Javier Investors S.A.

Acciones y omisiones en los préstamos otorgados por Multibank Inc. a Jaime Uribe Carvajal. La pretensión asciende a \$21,786.

NOTA 34 – MANEJO DE CAPITAL ADECUADO

34.1 REGULACIÓN EN MATERIA DE CAPITAL

En línea con las definiciones de relación de solvencia de Basilea III, y con el objetivo de aumentar tanto la calidad como la cantidad del capital de los establecimientos de crédito, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público emitió

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

los decretos 1477 de 2018 y 1421 de 2019, mediante los cuales se modificó el decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con los requerimientos de patrimonio adecuado de los establecimientos de crédito.

De esta forma, actualizó la metodología para el cálculo de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio, e incluyó requerimientos de capital por exposición al riesgo operacional, adoptando los métodos estándar para riesgo de crédito y para riesgo operacional, del documento “Basilea III: Financiación de las reformas Poscrisis” de diciembre 2017. Las disposiciones comentadas se están aplicando a partir del 1 de enero de 2021.

La relación de solvencia total, definida como la relación entre el patrimonio técnico y el total de activos ponderados por nivel de riesgo (crediticio, mercado y operacional), no puede ser inferior al 9.0%, y la relación de solvencia básica, definida como la relación entre el patrimonio básico ordinario y el total de los activos ponderados por nivel de riesgo (crediticio, mercado y operacional), no puede ser inferior al 4.5%.

De igual manera, se incluyeron los siguientes indicadores: La relación de solvencia básica adicional (mínimo 6%), el Colchón Combinado [(colchón de conservación (1.5%) y el colchón para entidades con importancia sistémica (1%)] y la relación de apalancamiento (mínimo 3%). Estos indicadores (con excepción de la relación de apalancamiento) deben alcanzarse de forma gradual, de acuerdo con el plan de transición establecido en la norma. Para el año 2023 los requerimientos son los siguientes: i) la Relación de Solvencia Básica Adicional (5.625%) y ii) Colchón Combinado: colchón de conservación (1.125%) y colchón sistémico (0.75%). El Banco de Bogotá fue considerado como Entidad de Importancia Sistémica, de acuerdo con la Carta Circular 75 de noviembre 30 de 2022, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, y por lo tanto debe cumplir con este colchón sistémico.

34.2 RESULTADOS RELACIÓN DE SOLVENCIA

El siguiente es el detalle del cálculo de la Relación de Solvencia consolidada del Banco y sus Subsidiarias financieras, bajo las reglas descritas anteriormente (Basilea III) para los años terminados el 31 de diciembre 2023 y 2022:

| | Al 31 de diciembre de 2023 (1) | Al 31 de diciembre de 2022 (1) |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| A. Patrimonio Básico Ordinario- PBO | \$ 13,644,969 | 10,437,701 |
| B. Patrimonio Básico Adicional - PBA | 0 | 0 |
| C.Total Patrimonio Básico (C= A+B) | 13,644,969 | 10,437,701 |
| D. Patrimonio Adicional (PA) | 2,573,696 | 3,135,871 |
| E. Deducciones del Patrimonio Técnico | 0 | 0 |
| F. Patrimonio Técnico - PT (F=C+D-E) | 16,218,665 | 13,573,572 |
| G. APNR de Crédito | 91,625,712 | 88,898,130 |
| H. Riesgo mercado ponderado (VeR RM) | 7,102,531 | 8,440,262 |
| I. Riesgo operacional ponderado (VeR RO) | 6,806,068 | 6,412,206 |
| J. Activos Ponderados por Nivel de Riesgo (Crediticio + Mercado+ Operacional) | \$ 105,534,310 | 103,750,598 |
| Relación de Solvencia Básica (RSB) min 4.5% | 12.93% | 10.06% |
| Relación de Solvencia Básica Adicional (RSBA) min 6% (1) | 12.93% | 10.06% |
| Relación de Solvencia Total (RST) min 9% | 15.37% | 13.08% |
| Relación de Solvencia Básica menos Requerimiento Mínimo (RSB% - 4.5%) | 8.43% | 5.56% |
| Colchón Combinado Requerido (Conservación + Sistémico) (1) | 1.88% | 1.25% |
| Valor de Apalancamiento | 141,766,918 | 136,096,623 |
| Relación de apalancamiento (min. 3%) | 9.62% | 7.67% |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

(1) Relación de Solvencia Básica Adicional (RSBA) y Colchón Combinado Requerido (Conservación y Sistemico) se encuentran en plan de transición desde el 2021 a 2024. Para el 2023, la RSBA no puede ser inferior a 5.625%, y la Relación de Solvencia Básica menos requerimiento mínimo de 4.5%, no puede ser inferior a 1.875%, correspondiente al colchón combinado requerido, discriminado: Conservación 1.125% y Sistemico 0.75%. A partir de enero 2024 se debe cumplir el 100% de estos indicadores (RSBA 6% y Colchones 2.5%).

Del mismo modo, las subsidiarias del Banco han cumplido adecuadamente con los requerimientos de capital respectivos. El siguiente es el detalle de los requerimientos de capital de las subsidiarias financieras que integran el Banco:

| | Requerimiento total | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|---------------------------------------------|----------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Banco de Bogotá (Individual) | 9% | 18.59% | 17.03% |
| Multi Financial Holding. y subsidiarias (1) | 8% | 12.51% | 12.29% |
| Fidubogotá S.A. | 9% | 77.87% | 57.29% |
| Almaviva S.A. (2) | 36 veces PT | 3.71 veces | 5.57 veces |

(1) Según el acuerdo 001 de 2015 y 003 de 2016 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

(2) Para el caso de Almaviva S.A. el requerimiento de capital se mide como la capacidad máxima de almacenamiento, la cual no puede superar 36 veces su patrimonio técnico (PT).

NOTA 35 – COMPENSACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON PASIVOS FINANCIEROS

Los instrumentos derivados sujetos a un acuerdo marco de compensación o similares, no son compensados en el estado de situación financiera. A continuación, se presenta el detalle de los instrumentos financieros que pueden ser compensados:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | | | | Importe neto |
|---------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|---------------------|
| | Importes brutos de activos y pasivos financieros reconocidos | Importe neto de activos presentados en el estado consolidado de situación financiera | Importes relacionados no compensados en el estado consolidado de situación financiera | Instrumentos financieros | |
| Activos | | | | | |
| Derivados | \$ 656,452 | 656,452 | 1,191,000 | 173,985 | (708,533) |
| Operaciones repo | 0 | 0 | 27,803 | 0 | (27,803) |
| Total activos sujetos a compensación | 656,452 | 656,452 | 1,218,803 | 173,985 | (736,336) |
| Pasivos | | | | | |
| Derivados | 1,033,907 | 1,033,907 | 0 | 120,548 | 913,359 |
| Operaciones repo | 3,923,417 | 3,923,417 | 3,923,417 | 0 | 0 |
| Total pasivos sujetos a compensación | \$ 4,957,324 | 4,957,324 | 3,923,417 | 120,548 | 913,359 |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

| | Al 31 de diciembre de 2022 | | | | | |
|---------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------------------------------|-----------------|
| | Importes brutos de activos y pasivos financieros reconocidos | Importe neto de activos presentados en el estado consolidado de situación financiera | Importes relacionados no compensados en el estado consolidado de situación financiera | Instrumentos financieros | Garantía colateral de efectivo recibido | Importe neto |
| Activos | | | | | | |
| Derivados | \$ 786,282 | 786,282 | 1,490,500 | 22,489 | (726,708) | |
| Operaciones repo | 4,280,441 | 4,280,441 | 4,240,198 | 0 | 40,244 | |
| Total activos sujetos a compensación | 5,066,723 | 5,066,723 | 5,730,698 | 22,489 | (686,464) | |
| Pasivos | | | | | | |
| Derivados | 633,891 | 633,891 | 0 | 231,824 | 402,067 | |
| Operaciones repo | 707,901 | 707,901 | 707,901 | 0 | 0 | |
| Total pasivos sujetos a compensación | \$ 1,341,792 | 1,341,792 | 707,901 | 231,824 | 402,067 | |

NOTA 36 – PARTES RELACIONADAS

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa; o ser considerado miembro del personal clave de la Gerencia o de una controladora. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye a personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo Banco y sus Subsidiarias (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del Banco y sus Subsidiarias, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Se consideran partes relacionadas:

- Un vinculado económico es una persona o entidad que está relacionada con alguna entidad del Banco y sus Subsidiarias a través de transacciones como transferencias de recursos, servicios u obligaciones, con independencia de que se cargue o no un precio.
- Para el Banco y sus Subsidiarias se denominan transacciones entre vinculados económicos todo hecho económico celebrado con los accionistas y entidades del Grupo Aval Acciones y Valores S.A. (en adelante Grupo Aval S.A.).
- Los Accionistas que individualmente posean más del 10% del capital social del Banco (Grupo Aval S.A.).
- Personal clave de la Gerencia: Son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) del Banco y sus Subsidiarias. Incluye a los presidentes, Vicepresidentes y miembros de Junta Directiva.
- Entidades Subordinadas: Compañías donde el Banco ejerce control de acuerdo con la definición de control de Código de Comercio y la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

- Entidades Asociadas: Compañías donde el Banco ejerce influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital.
- Otras partes relacionadas: Incluye Banco de Occidente y Subordinadas, Banco AV Villas y Subordinadas, Banco Popular y Subordinadas, Seguros de Vida Alfa S.A., Seguros Alfa S.A y otras partes relacionadas.

Operaciones con partes relacionadas

El Banco y sus Subsidiarias podrán celebrar operaciones, convenios o contratos con partes relacionadas, en el entendido de que cualquiera de dichas operaciones se realizará a valores razonables, atendiendo las condiciones y tarifas de mercado.

Entre el Banco y sus Subsidiarias y sus partes relacionadas para los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se presenta:

- Préstamos que impliquen para el mutuuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Préstamos con tasas de interés diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

De acuerdo con el manual de convenios de Banco de Bogotá en el capítulo VI “Convenios Especiales con Filiales para Utilización de la Red del Banco”; Banco de Bogotá tiene convenios de uso de red de oficinas con Fiduciaria Bogotá S.A. y Porvenir S.A.

Fiduciaria Bogotá S.A., suscribió un contrato con el Banco de Bogotá, en virtud del cual la Fiduciaria puede utilizar para sus operaciones la red de oficinas del Banco. El contrato define el manejo operativo de las transacciones de los clientes de las carteras colectivas administradas por Fiduciaria Bogotá S.A.

De acuerdo con las disposiciones legales contempladas en la Ley 50 de 1990 (Reforma Laboral) y la Ley 100 de 1993 (Sistema General de Seguridad Social e Integral), el Banco realizó un convenio con la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A., mediante el cual pone sus oficinas como red soporte para la atención de los servicios relacionados con el fondo de cesantías y con el fondo de pensiones obligatorias.

Se pagaron honorarios a los directores por concepto de asistencia a reuniones de la Junta Directiva y Comités por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 por \$2,994 y \$2,261 respectivamente.

Todas las operaciones y desembolsos se realizaron a precios de mercado; las operaciones de tarjetas de crédito y sobregiros se realizaron a las tasas plenas de tales productos.

A continuación, se muestra la agrupación de saldos con partes relacionadas, incluyendo el detalle de las transacciones con personal clave de la Gerencia:

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2023

| | Vinculados económicos | Grupo Aval S.A. | Personal clave de la Gerencia | Entidades Vinculadas | |
|--------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------|-------------------------------|---------------------------|--------------------------------|
| | | | | Otras partes relacionadas | Asociadas y negocios conjuntos |
| Activo | | | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | \$ 863 | 0 | 0 | 7,571 | 0 |
| Inversiones contabilizadas usando el método de participación | 0 | 0 | 0 | 0 | 9,121,988 |
| Deterioro de inversiones | (13) | 0 | 0 | 0 | (12,808) |
| Derivados | 48 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Activos financieros de inversión | 11,466 | 0 | 0 | 0 | 4,499 |
| Cartera de créditos, neta | 1,276,753 | 427,724 | 16,659 | 20,064 | 1,197,874 |
| Otras cuentas por cobrar | 1,562,589 | 9 | 17 | 101 | 40,628 |
| Activos por derecho de uso | 0 | 0 | 0 | 0 | 639 |
| Otros activos | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 2,851,707 | 427,733 | 16,676 | 27,736 | 10,352,820 |
| Pasivo | | | | | |
| Pasivos financieros derivados | 239 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Pasivos financieros a costo amortizado | 773,777 | 292,294 | 36,488 | 214 | 611,805 |
| Cuentas por pagar y otros pasivos | 24,490 | 191,724 | 705 | 5,109 | 11,927 |
| Total | \$ 798,506 | 484,018 | 37,193 | 5,323 | 623,732 |

Al 31 de diciembre de 2022

| | Vinculados económicos | Grupo Aval S.A. | Personal clave de la Gerencia | Entidades Vinculadas | |
|--------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------|-------------------------------|---------------------------|--------------------------------|
| | | | | Otras partes relacionadas | Asociadas y negocios conjuntos |
| Activo | | | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | \$ 292 | 0 | 0 | 2,352 | 0 |
| Inversiones contabilizadas usando el método de participación | 0 | 0 | 0 | 0 | 8,744,137 |
| Deterioro de inversiones | 0 | 0 | 0 | 0 | (7,641) |
| Derivados | 3,478 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Activos financieros de inversión | 534,395 | 0 | 0 | 0 | 3,745 |
| Cartera de créditos, neta | 1,624,120 | 506,500 | 22,217 | 22 | 1,009,824 |
| Otras cuentas por cobrar | 1,808,048 | 7 | 0 | 0 | 53,200 |
| Activos por derecho de uso | 0 | 0 | 0 | 0 | 672 |
| Otros activos | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 3,970,334 | 506,507 | 22,217 | 2,374 | 9,803,937 |
| Pasivo | | | | | |
| Pasivos financieros derivados | 5,018 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Pasivos financieros a costo amortizado | 1,358,003 | 271,217 | 31,987 | 820 | 1,393,142 |
| Cuentas por pagar y otros pasivos | 437 | 0 | 350 | 104 | 18,870 |
| Total | \$ 1,363,458 | 271,217 | 32,337 | 924 | 1,412,012 |

BANCO DE BOGOTÁ Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique de otra forma)

Estado del resultado

| | Año terminado el 31 de diciembre de 2023 | | | | |
|------------------------------|------------------------------------------|------------------|-------------------------------|---------------------------|--------------------------------|
| | Vinculados económicos | Grupo Aval S.A. | Personal clave de la Gerencia | Entidades Vinculadas | |
| | | | | Otras partes relacionadas | Asociadas y negocios conjuntos |
| Ingresos | | | | | |
| Intereses | \$ 188,164 | 73,667 | 1,162 | 292 | 185,698 |
| Comisiones y otros servicios | 512 | 78 | 66 | 3,023 | 11,237 |
| Otros ingresos | 403 | 0 | 0 | 1,071 | 560,507 |
| Total | 189,079 | 73,745 | 1,228 | 4,386 | 757,442 |
| Gastos | | | | | |
| Intereses | (59,105) | (13,209) | (3,127) | (50) | (101,703) |
| Comisiones y otros servicios | (414) | 0 | (109) | (4,656) | (6,686) |
| Otros gastos | (16,313) | (125,257) | (11,639) | (37,887) | (108,872) |
| Total | \$ (75,832) | (138,466) | (14,875) | (42,593) | (217,261) |

| | Año terminado el 31 de diciembre de 2022 | | | | |
|------------------------------|------------------------------------------|------------------|-------------------------------|---------------------------|--------------------------------|
| | Vinculados económicos | Grupo Aval S.A. | Personal clave de la Gerencia | Entidades Vinculadas | |
| | | | | Otras partes relacionadas | Asociadas y negocios conjuntos |
| Ingresos | | | | | |
| Intereses | \$ 340,522 | 49,650 | 1,235 | 491 | 117,039 |
| Comisiones y otros servicios | 978 | 142 | 42 | 1,769 | 5,696 |
| Otros ingresos | 1,819 | 0 | 0 | 1,360 | 665,567 |
| Total | 343,319 | 49,792 | 1,277 | 3,620 | 788,302 |
| Gastos | | | | | |
| Intereses | (205,604) | (57,687) | (4,606) | 35 | (69,959) |
| Comisiones y otros servicios | (341) | 0 | (41) | (2,508) | (5,598) |
| Otros gastos | (10,674) | (112,127) | (9,892) | (29,623) | (85,364) |
| Total | \$ (216,619) | (169,814) | (14,539) | (32,096) | (160,921) |

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

Beneficios a empleados del personal clave de la gerencia

Los beneficios del personal clave de gerencia, están compuestos por:

| | Años terminados el 31 de diciembre de | |
|------------------------------------------|---------------------------------------|---------------|
| | 2023 | 2022 |
| Beneficios a los empleados a corto plazo | \$ 49,845 | 42,504 |
| Beneficios post-empleo | 167 | 76 |
| Beneficios por terminación | 74 | 25 |
| Total | \$ 50,086 | 42,605 |

NOTA 37 – CONTROLES DE LEY

Los controles de ley corresponden a regulación establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia para los establecimientos de crédito (Bancos, Corporaciones Financieras y Compañías de Financiamiento), en relación con encaje (ver Nota 7.4.3 Riesgo de liquidez), posición propia (ver Nota 7.4.2 Riesgo de mercado), margen de solvencia y otros requerimientos de patrimonio (ver Nota 34) e inversiones obligatorias, las cuales deben ser efectuadas en títulos emitidos por el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - FINAGRO.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco cumplió con los mencionados requerimientos.

NOTA 38 – EVENTOS POSTERIORES

No existen hechos ocurridos después del período que se informa que requieran ser revelados, correspondientes al periodo terminado el 31 de diciembre de 2023, hasta la fecha de autorización de los estados financieros.

NOTA 39 – AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La Junta Directiva del Banco de Bogotá, en reunión efectuada el día 21 de febrero de 2024, aprobó la presentación de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 y las notas que se acompañan.